



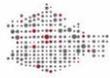
ASFE

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

**INFORME
FINAL**

SANTA MARÍA HUATULCO
DISTRITO DE POCHUTLA, OAXACA.

CUENTA PÚBLICA 2023



ENTIDAD FISCALIZABLE: H. Ayuntamiento del Municipio de Santa María Huatulco, Distrito de Pochutla, Oaxaca.

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

TIPO DE AUDITORÍA: Financiera.

CUENTA PÚBLICA: Ejercicio Fiscal 2023.

ANTECEDENTES

Mediante Acuerdo de fecha 15 de febrero de 2024, la L.C.P. Sarahí Noriega Ricárdez, Titular de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, aprobó el "Programa Anual de Auditorías 2024 de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, para la Fiscalización de las Cuentas Públicas Estatal y Municipales del Ejercicio Fiscal 2023", en el cual se contempló al Municipio de **Santa María Huatulco, Distrito de Pochutla, Oaxaca**.

Como resultado de lo anterior, se ordenó la Auditoría Financiera número **OA/CPM/107/2024** de fecha 20 de febrero de 2024, para la fiscalización de la Cuenta Pública del Municipio de **Santa María Huatulco, Distrito de Pochutla, Oaxaca**, correspondiente al ejercicio fiscal 2023.

La referida orden de auditoría fue **notificada** legalmente el día **27 de febrero de 2024**, al C. Denisse Jerónimo García, en su carácter de Tesorera Municipal, cuyo original se dejó en su poder, como consta en el acta de notificación que para tal efecto se levantó.

Mediante requerimiento de información contenido en la Orden de Auditoría, se le solicitó a la Entidad Fiscalizable, para que en un plazo no mayor de diez días hábiles contados a partir del día siguiente a que haya surtido efectos la notificación de la Orden de Auditoría, entregara de manera personal, en las oficinas que ocupa esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación e información comprobatoria y justificativa correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023, como consta y se describe en la Orden de Auditoría Financiera número **OA/CPM/107/2024**.

Mediante oficio número MSMH/PM/JHC/188/2024 de fecha 05 de marzo de 2024, la Entidad Fiscalizable solicitó prórroga para presentar documentación correspondiente a la notificación, la cual fue autorizada mediante el oficio número **ASFE/OT/0637/2024** de fecha 07 de marzo de 2024.

Mediante escrito de fecha 22 de marzo de 2024, recibido en esa misma fecha en la oficialía de partes de esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, dentro del plazo

legalmente concedido en la Orden de Auditoría, signado por la C. Justina Martínez García, en su carácter de Síndica Municipal, **presentó información y documentación** misma que se describió y recepcionó mediante el Acta Circunstanciada levantada el mismo día **22 de marzo de 2024**.

Derivado de la revisión y fiscalización realizada a la documentación presentada por la Entidad Fiscalizable, con fundamento en los artículos 31, 32 y 33 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Oaxaca, se emitió el **Informe Preliminar** de Auditoría, mismo que fue **entregado y notificado** legalmente el día **09 de julio de 2024** a la Entidad Fiscalizable por conducto del C. José Hernández Cárdenas, en su carácter de Presidente Municipal, como consta en el acta de notificación correspondiente.

Mediante el Informe Preliminar de Auditoría, se le concedió a la Entidad Fiscalizable, un plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a que haya surtido efectos la notificación del Informe Preliminar, para que presentara ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca la documentación, justificación e información para atender las observaciones detalladas, las acciones emitidas y recomendaciones formuladas a la Entidad Fiscalizable en el Informe mencionado.

Una vez vencido el plazo otorgado y estando dentro del plazo legalmente concedido, mediante escrito de fecha 30 de julio de 2024, recibido el día 31 de julio de 2024 en la oficialía de partes de esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, signado por el C. José Hernández Cárdenas, en su carácter de Presidente Municipal, **presentó información y documentación** para atender las observaciones detalladas, las acciones emitidas y recomendaciones formuladas en el Informe Preliminar de Auditoría, misma que se describió y recepcionó mediante el Acta Circunstanciada levantada el **31 de julio de 2024**.

NOMBRES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS A CARGO DE REALIZAR LA AUDITORÍA

Mediante oficio número ASFE/OT/0545/2024 de fecha **01 de marzo de 2024**, la Titular de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, comisionó para realizar la Auditoría Financiera número OA/CPM/107/2024, a los siguientes servidores públicos:



- C. José Miguel Márquez Sánchez: Director de Auditoría Municipal "A".
- C. Lucero Nancy Miranda Gutiérrez: Jefa de departamento.
- C. Prisma Aremi Vega Gutiérrez: Auditor.
- C. Martha Lilian Hernández Orozco: Auditor.
- C. Roksana Jazmín Alba Pérez: Auditor.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

En cumplimiento al mandato constitucional de realizar la función de revisión y fiscalización a las Cuentas Públicas del ejercicio fiscal 2023, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, consideró los tipos de auditoría previstos en la Norma Profesional del Sistema Nacional de Fiscalización número 1 y determinó aplicar al Ente Fiscalizable en mención, el siguiente tipo de auditoría:

Auditoría Financiera*: Son evaluaciones independientes, reflejadas en una opinión con garantías razonables, de que la situación financiera presentada por un ente, así como los resultados y la utilización de los recursos, se presentan fielmente de acuerdo con el marco de información financiera.

*Fuente: Definición con base en las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización.

OBJETIVO

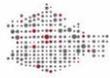
La fiscalización de la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del **Municipio de Santa María Huatulco, Distrito de Pochutla, Oaxaca**, correspondiente al ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, tiene como objeto dar cumplimiento al artículo 19 fracción I incisos a), b), c) y d) de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Oaxaca, que a la letra dicen:

- a) La ejecución de la Ley de Ingresos, para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los recursos provenientes de financiamientos, empréstitos y otras obligaciones se contrataron, recibieron y aplicaron de conformidad con lo aprobado;

- b) El ejercicio del Presupuesto de Egresos para revisar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizadas; incluidos, entre otros aspectos, la ejecución de los Programas, la contratación de servicios, obra pública, adquisiciones, arrendamientos, subsidios, aportaciones, donativos, transferencias, aportaciones a fondos, fideicomisos y demás instrumentos financieros, así como cualquier esquema o instrumento de pago a largo plazo;
- c) El cumplimiento a las disposiciones jurídicas aplicables en materia del ejercicio del gasto público y del sistema de registro y contabilidad gubernamental, respecto de la contratación de servicios, obra pública, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles; así como de recursos materiales, almacenes y demás activos; y,
- d) La legalidad en la captación, recaudación, administración, custodia, manejo, ejercicio y aplicación de recursos públicos, incluyendo subsidios, transferencias y donativos; y que los actos, contratos, convenios, mandatos, fondos, fideicomisos, prestación de servicios públicos, operaciones o cualquier acto que las Entidades Fiscalizables, celebren o realicen, relacionados con el ejercicio del gasto público no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública Estatal y/o Municipal o, en su caso, del patrimonio de las Entidades Fiscalizables.

ALCANCE

UNIVERSO:	\$ 572,181,702.29 (Quinientos setenta y dos millones ciento ochenta y un mil setecientos dos pesos 29/100 M.N.).
OTRAS INSTANCIAS FISCALIZADORAS	\$327,675,988.00 (Trescientos veintisiete millones seiscientos setenta y cinco mil novecientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.).
ASFE	\$244,505,714.29 (Doscientos cuarenta y cuatro millones quinientos cinco mil setecientos catorce pesos 29/100 M.N.)
MUESTRA ASFE:	\$149,712,248.46 (Ciento cuarenta y nueve millones setecientos doce mil doscientos cuarenta y ocho pesos 46/100 M.N.).
ALCANCE (%):	61.23%



PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS

1. Se verificó que la Entidad Fiscalizable recibió y administró la totalidad de los recursos asignados de la Participaciones y Aportaciones en una cuenta bancaria específica y productiva en la que se manejaron exclusivamente los recursos del fondo y sus rendimientos financieros de cada ejercicio fiscal; asimismo, comprobar que no transfirió recursos a otras cuentas bancarias.
2. Se verificó que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados conforme a la Ley de Ingresos municipal y que se encuentren debidamente autorizados y registrados conforme a la normatividad aplicable.
3. Se verificó que los bienes muebles, inmuebles e intangibles adquiridos se encuentren autorizados en el Presupuesto de Egresos y registrados en la contabilidad del municipio, que se encuentren en el inventario de bienes de la Entidad Fiscalizable, que cuenten con los resguardos correspondientes y con la documentación original comprobatoria y justificativa.
4. Se verificó que las erogaciones se ejercieron en los conceptos, programas y partidas autorizadas en el Presupuesto de Egresos debidamente autorizado.
5. Se comprobó que la Entidad Fiscalizable realizó los registros presupuestales y contables específicos, identificados y controlados, de las erogaciones; asimismo, que se cuente con la documentación comprobatoria y justificativa original que soporta los registros en apego a la normatividad aplicable.
6. Se verificó que los bienes inmuebles (obra por contrato) se encontraran autorizados en el Presupuesto de Egresos y registrados en la contabilidad del municipio, que se haya efectuado la retención y entero correspondiente al cinco al millar y al impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo persona, que contaran con la documentación original comprobatoria y justificativa, se constató la amortización total del anticipo otorgado y que cumplieran con la normatividad aplicable.
7. Se verificó que los bienes inmuebles (Administración Directa) se encontraran autorizados en el Presupuesto de Egresos y registrados en la contabilidad del municipio, que los pagos realizados por concepto de mano de obra estuvieran soportados con las listas de raya y contaran con las firmas con las que se acredite la recepción de pago, que en las listas de raya se efectuaron las retenciones de I.S.R., asimismo se constató que dichas retenciones se hayan enterado ante las instancias respectivas y que cumplieran con la normatividad aplicable.
8. Se Verificó que previo a la ejecución de la obra pública, los recursos económicos destinados para el desarrollo del proyecto y ejecución de la obra se encuentren debidamente aprobados y autorizados por las instancias normativas correspondientes.
9. Se verificó que la Entidad Fiscalizable elaboró el Programa Anual de Obra, y que contó con los estudios, proyectos, especificaciones de construcción y programas de ejecución, y que se ajustó a las normas correspondientes, requisitos preliminares para la realización de las obras públicas.
10. Se verificó el cumplimiento normativo del procedimiento de adjudicación realizado por la Entidad Fiscalizable para la contratación de obra pública.
11. Se verificó que la asignación de obra por contrato se encuentre debidamente sustentada y formalizada, y que, para la asignación por Administración Directa, la Entidad Fiscalizable contó con la capacidad técnica, administrativa, operativa y elementos necesarios para el desarrollo de los trabajos.
12. Se verificó que la Entidad Fiscalizable previo a la ejecución de la obra, acreditó haber implementado los mecanismos de control, vigilancia y supervisión.
13. Se verificó que la obra pública contó con la documentación justificativa consistente en estimaciones de obra y su respectiva documentación soporte; y en caso de modificaciones, se encuentren debidamente justificadas y formalizadas mediante los convenios modificatorios.
14. Se verificó que la Entidad Fiscalizable presentó la documentación comprobatoria que ampara el pago de las estimaciones de obra, en caso de obras contratadas, o el pago de materiales, mano de obra, alquiler de equipo y maquinaria de construcción utilizados en la obra, en caso de Administración Directa.
15. Se realizaron verificaciones e inspecciones físicas de obra, y se constató que las obras cumplieron con los plazos de ejecución, que están concluidas, operan adecuadamente y que se ejecutaron conforme a la documentación comprobatoria y justificativa.



16. Se verificó que la terminación y entrega de los trabajos se realizaron conforme a la normatividad aplicable de acuerdo a la modalidad de ejecución de la obra.

INFORME FINAL DE AUDITORÍA

La Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 115 fracción IV párrafo penúltimo, 116 fracción II párrafo sexto, 134 párrafos primero, segundo y quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 59 fracción XXII párrafo primero y XXIII, 65 BIS párrafos primero, sexto, noveno fracciones I y II, 113 fracción II párrafo antepenúltimo y 137 párrafo décimo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 2 fracciones XXIII y XXVI, 3, 4, 5 fracciones III, IV, VIII, IX, X, XI, XIII, XV, XVII y XXXIII, 6 párrafos primero y segundo, 7, 9, 19 fracción I incisos a), b), c) y d), 25, 26, 27, 34, 35, 36, 37, 86, 93 fracciones III, XXII, XXXVIII párrafo penúltimo y 94 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Oaxaca, aprobada mediante Decreto número 1541, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca de fecha treinta de septiembre de dos mil veintitrés, con Fe de Erratas publicada en el Periódico Oficial número cuarenta y siete, séptima sección, de fecha veinticinco de noviembre de dos mil veintitrés y 2, 5, 6 fracciones XIX, XXIII y XXXII, y 7 fracciones VII y XXIII del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, publicado el 29 de abril del año 2023 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, **emite el informe final de auditoría** con los siguientes resultados:

El siguiente resultado AF-01 fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

*RESULTADO: AF-01

CON OBSERVACIÓN

De la revisión a las sub-subcuentas 12429-5290200015 PAQUETE DE JUEGOS INFANTILES (1 MULTIJUEGO, 1 MUNDO, 1 COLUMPIO DE 3 ASIENTOS, 1 TUNEL TIPO GUSANO, 2 SUBE Y BAJA, 2 BRINCOLIN), 12441-5410100065 UNIDAD NUEVA RAM RAM 1500 CREW CAB HEMI SPORT V, 12441-5410100066 UNIDAD NUEVA RAM RAM 1500 CREW CAB HEMI SPORT V, 12441-5410100068 UNIDAD NUEVA: TEC.COMER : ELF600H N° CHASIS: JAANIR750R7901941 J-A-A-N-UNO-R- SIETE-CINCO-CERO-R-SIETE-NUEVE-CERO UNO-NUEVE-CUATRO-UNO NUMERO EXPEDIENTE: 939 SECCION: VN DIRECTA MENUDEO CARROCERIA: EXTRANJERO, 12441-5410100071 VEHICULO CHEVROLET-S10 MAX PAQ E CREW CAB 4X2 2023-LSFAM3ABIPA060795-HECHO EN CHINA-BLANCO-1033703-4 PUERTAS- 5PASAJEROS- INT-4 CILINDROS--GASOLINA-PAQ E CREW CAB 4X2, 12441-5410100072 VEHICULO CHEVROLET - S10 MAX PAQUETE B CABINA REGULAR 2023-LSFAMIAB4PA070662-HECHO EN CHINA-BLANCO-1033702-2 PASAJEROS-INT-4 CILINDROS-GASOLINA-PAQUETE B CABINA REGULAR y 12441-5410200026 CAMIÓN MARCA FORD F-450 SUPER MODELO 2023. MOTOR V8 DE 7.3L A GASOLINA,

TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA 10 VEL. NUMERO DE SERIE 1FDUF4GN2PED05615. EQUIPADA CON EQUIPO ELECTROHIDRAULICO DE ELEVACION DE PERSONAL TIPO GRUA CANASTILLA MARCAA TEREX MODELO HI-RANGER, se constató que la Entidad Fiscalizable afectó al Presupuesto de Egresos en cantidad de **\$6,393,900.00 (Seis millones trescientos noventa y tres mil novecientos pesos 00/100 M.N.)**, se verificó que los bienes se encuentran registrados en el Inventario, integrado en la cuenta pública del ejercicio fiscal 2023; así mismo se observó que los registros contables y presupuestarios no se encuentran soportados con la documentación justificativa del gasto como es el procedimiento de contratación, en donde garanticen al municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes; el requerimiento para la adquisición del bien; la autorización correspondiente; la constancia de recepción del bien; la evidencia del destino final del recurso y los resguardos correspondientes. Además, no canceló la documentación con la leyenda "operado", identificando el nombre del fondo de aportaciones, programa o convenio con el que fueron financiadas; como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-01**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos 42, 43, 67 párrafo primero y 70 fracción I y II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28 párrafos primero, segundo y último de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023; y Acuerdo por el que se promueven los lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el registro y control de los Inventarios de Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos inciso D.II.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve:

Pliego de Observaciones.

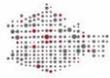
2023-OA/CPM/107/2024-PO-01

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que compruebe, justifique, aclare o reintegre la cantidad de **\$6,393,900.00 (Seis millones trescientos noventa y tres mil novecientos pesos 00/100 M.N.)**, conforme a la observación detallada en este resultado."

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Presentó copias certificadas correspondientes a este resultado; sin embargo, la documentación presentada no justificó ni aclaró todas las observaciones transcritas anteriormente en cantidad de **\$6,393,900.00 (Seis millones trescientos noventa y tres mil novecientos pesos 00/100 M.N.)**, como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-01-SOL-01**.



Incumpliendo con lo establecido en los artículos 42, 43, 67 párrafo primero y 70 fracción I y II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28 párrafos primero, segundo y último de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023; y Acuerdo por el que se promueven los lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el registro y control de los Inventarios de Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos inciso D.1.1.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el resultado AF-01**.

El siguiente resultado AF-02 fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

*RESULTADO: AF-02 CON OBSERVACIÓN

De la revisión y análisis a la documentación relativa al registro de los ingresos ministrados por la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, se constató que ministró los siguientes conceptos:

CONCEPTO	INGRESOS SEGÚN MINISTRACIONES RECIBIDAS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
FONDO III FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)	44,016,937.85
FONDO IV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF)	45,519,698.98

Los recursos ministrados y pagados fueron depositados en las cuentas bancarias productivas específicas aperturadas para el ejercicio fiscal 2023. También se verificó que fueron registrados en el Sistema de Contabilidad que manejó el Municipio en el ejercicio fiscal 2023; detectando las inconsistencias como se detalla en el ANEXO DAM-FC-02.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación; 37, 41, 70 fracción III de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 95 fracciones II y III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve:

Solicitud de Aclaración.

2023-OA/CPM/107/2024-SA-01

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca la documentación que compruebe, justifique o aclare conforme a la observación detallada en este resultado."

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Presentó copias certificadas correspondientes a este resultado; acreditando todas las observaciones transcritas anteriormente, como se detalla en el ANEXO DAM-FC-02-SOL-02.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera suficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **solventado el resultado AF-02**.

El siguiente resultado AF-03 fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

*RESULTADO: AF-03 CON OBSERVACIÓN

De la revisión al Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2023, se constató que dicho documento fue autorizado según Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 15 de diciembre 2022, por el importe total de \$423,568,967.98 (Cuatrocientos veintitrés millones quinientos sesenta y ocho mil novecientos sesenta y siete pesos 98/100 M.N.), y del análisis efectuado al Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023, integrado en la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2023, se detectó que la Entidad Fiscalizable reflejó un presupuesto modificado por el importe total de \$610,685,548.01 (Seiscientos diez millones seiscientos ochenta y cinco mil quinientos cuarenta y ocho pesos 01/100 M.N.). De lo anterior, se desprende que la variación entre el Presupuesto de Egresos Modificado en relación con el Presupuesto de Egresos Aprobado es de \$187,116,580.03 (Ciento ochenta y siete millones ciento dieciséis mil quinientos ochenta pesos 03/100 M.N.), observándose que presentó Actas de Cabildo para la aprobación de modificaciones al presupuesto de egresos de los meses de enero a diciembre de 2023, en las que autorizaron las modificaciones realizadas al Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2023; así como, cédulas de modificaciones presupuestales de enero a diciembre de 2023, en la que se identifican las ampliaciones y reducciones al presupuesto de Egresos Aprobado. Sin embargo, no presentó evidencia de que efectuó el procedimiento previsto para las modificaciones, además de sus publicaciones en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado o en la Gaceta Municipal, como se detalla a continuación:



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO (A)	PRESUPUESTO MODIFICADO (B)	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO (C)	VARIACIÓN (D = B-A)
CAPÍTULO 1000				
SERVICIOS PERSONALES	147,380,347.75	212,127,682.88	198,242,066.07	64,747,335.13
CAPÍTULO 2000				
MATERIALES Y SUMINISTROS	69,809,219.63	119,762,494.56	107,791,589.77	49,953,274.93
CAPÍTULO 3000				
SERVICIOS GENERALES	110,538,740.84	169,418,618.22	152,829,041.77	58,879,877.38
CAPÍTULO 4000				
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,400,000.00	9,829,019.18	9,827,863.17	7,429,019.18
CAPÍTULO 5000				
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	4,023,697.56	18,794,143.88	18,788,443.87	14,770,446.32
CAPÍTULO 6000				
INVERSIÓN PÚBLICA	89,416,962.20	80,753,589.29	71,356,674.83	-8,663,372.91
CAPÍTULO 7000				
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0	0	0	0
CAPÍTULO 8000				
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0
CAPÍTULO 9000				
DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
TOTALES	\$423,568,967.98	\$610,685,548.01	\$558,835,679.48	\$187,116,580.03

Incumpliendo con lo establecido en los artículos 63 y 65 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 8 párrafo primero de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 127 párrafo primero, 128 último párrafo y 129 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve:

Solicitud de Aclaración.

2023-OA/CPM/107/2024-SA-02

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que compruebe, justifique o aclare, conforme a la observación detallada en este resultado."

(...)

Una vez vencido el plazo otorgado en el Informe Preliminar de Auditoría, la Entidad Fiscalizable NO aportó información o documentación respecto al resultado anteriormente transcrito, NO ejerciendo a su favor el derecho concedido en el artículo 34 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Oaxaca, **por lo que se tienen por consentidas las observaciones realizadas.**

Incumpliendo con lo establecido en los artículos 63 y 65 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 8 párrafo primero de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 127 párrafo primero, 128 último párrafo y 129 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, concluye como **no solventado el resultado AF-03.**

El siguiente resultado AF-04 fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

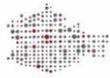
*RESULTADO: AF-04

CON OBSERVACIÓN

De la revisión a la sub-subcuenta 5111-1132 SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA; se constató que la Entidad Fiscalizable afectó al Presupuesto de Egresos en cantidad de \$28,780,952.07 (Veintiocho millones setecientos ochenta mil novecientos cincuenta y dos pesos 07/100 M.N.), observándose la cantidad de \$25,616,303.17 (Veinticinco millones seiscientos dieciséis mil trescientos tres pesos 17/100 M.N.), debido a que los registros contables y presupuestarios, no obstante que presentó las nóminas, estas carecen de la firma de recibido de los trabajadores. Asimismo, no presentó documentación comprobatoria relativo a los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) con firma de los trabajadores, y ni documentación justificativa del gasto como es el tabulador de sueldos y salarios, los expedientes de personal. Además, no canceló la documentación con la leyenda "operado", identificando el nombre del fondo de aportaciones, programa o convenio con el que fueron financiadas; como se detalla en el ANEXO DAM-FC-03.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación; 42, 43, 67 párrafos primero, y 70 fracciones I y II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; y 101 párrafo cuarto de la Ley Federal del Trabajo.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve:



Pliego de Observaciones.

2023-OA/CPM/107/2024-PO-02

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que compruebe, justifique, aclare o reintegre la cantidad de \$25,616,303.17 (Veinticinco millones seiscientos dieciséis mil trescientos tres pesos 17/100 M.N.), conforme a la observación detallada en este resultado."

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Presentó copias certificadas correspondientes a este resultado; sin embargo, la documentación presentada no justificó ni aclaró todas las observaciones transcritas anteriormente en cantidad de \$25,616,303.17 (Veinticinco millones seiscientos dieciséis mil trescientos tres pesos 17/100 M.N.), como se detalla en el ANEXO DAM-FC-03-SOL-03.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación; 42, 43, 67 párrafos primero, y 70 fracciones I y II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; y 101 párrafo cuarto de la Ley Federal del Trabajo.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como no solventado el resultado AF-04.

El siguiente resultado AF-05 fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

*RESULTADO: AF-05

CON OBSERVACIÓN

De la revisión a la sub-subcuenta 51131-1323 AGUINALDO O GRATIFICACIÓN FIN DE AÑO; se constató que la Entidad Fiscalizable afectó al Presupuesto de Egresos en cantidad de \$845,925.31 (Ochocientos cuarenta y cinco mil novecientos veinticinco pesos 31/100 M.N.), observándose la cantidad de \$814,356.30 (Ochocientos catorce mil trescientos cincuenta y seis pesos 30/100 M.N.), debido a que los registros contables y presupuestarios, no obstante que presentó las nóminas, estas carecen de la firma de recibido de los trabajadores. Asimismo, no presentó documentación comprobatoria relativo a los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) con firma de los trabajadores, y ni documentación justificativa del gasto como es el tabulador de sueldos y salarios, los expedientes de personal. Además, no canceló la documentación con la leyenda "operado", identificando el nombre del fondo de aportaciones, programa o convenio con el que fueron financiadas; como se detalla en el ANEXO DAM-FC-04.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación; 42, 43, 67 párrafos primero, y 70 fracciones I y II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; y 101 párrafo cuarto de la Ley Federal del Trabajo.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve:

Pliego de Observaciones.

2023-OA/CPM/107/2024-PO-03

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que compruebe, justifique, aclare o reintegre la cantidad de \$814,356.30 (Ochocientos catorce mil trescientos cincuenta y seis pesos 30/100 M.N.), conforme a la observación detallada en este resultado."

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Presentó copias certificadas correspondientes a este resultado; sin embargo, la documentación presentada no justificó ni aclaró todas las observaciones transcritas anteriormente en cantidad de \$814,356.30 (Ochocientos catorce mil trescientos cincuenta y seis pesos 30/100 M.N.), como se detalla en el ANEXO DAM-FC-04-SOL-04.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación; 42, 43, 67 párrafos primero, y 70 fracciones I y II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; y 101 párrafo cuarto de la Ley Federal del Trabajo.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como no solventado el resultado AF-05.

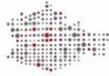
El siguiente resultado AF-06 fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

*RESULTADO: AF-06

CON OBSERVACIÓN

De la revisión a las sub-subcuentas 51211-2111 MATERIAL PARA OFICINA; 51211-2161 MATERIAL, ARTÍCULOS Y ENSERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE y 51211-2172 UTILES DE ENSEÑANZA; se constató que la Entidad Fiscalizable afectó al Presupuesto de Egresos en cantidades de \$469,800.00 (Cuatrocientos sesenta y



nueve mil ochocientos pesos 00/100 M.N.), \$1,499,998.32 (Un millón cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho pesos 32/100 M.N.) y \$74,153.00 (Setenta y cuatro mil ciento cincuenta y tres pesos 00/100 M.N.) respectivamente, haciendo un importe total de **\$2,043,951.32 (Dos millones cuarenta y tres mil novecientos cincuenta y un pesos 32/100 M.N.)**; observándose que los registros contables y presupuestarios no se encuentran soportados con la documentación justificativa del gasto como es el procedimiento de contratación en donde garanticen al municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes; la requisición para la adquisición de los materiales, la autorización correspondiente, la constancia de recepción de los materiales y la evidencia del destino final de los materiales. Además, no registró las transacciones en el momento de su realización; como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-05**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **34, 42, 43, 67 y 70 fracción I** de la **Ley General de Contabilidad Gubernamental**; **120** de la **Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca**; **28 párrafos primero y segundo** de la **Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca**; **88** del **Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023**; y **186 párrafo tercero** del **Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve:

Pliego de Observaciones.

2023-OA/CPM/107/2024-PO-04

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que compruebe, justifique, aclare o reintegre la cantidad de **\$2,043,951.32 (Dos millones cuarenta y tres mil novecientos cincuenta y un pesos 32/100 M.N.)**, conforme a la observación detallada en este resultado."

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Presentó copias certificadas correspondientes a este resultado; sin embargo, la documentación presentada no justificó ni aclaró todas las observaciones transcritas anteriormente en cantidad de **\$2,043,951.32 (Dos millones cuarenta y tres mil novecientos cincuenta y un pesos 32/100 M.N.)**, como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-05-SOL-05**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación**; **42, 43, 67 párrafos primero, y 70 fracciones I y II** de la **Ley General de Contabilidad Gubernamental**; y **101 párrafo cuarto** de la **Ley Federal del Trabajo**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el resultado AF-06**.

El siguiente resultado AF-07 fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

"RESULTADO: AF-07

CON OBSERVACIÓN

De la revisión a las sub-subcuentas **51221-2211 PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVERES** y **51221-2231 UTENSILIOS PARA SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN**; se constató que la Entidad Fiscalizable afectó al Presupuesto de Egresos en cantidades de \$431,500.01 (Cuatrocientos treinta y un mil quinientos pesos 01/100 M.N.) y \$212,534.04 (Doscientos doce mil quinientos treinta y cuatro pesos 04/100 M.N.), respectivamente; haciendo un importe total de **\$644,034.05 (Seiscientos cuarenta y cuatro mil treinta y cuatro pesos 05/100 M.N.)**; observándose que los registros contables y presupuestarios no se encuentran soportados con la documentación justificativa del gasto como es el procedimiento de contratación en donde garanticen al municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes; la requisición para la adquisición de los productos, la autorización correspondiente, la constancia de recepción y la evidencia del destino final de los productos; como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-06**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **42, 43, 67 y 70 fracción I** de la **Ley General de Contabilidad Gubernamental**; **120** de la **Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca**; **28 párrafos primero y segundo** de la **Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca**; **88** del **Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023**; y **186 párrafo tercero** del **Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve:

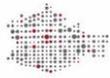
Pliego de Observaciones.

2023-OA/CPM/107/2024-PO-05

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que compruebe, justifique, aclare o reintegre la cantidad de **\$644,034.05 (Seiscientos cuarenta y cuatro mil treinta y cuatro pesos 05/100 M.N.)**, conforme a la observación detallada en este resultado."

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:



Presentó copias certificadas correspondientes a este resultado; sin embargo, la documentación presentada no justificó ni aclaró todas las observaciones transcritas anteriormente en cantidad de **\$644,034.05 (Seiscientos cuarenta y cuatro mil treinta y cuatro pesos 05/100 M.N.)**, como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-06-SOL-06**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **42, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28 párrafos primero y segundo de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023; y 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el resultado AF-07**.

El siguiente resultado AF-08 fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

*RESULTADO: AF-08

CON OBSERVACIÓN

*De la revisión a las sub-subcuentas 551241-2411 MATERIALES PÉTREOS; 51241-2421 CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO y 51241-2441 MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA; se constató que la Entidad Fiscalizable afectó al Presupuesto de Egresos en cantidades de \$923,616.76 (Novecientos veintitrés mil seiscientos dieciséis pesos 76/100 M.N.), \$2,889,799.30 (Dos millones ochocientos ochenta y nueve mil setecientos noventa y nueve pesos 30/100 M.N.) y \$571,137.13 (Quinientos setenta y un mil ciento treinta y siete pesos 13/100 M.N.), respectivamente; haciendo un importe total de **\$4,384,553.19 (Cuatro millones trescientos ochenta y cuatro mil quinientos cincuenta y tres pesos 19/100 M.N.)**; observándose que los registros contables y presupuestarios no se encuentran soportados con la documentación justificativa del gasto como es el procedimiento de contratación en donde garanticen al municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes; la requisición para la adquisición de los materiales, la autorización correspondiente, la constancia de recepción y la evidencia del destino final de los materiales. Además, no registró las transacciones en el momento de su realización; como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-07**.*

*Incumpliendo con lo establecido en los artículos **34, 42, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28 párrafos primero y segundo de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023; y 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.***

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve:

Pliego de Observaciones.

2023-OA/CPM/107/2024-PO-06

*Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca la documentación que compruebe, justifique, aclare o reintegre la cantidad de **\$4,384,553.19 (Cuatro millones trescientos ochenta y cuatro mil quinientos cincuenta y tres pesos 19/100 M.N.)**, conforme a la observación detallada en este resultado."*

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Presentó copias certificadas correspondientes a este resultado; sin embargo, la documentación presentada no justificó ni aclaró todas las observaciones transcritas anteriormente en cantidad de **\$4,384,553.19 (Cuatro millones trescientos ochenta y cuatro mil quinientos cincuenta y tres pesos 19/100 M.N.)**, como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-07-SOL-07**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **34, 42, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28 párrafos primero y segundo de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023; y 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el resultado AF-08**.

El siguiente resultado AF-09 fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:



(...)

*RESULTADO: AF-09

CON OBSERVACIÓN

De la revisión a las sub-subcuentas 51241-2461 MATERIAL PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS; 51241-2471 MATERIALES METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN; 51241-2491 PRODUCTOS DE PINTURA Y RECUBRIMIENTOS; y 51241-2492 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN; se constató que la Entidad Fiscalizable afectó al Presupuesto de Egresos en cantidades de \$766,261.56 (Setecientos sesenta y seis mil doscientos sesenta y un pesos 56/100 M.N.), \$254,183.14 (Doscientos cincuenta y cuatro mil ciento ochenta y tres pesos 14/100 M.N.), \$203,470.65 (Doscientos tres mil cuatrocientos setenta pesos 65/100 M.N.) y \$2,833,228.08 (Dos millones ochocientos treinta y tres mil doscientos veintiocho pesos 08/100 M.N.), respectivamente; haciendo un importe total de **\$4,057,143.43 (Cuatro millones cincuenta y siete mil ciento cuarenta y tres pesos 43/100 M.N.)**; observándose que los registros contables y presupuestarios no se encuentran soportados con la documentación justificativa del gasto como es el procedimiento de contratación en donde garanticen al municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes; la requisición para la adquisición de los materiales, la autorización correspondiente, la constancia de recepción y la evidencia del destino final de los materiales. Además, no registró las transacciones en el momento de su realización y no canceló la documentación con la leyenda "operado", identificando el nombre del fondo de aportaciones, programa o convenio con el que fueron financiadas; como se detalla en el ANEXO DAM-FC-08.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos 34, 42, 43, 67 y 70 fracciones I y II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28 párrafos primero y segundo de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023; y 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve:

Pliego de Observaciones.

2023-OA/CPM/107/2024-PO-07

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que compruebe, justifique, aclare o reintegre la cantidad de **\$4,057,143.43 (Cuatro millones cincuenta y siete mil ciento cuarenta y tres pesos 43/100 M.N.)**, conforme a la observación detallada en este resultado."

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Presentó copias certificadas correspondientes a este resultado; sin embargo, la documentación presentada no justificó ni aclaró todas las observaciones transcritas anteriormente en cantidad de **\$4,057,143.43 (Cuatro millones cincuenta y siete mil ciento cuarenta y tres pesos 43/100 M.N.)**, como se detalla en el ANEXO DAM-FC-08-SOL-08.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos 34, 42, 43, 67 y 70 fracciones I y II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28 párrafos primero y segundo de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023; y 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el resultado AF-09**.

El siguiente resultado AF-10 fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

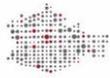
*RESULTADO: AF-10

CON OBSERVACIÓN

De la revisión a las sub-subcuentas 51251-2541 MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS DE USO HUMANO y 51251-2561 FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS; se constató que la Entidad Fiscalizable afectó al Presupuesto de Egresos en cantidades de \$42,830.68 (Cuarenta y dos mil ochocientos treinta pesos 68/100 M.N.) y \$46,699.91 (Cuarenta y seis mil seiscientos noventa y nueve pesos 91/100 M.N.), respectivamente; haciendo un importe total de **\$89,530.59 (Ochenta y nueve mil quinientos treinta pesos 59/100 M.N.)**; observándose que los registros contables y presupuestarios no se encuentran soportados con la documentación justificativa del gasto como lo es el procedimiento de contratación en donde garanticen al municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes; la requisición para la adquisición de los materiales, la autorización correspondiente, la constancia de recepción y la evidencia del destino final de los materiales. Además, no registró las transacciones en el momento de su realización; como se detalla en el ANEXO DAM-FC-09.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos 34, 42, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28 párrafos primero y segundo de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023; y 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve:



Pliego de Observaciones.

2023-OA/CPM/107/2024-PO-08

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca la documentación que compruebe, justifique, aclare o reintegre la cantidad de \$89,530.59 (Ochenta y nueve mil quinientos treinta pesos 59/100 M.N.), conforme a la observación detallada en este resultado."

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Presentó copias certificadas correspondientes a este resultado; sin embargo, la documentación presentada no justificó ni aclaró todas las observaciones transcritas anteriormente en cantidad de \$89,530.59 (Ochenta y nueve mil quinientos treinta pesos 59/100 M.N.), como se detalla en el ANEXO DAM-FC-09-SOL-09.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos 34, 42, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28 párrafos primero y segundo de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023; y 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como no solventado el resultado AF-10.

El siguiente resultado AF-11 fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

*RESULTADO: AF-11

CON OBSERVACIÓN

De la revisión a la sub-subcuenta 51261-2611 COMBUSTIBLES; se constató la Entidad Fiscalizable afectó al Presupuesto de Egresos en cantidad de \$2,510,049.69 (Dos millones quinientos diez mil cuarenta y nueve pesos 69/100 M.N.), observándose que los registros contables y presupuestarios no se encuentran soportados con la documentación justificativa del gasto como lo es el procedimiento de contratación

en donde garanticen al municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes y documentos donde conste el control del suministro de combustible de las unidades propiedad del municipio debidamente requisitado y autorizado; como se detalla en el ANEXO DAM-FC-10.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos 42, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28 párrafos primero y segundo de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023; y 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve:

Pliego de Observaciones.

2023-OA/CPM/107/2024-PO-09

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que compruebe, justifique, aclare o reintegre la cantidad de \$2,510,049.69 (Dos millones quinientos diez mil cuarenta y nueve pesos 69/100 M.N.), conforme a la observación detallada en este resultado."

(...)

Una vez vencido el plazo otorgado en el Informe Preliminar de Auditoría, la Entidad Fiscalizable NO aportó información o documentación respecto al resultado anteriormente transcrito, NO ejerciendo a su favor el derecho concedido en el artículo 34 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Oaxaca, por lo que se tienen por consentidas las observaciones realizadas; como se detalla en el ANEXO DAM-FC-10-SOL-10.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos 42, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28 párrafos primero y segundo de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023; y 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, concluye como no solventado el resultado AF-11.



El siguiente resultado AF-12 fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

*RESULTADO: AF-12

CON OBSERVACIÓN

De la revisión a la sub-subcuenta **51271-2712 UNIFORMES Y ACCESORIOS**; se constató que la Entidad Fiscalizable afectó al Presupuesto de Egresos en cantidad de **\$2,440,265.44 (Dos millones cuatrocientos cuarenta mil doscientos sesenta y cinco pesos 44/100 M.N.)**, observándose que los registros contables y presupuestarios no se encuentran soportados con la documentación justificativa del gasto como lo es el procedimiento de contratación en donde garanticen al municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes; la requisición para la adquisición de los uniformes, la autorización correspondiente, la constancia de recepción y la evidencia del destino final de los uniformes. Además, no registró las transacciones en el momento de su realización y no canceló la documentación con la leyenda "operado", identificando el nombre del fondo de aportaciones, programa o convenio con el que fueron financiadas; como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-II**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **34, 42, 43, 67 y 70 fracciones I y II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28 párrafos primero y segundo de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023; y 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve:

Pliego de Observaciones.

2023-OA/CPM/107/2024-PO-10

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que compruebe, justifique, aclare o reintegre la cantidad de **\$2,440,265.44 (Dos millones cuatrocientos cuarenta mil doscientos sesenta y cinco pesos 44/100 M.N.)**, conforme a la observación detallada en este resultado."

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Presentó copias certificadas correspondientes a este resultado; sin embargo, la documentación presentada no justificó ni aclaró todas las observaciones transcritas anteriormente en cantidad de **\$2,440,265.44 (Dos millones cuatrocientos cuarenta mil doscientos sesenta y cinco pesos 44/100 M.N.)**, como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-II-SOL-II**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **34, 42, 43, 67 y 70 fracciones I y II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28 párrafos primero y segundo de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023; y 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el resultado AF-12**.

El siguiente resultado AF-13 fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

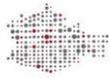
(...)

*RESULTADO: AF-13

CON OBSERVACIÓN

De la revisión a las sub-subcuentas **51291-2911 HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO MENORES; 51291-2981 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE y 51291-2982 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA PESADA Y DE CONSTRUCCIÓN**; se constató que la Entidad Fiscalizable afectó al Presupuesto de Egresos en cantidades de \$247,953.92 (Doscientos cuarenta y siete mil novecientos cincuenta y tres pesos 92/100 M.N.), \$914,078.47 (Novecientos catorce mil setenta y ocho pesos 47/100 M.N.) y \$533,462.31 (Quinientos treinta y tres mil cuatrocientos sesenta y dos pesos 31/100 M.N.), respectivamente; haciendo un importe total de **\$1,695,494.70 (Un millón seiscientos noventa y cinco mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos 70/100 M.N.)**; observándose que los registros contables y presupuestarios no se encuentran soportados con la documentación justificativa del gasto como lo es el procedimiento de contratación en donde garanticen al municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes; la requisición para la adquisición de las refacciones, la autorización correspondiente, la constancia de recepción y la evidencia del destino final del recurso y las bitácoras de mantenimiento. Así mismo, se detectó que los vehículos no se encuentran registrados en el Inventario de Bienes Muebles al 31 de diciembre de 2023. Además, no registró las transacciones en el momento de su realización y no canceló la documentación con la leyenda "operado", identificando el nombre del fondo de aportaciones, programa o convenio con el que fueron financiadas; como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-12**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **34, 42, 43, 67 y 70 fracciones I y II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28 párrafos primero y segundo de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023; y 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.**



Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve:

Pliego de Observaciones.

2023-OA/CPM/107/2024-PO-11

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que compruebe, justifique, aclare o reintegre la cantidad de **\$1,695,494.70 (Un millón seiscientos noventa y cinco mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos 70/100 M.N.)**, conforme a la observación detallada en este resultado."

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Presentó copias certificadas correspondientes a este resultado; sin embargo, la documentación presentada no justificó ni aclaró todas las observaciones transcritas anteriormente en cantidad de **\$1,695,494.70 (Un millón seiscientos noventa y cinco mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos 70/100 M.N.)**, como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-12-SOL-12**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **34, 42, 43, 67 y 70 fracciones I y II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28 párrafos primero y segundo de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023; y 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el resultado AF-13**.

El siguiente resultado AF-14 fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

"RESULTADO: AF-14

CON OBSERVACIÓN

De la revisión a las sub-subcuentas **51321-3221 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS E INSTALACIONES PARA OFICINAS y 51321-3223 ARRENDAMIENTO DE SALONES PARA CONVENCIONES, TEATROS, ESTADIOS, AUDITORIOS**; se constató que la Entidad Fiscalizable afectó al Presupuesto de Egresos en cantidades de \$787,640.00 (Setecientos ochenta y siete mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) y \$1,034,956.91 (Un millón treinta y cuatro mil novecientos cincuenta y seis pesos 91/100 M.N.), respectivamente; haciendo un importe total de **\$1,822,596.91 (Un millón ochocientos veintidós mil quinientos noventa y seis pesos 91/100 M.N.)**; observándose que los registros contables y presupuestarios no se encuentran soportados con la documentación justificativa del gasto como lo es el procedimiento de contratación en donde garanticen al municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes; la solicitud de la necesidad del servicio de arrendamiento y la autorización para la contratación del servicio. Además, no registró las transacciones en el momento de su realización; como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-13**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **34, 42, 43, 67 y 70 fracciones I y II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28 párrafos primero y segundo de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023; y 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve:

Pliego de Observaciones.

2023-OA/CPM/107/2024-PO-12

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca la documentación que compruebe, justifique, aclare o reintegre la cantidad de **\$1,822,596.91 (Un millón ochocientos veintidós mil quinientos noventa y seis pesos 91/100 M.N.)**, conforme a la observación detallada en este resultado."

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Presentó copias certificadas correspondientes a este resultado; sin embargo, la documentación presentada no justificó ni aclaró todas las observaciones transcritas anteriormente en cantidad de **\$1,822,596.91 (Un millón ochocientos veintidós mil quinientos noventa y seis pesos 91/100 M.N.)**, como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-13-SOL-13**.



Incumpliendo con lo establecido en los artículos **34, 42, 43, 67 y 70 fracciones I y II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28 párrafos primero y segundo de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023; y 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el resultado AF-14.**

El siguiente resultado AF-15 fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

*RESULTADO: AF-15

CON OBSERVACIÓN

De la revisión a la sub-subcuenta **51321-3261 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCIÓN**; se constató que la Entidad Fiscalizable afectó al Presupuesto de Egresos en cantidad de **\$5,824,704.18 (Cinco millones ochocientos veinticuatro mil setecientos cuatro pesos 18/100 M.N.)**; observándose que los registros contables y presupuestarios no se encuentran soportados con la documentación justificativa del gasto como lo es el procedimiento de contratación en donde garanticen al municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes; la solicitud de la necesidad del servicio, la autorización para la contratación del servicio y la evidencia de los trabajos realizados. Además, no registró las transacciones en el momento de su realización, como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-14.**

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **34, 42, 43, 67 y 70 fracciones I y II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28 párrafos primero y segundo de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023; y 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve:

Pliego de Observaciones.

2023-OA/CPM/107/2024-PO-13

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que compruebe, justifique, aclare o reintegre la cantidad de **\$5,824,704.18 (Cinco**

millones ochocientos veinticuatro mil setecientos cuatro pesos 18/100 M.N.), conforme a la observación detallada en este resultado.*

(...)

Una vez vencido el plazo otorgado en el Informe Preliminar de Auditoría, la Entidad Fiscalizable NO aportó información o documentación respecto al resultado anteriormente transcrito, NO ejerciendo a su favor el derecho concedido en el artículo 34 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Oaxaca, **por lo que se tienen por consentidas las observaciones realizadas**; como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-14-SOL-14.**

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **34, 42, 43, 67 y 70 fracciones I y II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28 párrafos primero y segundo de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023; y 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, concluye como **no solventado el resultado AF-15.**

El siguiente resultado AF-16 **SIN OBSERVACIÓN**, fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

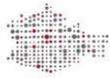
*RESULTADO: AF-16

SIN OBSERVACIÓN

De la revisión a la sub-subcuenta **51331-3312 SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA, ASESORÍA CONTABLE Y FISCAL**; se verificó la autorización de la partida en el presupuesto de egresos, la existencia de registros contables y presupuestales específicos de las erogaciones del fondo o programa, debidamente actualizados, identificados y controlados, así como que se encuentran respaldados con la documentación original que justifica y comprueba el gasto incurrido y cumple con la normatividad aplicable, en cantidad de **\$199,520.00 (Ciento noventa y nueve mil quinientos veinte pesos 00/100 M.N.)**.*

(...)

Debido a lo anterior, este **resultado AF-16 permanece sin observaciones.**



El siguiente resultado AF-17 fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

*RESULTADO: AF-17

CON OBSERVACIÓN

De la revisión a las sub-subcuentas 51331-3322 SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS; y 51331-3331 SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA; se constató que la Entidad fiscalizable afectó al Presupuesto de Egresos en cantidades de \$3,149,483.33 (Tres millones ciento cuarenta y nueve mil cuatrocientos ochenta y tres pesos 33/100 M.N.) y \$8,823,733.30 (Ocho millones ochocientos veintitrés mil setecientos treinta y tres pesos 30/100 M.N.), respectivamente; haciendo un importe total de \$11,973,216.63 (Once millones novecientos setenta y tres mil doscientos dieciséis pesos 63/100 M.N.); observándose que los registros contables y presupuestarios no se encuentran soportados con la documentación justificativa del gasto como lo es el procedimiento de contratación en donde garanticen al municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes; la solicitud de la necesidad de los servicios de contratación, la autorización correspondiente y la evidencia que demuestre el destino final del servicio (entregables). Además, no registró las transacciones en el momento de su realización; como se detalla ANEXO DAM-FC-15.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos 34, 42, 43, 67 y 70 fracciones I y II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28 párrafos primero y segundo de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023; y 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve:

Pliego de Observaciones.

2023-OA/CPM/107/2024-PO-14

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que compruebe, justifique, aclare o reintegre la cantidad de \$11,973,216.63 (Once millones novecientos setenta y tres mil doscientos dieciséis pesos 63/100 M.N.), conforme a la observación detallada en este resultado."

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Presentó copias certificadas correspondientes a este resultado; sin embargo, la documentación presentada no justificó ni aclaró todas las observaciones transcritas

anteriormente en cantidad de \$11,973,216.63 (Once millones novecientos setenta y tres mil doscientos dieciséis pesos 63/100 M.N.), como se detalla en el ANEXO DAM-FC-15- SOL-15.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos 34, 42, 43, 67 y 70 fracciones I y II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28 párrafos primero y segundo de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023; y 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el resultado AF-17.**

El siguiente resultado AF-18 fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

*RESULTADO: AF-18

CON OBSERVACIÓN

De la revisión a la sub-subcuenta 51331-3363 SERVICIOS DE ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES, REPRODUCCIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO, LIBROS, FOLLETOS Y REVISTAS; se constató que la Entidad Fiscalizable afectó al Presupuesto de Egresos en cantidad de \$1,993,582.36 (Un millón novecientos noventa y tres mil quinientos ochenta y dos pesos 36/100 M.N.); observándose que los registros contables y presupuestarios no se encuentran soportados con la documentación justificativa del gasto como lo es el procedimiento de contratación en donde garanticen al municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes; la solicitud de la necesidad del servicio, la autorización para la contratación del servicio, la constancia de recepción y la evidencia del destino final del recurso. Así mismo presentó documentación que carece de firmas; como se detalla en el ANEXO DAM-FC-16.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos 42, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28 párrafos primero y segundo de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023; y 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve:



Pliego de Observaciones.

2023-OA/CPM/107/2024-PO-15

*Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca la documentación que compruebe, justifique, aclare o reintegre la cantidad de **\$1,993,582.36 (Un millón novecientos noventa y tres mil quinientos ochenta y dos pesos 36/100 M.N.)**, conforme a la observación detallada en este resultado.**

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Presentó copias certificadas correspondientes a este resultado; sin embargo, la documentación presentada no justificó ni aclaró todas las observaciones transcritas anteriormente en cantidad de **\$1,993,582.36 (Un millón novecientos noventa y tres mil quinientos ochenta y dos pesos 36/100 M.N.)**, como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-16-SOL-16**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos 42, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28 párrafos primero y segundo de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023; y 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el resultado AF-18**.

El siguiente resultado AF-19 fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

*RESULTADO: AF-19

CON OBSERVACIÓN

*De la revisión a la sub-subcuenta 51331-3364 OTROS SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO NO DESCRITOS ANTERIORMENTE; se constató que la Entidad Fiscalizable afectó al Presupuesto de Egresos en cantidad de **\$4,964,134.40 (Cuatro millones novecientos sesenta y cuatro mil ciento treinta y cuatro pesos 40/100***

*M.N.); observándose la cantidad de **\$4,949,999.90 (Cuatro millones novecientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 90/100 M.N.)**; debido a que los registros contables y presupuestarios no se encuentran soportados con la documentación justificativa del gasto como lo es el procedimiento de contratación en donde garanticen al municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes; la solicitud de la necesidad del servicio, la autorización para la contratación del servicio y la evidencia de los trabajos realizados (entregables). Además, no registró las transacciones en el momento de su realización; como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-17**.*

Incumpliendo con lo establecido en los artículos 34, 42, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28 párrafos primero y segundo de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023; y 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve:

Pliego de Observaciones.

2023-OA/CPM/107/2024-PO-16

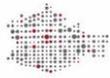
*Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca la documentación que compruebe, justifique, aclare o reintegre la cantidad de **\$4,949,999.90 (Cuatro millones novecientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 90/100 M.N.)**, conforme a la observación detallada en este resultado.**

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Presentó copias certificadas correspondientes a este resultado; sin embargo, la documentación presentada no justificó ni aclaró todas las observaciones transcritas anteriormente en cantidad de **\$4,949,999.90 (Cuatro millones novecientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 90/100 M.N.)**, como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-17-SOL-17**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos 34, 42, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28 párrafos primero y segundo de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el



Ejercicio Fiscal 2023; y 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el resultado AF-19.**

El siguiente resultado AF-20 fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

*RESULTADO: AF-20

CON OBSERVACIÓN

De la revisión a la sub-subcuenta 51331-3393 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES NO DESCRITOS ANTERIORMENTE; se constató que la Entidad Fiscalizable afectó al Presupuesto de Egresos en cantidad de \$2,925,992.60 (Dos millones novecientos veinticinco mil novecientos noventa y dos pesos 60/100 M.N.); observándose que los registros contables y presupuestarios no se encuentran soportados con la documentación justificativa del gastos como lo es el procedimiento de contratación en donde garanticen al municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes; la solicitud de la necesidad del servicio, la autorización correspondiente y la evidencia del destino final de los trabajos realizados (entregables). Además, no registró las transacciones en el momento de su realización; como se detalla en el ANEXO DAM-FC-18.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos 34, 42, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28 párrafos primero y segundo de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023; y 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve:

Pliego de Observaciones.

2023-OA/CPM/107/2024-PO-17

*Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que compruebe, justifique, aclare o reintegre la cantidad de \$2,925,992.60 (Dos millones novecientos veinticinco mil novecientos noventa y dos pesos 60/100 M.N.), conforme a la observación detallada en este resultado.**

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Presentó copias certificadas correspondientes a este resultado; sin embargo, la documentación presentada no justificó ni aclaró todas las observaciones transcritas anteriormente en cantidad de **\$2,925,992.60 (Dos millones novecientos veinticinco mil novecientos noventa y dos pesos 60/100 M.N.)**, como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-18-SOL-18.**

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **34, 42, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28 párrafos primero y segundo de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023; y 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el resultado AF-20.**

El siguiente resultado AF-21 **SIN OBSERVACIÓN**, fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

*RESULTADO: AF-21

SIN OBSERVACIÓN

*De la revisión a la sub-subcuenta 51341-3411 COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS; se verificó la autorización de la partida en el presupuesto de egresos, la existencia de registros contables y presupuestales específicos de las erogaciones del fondo o programa, debidamente actualizados, identificados y controlados, así como que se encuentran respaldados con la documentación original que justifica y comprueba el gasto incurrido y cumple con la normatividad aplicable, en cantidad de \$221,968.86 (Doscientos veintiún mil novecientos sesenta y ocho pesos 86/100 M.N.).**

(...)

Debido a lo anterior, este **resultado AF-21 permanece sin observaciones.**



El siguiente resultado AF-22 fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

*RESULTADO: AF-22

CON OBSERVACIÓN

De la revisión a la sub-subcuenta **51341-3451 SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES**; se constató que la Entidad Fiscalizable afectó al Presupuesto de Egresos en cantidad de **\$327,074.87 (Trescientos veintisiete mil setenta y cuatro pesos 87/100 M.N.)**; observándose que los registros contables y presupuestarios no se encuentran soportados con la documentación comprobatoria relativa a los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet, ni con la documentación justificativa del gasto; como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-19**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación; 42, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28 párrafos primero y segundo de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023; y 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve:

Pliego de Observaciones.

2023-OA/CPM/107/2024-PO-18

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que compruebe, justifique, aclare o reintegre la cantidad de **\$327,074.87 (Trescientos veintisiete mil setenta y cuatro pesos 87/100 M.N.)**, conforme a la observación detallada en este resultado."

(...)

Una vez vencido el plazo otorgado en el Informe Preliminar de Auditoría, la Entidad Fiscalizable NO aportó información o documentación respecto al resultado anteriormente transcrito, NO ejerciendo a su favor el derecho concedido en el artículo 34 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Oaxaca, **por lo que se tienen por consentidas las observaciones realizadas**; como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-19-SOL-19**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación; 42, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28 párrafos primero y segundo de la**

Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023; y 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, concluye como **no solventado el resultado AF-22**.

El siguiente resultado AF-23 fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

*RESULTADO: AF-23

CON OBSERVACIÓN

De la revisión a las sub-subcuentas **51351-3551 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE y 51351-3571 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**; se constató que la Entidad Fiscalizable afectó al Presupuesto de Egresos en cantidades de \$651,625.36 (Seiscientos cincuenta y un mil seiscientos veinticinco pesos 36/100 M.N.) y \$1,240,297.46 (Un millón doscientos cuarenta mil doscientos noventa y siete pesos 46/100), respectivamente; haciendo un importe total de **\$1,891,922.82 (Un millón ochocientos noventa y un mil novecientos veintidós pesos 82/100 M.N.)**; observándose que los registros contables y presupuestarios no se encuentran soportados con la documentación justificativa del gasto como lo es el procedimiento de contratación en donde garanticen al municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes; la solicitud de la necesidad del servicio, la autorización correspondiente y las bitácoras de mantenimiento. Además, se detectó que los vehículos no se encuentran registrados en el inventario de bienes muebles al 31 de diciembre de 2023 y ni en la plantilla vehicular. Así mismo, no registró las transacciones en el momento de su realización; como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-20**.

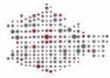
Incumpliendo con lo establecido en los artículos **34, 42, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28 párrafos primero y segundo de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023; y 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve:

Pliego de Observaciones.

2023-OA/CPM/107/2024-PO-19

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que compruebe, justifique, aclare o reintegre la cantidad de **\$1,891,922.82 (Un millón**



ochocientos noventa y un mil novecientos veintidós pesos 82/100 M.N.), conforme a la observación detallada en este resultado.”

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Presentó copias certificadas correspondientes a este resultado; sin embargo, la documentación presentada no justificó ni aclaró todas las observaciones transcritas anteriormente en cantidad de **\$1,891,922.82 (Un millón ochocientos noventa y un mil novecientos veintidós pesos 82/100 M.N.)**, como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-20-SOL-20**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **34, 42, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28 párrafos primero y segundo de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023; y 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el resultado AF-23**.

El siguiente resultado AF-24 fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

“RESULTADO: AF-24

CON OBSERVACIÓN

De la revisión a la sub-subcuenta **51361-3611 DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES**; se constató que la Entidad Fiscalizable afectó al Presupuesto de Egresos en cantidad de **\$231,600.00 (Doscientos treinta y un mil seiscientos pesos 0/100 M.N.)**; observándose que los registros contables y presupuestarios no se encuentran soportados con la documentación justificativa del gasto como lo es el procedimiento de contratación en donde garanticen al municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes; la autorización correspondiente y la constancia de recepción del servicio contratado; como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-21**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **34, 42, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 28 párrafos primero y segundo de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve:

Pliego de Observaciones.

2023-OA/CPM/107/2024-PO-20

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que compruebe, justifique, aclare o reintegre la cantidad de **\$231,600.00 (Doscientos treinta y un mil seiscientos pesos 0/100 M.N.)**, conforme a la observación detallada en este resultado.”

(...)

Una vez vencido el plazo otorgado en el Informe Preliminar de Auditoría, la Entidad Fiscalizable NO aportó información o documentación respecto al resultado anteriormente transcrito, NO ejerciendo a su favor el derecho concedido en el artículo 34 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Oaxaca, **por lo que se tienen por consentidas las observaciones realizadas**; como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-21-SOL-21**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **34, 42, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 28 párrafos primero y segundo de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, concluye como **no solventado el resultado AF-24**.

El siguiente resultado AF-25 fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:



(...)

*RESULTADO: AF-25

CON OBSERVACIÓN

De la revisión a las sub-subcuentas **51371-3711 PASAJES AÉREOS; 51371-3751 VIÁTICOS NACIONALES y 51371-3761 VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO**; se constató que la Entidad Fiscalizable afectó al Presupuesto de Egresos en cantidades de \$337,554.36 (Trescientos treinta y siete mil quinientos cincuenta y cuatro pesos 36/100 M.N.), \$581,904.10 (Quinientos ochenta y un mil novecientos cuatro pesos 10/100 M.N.) y \$246,002.85 (Doscientos cuarenta y seis mil dos pesos 85/100 M.N.), respectivamente; haciendo un importe total de **\$1,165,461.31 (Un millón ciento sesenta y cinco mil cuatrocientos sesenta y un pesos 31/100 M.N.)**, observándose la cantidad de **\$1,154,260.31 (Un millón ciento cincuenta y cuatro mil doscientos sesenta pesos 31/100 M.N.)**, debido a que los registros contables y presupuestarios no se encuentran soportados con la documentación comprobatoria relativa al Comprobante Fiscal Digital por Internet (CDFI) y ni la documentación justificativa del gasto como es la autorización de la comisión, la evidencia del destino final del recurso, la invitación y/o convocatoria del evento, la orden de comisión, informe de actividades realizadas y convenio celebrado o contrato por la contratación del hospedaje. Además, el Municipio no se ajustó al plan de cuentas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable para fines del registro de sus operaciones. Asimismo, no registró las transacciones en el momento de su realización; como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-22**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **34, 37, 42, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve:

Pliego de Observaciones.

2023-OA/CPM/107/2024-PO-21

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que compruebe, justifique, aclare o reintegre la cantidad de **\$1,154,260.31 (Un millón ciento cincuenta y cuatro mil doscientos sesenta pesos 31/100 M.N.)**, conforme a la observación detallada en este resultado."

(...)

Una vez vencido el plazo otorgado en el Informe Preliminar de Auditoría, la Entidad Fiscalizable NO aportó información o documentación respecto al resultado anteriormente transcrito, NO ejerciendo a su favor el derecho concedido en el artículo 34 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Oaxaca, **por lo que se tienen por consentidas las observaciones realizadas**; como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-22-SOL-22**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **34, 37, 42, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, concluye como **no solventado el resultado AF-25**.

El siguiente resultado AF-26 fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

*RESULTADO: AF-26

CON OBSERVACIÓN

De la revisión a la sub-subcuenta **51381-3822 ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL**; se constató que la Entidad Fiscalizable afectó al Presupuesto de Egresos en cantidad de **\$3,782,553.29 (Tres millones setecientos ochenta y dos mil quinientos cincuenta y tres pesos 29/100 M.N.)**; observándose que los registros contables y presupuestarios en cantidad de **\$3,630,553.29 (Tres millones seiscientos treinta mil quinientos cincuenta y tres pesos 29/100 M.N.)**, no se encuentran soportados con la documentación justificativa del gasto como lo es el procedimiento de contratación en donde garanticen al municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes; el requerimiento para la adquisición de los artículos, la solicitud para la contratación del servicio, la autorización correspondiente y la constancia de recepción. Además, el Municipio no se ajustó al plan de cuentas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable para fines del registro de sus operaciones. Asimismo, no registró las transacciones en el momento de su realización; como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-23**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **34, 42, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28 párrafos primero y segundo de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023; y 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria**.

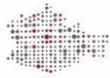
Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve:

Pliego de Observaciones.

2023-OA/CPM/107/2024-PO-22

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que compruebe, justifique, aclare o reintegre la cantidad de **\$3,630,553.29 (Tres millones seiscientos treinta mil quinientos cincuenta y tres pesos 29/100 M.N.)**, conforme a la observación detallada en este resultado."

(...)



La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Presentó copias certificadas correspondientes a este resultado; sin embargo, la documentación presentada no justificó ni aclaró todas las observaciones transcritas anteriormente en cantidad de **\$3,630,553.29 (Tres millones seiscientos treinta mil quinientos cincuenta y tres pesos 29/100 M.N.)**, como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-23-SOL-23**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **34, 42, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28 párrafos primero y segundo de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023; y 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el resultado AF-26**.

El siguiente resultado AF-27 fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

*RESULTADO: AF-27

CON OBSERVACIÓN

De la revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa presentada por el H. Ayuntamiento del Municipio de Santa María Huatulco, Distrito de Pochutla, Oaxaca se observó que no efectuó el entero de las retenciones ante la instancia correspondiente referente al 1.25% del Régimen Simplificado de Confianza, con relación con el resultado AF-15.

Incumpliendo con lo establecido en el artículo 113-J de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve:

Promoción del Ejercicio de la Facultad de Comprobación Fiscal.

2023-OA/CPM/107/2024-PEFCF-01

La Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, emite la Promoción del Ejercicio de la Facultad de Comprobación Fiscal, a efecto de informar al Servicio de Administración Tributaria (SAT), el

posible incumplimiento de la Entidad Fiscalizable en sus obligaciones fiscales en materia del entero de la retención del 1.25% del Impuesto Sobre la Renta correspondiente al Régimen Simplificado de Confianza.*

(...)

Una vez vencido el plazo otorgado en el Informe Preliminar de Auditoría, la Entidad Fiscalizable NO aportó información o documentación respecto al resultado anteriormente transcrito, NO ejerciendo a su favor el derecho concedido en el artículo 34 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Oaxaca, **por lo que se tienen por consentidas las observaciones realizadas.**

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **113-J de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, concluye como **no solventado el resultado AF-27**.

El siguiente resultado AF-28 fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

*RESULTADO: AF-28

CON OBSERVACIÓN

De la revisión a las sub-subcuentas 12352-02-25-FIII-038 CONSTRUCCION DE CUATRO AULAS EN ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NO.61 (2023) (2023), 12353-08-11-ING-FIS-110 REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO DE CANCHA DE FUTBOL RAPIDO EN EL SECTOR J (2023) (2023), 12353-08-11-ING-FIS-111 REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO DE CANCHA DE FUTBOL RAPIDO, EN LA CABECERA MUNICIPAL (2023) (2023), 12353-08-11-ING-FIS-113 MODERNIZACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO AUTOSUSTENTABLE (2023) (2023), 12353-08-11-ING-FIS-169 CONSTRUCCION DE ALUMBRADO EN CAMPO DE FUTBOL, EN BARRIO CUAPINOLITO (2023) (2023), 12353-08-11-ING-FIS-222 AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA, EN PUENTE TODOS SANTOS (2023) (2023), 12354-02-25-FIII-004 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRAÚLICO EN CALLE 5, EN LA COLONIA 8 DE DICIEMBRE (2023) (2023), 12354-02-25-FIII-010 CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE VICENTE GUERRERO JILGUEROS DE LA PARCELA Y LA GRADERA EN SANTA MARÍA HUATUL (2023) (2023), 12354-02-25-FIII-011 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO, EN CALLE ZAPOTILLO Y CALLE SABALI, SECTOR H (2023) (2023), 12354-02-25-FIII-017 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE SIERRA NILTEPEC, CALLE SIERRA YUCUYAHUA, CALLE SIERRA DE MIXES, EN SECT (2023) (2023), 12354-02-25-FIII-019 CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE DE CARPETA ASFALTICA EN AVENIDA 2 Y 3, CALLE 10 Y CIRCUITO 2, EN EL SECTOR H3 (2023) (2023), 12354-02-25-FIII-026 CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO DE AGUA POTABLE Y SISTEMA DE ALIMENTACIÓN, EN LA COLONIA VICENTE GUERRERO (2023) (2023), 12354 - FIII-028 REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE EN CALLE SIERRA NILTEPEC, CALLE SIERRA YUCUYAHUA, CALLE SIERRA DE MIXES, EN SECTOR I (2023) (2023), 12354-02-25-FIII-030 AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE, EN BARRIO LA CRUZ (2023) (2023), 12354-02-25-



FIII-14-236 CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE DE CARPETA ASFALTICA EN CALLES RIO SANTO DOMINGO, RIO TOMELLIN, RIO MILTEPEC, Y RIO MIXTECO, SECTOR J (2023) (2023), 12354-02-25-FIII-223 CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL ENTRE CALLE DÍAZ ORDAZ Y MATAMOROS (2023) (2023), 12354-02-25-FIII-224 REHABILITACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO, EN TRAMO BARRIO PASO ANCHO (2023) (2023), 12354-02-25-FIII-235 CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN BARRIO NUEVO (2023) (2023), 12354-08-11-ING-FIS-001 CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE JUAN ESCUTIA, COLONIA LA GRADERA (2023) (2023), 12354-08-11-ING-FIS-112 CONSTRUCCIÓN DE SEÑALAMIENTO HORIZONTAL EN BOULEVARD JOSÉ MURAT (2023) (2023), 12354-08-11-ING-FIS-114 TRABAJOS COMPLEMENTARIOS Y EN AREAS EXTERIORES DEL EDIFICIO 3 DEL CENTRO CULTURAL DE SANTA MARÍA HUATULCO (2023) (2023) y 12354-08-11-ING-FIS-125 REHABILITACIÓN DEL BOULEVARD JOSÉ MURAT, MEDIANTE TRABAJOS DE BACHEO SUPERFICIAL, RENIVELACIONES LOCALES Y CAPA DE RODADURA DE UN RIEGO DEL (2023) (2023) y a la documentación presentada por entidad fiscalizable, se constató que efectuó la retención correspondiente el impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal 3% y al cinco al millar. Sin embargo, no realizó el entero ante las instancias correspondientes. Todo lo anterior en cantidad de **\$419,216.43 (Cuatrocientos diecinueve mil doscientos dieciséis pesos 43/100 M.N.);** como se detalla en el ANEXO DAM-FC-24.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **64 párrafo tercero de la Ley Estatal de Hacienda del Estado de Oaxaca;** y **94 Bis C de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Oaxaca.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve:

Pliego de Observaciones.

2023-OA/CPM/107/2024-PO-23

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que compruebe, justifique, aclare o reintegre la cantidad de **\$419,216.43 (Cuatrocientos diecinueve mil doscientos dieciséis pesos 43/100 M.N.),** conforme a la observación detallada en este resultado."

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Presentó copias certificadas correspondientes a este resultado; sin embargo, respecto al importe observado de **\$419,216.43 (Cuatrocientos diecinueve mil doscientos dieciséis pesos 43/100 M.N.),** solventó la cantidad de **\$399,426.25 (Trescientos noventa y nueve mil cuatrocientos veintiséis pesos 25/100 M.N.),** en consecuencia, la cantidad de **\$19,790.18 (Diecinueve mil setecientos noventa pesos 18/100 M.N.)** queda observada, como se detalla en el ANEXO DAM-FC-24-SOL-24.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **64 párrafo tercero de la Ley Estatal de Hacienda del Estado de Oaxaca;** y **94 Bis C de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Oaxaca.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **solventado parcialmente el resultado AF-28.**

El siguiente resultado AF-29 **SIN OBSERVACIÓN,** fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

"RESULTADO AF-29

SIN OBSERVACIÓN

De la revisión efectuada a la documentación técnica, contable y presupuestaria presentada por el H. Ayuntamiento del **Municipio de Santa María Huatulco, Distrito de Pochutla, Oaxaca,** se constató que presentó el documento básico para la ejecución de obras denominado: **Programa Anual de Obra Pública, del ejercicio Fiscal 2023,** y como resultado de la consulta realizada al sitio web oficial del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, en la dirección electrónica <http://www.periodicooficial.oaxaca.gob.mx/>, se constató que se encuentra publicado."

(...)

Debido a lo anterior, este **resultado AF-29 permanece sin observaciones.**

El siguiente resultado AF-30 **SIN OBSERVACIÓN,** fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

"RESULTADO AF-30

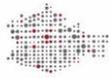
SIN OBSERVACIÓN

De la revisión efectuada a la documentación proporcionada se verificó que el H. Ayuntamiento del **Municipio de Santa María Huatulco, Distrito de Pochutla, Oaxaca,** presentó el documento denominado **"Padrón de contratistas de obra pública del ejercicio 2023"**; y como resultado de la consulta realizada al sitio web oficial del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, en la dirección electrónica <http://www.periodicooficial.oaxaca.gob.mx/>, se constató que se encuentra publicado."

(...)

Debido a lo anterior, este **resultado AF-30 permanece sin observaciones.**

El siguiente resultado AF-31 fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:



(...)

"RESULTADO AF-31

CON OBSERVACIÓN

De la revisión efectuada a la Relación de obras en proceso y terminadas del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, integrada en la cuenta pública y de los expedientes técnicos unitarios presentados por el H. Ayuntamiento del **Municipio de Santa María Huatulco, Distrito de Pochutla, Oaxaca**, se constató que del total de las obras contratadas, ninguna fue asignada mediante la modalidad de **licitación pública**, así también, se constató que la suma de los montos contratados por **excepción a la licitación pública** mediante invitación restringida a cuando menos tres contratistas y adjudicación directa, fue por el monto total del techo financiero asignado para obra pública.

Incumpliendo con lo establecido en el artículo **43, 45 y 46** de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca**; y el artículo **137** de la **Constitución política del estado libre y soberano de Oaxaca**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve:

Solicitud de aclaración.

2023-OA/CPM/129/2024-SA-03

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique o aclare**, conforme a la observación detallada en este resultado."

(...)

Una vez vencido el plazo otorgado en el informe preliminar de auditoría, la entidad fiscalizable NO aportó información o documentación respecto al resultado anteriormente transcrito, NO ejerciendo a su favor el derecho concedido en el artículo 34 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Oaxaca, **por lo que se tienen por consentidas las observaciones realizadas.**

Incumpliendo con lo establecido en el artículo **43, 45 y 46** de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca**; y el artículo **137** de la **Constitución política del estado libre y soberano de Oaxaca**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, concluye como **no solventado el resultado AF-31.**

El siguiente resultado AF-32 fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

"RESULTADO AF-32 CON OBSERVACIÓN

Para determinar que los contratos de obra pública celebrados durante el ejercicio 2023 estuvieron dentro del rango de aplicación establecido, se constató que en el Presupuesto Anual Modificado del ejercicio inmediato anterior para Inversión Pública del Municipio, ejercicio 2022, fue de **\$ 99,140,396.48 (Noventa y nueve millones ciento cuarenta mil trescientos noventa y seis pesos 48/100 M.N.)**, trasladando este monto a la tabla del artículo 89 fracción VII del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023, se verificó que se ubica dentro del rango y montos máximos de la siguiente manera:

Presupuesto anual para realizar obras públicas y servicios relacionados con las mismas		Monto máximo total de cada obra que podrá adjudicarse directamente	Monto máximo total de cada obra que podrá adjudicarse mediante invitación
Mayor de	Hasta		
75,000,000.01	100,000,000.00	810,000.00	4,050,000.00

Fuente: Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023.

Con base en lo anterior, se determinó que la entidad fiscalizable celebró **cuatro** contratos de obra pública que se encuentran por encima del monto máximo para adjudicar la obra por excepción a la licitación pública, como se muestra a continuación:

NO.	NOMBRE DE LA OBRA	CONTRATO	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	MONTO CONTRATADO SIN IVA	MONTO MÁXIMO DEL ART. 89 FRACCIÓN VII PEEO 2023
1	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE DE CARPETA ASFALTICA EN AVENIDA 2 Y 3, CALLE 10 Y CIRCUITO 2, EN EL SECTOR H3 (2023)	COP/MSMH/413/R33/FAISMU N/19/2023	INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS	5,883,448.20	4,050,000.00
2	REHABILITACIÓN DEL BOULEVARD JOSÉ MURAT, MEDIANTE TRABAJOS DE BACHEO SUPERFICIAL, RENOVACIONES LOCALES Y CAPA DE RODADURA DE UN RIEGO DEL (2023)	COP/MSMH/413/R28/IF/125/2023	INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS	6,055,561.40	4,050,000.00
3	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO, EN CALLE ZAPOTILLOY CALLE SABALI, SECTOR H (2023)	COP/MSMH/413/R33/FAISMU N/11/2023	INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS	4,460,061.92	4,050,000.00
4	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE SIERRA NILTEPEC, CALLE SIERRA YUCUYAHUA, CALLE SIERRA DE MIXES, EN SECT (2023)	COP/MSMH/413/R33/FAISMU N/11/2023	INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS	4,561,935.64	4,050,000.00



Incumpliendo con lo establecido en el artículo **89 fracción VII del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023**; y el artículo **46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve:

Solicitud de aclaración.

2023-OA/CPM/107/2024-SA-04

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique o aclare**, conforme a las observaciones detalladas en este resultado."

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Presentó copia certificada del Oficio sin número de fecha 19 de julio de 2024 con asunto: Entrega de solventaciones de auditoría Resultado AF-32, en el que manifiesta lo siguiente: "...que nuestro municipio de Santa María Huatulco en el ejercicio 2023, ejecuto un presupuesto anual en el rubro de acciones y obras públicas por más de \$100,000,000.00, por lo que el rango aplicable según la tabla del artículo 89 fracción VII del presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el ejercicio Fiscal 2023, debería ser "\$100,000,000.01 en adelante...", sin embargo, se constató que el Presupuesto Anual Modificado del ejercicio inmediato anterior para la inversión Pública del Municipio, ejercicio 2022, fue de \$99,140,396.48 (Noventa y nueve millones ciento cuarenta mil trescientos noventa y seis pesos 48/100 M.N.) por lo que el monto máximo total de cada obra que podrá adjudicarse mediante invitación es de \$4,050,000.00".

Incumpliendo con lo establecido en el artículo **89 fracción VII del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023**; y el artículo **46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el resultado AF-32**.

El siguiente resultado AF-33 fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

"RESULTADO AF-33 CON OBSERVACIÓN

De la revisión efectuada a los expedientes técnicos unitarios, proporcionados por el H. Ayuntamiento del **Municipio de Santa María Huatulco, Distrito de Pochutla, Oaxaca**, de las obras incluidas en la muestra, respecto al proceso de **planeación / autorización** de las obras, se constató que presentaron el anexo del oficio de notificación de aprobación y autorización de obras, acciones e inversiones, sin embargo, carece de la firma del presidente municipal, observación presente en **una** obra, que se relaciona a continuación.

NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	NÚMERO DE CONTRATO
OC -7	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE EN CALLE SIERRA NILTEPEC, CALLE SIERRA YUCUYAHUA, CALLE SIERRA DE MIXES, EN SECTOR I.	CRUCECITA	COP/MSMH/413/R33/FAISMUN/28/2023

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **4, 20 primer párrafo** y **21 primer párrafo** de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve:

Solicitud de aclaración:

2023-OA/CPM/107/2024-SA-05

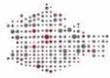
Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique o aclare**, conforme a las observaciones detalladas en este resultado."

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Respecto al proceso de planeación y autorización, presentó copia certificada del Anexo del oficio de notificación de aprobación y autorización de obras, acciones e inversiones el cual cuenta con la firma del presidente municipal.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera suficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **solventado el resultado AF-33**.



El siguiente resultado AF-34 fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

"RESULTADO AF-34 CON OBSERVACIÓN

De la revisión efectuada a los expedientes técnicos unitarios, proporcionados por el H. Ayuntamiento del Municipio de Santa María Huatulco, Distrito de Pochutla, Oaxaca, de las obras incluidas en la muestra, respecto al proceso de programación y presupuestación de las obras, se constató que no presentaron la cédula de información básica y generalidades de la inversión, la acreditación de tenencia de la tierra, el acta de donación de servidumbre de paso, memoria de cálculo, los planos de proyecto, planos topográficos y las especificaciones generales y particulares de construcción, así mismo, presentan presupuesto de obra, cédula de información básica y generalidades de la inversión, programa de ejecución y generadores de obra programada, sin embargo, carecen de sello y firma del presidente municipal, observaciones presentes en doce obras, como se desglosa en el anexo DAM-VIF-01.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos 8 fracción XXIV, 97 y 118 fracción II de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Oaxaca; artículos 18 fracciones III y V, 20, 22 y 26 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, los artículos 209 y 263 del Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural para el Estado de Oaxaca y el artículo 113 fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve:

Solicitud de aclaración.

2023-OA/CPM/107/2024-SA-06

*Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique o aclare**, conforme a las observaciones detalladas en este resultado."*

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación correspondiente al proceso de programación y presupuestación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada como se detalla en el **ANEXO DAM-VIF-SOL- 01**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **8 fracción XXIV, 97 y 118 fracción II de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Oaxaca**; artículos **20, 22 y 26 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca**, los artículos **209 y 263 del Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural para el Estado de Oaxaca** y el artículo **113 fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el resultado AF-34**.

El siguiente resultado AF-35 fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

"RESULTADO AF-35 CON OBSERVACIÓN

De la revisión efectuada a los expedientes técnicos unitarios, proporcionados por el Municipio de Santa María Huatulco, Distrito de Pochutla, Oaxaca, de las obras incluidas en la muestra, respecto al proceso de adjudicación de las obras, se constató que no presentaron las bases de la licitación, las propuestas de los licitantes perdedores y la invitación a la contraloría u órgano de control interno del ayuntamiento, observaciones presentes en trece obras, como se desglosa en el anexo DAM-VIF-02.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos 27, 29 fracción I, 31, 36, 38, 39 y 44 fracciones II y IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca y el artículo 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve:

Solicitud de aclaración.

2023-OA/CPM/107/2024-SA-07

*Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique o aclare**, conforme a las observaciones detalladas en este resultado."*

(...)

Una vez vencido el plazo otorgado en el informe preliminar de auditoría, la entidad fiscalizable no aportó información o documentación respecto al resultado anteriormente transcrito y en el **ANEXO DAM-VIF-SOL- 02**, no ejerciendo a su favor el derecho concedido en el artículo 34 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Oaxaca, **por lo que se tienen por consentidas las observaciones realizadas**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **27, 29 fracción I, 31, 36, 38, 39 y 44 fracciones II y IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca** y el **artículo 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca**.



Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, concluye como **no solventado el resultado AF-35.**

El siguiente resultado AF-36 fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

"RESULTADO AF-36 CON OBSERVACIÓN

De la revisión efectuada a los expedientes técnicos unitarios, proporcionados por el Municipio de Santa María Huatulco, Distrito de Pochutla, Oaxaca, de las obras incluidas en la muestra, respecto al proceso de contratación de las obras, se constató que no presentaron el presupuesto de obra de la contratista, las tarjetas de análisis de precios unitarios y el programa general de ejecución de los trabajos, observaciones presentes en trece obras, como se desglosa en el anexo DAM-VIF-03.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos 26, 36 inciso B fracciones II, III y IV, 39 segundo párrafo y 51 fracción VI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve:

Solicitud de aclaración.

2023-OA/CPM/107/2024-SA-08

Se requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que compruebe, justifique o aclare, conforme a las observaciones que se detallan en este resultado."

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación correspondiente al proceso de contratación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada como se detalla en el **ANEXO DAM-VIF-SOL- 03.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera suficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **solventado el resultado AF-36.**

El siguiente resultado AF-37 fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

"RESULTADO AF-37 CON OBSERVACIÓN

De la revisión efectuada a los expedientes técnicos unitarios, proporcionados por el H. Ayuntamiento del Municipio de Santa María Huatulco, Distrito de Pochutla, Oaxaca, de las obras incluidas en la muestra, respecto a la documentación comprobatoria de las obras, se constató que no presentaron los cuerpos de las estimaciones y las pruebas de control y calidad, observaciones presentes en doce obras, como se desglosa en el anexo DAM-VIF-04.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos 11 fracción V y VII, 51 y 56 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca; artículos 280 y 282 del Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural para el Estado de Oaxaca; los artículos 186 fracción II, 198 y 206 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Oaxaca; el artículo 7 de la Ley de Infraestructura de Calidad; las normas mexicanas NMX-C-083-ONNCCE-2014, N CTR CAR 1 04 001/00 y NOM 001 CONAGUA 2011.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve:

Solicitud de aclaración.

2023-OA/CPM/107/2024-SA-09

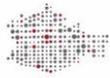
Se requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que compruebe, justifique o aclare, conforme a las observaciones que se detallan en este resultado."

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación correspondiente a la documentación comprobatoria, para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada como se detalla en el **ANEXO DAM-VIF-SOL- 04.**

Incumpliendo con lo establecido en los artículos 11 fracción V y VII y 56 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca; artículos 280 y 282 del Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural para el Estado de Oaxaca; el artículo 186 fracción II de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Oaxaca; el artículo 7 de la Ley de Infraestructura de Calidad; las normas mexicanas NMX-C-083-ONNCCE-2014, N CTR CAR 1 04 001/00 y NOM 001 CONAGUA 2011.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el resultado AF-37.**



El siguiente resultado AF-38 fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

"RESULTADO AF-38 CON OBSERVACIÓN

*De la revisión efectuada a los expedientes técnicos unitarios, proporcionados por el H. Ayuntamiento del Municipio de Santa María Huatulco, Distrito de Pochutla, Oaxaca, de las obras incluidas en la muestra, se observa que en diversos conceptos de obra de las estimaciones **no presentaron fotografías que evidencien la realización de esos trabajos**, observaciones presentes en **seis** obras, como se relaciona a continuación:*

NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	NÚMERO DE CONTRATO	IMPORTE DETERMINADO	NÚMERO DE ANEXO
OC-1	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE 5, EN LA COLONIA 8 DE DICIEMBRE.	SANTA MARIA HUATULCO	COP/MSMH/413/R33/FAISMUN/04/2023	\$ 140,736.40	DAM-VIF-05
OC-3	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE ZAPOTILLO Y CALLE SABALI, SECTOR H.	CRUCECITA	COP/MSMH/413/R33/FAISMUN/14-236-237/2023	\$ 1,272,772.88	DAM-VIF-06
OC-5	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE DE CARPETA ASFALTICA EN AVENIDA 2 Y 3, CALLE 10 Y CIRCUITO 2, EN EL SECTOR H3.	SECTOR H TRES	COP/MSMH/413/R33/FAISMUN/19/2023	\$ 3,484,291.35	DAM-VIF-07
OC-8	AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE, EN BARRIO LA CRUZ.	SANTA MARÍA HUATULCO	COP/MSMH/413/R33/FAISMUN/30/2023	\$ 301,986.40	DAM-VIF-08
OC-10	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE DE CARPETA ASFALTICA EN CALLES RIO SANTO DOMINGO, RIO TOMELLIN, RIO MILTEPEC, Y RIO MIXTECO, SECTOR J.	CRUCECITA	COP/MSMH/413/R33/FAISMUN/14-236-237/2023	\$ 1,752,733.90	DAM-VIF-09
OC-13	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN BARRIO NUEVO.	SANTA MARÍA HUATULCO	COP/MSMH/413/R33/FAISMUN/235/2023	\$ 7,397.09	DAM-VIF-10
TOTAL				\$ 6,959,918.02	

Fuente: Expedientes técnicos presentados por la entidad fiscalizable.

Incumpliendo con lo establecido en el artículo 56 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve:

Pliego de observaciones.

2023-OA/CPM/107/2024-PO-24

*Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique, aclare o reintegre** la cantidad de **\$ 6,959,918.02 (Seis millones novecientos cincuenta y nueve mil novecientos dieciocho pesos 02/100 M.N.)**, conforme a las observaciones detalladas en este resultado."*

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación correspondiente a que en diversos conceptos de obra de las estimaciones no presentaron fotografías que evidencien la realización de esos trabajos, para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada como se detalla en los **ANEXOS DAM-VIF-SOL- 05, DAM-VIF-SOL- 06, DAM-VIF-SOL- 07, DAM-VIF-SOL- 08, DAM-VIF-SOL- 09, y DAM-VIF-SOL- 10.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera suficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **solventado el resultado AF-38.**

El siguiente resultado AF-39 fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

"RESULTADO AF-39 CON OBSERVACIÓN

*De la revisión efectuada a los expedientes técnicos unitarios, proporcionados por el H. Ayuntamiento del Municipio de Santa María Huatulco, Distrito de Pochutla, Oaxaca, de las obras incluidas en la muestra, respecto al proceso de **entrega-recepción** de las obras, se constató que presentaron el acta entrega-recepción del municipio a los beneficiarios y el acta entrega-recepción del contratista al municipio, sin embargo, carecen de la firma y sello del presidente municipal, de la síndico municipal y de los beneficiarios, observaciones presentes en **dos** obras, como se desglosa en el anexo **DAM-VIF-II.***

Incumpliendo con lo establecido en los artículos 64, 65 y 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve:

Solicitud de aclaración.

2023-OA/CPM/107/2024-SA-10

*Se requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique o aclare**, conforme a las observaciones que se detallan en este resultado."*

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación correspondiente al proceso de entrega-recepción para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada como se detalla en el **ANEXO DAM-VIF-SOL- 11.**



Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera suficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **solventado el resultado AF-39.**

El siguiente resultado AF-40 fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

**RESULTADO AF-40 CON OBSERVACIÓN*

De la Verificación e Inspección Física realizada a las obras incluidas en la muestra, se determinaron Volúmenes de obra pagados no ejecutados, en seis obras, como se relaciona a continuación:

NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	NÚMERO DE CONTRATO	IMPORTE DETERMINADO	NÚMERO DE ANEXO
OC-1	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE 5, EN LA COLONIA 8 DE DICIEMBRE.	SANTA MARIA HUATULCO	COP/MSMH/413/R33 /FAISMUN/04/2023	\$ 181,890.60	DAM-VIF-12
OC-4	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE SIERRA NILTEPEC, CALLE SIERRA YUCUYAHUA, CALLE SIERRA DE MIXES, EN SECTOR I.	CRUCECITA	COP/MSMH/413/R33 /FAISMUN/17/2023	\$ 3,145,892.16	DAM-VIF-13
OC-5	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE DE CARPETA ASFALTICA EN AVENIDA 2 Y 3, CALLE 10 Y CIRCUITO 2, EN EL SECTOR H3.	SECTOR H TRES	COP/MSMH/413/R33 /FAISMUN/19/2023	\$ 485,997.36	DAM-VIF-14
OC-8	AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE, EN BARRIO LA CRUZ.	SANTA MARÍA HUATULCO	COP/MSMH/413/R33 /FAISMUN/30/2023	\$ 148,923.96	DAM-VIF-15
OC-10	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE DE CARPETA ASFALTICA EN CALLES RIO SANTO DOMINGO, RIO TOMELLIN, RIO MILTEPEC, Y RIO MIXTECO, SECTOR J.	CRUCECITA	COP/MSMH/413/R33 /FAISMUN/14-236-237/2023	\$ 60,325.93	DAM-VIF-16
OC-13	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN BARRIO NUEVO.	SANTA MARÍA HUATULCO	COP/MSMH/413/R33 /FAISMUN/235/2023	\$ 62,646.24	DAM-VIF-17
TOTAL				\$ 4,085,676.25	

Fuente: Expedientes técnicos presentados por la entidad fiscalizable.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos 11 fracción V, 56 fracción II y último párrafo, 66 fracción VII y 74 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, y los artículos 186 fracción II, 198 y 206 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Oaxaca.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve:

Pliego de observaciones.

2023-OA/CPM/107/2024-PO-25

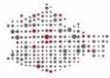
Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que compruebe, justifique, aclare o reintegre la cantidad de \$ 4,085,676.25 (Cuatro millones ochenta y cinco mil seiscientos setenta y seis pesos 25/100 M.N.), conforme a las observaciones detalladas en este resultado."

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación correspondiente a que se determinaron Volúmenes de obra pagados no ejecutados, para atender el resultado antes transcrito, solventando el monto de **\$2,588,852.74 (Dos millones quinientos ochenta y ocho mil ochocientos cincuenta y dos pesos 74/100 M.N.)** y no solventado el monto de **\$1,496,823.51 (Un millón cuatrocientos noventa y seis mil ochocientos veintitrés pesos 51/100 M.N.)** como se detalla en el cuadro siguiente, misma que fue analizada como se detalla en los **ANEXOS DAM-VIF-SOL- 12, DAM-VIF-SOL-13, DAM-VIF-SOL-14, DAM-VIF-SOL-15, DAM-VIF-SOL-16, y DAM-VIF-SOL- 17**, así mismo, como se relaciona a continuación:

NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	IMPORTE DETERMINADO	IMPORTE ATENDIDO	NO ATENDIDO	NÚMERO DE ANEXO
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE 5, EN LA COLONIA 8 DE DICIEMBRE.	SANTA MARIA HUATULCO	\$ 181,890.60	\$ 0.00	\$ 181,890.60	DAM-VIF-12
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE SIERRA NILTEPEC, CALLE SIERRA YUCUYAHUA, CALLE SIERRA DE MIXES, EN SECTOR I.	CRUCECITA	\$ 3,145,892.16	\$ 2,551,007.04	\$ 594,885.12	DAM-VIF-13
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE DE CARPETA ASFALTICA EN AVENIDA 2 Y 3, CALLE 10 Y CIRCUITO 2, EN EL SECTOR H3.	SECTOR H TRES	\$ 485,997.36	\$ 0.00	\$ 485,997.36	DAM-VIF-14
AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE, EN BARRIO LA CRUZ.	SANTA MARÍA HUATULCO	\$ 148,923.96	\$ 0.00	\$ 148,923.96	DAM-VIF-15
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE DE CARPETA ASFALTICA EN CALLES RIO SANTO DOMINGO, RIO TOMELLIN, RIO MILTEPEC, Y RIO MIXTECO, SECTOR J.	CRUCECITA	\$ 60,325.93	\$ 0.00	\$ 60,325.93	DAM-VIF-16
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN BARRIO NUEVO.	SANTA MARÍA HUATULCO	\$ 62,646.24	\$ 37,845.70	\$ 24,800.54	DAM-VIF-17
		\$ 4,085,676.25	\$ 2,588,852.74	\$ 1,496,823.51	

Incumpliendo con lo establecido en los artículos 11 fracción V, 56 fracción II y último párrafo, 66 fracción VII y 74 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, y los artículos 186 fracción II, 198 y 206 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Oaxaca.



Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **solventado parcialmente el resultado AF-40**.

El siguiente resultado AF-41 fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

"RESULTADO AF-41 CON OBSERVACIÓN

De la Verificación e Inspección Física realizada a las obras incluidas en la muestra, se determinó que existen trabajos que presentan **defectos o vicios ocultos**, en una obra, como se relaciona a continuación:

NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	NÚMERO DE CONTRATO	IMPORTE DETERMINADO	NÚMERO DE ANEXO
OC-9	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE 5, EN LA COLONIA 8 DE DICIEMBRE.	SANTA MARIA HUATULCO	COP/MSMH/413/R33 /FAISMUN/38/2023	\$ 43,974.86	DAM-VIF-18
TOTAL				\$ 43,974.86	

Fuente: Expedientes técnicos presentados por la entidad fiscalizable.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos 37 fracción III, 57, 64 y 66 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca; el artículo 3 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; y el artículo 280 del Reglamento de Construcciones y Seguridad Estructural del Estado de Oaxaca.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve:

Pliego de observaciones:

2023-OA/CPM/107/2024-PO-26

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique, aclare o reintegre** la cantidad de **\$ 43,974.86 (Cuarenta y tres mil novecientos setenta y cuatro pesos 86/100 M.N.)**, conforme a las observaciones detalladas en este resultado."

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación correspondiente que presentan defectos o vicios ocultos, para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada como se detalla en el **ANEXO DAM-VIF-SOL- 18**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera suficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **solventado el resultado AF-41**.

El siguiente resultado AF-42 fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

"RESULTADO AF-42 CON OBSERVACIÓN

De la revisión efectuada a la documentación proporcionada por el H. Ayuntamiento del **Municipio de Santa María Huatulco, Distrito de Pochutla, Oaxaca**, se constató que no fueron entregados para los trabajos de esta auditoría la documentación correspondiente a la **planeación, autorización, adjudicación, contratación, ejecución, comprobación, entrega y recepción** de nueve obras, observándose un importe de **\$ 17,951,132.45 (Diecisiete millones novecientos cincuenta y un mil ciento treinta y dos pesos 45/100 M.N.)**, debido a que no se pudo corroborar y comprobar que la obra y/o acción se ejecutó de acuerdo con el plazo, monto, cantidades, especificaciones y demás condiciones pactadas en el contrato y convenio respectivo; así como, que las cantidades de obra estimadas y pagadas correspondieron a lo ejecutado, de las obras que a continuación se detallan:

NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA	NÚMERO DE CONTRATO	IMPORTE DETERMINADO
1	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE JUAN ESCUTIA, COLONIA LA GRADERA (2023)	COP/MSMH/413/R28/IF/63/2023	\$ 2,115,562.88
2	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO DE CANCHA DE FUTBOL RAPIDO EN EL SECTOR J (2023)	COP/MSMH/413/R28/IF/110/2023	\$ 624,718.19
3	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO DE CANCHA DE FUTBOL RAPIDO, EN LA CABECERA MUNICIPAL (2023)	COP/MSMH/413/R28/IF/111/2023	\$ 237,052.31
4	CONSTRUCCIÓN DE SEÑALAMIENTO HORIZONTAL EN BOULEVARD JOSÉ MURAT (2023)	COP/MSMH/413/R28/IF/112/2023	\$ 2,217,000.21
5	MODERNIZACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO AUTOSUSTENTABLE (2023)	COP/MSMH/413/R28/IF/113/2023	\$ 2,253,399.18
6	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS Y EN AREAS EXTERIORES DEL EDIFICIO 3 DEL CENTRO CULTURAL DE SANTA MARÍA HUATULCO (2023)	COP/MSMH/413/R28/IF/114/2023	\$ 1,395,191.02
7	REHABILITACIÓN DEL BOULEVARD JOSÉ MURAT, MEDIANTE TRABAJOS DE BACHEO SUPERFICIAL, RENIVELACIONES LOCALES Y CAPA DE RODADURA DE UN RIEGO DEL (2023)	COP/MSMH/413/R28/IF/125/2023	\$ 7,024,451.22
8	CONSTRUCCION DE ALUMBRADO EN CAMPO DE FUTBOL, EN BARRIO CUAPINOLITO (2023)	COP/MSMH/413/R28/IF/169/2023	\$ 724,718.03
9	AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA, EN PUENTE TODOS SANTOS (2023)	COP/MSMH/413/R28/IF/222/2023	\$ 1,359,039.41
TOTAL			\$ 17,951,132.45

Fuente: Relación de Obras en Proceso y Terminadas del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 del Municipio de Santa María Huatulco, Distrito de Pochutla, Oaxaca.



Incumpliendo con lo establecido en los artículos **42 párrafo primero** y **43** de la **Ley General de Contabilidad Gubernamental**; **4, 11 fracción V y VII, 18, 20, 21, 22, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 43, 44, 45, 47, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 59, 60, 61, 64, 65, 66, 71 y 73** de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca**; **48, 49, 50 y 52** de la **Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales**; **68 fracción XIV y 43 fracción V** de la **Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca**; **13 fracción I** de la **Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios**; **5, 8, 97, 116, 118, 119, 136, 149, 150, 184, 185, 186, 197, 198 y 206** de la **Ley del Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Oaxaca**; **113 fracción IV y 137** de la **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca**; **35, 60, 209, 263,280 y 282** del **Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural para el Estado de Oaxaca**; **16, 17, 18, 19 y 20** de la **Ley Estatal de Equilibrio Ecológico del Estado de Oaxaca**; **7 fracción XIV, 32 y 33** de la **Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Oaxaca**; **24 y 25** del **Reglamento de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, en Materia de Aportaciones**; **7** de la **Ley de Infraestructura de la Calidad** y las **normas mexicanas NMX-C-083-ONNCCE-2014, N CTR CAR 1 04 001/00 y apéndice B de la NOM 001 CONAGUA 2011.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve:

Piiego de observaciones:

2023-OA/CPM/107/2024-PO-27

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique, aclare o reintegre** la cantidad de \$ 17,951,132.45 (Diecisiete millones novecientos cincuenta y un mil ciento treinta y dos pesos 45/100 M.N.), conforme a las observaciones detalladas en este resultado.”

(...)

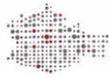
La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Presentó copia certificada del Oficio número MSMH/PM/JHC/0210/2024 de fecha 21 de marzo de 2024, en el que manifiesta lo siguiente: “...Que respecto a la documentación original correspondiente al ramo 28 se me autorice reservar su entrega y revisión conforme a lo requerido en La orden de auditoría referida en el presente, en virtud de que estos recursos serán auditados por la Auditoría Superior de la Federación...”, sin embargo, se consultó la documentación contable constatando que las pólizas de diario y de egresos corresponden a ingresos fiscales 2023 e ingresos propios 2022, misma que comprueban que la documentación correspondiente a los procesos de planeación, autorización, adjudicación, contratación, ejecución, comprobación, entrega y recepción de las **nueve** obras no corresponden al Ramo 28, sino a Recursos Fiscales.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **42 párrafo primero** y **43** de la **Ley General de Contabilidad Gubernamental**; **4, 11 fracción V y VII, 18, 20, 21, 22, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 35,**

36, 37, 38, 39, 40, 43, 44, 45, 47, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 59, 60, 61, 64, 65, 66, 71 y 73 de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca**; **48, 49, 50 y 52** de la **Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales**; **68 fracción XIV y 43 fracción V** de la **Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca**; **13 fracción I** de la **Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios**; **5, 8, 97, 116, 118, 119, 136, 149, 150, 184, 185, 186, 197, 198 y 206** de la **Ley del Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Oaxaca**; **113 fracción IV y 137** de la **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca**; **35, 60, 209, 263,280 y 282** del **Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural para el Estado de Oaxaca**; **16, 17, 18, 19 y 20** de la **Ley Estatal de Equilibrio Ecológico del Estado de Oaxaca**; **7 fracción XIV, 32 y 33** de la **Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Oaxaca**; **24 y 25** del **Reglamento de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, en Materia de Aportaciones**; **7** de la **Ley de Infraestructura de la Calidad** y las **normas mexicanas NMX-C-083-ONNCCE-2014, N CTR CAR 1 04 001/00 y apéndice B de la NOM 001 CONAGUA 2011.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el resultado AF-42.**



DICTAMEN

Esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, determina que el Municipio de Santa María Huatulco, Distrito de Pochutla, Oaxaca, **no cumplió** con lo establecido en las disposiciones legales y normativas a las que está obligado, por las razones expuestas en los resultados AF-01, AF-03, AF-04, AF-05, AF-06, AF-07, AF-08, AF-09, AF-10, AF-11, AF-12, AF-13, AF-14, AF-15, AF-17, AF-18, AF-19, AF-20, AF-22, AF-23, AF-24, AF-25, AF-26, AF-27, AF-28, AF-31, AF-32, AF-34, AF-35, AF-37, AF-40 y AF-42, contenidos en este Informe Final de Auditoría.

No omito mencionar que la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca ejercerá las acciones que correspondan conforme a la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Oaxaca y demás disposiciones aplicables.

ATENTAMENTE

“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

L.C.P. SARAHÍ NORIEGA RICÁRDEZ

TITULAR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

SIN TEXTO

SIN TEXTO

ANEXOS



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ANEXO DAM-FC-01-SOL-01
 RESULTADO: AF-01

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO
DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES
ORDEN DE AUDITORÍA: OAJ/CPM/107/2024

CUENTA: 1242 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
SUBCUENTA: 12429 OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
SUB-SUBCUENTA: 12429-5290200015 PAQUETE DE JUEGOS INFANTILES (1 MULTIJUEGO, 1 MUNDO, 1 COLUMPIO DE 3 ASIENTOS, 1 TUNEL TIPO GUSANO, 2 SUBE Y BAJA, 2 BRINCOLIN)
CUENTA: 1244 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE
SUBCUENTA: 12441 VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE
SUB-SUBCUENTA: 12441-5410100065 UNIDAD NUEVA RAM RAM 1500 CREW CAB HEMI SPORT V
SUB-SUBCUENTA: 12441-5410100066 UNIDAD NUEVA RAM RAM 1500 CREW CAB HEMI SPORT V

SUB-SUBCUENTA: 12441-5410100068 UNIDAD NUEVA: TEC.COMER : ELF600H N° CHASIS: JAAN1R750R7901941 J-A-A-N-UNO-R- SIETE-CINCO-CERO-R-SIETE-NOVE-CERO UNO-NOVE-CUATRO-UNO NÚMERO EXPEDIENTE: 939 SECCIÓN: VN DIRECTA MENUDEO CARROCERÍA: EXTRANJERO
SUB-SUBCUENTA: 12441-5410100071 VEHÍCULO CHEVROLET - S10 MAX PAQ E CREW CAB 4X2 2023-LSFAM3AB1PA080795-HECHO EN CHINA-BLANCO-1033703-4 PUERTAS- 5PASAJEROS- INT-4 CILINDROS--GASOLINA-PAQ E CREW CAB 4X2
SUB-SUBCUENTA: 12441-5410100072 VEHÍCULO CHEVROLET - S10 MAX PAQUETE B CABINA REGULAR 2023-LSFAM1AB4PA070662-HECHO EN CHINA-BLANCO-1033702-2 PASAJEROS-INT-4 CILINDROS-GASOLINA-PAQUETE B CABINA REGULAR
SUB-SUBCUENTA: 12441-5410200026 CAMIÓN MARCA FORD F-450 SUPER MODELO 2023. MOTOR V8 DE 7.3L A GASOLINA, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA 10 VEL. NÚMERO DE SERIE 3FDUF4GN2PD05615. EQUIPADA CON EQUIPO ELECTROHIDRÁULICO DE ELEVACIÓN DE PERSONAL TIPO GRUA CANASTILLA MARCA TEREX MODELO HI-RANGER

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA															ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE	
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	No. DE CHEQUE O REFERENCIA	IMPORTE	NÚMERO DE FOLIO FISCAL	FECHA	PROVEEDOR	IMPORTE							CONCEPTO
12429-5290200015 PAQUETE DE JUEGOS INFANTILES (1 MULTIJUEGO, 1 MUNDO, 1 COLUMPIO DE 3 ASIENTOS, 1 TUNEL TIPO GUSANO, 2 SUBE Y BAJA, 2 BRINCOLIN)																				
01168	22/05/2023	261,000.00	003400	22/05/2023	261,000.00	22/05/2023	BANCO SANTANDER MEXICO S.A., CUENTA NÚMERO: 65509058046	TRANSFERENCIA BANCARIA CLAVE DE RASTREO: 20230522400140BET1000496456740	261,000.00	3962882C-AE59-4F52-8AC6-476ADIECCDC	13/01/2023	COMERCIALIZADORA DE BIENES VOLCÁN DE FUEGO	261,000.00	1 XPK "PAQUETE DE JUEGOS INFANTILES, INCLUYE: 1 MULTIJUEGO 1 MUNDO 1 COLUMPIO DE 3 ASIENTOS 1 TUNEL TIPO GUSANO 2 SUBE Y BAJA 2 BRINCOLIN FLETE"	261,000.00	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: "EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN "LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE "LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DEL BIEN 2. NO PRESENTÓ EL RESGUARDO DEL BIEN	"NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	261,000.00	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: "EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN "LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE "LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DEL BIEN 2. EL RESGUARDO DEL BIEN
SUBTOTAL		\$261,000.00			\$261,000.00				\$261,000.00				\$261,000.00		\$261,000.00		\$0.00	\$261,000.00		
12441-5410100065 UNIDAD NUEVA RAM RAM 1500 CREW CAB HEMI SPORT V																				
018191	31/07/2023	904,900.00	005501	31/07/2023	904,900.00	27/07/2023	BANCO SANTANDER MEXICO S.A., CUENTA NÚMERO: 65509594583	TRANSFERENCIA BANCARIA CLAVE DE RASTREO: 20230727400140BET100442282670	904,900.00	41886343-141d-4bad-904f-b48a10bf9dc7	27/07/2023	AUTOMOTORES ANTEQUERA	904,900.00	1 H87 UNIDAD NUEVA RAM RAM 1500 CREW CAB HEMI SPORT V	904,900.00	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: "EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN "LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE 2. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA DE "OPERADO" 3. NO PRESENTÓ EL RESGUARDO DEL BIEN	0.00	904,900.00	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: "EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN "LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE 2. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA DE "OPERADO" PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN "OFICIO NÚMERO MSMH/CSP/SSP/012/2023, DE FECHA 29 DE MAYO DE 2023, DE SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL "OFICIO NÚMERO MSMH/TM/ASP/042/2023, DE FECHA 30 DE MAYO DE 2023, DE AUTORIZACIÓN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO ACREDITÓ EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN RESGUARDO DEL BIEN "RESGUARDO DE BIENES DE FECHA 27 DE JULIO DE 2023, CON FIRMA DE RESGUARDANTE DEL COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA ADICIONALMENTE PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN QUE NO LE FUE REQUERIDA: PÓLIZAS DIARIO, PÓLIZA DE EGRESO, CFDI, 2 HOJAS DE ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS, OFICIO DE REQUISICIÓN Y CONSTANCIA DE ENTREGA DE VEHÍCULOS	
SUBTOTAL		\$904,900.00			\$904,900.00				\$904,900.00				\$904,900.00		\$904,900.00		\$0.00	\$904,900.00		



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ANEXO DAM-FC-01-SOL-01
 RESULTADO: AF-01

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO
DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES
ORDEN DE AUDITORÍA: OAJ/CPM/107/2024

CUENTA: 1242 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
SUBCUENTA: 12429 OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
SUB-SUBCUENTA: 12429-5290200015 PAQUETE DE JUEGOS INFANTILES (1 MULTIJUEGO, 1 MUNDO, 1 COLUMPIO DE 3 ASIENTOS, 1 TUNEL TIPO GUSANO 2 SUBE Y BAJA, 2 BRINCOLIN)
CUENTA: 1244 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE
SUBCUENTA: 12441 VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE
SUB-SUBCUENTA: 12441-5410100065 UNIDAD NUEVA RAM RAM 1500 CREW CAB HEMI SPORT V
SUB-SUBCUENTA: 12441-5410100066 UNIDAD NUEVA RAM RAM 1500 CREW CAB HEMI SPORT V

SUB-SUBCUENTA: 12441-5410100068 UNIDAD NUEVA: TEC.COMER : ELF600H N° CHASIS: JAAN1R750R7901941 J-A-A-N-UNO-R- SIETE-CINCO-CERO-R-SIETE-NUEVE-CERO UNO-NUEVE-CUATRO-UNO NÚMERO EXPEDIENTE: 939 SECCIÓN: VN DIRECTA MENUDEO CARROCERÍA: EXTRANJERO
SUB-SUBCUENTA: 12441-5410100071 VEHÍCULO CHEVROLET - S10 MAX PAQ E CREW CAB 4X2 2023-LSFAM3AB1PA060795-HECHO EN CHINA-BLANCO-1033703-4 PUERTAS- 5PASAJEROS- INT-4 CILINDROS--GASOLINA-PAQ E CREW CAB 4X2
SUB-SUBCUENTA: 12441-5410100072 VEHÍCULO CHEVROLET - S10 MAX PAQUETE B CABINA REGULAR 2023-LSFAM1AB4PA07062-HECHO EN CHINA-BLANCO-1033702-2 PASAJEROS-INT-4 CILINDROS-GASOLINA-PAQUETE B CABINA REGULAR
SUB-SUBCUENTA: 12441-5410200026 CAMIÓN MARCA FORD F-450 SUPER MODELO 2023. MOTOR V8 DE 7.3L GASOLINA, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA 10 VEL. NÚMERO DE SERIE 3FDUF4GN2PED05615. EQUIPADA CON EQUIPO ELECTROHIDRÁULICO DE ELEVACIÓN DE PERSONAL TIPO GRUA CANASTILLA MARCA TEREX MODELO HI-RANGER

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA															ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET						IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	No. DE CHEQUE O REFERENCIA	IMPORTE	NÚMERO DE FOLIO FISCAL	FECHA	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
12441-5410100066 UNIDAD NUEVA RAM RAM 1500 CREW CAB HEMI SPORT V																				
018185	31/07/2023	904,900.00	005502	31/07/2023	904,900.00	27/07/2023	BANCO SANTANDER MÉXICO S.A., CUENTA NÚMERO: 65509694583	TRANSFERENCIA BANCARIA CLAVE DE RASTREO: 20230727400140BET000442382150	904,900.00	040felc0-e3aa-458a-b3c1-c2b03c6a023	27/07/2023	AUTOMOTORES ANTEQUERA	904,900.00	1 H87 UNIDAD NUEVA RAM RAM 1500 CREW CAB HEMI SPORT V	904,900.00	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE 2. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA DE "OPERADO" 3. NO PRESENTÓ EL RESGUARDO DEL BIEN	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *OFICIO NÚMERO MSMH/CSP/SSP/012/2023, DE FECHA 29 DE MAYO DE 2023, DE SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL *OFICIO NÚMERO MSMH/TM/ASP/042/2023, DE FECHA 30 DE MAYO DE 2023, DE AUTORIZACIÓN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO ACREDITÓ EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN RESGUARDO DEL BIEN *RESGUARDO DE BIENES DE FECHA 27 DE JULIO DE 2023, CON FIRMA DE RESGUARDANTE DEL COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA ADICIONALMENTE PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN QUE NO LE FUE REQUERIDA: PÓLIZAS DIARIO, PÓLIZA DE EGRESO, CFDI, 2 HOJAS DE ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS, OFICIO DE REQUISICIÓN Y CONSTANCIA DE ENTREGA DE VEHÍCULOS	0.00	904,900.00	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE 2. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA DE "OPERADO"
SUBTOTAL		\$904,900.00			\$904,900.00				\$904,900.00				\$904,900.00		\$904,900.00		\$0.00	\$904,900.00		
12441-5410100068 UNIDAD NUEVA: TEC.COMER : ELF600H N° CHASIS: JAAN1R750R7901941 J-A-A-N-UNO-R- SIETE-CINCO-CERO-R-SIETE-NUEVE-CERO UNO-NUEVE-CUATRO-UNO NÚMERO EXPEDIENTE: 939 SECCIÓN: VN DIRECTA MENUDEO CARROCERÍA: EXTRANJERO																				
035228	29/12/2023	1,355,500.00	D-035327	31/12/2023	677,750.00	29/11/2023	BANCO SANTANDER MÉXICO S.A., CUENTA NÚMERO: 65509062847	TRANSFERENCIA BANCARIA CLAVE DE RASTREO: 20231130400140BET0004464275920	677,750.00	F1359090-3718-42A4-9AFC-05590CC5986D	29/12/2023	CONCESIONARIA CENTRAL	1,355,500.00	1 C62 UNIDAD NUEVA: TEC.COMER: ELF600H N° CHASIS: JAAN1R750R7901941 J-A-A-N-UNO-R-SIETE-CINCO-CERO-R-SIETE-NUEVE-CERO-UNO-NUEVE-CUATRO-UNO NÚMERO EXPEDIENTE: 939 SECCIÓN: VN DIRECTA MENUDEO CARROCERÍA: EXTRANJERO NÚMERO: 1301 TIPO VEHÍCULO: COMERCIAL NÚMERO PUERTAS: 2 PUERTAS NÚMERO CILINDROS: 4 NÚMERO PASAJEROS: 3 COLOR: BLANCO TRANSMISIÓN: MANUAL DENOMINACIÓN COMERCIAL: ELF600H	1,355,500.00	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *EL REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DEL BIEN *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DEL BIEN *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DEL RECURSO 2. NO PRESENTÓ EL RESGUARDO DEL BIEN	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	1,355,500.00	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *EL REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DEL BIEN *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DEL BIEN *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DE 2. EL RESGUARDO DEL BIEN
SUBTOTAL		\$1,355,500.00			\$1,355,500.00				\$1,355,500.00				\$1,355,500.00		\$1,355,500.00		\$0.00	\$1,355,500.00		



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ANEXO DAM-FC-01-SOL-01
 RESULTADO: AF-01

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO
DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES
ORDEN DE AUDITORÍA: OAJ/CPM/107/2024

CUENTA: 1242 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
SUBCUENTA: 12429 OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
SUB-SUBCUENTA: 12429-529020005 PAQUETE DE JUEGOS INFANTILES (1 MULTIJUEGO, 1 MUNDO, 1 COLUMPIO DE 3 ASIENTOS, 1 TUNEL TIPO GUSANO, 2 SUBE Y BAJA, 2 BRINCOLIN)
CUENTA: 1244 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE
SUBCUENTA: 12441 VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE
SUB-SUBCUENTA: 12441-541010065 UNIDAD NUEVA RAM RAM 1500 CREW CAB HEMI SPORT V
SUB-SUBCUENTA: 12441-541010066 UNIDAD NUEVA RAM RAM 1500 CREW CAB HEMI SPORT V

SUB-SUBCUENTA: 12441-541010068 UNIDAD NUEVA: TEC.COMER : ELF600H N° CHASIS: JAAN1R750R7901941 J-A-A-N-UNO-R- SIETE-CINCO-CERO-R-SIETE-NOVE-CERO UNO-NOVE-CUATRO-UNO NÚMERO EXPEDIENTE: 939 SECCIÓN: VN DIRECTA MENUDEO CARROCERÍA: EXTRANJERO
SUB-SUBCUENTA: 12441-5410100071 VEHÍCULO CHEVROLET - S10 MAX PAQ E CREW CAB 4X2 2023-LSFAM3ABIPAO60795-HECHO EN CHINA-BLANCO-1033703-4 PUERTAS- SPASAJEROS- INT-4 CILINDROS--GASOLINA-PAQ E CREW CAB 4X2
SUB-SUBCUENTA: 12441-5410100072 VEHÍCULO CHEVROLET - S10 MAX PAQUETE B CABINA REGULAR 2023-LSFAM1AB4PA070662-HECHO EN CHINA-BLANCO-1033702-2 PASAJEROS-INT-4 CILINDROS-GASOLINA-PAQUETE B CABINA REGULAR
SUB-SUBCUENTA: 12441-5410200026 CAMIÓN MARCA FORD F-450 SUPER MODELO 2023. MOTOR V8 DE 7.3L.A GASOLINA,TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA 10 VEL. NÚMERO DE SERIE 3FDUF4GN2PED05615. EQUIPADA CON EQUIPO ELECTROHIDRÁULICO DE ELEVACIÓN DE PERSONAL TIPO GRUA CANASTILLA MARCA TEREK MODELO HI-RANGER

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA															ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE	
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	No. DE CHEQUE O REFERENCIA	IMPORTE	NÚMERO DE FOLIO FISCAL	FECHA	PROVEEDOR	IMPORTE							CONCEPTO
12441-5410100071 VEHICULO CHEVROLET - S10 MAX PAQ E CREW CAB 4X2 2023-LSFAM3ABIPAO60795-HECHO EN CHINA-BLANCO-1033703-4 PUERTAS- SPASAJEROS- INT-4 CILINDROS--GASOLINA-PAQ E CREW CAB 4X2																				
039009	31/12/2023	465,400.00	D-020926	31/07/2023	372,320.00	15/02/2023	BEVA MÉXICO S.A. CUENTA NÚMERO: 0118090831	SPEI ENVIADO SANTANDER REF. 0000045820014	93,080.00	7026B23E-2274-4EFB-894C-3D14842C8FF9	18/02/2023	MEGA OAXACA SA DE CV	93,080.00	1 ACT ANTICIPO DE UNIDAD	93,080.00	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *EL REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DEL BIEN *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DEL BIEN *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DEL RECURSO 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN 3. NO PRESENTÓ EL RESGUARDO DEL BIEN	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	465,400.00	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *EL REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DEL BIEN *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DEL BIEN *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DEL RECURSO 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN 3. EL RESGUARDO DEL BIEN
			D-020967		93,080.00	21/02/2023	BEVA MÉXICO S.A. CUENTA NÚMERO: 0118090831	SPEI ENVIADO SANTANDER REF. 0000664242014	372,320.00	D70B3B81-826A-45D4-9982-B525672403FE	22/02/2023	MEGA OAXACA SA DE CV	372,320.00	1 ACT ANTICIPO DE UNIDAD	372,320.00					
SUBTOTAL		\$465,400.00			\$465,400.00				\$465,400.00				\$465,400.00		\$465,400.00		\$0.00	\$465,400.00		
12441-5410100072 VEHICULO CHEVROLET - S10 MAX PAQUETE B CABINA REGULAR 2023-LSFAM1AB4PA070662-HECHO EN CHINA-BLANCO-1033702-2 PASAJEROS-INT-4 CILINDROS--GASOLINA-PAQUETE B CABINA REGULAR																				
										FDC5C8F1-E88C-4DDA-BD82-8102A71BB40C	25/02/2023	MEGA OAXACA SA DE CV	437,400.00	1 VEHÍCULO CHEVROLET-S10 MAX PAQUETE B CABINA REGULAR-2023-LSFAM1AB4PA070662-HECHO EN CHINA-BLANCO-1033702-2 PASAJEROS-INT-4 CILINDROS - GASOLINA- PAQUETE B CABINA REGULAR-	0.00	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *EL REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DEL BIEN *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DEL BIEN *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DEL RECURSO 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN 3. NO PRESENTÓ EL RESGUARDO DEL BIEN	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	437,400.00	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *EL REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DEL BIEN *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DEL BIEN *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DEL RECURSO 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN 3. EL RESGUARDO DEL BIEN
039067	31/12/2023	437,400.00	D-020908	31/07/2023	87,480.00	15/02/2023	BEVA MÉXICO S.A. CUENTA NÚMERO: 0118090831	SPEI ENVIADO SANTANDER REF. 0000045759014	87,480.00	3AB6C127-9165-4F68-8981-A261450B8798	18/02/2023	MEGA OAXACA SA DE CV	87,480.00	1 ACT ANTICIPO DE UNIDAD	87,480.00					
			D-020928		349,920.00	21/02/2023	BEVA MÉXICO S.A. CUENTA NÚMERO: 0118090831	SPEI ENVIADO SANTANDER REF. 0000666150014	349,920.00	DAB4A78D-5C15-41E6-A1EB-35F779A89F8D	22/02/2023	MEGA OAXACA SA DE CV	349,920.00	1 ACT ANTICIPO DE UNIDAD	349,920.00					
SUBTOTAL		\$437,400.00			\$437,400.00				\$437,400.00				\$437,400.00		\$437,400.00		\$0.00	\$437,400.00		



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ANEXO DAM-FC-01-SOL-01
 RESULTADO: AF-01

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO
DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

CUENTA: 1242 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
SUBCUENTA: 12429 OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
 12429-5290200015 PAQUETE DE JUEGOS INFANTILES (1 MULTIJUEGO, 1 MUNDO, 1 COLUMPIO DE 3 ASIENTOS, 1 TUNEL TIPO GUSANO, 2 SUBE Y BAJA, 2 BRINCOLIN)
CUENTA: 1244 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE
SUBCUENTA: 12441 VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE
 12441-5410100065 UNIDAD NUEVA RAM RAM 1500 CREW CAB HEMI SPORT V
SUB-SUBCUENTA: 12441-5410100066 UNIDAD NUEVA RAM RAM 1500 CREW CAB HEMI SPORT V

SUB-SUBCUENTA: 12441-5410100068 UNIDAD NUEVA: TEC.COMER : ELF600H Nº CHASIS: JAAN1R750R7901941 J-A-A-N-UNO-R- SIETE-CINCO-CERO-R-SIETE-NOVE-CERO UNO-NOVE-CUATRO-UNO NÚMERO EXPEDIENTE: 939 SECCIÓN: VN DIRECTA MENUDEO CARROCERÍA: EXTRANJERO
SUB-SUBCUENTA: 12441-5410100071 VEHÍCULO CHEVROLET - 510 MAX PAQ E CREW CAB 4X2 2023-LSFAM3ABIPAO067095-HECHO EN CHINA-BLANCO-1033703-4 PUERTAS- 5PASAJEROS- INT-4 CILINDROS--GASOLINA-PAQ E CREW CAB 4X2
SUB-SUBCUENTA: 12441-5410100072 VEHÍCULO CHEVROLET - 510 MAX PAQUETE B CABINA REGULAR 2023-LSFAM1AB4PA07062-HECHO EN CHINA-BLANCO-1033702-2 PASAJEROS-INT-4 CILINDROS-GASOLINA-PAQUETE B CABINA REGULAR
SUB-SUBCUENTA: 12441-5410200026 CAMIÓN MARCA FORD F-450 SUPER MODELO 2023. MOTOR V8 DE 7.3L A GASOLINA, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA 10 VEL. NÚMERO DE SERIE 3FDUF4GN2PED05615. EQUIPADA CON EQUIPO ELECTROHIDRÁULICO DE ELEVACIÓN DE PERSONAL TIPO GRÚA CANASTILLA MARCA TEREX MODELO HI-RANGER

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA															ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET						IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	No. DE CHEQUE O REFERENCIA	IMPORTE	NÚMERO DE FOLIO FISCAL	FECHA	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
12441-5410200026 CAMIÓN MARCA FORD F-450 SUPER MODELO 2023. MOTOR V8 DE 7.3L A GASOLINA, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA 10 VEL. NÚMERO DE SERIE 3FDUF4GN2PED05615. EQUIPADA CON EQUIPO ELECTROHIDRÁULICO DE ELEVACIÓN DE PERSONAL TIPO GRÚA CANASTILLA MARCA TEREX MODELO HI-RANGER																				
033785	30/11/2023	2,064,800.00	010404	30/11/2023	2,064,800.00	10/09/2023	BANCO SANTANDER MEXICO S.A., CUENTA NÚMERO: 65509594583	TRANSFERENCIA BANCARIA CLAVE DE RASTREO: 202309194001408ET00 00457477050	2,064,800.00	e7a9bb29-4f20-4edf-afba-g3b7639754bc	30/09/2023	PROVEEDORES MUNICIPALES DE MEXICO	2,064,800.00	1 PIEZA UN CAMIÓN MARCA FORD F-450 SUPER MODELO 2023. MOTOR V8 DE 7.3L A GASOLINA, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA 10 VEL CON NÚMERO DE SERIE: 3FDUF4GN2PED05615. EQUIPADA CON EQUIPO ELECTROHIDRÁULICO DE ELEVACIÓN DE PERSONAL TIPO GRÚA CANASTILLA MARCA TEREX MODELO HI-RANGER CON ROTACIÓN 360°, CAJA DE CARGA CON COMPARTIMENTOS PARA HERRAMIENTAS TIPO CFE ROTULADO A IMAGEN DEL H. AYUNTAMIENTO 2022-2024	2,064,800.00	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL BIEN *EL REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DEL BIEN *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DEL BIEN *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DEL RECURSO 2. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA DE "OPERADO" 3. NO PRESENTÓ EL RESGUARDO DEL BIEN	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *OFICIO NÚMERO MSMH/Dsm/SSP/018/2023, DE FECHA 01 DE JULIO DE 2023, DE SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL *OFICIO NÚMERO MSMH/TM/ASP/059/2023, DE FECHA 03 DE JULIO DE 2023, DE AUTORIZACIÓN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO ACREDITÓ EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DEL BIEN *OFICIO NÚMERO MSMH/CACBS/TM/EXT/020/2023, DE FECHA 04 DE JULIO DE 2023, DE REQUISICIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE UN CAMIÓN TIPO GRÚA CON EQUIPO ELECTROHIDRÁULICO, SUSCRITO POR EL DIRECTOR DE SERVICIOS MUNICIPALES CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DEL BIEN *CONSTANCIA DE ENTREGA DE UN CAMIÓN TIPO GRÚA CON EQUIPO ELECTROHIDRÁULICO, CON FIRMA DE RECIBIDO DEL DIRECTOR DE SERVICIOS MUNICIPALES RESGUARDO DEL BIEN *RESGUARDO DE BIENES DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023, CON FIRMA DE RESGUARDANTE DEL DIRECTOR DE SERVICIOS MUNICIPALES ADICIONALMENTE PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN QUE NO LE FUE REQUERIDA: PÓLIZAS DIARIO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA, PÓLIZA DE EGRESO, CFDI Y 2 HOJAS DE ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS	0.00	2,064,800.00	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DEL RECURSO 2. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA DE "OPERADO"
SUBTOTAL		\$2,064,800.00			\$2,064,800.00				\$2,064,800.00						\$2,064,800.00			\$0.00	\$2,064,800.00	
TOTAL		\$6,393,900.00			\$6,393,900.00				\$6,393,900.00						\$6,393,900.00			\$0.00	\$6,393,900.00	

FUENTE: DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

ELABORÓ

SUPERVISÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. MARTHA LILIAN HERNÁNDEZ OROZCO
 AUDITOR

C. PRISMA AREMI VEGA GUTIÉRREZ
 AUDITOR

C. LUCERO NANCY MIRANDA GUTIÉRREZ
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA
 FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ENTIDAD FISCALIZABLE: SANTA MARÍA HUATULCO
DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

ANEXO DAM-FC-02-SOL-02
RESULTADO: AF-02

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA						ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA			
CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚMERO DE CUENTA	INGRESOS SEGÚN ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 (A)	INGRESOS SEGÚN MINISTRACIONES RECIBIDAS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS (B)	DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS CONTABLES Y LOS INGRESOS MINISTRADOS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS (C) = (A-B)	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO
41	INGRESOS DE GESTIÓN		154,969,369.66						
411	IMPUESTOS		95,195,114.57						
414	DERECHOS		22,380,724.89						
415	PRODUCTOS		186,971.54						
416	APROVECHAMIENTOS		37,206,558.66						
42121	APORTACIONES		89,536,344.63	89,536,636.83	-292.20				
42121-8201001	FONDO III FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A. CTA: 65509594691	44,016,789.00	44,016,937.85	-148.85	*SE DETECTARON DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS CONTABLES Y LO MINISTRADO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS, EN VIRTUD DE QUE EL MUNICIPIO OMITIÓ REGISTRAR	*OFICIO DE ACLARACIÓN, DE FECHA 22 DE JULIO DE 2024, SUSCRITO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL *OFICIO DE RECOMENDACIÓN AL TESORERO MUNICIPAL, SUSCRITO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL *PÓLIZA DE INGRESO Y PÓLIZA DIARIO *AUXILIAR POR CUENTA DEL 01-11-2023 AL 30-11-2023 DE LA CUENTA BANCOS/TESORERÍA *ESTADO DE CUENTA BANCARIO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2023 *10 COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET DE LOS MESES DE ENERO A OCTUBRE DE 2023, CORRESPONDIENTES A LAS MINISTRACIONES DEL EJERCICIO 2023 *1 COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET DEL MES DE DICIEMBRE DE 2023 CORRESPONDIENTE A LOS PRODUCTOS FINANCIEROS	X	
42121-8202001	FONDO IV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)	BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A. CTA: 65509594583	45,519,555.63	45,519,698.98	-143.35	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA RELATIVO A LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET (CFDI)	*OFICIO DE ACLARACIÓN, DE FECHA 22 DE JULIO DE 2024, SUSCRITO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL *OFICIO DE RECOMENDACIÓN AL TESORERO MUNICIPAL, SUSCRITO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL *PÓLIZA DE INGRESO Y PÓLIZA DIARIO *HOJA DEL AUXILIAR POR CUENTA DE DICIEMBRE DE 2023 DE LA CUENTA BANCOS/TESORERÍA *ESTADO DE CUENTA BANCARIO DEL MES DE DICIEMBRE DE 2023 *12 COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET DE LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2023, CORRESPONDIENTES A LAS MINISTRACIONES DEL EJERCICIO 2023 *1 COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET DEL MES DE ENERO DE 2024 CORRESPONDIENTE A LOS PRODUCTOS FINANCIEROS	X	
TOTALES			\$244,505,714.29	\$89,536,636.83	-\$292.20				

FUENTE: INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

ELABORÓ

SUPERVISÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. MARTHA LILIAN HERNÁNDEZ OROZCO
AUDITOR

C. PRISMA AREMI VEGA GUTIÉRREZ
AUDITOR

C. LUCERO NANCY MIRANDA GUTIÉRREZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA
FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ANEXO DAM-FC-03-SOL-03
 RESULTADO: AF-04

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO

DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO IV, FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF)

RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

CUENTA: 5111 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE

SUBCUENTA: 51111 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE

SUB-SUBCUENTA: 51111-1132 SUeldo AL PERSONAL DE CONFIANZA

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA																	ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			NÓMINA													
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	IMPORTE	FECHA Y/O PERIODO	NÚM.	CONCEPTO	SUB TOTAL	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	RETENCIONES / I.S.R. RETENIDO	OTRAS DEDUCCIONES	TOTAL	IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
000348	16/01/2023	894,174.33	000098	16/01/2023	809,450.00	16/01/2023	BANCO SANTANDER MÉXICO S.A. CUENTA NÚMERO: 65509594583	809,450.00	DEL 01 DE ENERO DE 2023 AL 15 DE ENERO DE 2023	SIN FOLIO FISCAL	NÓMINA DE PERSONAL DE SEGURIDAD CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 15 DE ENERO DEL 2023	894,174.33	0.00	78,474.33	6,250.00	809,450.00	809,450.00	1. LA NÓMINA PRESENTADA CARECE DE FIRMA DE LOS TRABAJADORES 2. NO PRESENTÓ LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET (CFDI) CON FIRMA DE LOS TRABAJADORES 3. NO PRESENTÓ EL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS 4. NO PRESENTÓ LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL 5. NO PRESENTÓ LOS CONTRATOS INDIVIDUALES DE TRABAJO 6. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO"	TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS *ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO PARA EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS DE LOS TRABAJADORES DE SEGURIDAD, DE FECHA 3 DE ENERO DE 2023 EXPEDIENTES DE PERSONAL QUE CONTIENEN: COPIAS DE ACTA DE NACIMIENTO, COMPROBANTE DE DOMICILIO, CURP, OFICIOS, IDENTIFICACIÓN OFICIAL, CARTILLA MILITAR, CERTIFICADOS DE ESTUDIO, CONSTANCIA DE NO ANTECEDENTES PENALES, CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL, CERTIFICADO MÉDICO, SOLICITUD DE EMPLEO, CONSTANCIAS, DIPLOMAS, ACTAS ADMINISTRATIVAS	0.00	809,450.00	1. LA NÓMINA PRESENTADA CARECE DE FIRMA DE LOS TRABAJADORES 2. LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET (CFDI) CON FIRMA DE LOS TRABAJADORES 3. LOS CONTRATOS INDIVIDUALES DE TRABAJO 4. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO"
001451	31/01/2023	886,717.91	000420	31/01/2023	801,300.00	31/01/2023	BANCO SANTANDER MÉXICO S.A. CUENTA NÚMERO: 65509594583	801,300.00	DEL 16 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE ENERO DE 2023	SIN FOLIO FISCAL	NÓMINA DE PERSONAL DE SEGURIDAD CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 DE ENERO AL 31 DE ENERO DEL 2023	886,717.91	0.00	77,817.91	7,600.00	801,300.00	801,300.00			0.00	801,300.00	
002134	03/02/2023	672,789.00	000615	03/02/2023	621,200.00	03/02/2023	BANCO SANTANDER MÉXICO S.A. CUENTA NÚMERO: 65509594583	621,200.00	DEL 01 DE FEBRERO DE 2023 AL 15 DE FEBRERO DE 2023	SIN FOLIO FISCAL	NÓMINA DE PERSONAL DE SEGURIDAD COMPENSACIÓN ÚNICA DEL 01 DE FEBRERO AL 15 DE FEBRERO DEL 2023	672,789.00	0.00	48,789.00	2,800.00	621,200.00	621,200.00			0.00	621,200.00	1. LA NÓMINA PRESENTADA CARECE DE FIRMA DE LOS TRABAJADORES 2. LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET (CFDI) CON FIRMA DE LOS TRABAJADORES
002798	15/02/2023	844,343.04	000826	15/02/2023	763,150.00	15/02/2023	BANCO SANTANDER MÉXICO S.A. CUENTA NÚMERO: 65509594583	763,150.00	DEL 01 DE FEBRERO DE 2023 AL 15 DE FEBRERO DE 2023	SIN FOLIO FISCAL	NÓMINA DE PERSONAL DE SEGURIDAD CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE FEBRERO AL 15 DE FEBRERO DEL 2023	844,343.04	0.00	74,343.04	6,850.00	763,150.00	763,150.00		*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	763,150.00	
004132	28/02/2023	867,866.96	001229	28/02/2023	786,150.00	28/02/2023	BANCO SANTANDER MÉXICO S.A. CUENTA NÚMERO: 65509594583	786,150.00	DEL 16 DE FEBRERO DE 2023 AL 28 DE FEBRERO DE 2023	SIN FOLIO FISCAL	NÓMINA DE PERSONAL DE SEGURIDAD CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DEL 2023	867,866.96	0.00	76,366.96	5,350.00	786,150.00	786,150.00			0.00	786,150.00	
005230	17/03/2023	990,163.87	001553	21/03/2023	887,900.00	15/03/2023	BANCO SANTANDER MÉXICO S.A. CUENTA NÚMERO: 65509594583	887,900.00	DEL 01 DE MARZO DE 2023 AL 15 DE MARZO DE 2023	SIN FOLIO FISCAL	NÓMINA DE PERSONAL DE SEGURIDAD CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE MARZO AL 15 DE MARZO DEL 2023	990,163.87	0.00	95,163.87	7,100.00	887,900.00	887,900.00	1. LA NÓMINA PRESENTADA CARECE DE FIRMA DE LOS TRABAJADORES 2. NO PRESENTÓ LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET (CFDI) CON FIRMA DE LOS TRABAJADORES	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	887,900.00	1. LA NÓMINA PRESENTADA CARECE DE FIRMA DE LOS TRABAJADORES 2. LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET (CFDI) CON FIRMA DE LOS TRABAJADORES
005958	31/03/2023	980,666.31	001766	31/03/2023	876,150.00	31/03/2023	BANCO SANTANDER MÉXICO S.A. CUENTA NÚMERO: 65509594583	876,150.00	DEL 16 DE MARZO DE 2023 AL 31 DE MARZO DE 2023	SIN FOLIO FISCAL	NÓMINA DE PERSONAL DE SEGURIDAD CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 DE MARZO AL 31 DE MARZO DEL 2023	980,666.31	0.00	95,666.31	8,850.00	876,150.00	876,150.00			0.00	876,150.00	



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO

DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO IV, FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF)

RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

ANEXO DAM-FC-03-SOL-03

RESULTADO: AF-04

CUENTA: 5111 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE

SUBCUENTA: 51111 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE

SUB-SUBCUENTA: 51111-1132 SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA																	ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			NÓMINA													
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	IMPORTE	FECHA Y/O PERIODO	NÚM.	CONCEPTO	SUB TOTAL	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	RETENCIONES / I.S.R. RETENIDO	OTRAS DEDUCCIONES	TOTAL	IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
00774	20/04/2023	980,666.31	002328	21/04/2023	872,650.00	14/04/2023	BANCO SANTANDER MÉXICO S.A. CUENTA NÚMERO: 65509594583	872,650.00	DEL 01 DE ABRIL DE 2023 AL 15 DE ABRIL DE 2023	SIN FOLIO FISCAL	NÓMINA DE PERSONAL DE SEGURIDAD CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE ABRIL AL 15 DE ABRIL DEL 2023	980,666.31	0.00	95,666.31	12,350.00	872,650.00	872,650.00			0.00	872,650.00	
010268	02/05/2023	1,018,733.76	003114	02/05/2023	906,150.00	02/05/2023	BANCO SANTANDER MÉXICO S.A. CUENTA NÚMERO: 65509594583	906,150.00	DEL 16 DE ABRIL DE 2023 AL 30 DE ABRIL DE 2023	SIN FOLIO FISCAL	NÓMINA DE PERSONAL DE SEGURIDAD CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DEL 2023	1,018,733.76	0.00	99,233.76	13,350.00	906,150.00	906,150.00	1. LA NÓMINA PRESENTADA CARECE DE FIRMA DE LOS TRABAJADORES 2. NO PRESENTÓ LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET (CFDI) CON FIRMA DE LOS TRABAJADORES	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	906,150.00	1. LA NÓMINA PRESENTADA CARECE DE FIRMA DE LOS TRABAJADORES 2. LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET (CFDI) CON FIRMA DE LOS TRABAJADORES
01124	23/05/2023	1,020,680.35	003419	24/05/2023	902,150.00	15/05/2023	BANCO SANTANDER MÉXICO S.A. CUENTA NÚMERO: 65509594583	902,150.00	DEL 01 DE MAYO DE 2023 AL 15 DE MAYO DE 2023	SIN FOLIO FISCAL	NÓMINA DE PERSONAL DE SEGURIDAD CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE MAYO AL 15 DE MAYO DEL 2023	1,020,680.35	0.00	99,680.35	18,850.00	902,150.00	902,150.00			0.00	902,150.00	
01729	31/05/2023	1,014,208.76	003566	31/05/2023	896,149.15	31/05/2023	BANCO SANTANDER MÉXICO S.A. CUENTA NÚMERO: 65509594583	896,149.15	DEL 16 DE MAYO DE 2023 AL 31 DE MAYO DE 2023	SIN FOLIO FISCAL	NÓMINA DE PERSONAL DE SEGURIDAD CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 DE MAYO AL 31 DE MAYO DEL 2023	1,014,208.76	0.00	98,659.61	19,400.00	896,149.15	896,149.15	1. LA NÓMINA PRESENTADA CARECE DE FIRMA DE LOS TRABAJADORES 2. NO PRESENTÓ LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET (CFDI) CON FIRMA DE LOS TRABAJADORES	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	896,149.15	1. LA NÓMINA PRESENTADA CARECE DE FIRMA DE LOS TRABAJADORES 2. LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET (CFDI) CON FIRMA DE LOS TRABAJADORES
013652	30/06/2023	1,031,580.90	004166	30/06/2023	908,300.00	15/06/2023	BANCO SANTANDER MÉXICO S.A. CUENTA NÚMERO: 65509594583	908,300.00	DEL 01 DE JUNIO DE 2023 AL 15 DE JUNIO DE 2023	SIN FOLIO FISCAL	NÓMINA DE PERSONAL DE SEGURIDAD CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 15 DE JUNIO DEL 2023	1,031,580.90	0.00	100,580.90	21,700.00	908,300.00	908,300.00	1. LA NÓMINA PRESENTADA CARECE DE FIRMA DE LOS TRABAJADORES 2. NO PRESENTÓ LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET (CFDI) CON FIRMA DE LOS TRABAJADORES	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	908,300.00	1. LA NÓMINA PRESENTADA CARECE DE FIRMA DE LOS TRABAJADORES 2. LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET (CFDI) CON FIRMA DE LOS TRABAJADORES
013774	30/06/2023	1,023,465.10	004199	30/06/2023	903,749.84	28/06/2023	BANCO SANTANDER MÉXICO S.A. CUENTA NÚMERO: 65509594583	903,749.84	DEL 16 DE JUNIO DE 2023 AL 30 DE JUNIO DE 2023	SIN FOLIO FISCAL	NÓMINA DE PERSONAL DE SEGURIDAD CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2023	1,023,465.10	0.00	99,715.26	20,000.00	903,749.84	903,749.84			0.00	903,749.84	
015817	18/07/2023	891,151.17	004828	18/07/2023	786,447.66	17/07/2023	BANCO SANTANDER MÉXICO S.A. CUENTA NÚMERO: 65509594583	786,447.66				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	786,447.66	1. NO PRESENTÓ LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET (CFDI) CON FIRMA DE LOS TRABAJADORES	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	786,447.66	1. LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET (CFDI) CON FIRMA DE LOS TRABAJADORES
016983	31/07/2023	940,748.02	005183	31/07/2023	822,665.84	31/07/2023	BANCO SANTANDER MÉXICO S.A. CUENTA NÚMERO: 65509594583	822,665.84	DEL 16 DE JULIO DE 2023 AL 31 DE JULIO DE 2023	SIN FOLIO FISCAL	NÓMINA DE PERSONAL DE SEGURIDAD CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL 2023	940,748.02	0.00	92,582.18	25,500.00	822,665.84	822,665.84	1. LA NÓMINA PRESENTADA CARECE DE FIRMA DE LOS TRABAJADORES 2. NO PRESENTÓ LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET (CFDI) CON FIRMA DE LOS TRABAJADORES 3. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO"	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	822,665.84	1. LA NÓMINA PRESENTADA CARECE DE FIRMA DE LOS TRABAJADORES 2. LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET (CFDI) CON FIRMA DE LOS TRABAJADORES 3. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO"



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ANEXO DAM-FC-03-SOL-03
 RESULTADO: AF-04

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO

DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO IV, FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF)

RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

CUENTA: 5111 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE

SUBCUENTA: 51111 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE

SUB-SUBCUENTA: 51111-1132 SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA																	ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			NÓMINA								OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE	
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	IMPORTE	FECHA Y/O PERIODO	NÚM.	CONCEPTO	SUB TOTAL	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	RETENCIONES / I.S.R. RETENIDO	OTRAS DEDUCCIONES	TOTAL						IMPORTE OBSERVADO
021922	16/08/2023	953,241.03	006731	16/08/2023	837,885.12	15/08/2023	BANCO SANTANDER MÉXICO S.A. CUENTA NÚMERO: 65509594583	837,885.12	DEL 01 DE AGOSTO DE 2023 AL 15 DE AGOSTO DE 2023	SIN FOLIO FISCAL	NÓMINA DE PERSONAL DE SEGURIDAD CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE AGOSTO AL 15 DE AGOSTO DE 2023	953,241.03	0.00	93,855.91	21,500.00	837,885.12	837,885.12	1. LA NÓMINA PRESENTADA CARECE DE FIRMA DE LOS TRABAJADORES 2. NO PRESENTÓ LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET (CFDI) CON FIRMA DE LOS TRABAJADORES 3. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO"	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	837,885.12	1. LA NÓMINA PRESENTADA CARECE DE FIRMA DE LOS TRABAJADORES 2. LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET (CFDI) CON FIRMA DE LOS TRABAJADORES 3. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO"
022451	31/08/2023	946,060.10	006864	31/08/2023	826,456.20	31/08/2023	BANCO SANTANDER MÉXICO S.A. CUENTA NÚMERO: 65509594583	826,456.20	DEL 16 DE AGOSTO DE 2023 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	SIN FOLIO FISCAL	NÓMINA DE PERSONAL DE SEGURIDAD CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2023	946,060.10	0.00	92,903.90	26,700.00	826,456.20	826,456.20			0.00	826,456.20	
024536	19/09/2023	942,375.04	007484	19/09/2023	830,810.90	14/09/2023	BANCO SANTANDER MÉXICO S.A. CUENTA NÚMERO: 65509594583	830,810.90	DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2023 AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023	SIN FOLIO FISCAL	NÓMINA DE PERSONAL DE SEGURIDAD CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023	942,375.04	0.00	92,014.14	19,550.00	830,810.90	830,810.90	0.00	830,810.90	1. LA NÓMINA PRESENTADA CARECE DE FIRMA DE LOS TRABAJADORES 2. NO PRESENTÓ LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET (CFDI) CON FIRMA DE LOS TRABAJADORES 3. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO"		
028014	03/10/2023	929,477.92	008614	03/10/2023	817,919.72	02/10/2023	BANCO SANTANDER MÉXICO S.A. CUENTA NÚMERO: 65509594583	817,919.72	DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2023 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023	SIN FOLIO FISCAL	NÓMINA DE PERSONAL DE SEGURIDAD CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	929,477.92	0.00	91,082.20	20,450.00	817,919.72	817,919.72	0.00	817,919.72			
028713	16/10/2023	929,879.69	008835	16/10/2023	823,128.01	16/10/2023	BANCO SANTANDER MÉXICO S.A. CUENTA NÚMERO: 65509594583	823,128.01	DEL 01 DE OCTUBRE DE 2023 AL 15 DE OCTUBRE DE 2023	SIN FOLIO FISCAL	NÓMINA DE PERSONAL DE SEGURIDAD CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE OCTUBRE AL 15 DE OCTUBRE DEL 2023	929,879.69	0.00	91,001.68	15,750.00	823,128.01	823,128.01	0.00	823,128.01			
030040	31/10/2023	936,750.07	009230	31/10/2023	827,674.84	31/10/2023	BANCO SANTANDER MÉXICO S.A. CUENTA NÚMERO: 65509594583	827,674.84	DEL 16 DE OCTUBRE DE 2023 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023	SIN FOLIO FISCAL	NÓMINA DE PERSONAL DE SEGURIDAD CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DEL 2023	936,750.07	0.00	91,825.23	17,250.00	827,674.84	827,674.84	0.00	827,674.84	1. LA NÓMINA PRESENTADA CARECE DE FIRMA DE LOS TRABAJADORES 2. LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET (CFDI) CON FIRMA DE LOS TRABAJADORES 3. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO"		
032640	22/11/2023	929,248.70	010072	22/11/2023	824,581.79	15/11/2023	BANCO SANTANDER MÉXICO S.A. CUENTA NÚMERO: 65509594583	824,581.79	DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2023	SIN FOLIO FISCAL	NÓMINA DE PERSONAL DE SEGURIDAD CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2023	929,248.70	0.00	91,266.91	13,400.00	824,581.79	824,581.79	0.00	824,581.79	1. LA NÓMINA PRESENTADA CARECE DE FIRMA DE LOS TRABAJADORES 2. LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET (CFDI) CON FIRMA DE LOS TRABAJADORES 3. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO"		
033503	30/11/2023	929,248.70	010324	30/11/2023	825,581.79	30/11/2023	BANCO SANTANDER MÉXICO S.A. CUENTA NÚMERO: 65509594583	825,581.79	DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023	SIN FOLIO FISCAL	NÓMINA DE PERSONAL DE SEGURIDAD CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023	929,248.70	0.00	91,266.91	12,400.00	825,581.79	825,581.79	0.00	825,581.79			



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ANEXO DAM-FC-03-SOL-03
 RESULTADO: AF-04

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO

DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO IV, FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF)

RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

CUENTA: 5111 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE

SUBCUENTA: 51111 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE

SUB-SUBCUENTA: 51111-1132 SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA																	ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA						
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			NÓMINA														
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	IMPORTE	FECHA Y/O PERIODO	NÚM.	CONCEPTO	SUB TOTAL	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	RETENCIONES / I.S.R. RETENIDO	OTRAS DEDUCCIONES	TOTAL	IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE	
034296	15/12/2023	923,141.85	010553	15/12/2023	826,330.07	15/12/2023	BANCO SANTANDER MÉXICO S.A. CUENTA NÚMERO: 65509594583	826,330.07	DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2023 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2023	SIN FOLIO FISCAL	NÓMINA DE PERSONAL DE SEGURIDAD CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE DICIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2023	923,141.85	0.00	90,729.68	6,082.10	826,330.07	826,330.07	1. LA NÓMINA PRESENTADA CARECE DE FIRMA DE LOS TRABAJADORES 2. NO PRESENTÓ LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET (CFDI) CON FIRMA DE LOS TRABAJADORES 3. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO"	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	826,330.07	1. LA NÓMINA PRESENTADA CARECE DE FIRMA DE LOS TRABAJADORES 2. LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET (CFDI) CON FIRMA DE LOS TRABAJADORES 3. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO"	
034956	29/12/2023	5,151,955.59	010720	29/12/2023	4,712,858.47	29/12/2023	BANCO SANTANDER MÉXICO S.A. CUENTA NÚMERO: 65509598046	4,712,858.47	DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	SIN FOLIO FISCAL	NÓMINA DE PERSONAL DE CONFIANZA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	5,151,955.59	0.00	514,831.12	37,266.00	4,599,858.47	4,599,858.47	1. LA NÓMINA PRESENTADA CARECE DE FIRMA DE LOS TRABAJADORES 2. NO PRESENTÓ LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET (CFDI) CON FIRMA DE LOS TRABAJADORES	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	4,599,858.47	1. LA NÓMINA PRESENTADA CARECE DE FIRMA DE LOS TRABAJADORES 2. LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET (CFDI) CON FIRMA DE LOS TRABAJADORES	
034968	29/12/2023	228,797.43	010721	29/12/2023	232,765.19	29/12/2023	BANCO SANTANDER MÉXICO S.A. CUENTA NÚMERO: 65509598046	232,765.19	DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	SIN FOLIO FISCAL	NÓMINA DE PERSONAL DE CONFIANZA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	228,797.43	0.00	26,032.24	0.00	202,765.19	202,765.19	1. LA NÓMINA PRESENTADA CARECE DE FIRMA DE LOS TRABAJADORES 2. NO PRESENTÓ LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET (CFDI) CON FIRMA DE LOS TRABAJADORES	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	202,765.19	1. LA NÓMINA PRESENTADA CARECE DE FIRMA DE LOS TRABAJADORES 2. LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET (CFDI) CON FIRMA DE LOS TRABAJADORES	
035950	31/12/2023	922,820.16	010980	31/12/2023	828,748.58	28/12/2023	BANCO SANTANDER MÉXICO S.A. CUENTA NÚMERO: 65509594583	828,748.58				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	828,748.58	828,748.58	1. NO PRESENTÓ LA NÓMINA DE LOS TRABAJADORES 2. NO PRESENTÓ LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET (CFDI) CON FIRMA DE LOS TRABAJADORES	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	828,748.58	1. LA NÓMINA DE LOS TRABAJADORES 2. LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET (CFDI) CON FIRMA DE LOS TRABAJADORES
TOTAL		\$28,780,952.07			\$25,759,303.17			\$25,759,303.17				\$26,966,980.74	\$0.00	\$2,599,575.71	\$366,298.10	\$24,001,106.93	\$25,616,303.17			\$0.00	\$25,616,303.17		

FUENTE: DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

ELABORÓ

SUPERVISÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. MARTHA LILIAN HERNÁNDEZ OROZCO
 AUDITOR

C. PRISMA AREMI VEGA GUTIÉRREZ
 AUDITOR

C. LUCERO NANCY MIRANDA GUTIÉRREZ
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ANEXO DAM-FC-04-SOL-04
 RESULTADO: AF-05

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO
DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO IV, FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF.)
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

CUENTA: 5113 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES
SUBCUENTA: 51131 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES
SUB-SUBCUENTA: 51131-1323 AGUINALDO O GRATIFICACIÓN FIN DE AÑO

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA															ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA						
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO SANTANDER MÉXICO S.A., CUENTA NÚMERO: 65509594583		NÓMINA							TOTAL	IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	IMPORTE	FECHA Y/O PERIODO	NÚM.	CONCEPTO	SUB TOTAL	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	RETENCIONES / I.S.R. RETENIDO	OTRAS DEDUCCIONES							
034361	18/12/2023	845,925.31	010570	18/12/2023	814,356.30	21/12/2023	814,356.30	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	SIN FOLIO FISCAL	AGUINALDO PERSONAL DE SEGURIDAD CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	845,925.31	0.00	27,939.01	3,630.00	814,356.30	814,356.30	1. LA NÓMINA PRESENTADA CARECE DE FIRMA DE LOS TRABAJADORES 2. NO PRESENTÓ LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET (CFDI) CON FIRMA DE LOS TRABAJADORES 3. NO PRESENTÓ EL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS 4. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO"	TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS *ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO PARA EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS DE LOS TRABAJADORES DE SEGURIDAD, DE FECHA 3 DE ENERO DE 2023	0.00	814,356.30	1. LA NÓMINA PRESENTADA CARECE DE FIRMAS DE LOS TRABAJADORES 2. LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET (CFDI) CON FIRMA DE LOS TRABAJADORES 3. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO"
TOTAL		\$845,925.31			\$814,356.30		\$814,356.30				\$845,925.31	\$0.00	\$27,939.01	\$3,630.00	\$814,356.30	\$814,356.30		\$0.00	\$814,356.30		

FUENTE: DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

ELABORÓ

C. MARTHA LILIAN HERNÁNDEZ OROZCO
 AUDITOR

SUPERVISÓ

C. PRISMA AREMI VEGA GUTIÉRREZ
 AUDITOR

REVISÓ

C. LUCERO NANCY MIRANDA GUTIÉRREZ
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA
 FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO

AUTORIZÓ

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN ESPECIAL

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO
DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ANEXO DAM-FC-05-SOL-05
RESULTADO: AF-06

CUENTA: 5121 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES
SUBCUENTA: 51211 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES
SUB-SUBCUENTA: 51211-2111 MATERIAL PARA OFICINA

SUB-SUBCUENTA: 51211-2161 MATERIAL, ARTÍCULOS Y ENSERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE
SUB-SUBCUENTA: 51211-2172 ÚTILES DE ENSEÑANZA

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BBVA MÉXICO S.A, CUENTA NÚMERO: 018090831			COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
5121-2111 MATERIAL PARA OFICINA																			
005128	15/03/2023	469,800.00	001525	15/03/2023	469,800.00	15/03/2023	TRANSFER BBVA REF. NC 0479281010	469,800.00	15/03/2023	816996AF-5CED-4661-94E7-D514EC5B7F0E	TOMAS SAUL LOPEZ LOPEZ	469,800.00	20 BORRADOR MIGAJÓN M-20 R, MARCA PELIKAN; 30 CALCULADORA DE ESCRITORIO 12 DIGITOS, CASIO; 40 CARPETA CON BROCHE METALICO PAQUETE CON 5 PIEZAS KYMA; 40 CINTA ADHESIVA MASKING-TAPE 48MMX50MTS, MARCA JANEL; 40 CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 48MMX50MTS, MARCA TUK; 20 CORRECTOR DE CINTA ROLLER 5MMX6MTS, MARCA BARRILITO; _ 30 COJIN GRANDE PARA SELLO, MARCA BARRILITO; 10 ROLLO DE PLASTICO CONTAC TRANSPARENTE 35 CMS.X20MTS, MARCA BARRILITO; 50 CAJA CON 100 CLIPS JUMBO, MARCA ACCO; 40 REGLA METALICA DE 30 CM, MARCA SMART; 50 QUITAGRAPAS, MARCA MAPED; 40 MARCATEXTO FLUORESCENTE COLOR VERDE, MARCA PELIKAN.	469,800.00	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA REQUISICIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DE LOS MATERIALES	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR TOMAS SAUL LÓPEZ LÓPEZ, DE FECHA 12 DE MARZO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR PAPELERÍA DEL CENTRO, DE FECHA 11 DE MARZO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR DISTRIBUIDORA PAPELERÍA Y ARTÍCULOS PARA OFICINA JUÁREZ, DE FECHA 11 DE MARZO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *CUADRO COMPARATIVO DE LAS COTIZACIONES, DE FECHA 13 DE MARZO DE 2023, FIRMADO POR LA TESORERA MUNICIPAL SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO ACREDITÓ EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ADICIONALMENTE PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN QUE NO LE FUE REQUERIDA: PÓLIZAS DIARIO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA, PÓLIZA DE EGRESO Y CFDI	0.00	469,800.00	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA REQUISICIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DE LOS MATERIALES
SUBTOTAL		\$469,800.00			\$469,800.00			\$469,800.00				\$469,800.00		\$469,800.00			\$0.00	\$469,800.00	
5121-2161 MATERIAL, ARTÍCULOS Y ENSERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE																			
020794	31/07/2023	1,499,998.32	006389	31/07/2023	1,499,998.32	31/03/2023	TRANSF SPEI BANORTE REF. 0000497680 072	1,499,998.32	31/03/2023	82068804-E140-4FC0-87D5-01E67FD87AD7	TECNOLOGIA SERVICIOS BIENES VART	1,499,998.32	500 PAPEL HIGIÉNICO JUMBO JUNIOR CON 12 BOBINAS, MARCA KIMBERLY CLARK; 500 TOALLA INTERDOBLADA KIMBERLY CLARK MARCA SANITAS, CAJA CON 20 FAJILLAS; 500 TOALLA EN ROLLO CAJA CON 6 PIEZAS MARCA KIMBERLY CLARK; 500 DETERGENTE EN POLVO BIODEGRADABLE BOLSA DE 5 KGS, MARCA ROMA; 850 CLORO A GRANEL BOTE DE 10 LTS.; 500 DETERGENTE EN POLVO PARA TRASTES AXIÖN; 800 LIMPIADOR MULTUSOS PINOL A GRANEL; 500 INSECTICIDA RAID CASA Y JARDÍN CON 400 ML; 400 ESCOBAS TIPO CEPILLO; 350 JALADORES DE HULE PARA AGUA CON BASTON; 600 GUANTES DE LATEX MEDIANO PARA USO DOMESTICO ALEX; 600 FIBRAS VERDES CON ESPONJA FIBROTON; 800 GEL ANTIBACTERIAL PARA MANOS	1,499,998.32	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA REQUISICIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DE LOS MATERIALES 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR TECNOLOGIA SERVICIOS BIENES VART, DE FECHA 28 DE MARZO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR SUPER SANTA CRUZ, DE FECHA 27 DE MARZO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR GRUPO COMERCIAL CHEDRAUI, S.A.B. DE C.V., DE FECHA 29 DE MARZO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *CUADRO COMPARATIVO DE LAS COTIZACIONES DE FECHA 01 DE ABRIL DE 2023, FIRMADO POR LA TESORERA MUNICIPAL SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO ACREDITÓ EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ADICIONALMENTE PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN QUE NO LE FUE REQUERIDA: PÓLIZAS DIARIO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA, PÓLIZA DE EGRESO Y CFDI	0.00	1,499,998.32	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA REQUISICIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DE LOS MATERIALES 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN
SUBTOTAL		\$1,499,998.32			\$1,499,998.32			\$1,499,998.32				\$1,499,998.32		\$1,499,998.32			\$0.00	\$1,499,998.32	



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ANEXO DAM-FC-05-SOL-05
 RESULTADO: AF-06

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO
DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

CUENTA: 5121 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES
SUBCUENTA: 5121 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES
SUB-SUBCUENTA: 5121-2111 MATERIAL PARA OFICINA

SUB-SUBCUENTA: 5121-2161 MATERIAL, ARTÍCULOS Y ENSERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE
SUB-SUBCUENTA: 5121-2172 ÚTILES DE ENSEÑANZA

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA							
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BBVA MÉXICO S.A, CUENTA NÚMERO: 0118090831			COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE		
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO								
5121-2172 ÚTILES DE ENSEÑANZA																					
									08/06/2023	C3787463-7C37-4290-9F81-B425E23659AB	EDGAR ALFREDO LAGUNAS BAÑUELOS	134,725.88	50 SET DE BABEROS; 8 SET DE SILLAS Y MESAS; 2 DISPENSADOR DE AGUA; 3 CAMBIADOR		1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DE LOS MATERIALES 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN 3. EL CFDI Y EL PAGO INCLUYEN OTROS GASTOS	*COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR EDGAR ALFREDO LAGUNAS BAÑUELOS, DE FECHA 05 DE JUNIO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR ERIK PATIÑO SALINAS, DE FECHA 06 DE JUNIO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR PROVEEDORA COMERCIAL HELMES, DE FECHA 05 DE JUNIO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *CUADRO COMPARATIVO DE LAS COTIZACIONES, DE FECHA 09 DE JUNIO DE 2023, FIRMADO POR LA TESORERA MUNICIPAL SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO ACREDITÓ EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN					1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN
02193	31/07/2023	74,153.00	D-021172	31/07/2023	67,362.50	23/05/2023	TRANSFER BBVA REF. NC 1413934047	67,362.50									0.00	74,153.00			
									22/08/2023	20638886-54D8-40B6-A1F9-0EC20C350407	EDGAR ALFREDO LAGUNAS BAÑUELOS	0.00	1 ACT PAGO	74,153.00	1. CFDI EMITIDO POR PAGOS EN PARCIALIDADES, EL CUAL HACE REFERENCIA AL FOLIO FISCAL C3787463-7C37-4280-9F81-B425E23659AB	*REPORTE FOTOGRÁFICO QUE CONTIENE 18 FOTOGRAFÍAS QUE DEMUESTRAN EL USO FINAL DE LOS 50 SET DE BABEROS; 8 SET DE SILLAS Y MESAS; 2 DISPENSADORES DE AGUA Y 3 CAMBIADORES DESTINADOS PARA LA GUARDERÍA "PEQUEÑOS PASOS" UBICADO EN SANTA MARÍA HUATULCO ADICIONALMENTE PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN QUE NO LE FUE REQUERIDA: PÓLIZAS DIARIO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA, PÓLIZA DE EGRESO, CFDI'S, COMPROBANTE DE TRANSFERENCIA BANCARIA Y OFICIO DE REQUERIMIENTO DE COMPRA					
SUBTOTAL		\$74,153.00			\$134,725.00			\$134,725.00							\$74,153.00		\$0.00	\$74,153.00			
SUBTOTAL		\$2,043,951.32			\$2,104,523.32			\$2,104,523.32							\$2,043,951.32		\$0.00	\$2,043,951.32			

FUENTE: DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023.

ELABORÓ

SUPERVISÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. MARTHA LILIAN HERNÁNDEZ OROZCO
 AUDITOR

C. PRISMA AREMI VEGA GUTIÉRREZ
 AUDITOR

C. LUCERO NANCY MIRANDA GUTIÉRREZ
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA
 FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ANEXO DAM-FC-06-SOL-06
 RESULTADO: AF-07

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO
 DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA
 CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
 PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES
 ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

CUENTA: 5122 ALIMENTOS Y UTENSILIOS
 SUBCUENTA: 51221 ALIMENTOS Y UTENSILIOS

SUB-SUBCUENTA: 51221-2211 PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SERVICIO DE COMEDOR Y VÍVERES
 SUB-SUBCUENTA: 51221-2231 UTENSILIOS PARA SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0118090831			COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
51221-2211 PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SERVICIO DE COMEDOR Y VÍVERES																			
000326	16/01/2023	124,000.00	000089	16/01/2023	124,000.00	12/01/2023	TRANSFERENCIA BANCARIA CLAVE DE RASTREO: 002601002301120000339104	124,000.00	12/01/2023	F8895A91-8DE8-4988-9260-BCF50AE266A7	SALVADOR LEYVA LOPEZ	124,000.00	1 E48 CONSUMO	124,000.00	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	124,000.00	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE
007336	10/04/2023	138,500.01	002196	10/04/2023	138,500.01	06/04/2023	TRASPASO A TERCEROS REF. REFINTC00798207	138,500.01	28/03/2023	5caf8b60-99be-488d-b338-a009c1f12fa5	REYNA RUIZ ROMERO	138,500.01	200 ARROZ; 200 LENTEJAS; 200 ACEITE FARO 1LT; 200 SAL DE MESA LA FINA; 200 AZUCAR; 200 HARINA DE MAÍZ MASECA; 200 CREMA DENTAL COLGATE 150GR; 200 ITALPASTA FIDEO CORTADO 200GR; 200 PURE DE TOMATE 345GR; 400 ATUN ENLATADO DORADO 130GR; 200 ENSALADA DE LEGUMBRES HERDEZ 220GR; 200 GALLETAS MARIAS GAMESA; 200 CAFÉ MOLIDO; 200 AVENA; 200 LECHE NUTRILECHE 1LT; 200 JABÓN ZOTE 400GR; 200 PAPEL HIGIENICO ELITE 4 ROLLOS; 200 DETERGENTE BLANCA NEVES 1KG	138,500.01	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR FRUTAS Y VERDURAS CHABELITA, CARECE DE FIRMA *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR FRUTAS Y VERDURAS ORTIZ, DE FECHA 23 DE MARZO DE 2023 *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR MISCELÁNEA LA SOLEDAD, DE FECHA 23 DE MARZO DE 2023 CARECE DE SELLO *CONTRATO NÚMERO ABR/MSMH/CON-037/2023, DE ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS Y CANASTA BÁSICA, DE FECHA 24 DE MARZO DE 2023 SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO ACREDITÓ EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ADICIONALMENTE PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN QUE NO LE FUE REQUERIDA: PÓLIZAS DIARIO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA, PÓLIZA DE EGRESO, CFDI, HOJAS DE ESTADO DE CUENTA BANCARIO, VERIFICACIÓN DE COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET, COMPROBANTE DE TRANSFERENCIA BANCARIA, OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE PAGO A PROVEEDOR, OFICIOS DE SOLICITUD DE 200 DESPENSAS, RELACIÓN DE PERSONAS QUE RECIBIERON DESPENSAS, IDENTIFICACIONES OFICIALES, CURP Y FOTOGRAFÍAS DE LA ENTREGA DE 200 DESPENSAS	0.00	138,500.01	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE
008632	30/04/2023	85,000.00	002586	30/04/2023	85,000.00	13/03/2023	TRANSF SPEI BANORTE REF. 000053374 072	85,000.00	13/03/2023	AAAT790A-8D7D-4BA2-A0FE-A01B19109FB	TERESA RODRIGUEZ CALVO	85,000.00	1 CARNE DE RES	85,000.00	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN	AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *OFICIO NÚMERO MSMH/PM/AP/036/2023, DE FECHA 14 DE MARZO DE 2023, DE AUTORIZACIÓN DE COMPRA DE 500 KG. DE CARNE DE RES, SUSCRITO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTANCIA DE RECEPCIÓN *CONSTANCIA DE RECEPCIÓN, DE FECHA 16 DE MARZO DE 2023, CON FIRMA DE RECIBIDO DEL DIRECTOR DE AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS ADICIONALMENTE PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN QUE NO LE FUE REQUERIDA: PÓLIZAS DIARIO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA, PÓLIZA DE EGRESO, CFDI, HOJAS DE ESTADO DE CUENTA BANCARIO, VERIFICACIÓN DE COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET, OFICIO DE REQUERIMIENTO DE ALIMENTOS Y FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIA DEL DESTINO DE LA CARNE	0.00	85,000.00	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ANEXO DAM-FC-06-SOL-06
RESULTADO: AF-07

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO
 DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA
 CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
 PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES
 ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

CUENTA: 5122 ALIMENTOS Y UTENSILIOS
 SUBCUENTA: 51221 ALIMENTOS Y UTENSILIOS

SUB-SUBCUENTA: 51221-2211 PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SERVICIO DE COMEDOR Y VÍVERES
 SUB-SUBCUENTA: 51221-2231 UTENSILIOS PARA SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0118090831			COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
014229	30/06/2023	84,000.00	004329	30/06/2023	84,000.00	18/05/2023	TRASPASO A TERCEROS REF. REFINTC00798207	84,000.00	16/05/2023	B529D7CA-CAEE-4EEF-A444-503218EA2452	BCO HUATULCO S DE RL DE CV	84,000.00	1 ANT DESAYUNO EMPLATADO 200 PAX/ASAMBLEA AMAV	84,000.00	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	84,000.00	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN
SUBTOTAL		\$431,500.01			\$431,500.01			\$431,500.01				\$431,500.01					\$0.00	\$431,500.01	
51221-2231 UTENSILIOS PARA SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN																			
007234	04/04/2023	162,880.24	002166	04/04/2023	162,880.24	03/04/2023	TRANSF SPEI HSBC REF. 0000697097 021	162,880.24	15/04/2023	0f4b65ba-77ec-4954-994f-0be544a0e99f	PAMELA CANSECO FAGOAGA	162,880.24	1 BATIDORA INDUSTRIAL PLANETARIA CON PEDESTAL DE 10 LTS. 3 VELOCIDADES; 2 LICUADORA INDUSTRIAL INTERNATIONAL LI-5A 5L. ACERO INOXIDABLE 220V.; 20 TAZA MEDIDORA DE VIDRIO, 250 ML.; 10 KIT DE CUCHARAS MEDIDORAS DE ACERO INOXIDABLE; 6 JUEGO DE BATIDOR GLOBO, ACERO INOXIDABLE; 6 JUEGO DE TAZONES/BOWLS ACERO INOXIDABLE CON 7 PZAS. 18-21-24-27-30-33-36 CM.; 6 MOLDES PASTELES REPOSTERIA DESMONTABLE WILTON 2105-8808; 20 CHAROLA DE PAN REPOSTERIA PARA HORNEAR GALLETAS 30X45; 10 CHAROLA PARA HORNEAR ANTIADHERENTE, PARA 24 MINI PANQUESITOS CUPCAKES; 40 ESPATULA MISERABLE DE SILICON GRANDE DE 28 CM.; 1 BASCULA COMERCIAL DIGITAL RHINO BAR-7 30KG. 110V ALUMINIO 33 CM X 25 CM.	162,880.24	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	162,880.24	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN
037041	31/12/2023	49,653.80	011284	31/12/2023	49,653.80	28/12/2023	TRANSFER BBVA REF. NC 0118259143	49,653.80	27/12/2023	7D5109AA-6436-4E2D-BC87-E4C53C4F39A7	EL ZUR	49,653.80	700 PIEZA CILINDROS	49,653.80	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA REQUISICIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS PRODUCTOS *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DE LOS PRODUCTOS	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	49,653.80	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA REQUISICIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS PRODUCTOS *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DE LOS PRODUCTOS
SUBTOTAL		\$212,534.04			\$212,534.04			\$212,534.04				\$212,534.04					\$0.00	\$212,534.04	
TOTAL		\$644,034.05			\$644,034.05			\$644,034.05				\$644,034.05					\$0.00	\$644,034.05	

FUENTE: DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

ELABORÓ

C. MARTHA LILIAN HERNÁNDEZ OROZCO
 AUDITOR

SUPERVISÓ

C. PRISMA AREMI VEGA GUTIÉRREZ
 AUDITOR

REVISÓ

C. LUCERO NANCY MIRANDA GUTIÉRREZ
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA
 FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO

AUTORIZÓ

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO
DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES
RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
ORDEN DE AUDITORÍA: OAJ/CPM/107/2024

ANEXO DAM-FC-07-SOL-07
RESULTADO: AF-08

CUENTA: 5124 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN
SUBCUENTA: 5124I MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN
SUB-SUBCUENTA: 5124I-241I MATERIALES PÉTREOS

SUB-SUBCUENTA: 5124I-242I CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO
SUB-SUBCUENTA: 5124I-244I MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA							
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE		
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO								
5124I-241I MATERIALES PÉTREOS																					
038178	31/12/2023	680,538.76	011040	31/12/2023	812,998.76	31/03/2023	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0118090831	812,998.76	31/03/2023	3926088E-A0B3-4988-RD12-8F96F342A76F	FERRE MATERIALES CARABANTES	812,998.76	500 ARENA DE RIO; 400 GRAVA TRITURADA MEDIDA ¾; 300 PIEDRA BOLA; 9500 BLOCK LIGERO 12X20X40 CM	680,538.76		<p>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</p> <p>*COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR CONSTRUCCIONES Y MATERIALES MASSIMO, CARECE DE FIRMA Y SELLO</p> <p>*COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR CONSTRUCCIONES Y MATERIALES KENO, CARECE DE FIRMA Y SELLO</p> <p>*COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR FERRE MATERIALES, DE FECHA 27 DE MARZO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO</p> <p>*CUADRO COMPARATIVO DE LAS COTIZACIONES, DE FECHA 28 DE MARZO DE 2023, FIRMADO POR LA TESORERA MUNICIPAL SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO ACREDITÓ EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</p> <p>ADICIONALMENTE PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN QUE NO LE FUE REQUERIDA: PÓLIZAS DIARIO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA, PÓLIZA DE EGRESO Y CFDI</p>	0.00	680,538.76	<p>1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A:</p> <p>*EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</p> <p>*LA REQUISICIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES</p> <p>*LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE</p> <p>*LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN</p> <p>*LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DE LOS MATERIALES</p> <p>2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN</p>		
038323	31/12/2023	149,605.20	011080	31/12/2023	149,605.20	15/05/2023	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0118090831	149,605.20	16/05/2023	A0E06A39-ACF7-4831-84DD-4495A5825574	PRODUCTOS MORA	149,605.20	114 ARENA TRITURADA GRAVAS HUATULCO LAB EN PLANTA; 144 GRAVA ¾/4 TRITURADA GRAVAS DE HUATULCO LAB EN PLANTA; 58 PIEDRA BOLA SELECCIONADA	149,605.20	<p>1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A:</p> <p>*EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</p> <p>*LA REQUISICIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES</p> <p>*LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE</p> <p>*LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN</p> <p>*LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DE LOS MATERIALES</p> <p>2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN</p>	0.00	149,605.20	<p>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</p> <p>*COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR FRANCISCO JAVIER BALSECA, DE FECHA 13 DE MAYO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO</p> <p>*COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR PRODUCTOS MORA, DE FECHA 14 DE MAYO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO</p> <p>*LA REQUISICIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES</p> <p>*LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE</p> <p>*LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN</p> <p>*LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DE LOS MATERIALES</p> <p>ADICIONALMENTE PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN QUE NO LE FUE REQUERIDA: PÓLIZAS DIARIO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA, PÓLIZA DE EGRESO Y CFDI</p>	0.00	149,605.20	<p>1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A:</p> <p>*EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</p> <p>*LA REQUISICIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES</p> <p>*LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE</p> <p>*LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN</p> <p>*LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DE LOS MATERIALES</p> <p>2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN</p>
037462	31/12/2023	93,472.80	011398	31/12/2023	93,472.80	27/09/2023	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0118090831	93,472.80	28/09/2023	5984C5EA-35A2-4A3A-AB56-9038B2C2E6DF	GRUPO JIMAREZ CORPORATIVO DE EXCELENCIA	93,472.80	204 MATERIALES PETREOS (GRAVA EN GREÑA)	93,472.80	<p>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</p> <p>*COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR EMILIO SÁNCHEZ, DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO</p> <p>*COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR PRODUCTOS MORA, DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO</p> <p>*COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR GRUPO JIMAREZ CORPORATIVO DE EXCELENCIA, DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO</p> <p>*CUADRO COMPARATIVO DE LAS COTIZACIONES DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023, FIRMADO POR LA TESORERA MUNICIPAL SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO ACREDITÓ EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</p> <p>ADICIONALMENTE PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN QUE NO LE FUE REQUERIDA: PÓLIZAS DIARIO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA, PÓLIZA DE EGRESO Y CFDI</p>	0.00	93,472.80	<p>1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A:</p> <p>*EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</p> <p>*LA REQUISICIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES</p> <p>*LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE</p> <p>*LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN</p> <p>*LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DE LOS MATERIALES</p> <p>2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN</p>			
SUBTOTAL		\$923,616.76			\$1,056,076.76			\$1,056,076.76				\$1,056,076.76		\$923,616.76		\$0.00	\$923,616.76				



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ANEXO DAM-FC-07-SOL-07
RESULTADO: AF-08

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO
DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES
RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
ORDEN DE AUDITORÍA: OAJ/CPM/107/2024

CUENTA: 5124 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN
SUBCUENTA: 51241 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN
SUB-SUBCUENTA: 51241-2411 MATERIALES PÉTREOS

SUB-SUBCUENTA: 51241-2421 CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO
SUB-SUBCUENTA: 51241-2441 MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
51241-2421 CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO																			
018744	31/07/2023	315,000.00	005684	31/07/2023	315,000.00	10/05/2023	BANCO SANTANDER MEXICO S.A., CUENTA NÚMERO: 65509058046	315,000.00	17/05/2023	118D3823-E52E-4896-86E7-00CBA056D8EB	ACEROS Y CEMENTOS SUREÑOS	315,000.00	75 CEMENTO CRUZ AZUL CPC	315,000.00	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA REQUISICIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DE LOS MATERIALES 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN	*COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR EMILIO SÁNCHEZ, DE FECHA 16 DE MAYO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR PRODUCTOS MORA, DE FECHA 16 DE MAYO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR CEMENTOS Y ACEROS SUREÑOS, DE FECHA 16 DE MAYO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *CUADRO COMPARATIVO DE LAS COTIZACIONES, DE FECHA 16 DE MAYO DE 2023, FIRMADO POR LA TESORERA MUNICIPAL SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO ACREDITÓ EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ADICIONALMENTE PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN QUE NO LE FUE REQUERIDA: PÓLIZAS DIARIO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA, PÓLIZA DE EGRESO Y CFDI	0.00	315,000.00	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA REQUISICIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DE LOS MATERIALES 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN
018864	31/07/2023	114,400.00	005719	31/07/2023	137,275.00	31/05/2023	BANCO SANTANDER MEXICO S.A., CUENTA NÚMERO: 65509058046	137,275.00	31/05/2023	78F9A989-E475-482B-825F-18501AD85F27	PRODUCTOS MORA	137,275.00	520 CEMENTO GRIS EXTRA (50 KG) TOLTECA; 65 VARILLA 3/8 DA- 42; 120 ALAMBRE RECOCIDO; 220 ALAMBRO DE 1/4"	114,400.00	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA REQUISICIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DE LOS MATERIALES 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN	*COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR EMILIO SÁNCHEZ, DE FECHA 28 DE MAYO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR PRODUCTOS MORA, DE FECHA 28 DE MAYO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR CEMENTOS Y ACEROS SUREÑOS, DE FECHA 28 DE MAYO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *CUADRO COMPARATIVO DE LAS COTIZACIONES, DE FECHA 29 DE MAYO DE 2023, FIRMADO POR LA TESORERA MUNICIPAL SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO ACREDITÓ EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ADICIONALMENTE PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN QUE NO LE FUE REQUERIDA: PÓLIZAS DIARIO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA, PÓLIZA DE EGRESO Y CFDI	0.00	114,400.00	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA REQUISICIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DE LOS MATERIALES 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN
018998	31/07/2023	327,800.00	005764	31/07/2023	345,880.00	19/07/2023	BANCO SANTANDER MEXICO S.A., CUENTA NÚMERO: 65509058046	345,880.00	20/07/2023	DADF9271-45AB-48F2-A94C-3294DFD72283	PRODUCTOS MORA	345,880.00	110 CONCRETO PREMEZCLADO FC250 TIRO DIRECTO; 7 MALLA ELECT. 66 10 10; 40 ALAMBRE RECOCIDO	327,800.00	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA REQUISICIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DE LOS MATERIALES 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN 3. EL CFDI Y EL PAGO INCLUYEN OTROS GASTOS	*COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR FRANCISCO JAVIER BALSECA, DE FECHA 18 DE JULIO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR PRODUCTOS MORA, DE FECHA 18 DE JULIO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR EMILIO SÁNCHEZ, DE FECHA 18 DE JULIO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *CUADRO COMPARATIVO DE LAS COTIZACIONES, DE FECHA 19 DE JULIO DE 2023, FIRMADO POR LA TESORERA MUNICIPAL SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO ACREDITÓ EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ADICIONALMENTE PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN QUE NO LE FUE REQUERIDA: PÓLIZAS DIARIO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA, PÓLIZA DE EGRESO Y CFDI	0.00	327,800.00	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA REQUISICIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DE LOS MATERIALES 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ANEXO DAM-FC-07-SOL-07
RESULTADO: AF-08

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO

DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

CUENTA: 5124 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN

SUBCUENTA: 51241 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN

SUB-SUBCUENTA: 51241-2411 MATERIALES PÉTREOS

SUB-SUBCUENTA: 51241-2421 CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO

SUB-SUBCUENTA: 51241-2441 MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
035656	31/12/2023	205,000.00	010896	31/12/2023	205,000.00	19/01/2023	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0118090831	205,000.00	25/03/2022	68907108-6829-4589-AA0F-0671F25F1577	PRODUCTOS MORA S.A. DE C.V.	205,000.00	82 CONCRETO PREMEZCLADO FC250 TIRO DIRECTO	205,000.00	<p>1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A:</p> <ul style="list-style-type: none"> *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA REQUISICIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DE LOS MATERIALES <p>2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN</p>	<p>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR FRANCISCO JAVIER BALSECA, DE FECHA 23 DE MARZO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR PRODUCTOS MORA, DE FECHA 23 DE MARZO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR EMILIO SÁNCHEZ, DE FECHA 23 DE MARZO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *CUADRO COMPARATIVO DE LAS COTIZACIONES, DE FECHA 24 DE MARZO DE 2023, FIRMADO POR LA TESORERA MUNICIPAL SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO ACREDITÓ EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN 	0.00	205,000.00	<p>1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A:</p> <ul style="list-style-type: none"> *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA REQUISICIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DE LOS MATERIALES <p>2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN</p>
									20/01/2023	5451433D-E301-4A39-94D1-9D888FAB28D7	PRODUCTOS MORA	0.00	1 ACT PAGO	0.00					
035833	31/12/2023	812,000.00	010952	31/12/2023	818,307.20	27/02/2023	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0118090831	818,307.20	28/02/2023	D029FA97-45AF-4189-948F-9E62D3E94E92	PRODUCTOS MORA	818,307.20	6 ARENA TRITURADA GRAVAS HUATULCO LAB EN PLANTA; 45 CEMENTO GRIS EXTRA (50 KG) TOLTECA; 400 TABICON 10 14 28 PESADO; 25 CLAVO C/C 2 1/2"; 260 CONCRETO PREMEZCLADO FC250 TIRO DIRECTO	812,000.00	<p>1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A:</p> <ul style="list-style-type: none"> *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA REQUISICIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DE LOS MATERIALES <p>2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN</p>	<p>*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN</p>	0.00	812,000.00	<p>1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A:</p> <ul style="list-style-type: none"> *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA REQUISICIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DE LOS MATERIALES <p>2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN</p>
037944	31/12/2023	275,482.57	011517	31/12/2023	1,055,140.00	12/05/2023	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0118090831	1,055,140.00	13/05/2023	598A78AF-984B-4D0B-B18B-8974FCFCFCFO	PRODUCTOS MORA	1,055,140.00	284 CONCRETO PREMEZCLADO FC250 TIRO DIRECTO; 20 MALLA ELECT. 66 10 10; 55 CONCRETO PREMEZCLADO FC150 TIRO DIRECTO; 6 VARILLA 1/2" DA- 42	275,482.57	<p>1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A:</p> <ul style="list-style-type: none"> *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA REQUISICIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DE LOS MATERIALES <p>2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN</p> <p>3. EL CFDI Y EL PAGO INCLUYEN OTROS GASTOS</p>	<p>*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN</p>	0.00	275,482.57	<p>1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A:</p> <ul style="list-style-type: none"> *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA REQUISICIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DE LOS MATERIALES <p>2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN</p>
		453,194.00												0.00			453,194.00		
		189,646.21												0.00			189,646.21		
		80,897.22												0.00			80,897.22		



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ANEXO DAM-FC-07-SOL-07
 RESULTADO: AF-08

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO
 DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA
 CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
 PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES
 RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
 ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

SUB-SUBCUENTA: 51241-2421 CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO
 SUB-SUBCUENTA: 51241-2441 MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA

CUENTA: 5124 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN
 SUBCUENTA: 51241 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN
 SUB-SUBCUENTA: 51241-2411 MATERIALES PÉTREOS

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
038049	31/12/2023	116,379.30	011544	31/12/2023	278,511.41	25/09/2023	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0118090831	278,511.41	28/08/2023	7IDCC6EB-6067-433E-9BF9-FA0F34EA5904	PRODUCTOS MORA	278,511.44	600 CEMENTO GRIS EXTRA (50 KG) TOLTECA; 4 MALLA ELECT. 66 10 10; 3500 TABICON 10 14 28 PESADO; 8 CUBETA DE PINTURA VINILICA MATE OSEL BLANCO; 20 ARMEX 15 20 4; 225 VARILLA 3/8" DA- 42; 300 ALAMBRE RECOCIDO; 150 ALAMBRO DE 1/4"; 4 TAZA TERRACOTA BALI RDA BLANCO; 4 TANQUE TERRACOTA BALI BLANCO COMERCIAL CON HERRAJE; 4 LAVABO TERRACOTA BALI BLANCO COMERCIAL; ... 2 TUBO PVC SAN NORMAL 2" 32542; 2 PEGAMENTO PVC BOTE 236 ML 0904 PRESTO; 8 CODO PVC SAN CEM. 4" X 90 33122; 8 CODO PVC SAN CEM 2" X 90 33105; 1 YEE PVC SAN CEM. 4" X 2" 33091; 4 COFLEX VINILO P/LAVABO VL-A40 1/2" FIP X 1/2; 4 FELPA 9" BORREGO 3/4" BVP; 4 INTERRUPTOR SENCILLO 18X 127V IMOD BTICINO MODUS PRO; 2 COFLEX VINILO P/WC VS-A35 1/2 FIP X 7/8" 35CM COFLEX; 1 CENTRO DE CARGA Q004F SQ	116,379.30	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA REQUISICIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN 3. EL CFDI Y EL PAGO INCLUYEN OTROS GASTOS	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	116,379.30	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA REQUISICIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DE LOS MATERIALES 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN
SUBTOTAL		\$2,889,799.30			\$3,155,113.61			\$3,155,113.61				\$3,155,113.64		\$2,889,799.30		\$0.00	\$2,889,799.30		
51241-2441 MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA																			
002710	15/02/2023	73,080.00	000801	15/02/2023	92,220.00	15/02/2023	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0118090831	92,220.00	15/02/2023	86128035-AE6D-4514-B3D0-4C05212609E8	MANTENIMIENTOS & CONSTRUCCIONES REPINMEX	92,220.00	1 MATERIAL PARA RETABO DE MURO MADERA DE CEDRO; 1 PERFILES DE ACERO	73,080.00	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN 2. EL CFDI Y EL PAGO INCLUYEN OTROS GASTOS	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	73,080.00	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN
037600	31/12/2023	498,057.13	011441	31/12/2023	508,967.86	13/09/2023	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0118090831	508,967.86	14/09/2023	2F5D53C3-F332-45EE-B2F9-05ABC2A63370	JESUS ADRIANA MORALES DOMINGUEZ	508,967.86	234 POLIN MONTEN PINTADO DE 6" X 6 M. C-14 P-2; 107 POLIN MONTEN PINTADO DE 8" X 8 M. C-14 P-2; 36 DUELAS DE 15 CM. X 2.50 M.; 12 DUELAS DE 10 CM. X 2.50 M.; 16 VARILLA CORRUGADA DE 1/2"; 30 PINTURA PARA CONCRETO CEMIX 30-200; 4 TRAFITAMBO NARANJA CON 2 REFLEJANTES SR-4172K	498,057.13	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA REQUISICIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DE LOS MATERIALES 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN 3. EL CFDI Y EL PAGO INCLUYEN OTROS GASTOS	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	498,057.13	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA REQUISICIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DE LOS MATERIALES 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN
SUBTOTAL		\$571,137.13			\$601,187.86			\$601,187.86				\$601,187.86		\$571,137.13		\$0.00	\$571,137.13		
TOTAL		\$4,384,553.19			\$4,812,378.23			\$4,812,378.23				\$4,812,378.26		\$4,384,553.19		\$0.00	\$4,384,553.19		

FUENTE: DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023.

ELABORÓ

SUPERVISÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. MARTHA LILIAN HERNÁNDEZ OROZCO
 AUDITOR

C. PRISMA AREMI VEGA GUTIÉRREZ
 AUDITOR

C. LUCERO NANCY MIRANDA GUTIÉRREZ
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA
 FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ANEXO DAM-FC-08-SOL-08
RESULTADO: AF-09

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO
DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES
RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO IV, FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF.)
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

CUENTA: 5124 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN
SUBCUENTA: 51241 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN
SUB-SUBCUENTA: 51241-2461 MATERIAL PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS

SUB-SUBCUENTA: 51241-2471 MATERIALES METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN
SUB-SUBCUENTA: 51241-2491 PRODUCTOS DE PINTURA Y RECUBRIMIENTOS
SUB-SUBCUENTA: 51241-2492 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
51241-2461 MATERIAL PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS																			
013087	01/06/2023	395,769.96	003982	01/06/2023	395,769.96	01/06/2023	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0118090831	395,769.96	13/01/2023	BD829461-3ECA-4EDF-9C55-8B5EEC998D47	OPERADORA COMERCIAL DE PRODUCTOS EL NUEVO AMANECER SA DE CV	395,769.96	20 ROLLO DE 100 MTS DE CORDÓN POT CAL12 IUSA; 45 CINTA DE AISLAR NITTO; 2400 SOQUET HULE INTERPERIE IUSA; 2400 FOCO A19 LED 10W E26 65K A60; 8 CENTRO DE CARGA 2P 120-240V EMP BTICINO; 10 INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 1X20 AMP 120-240V BTICINO; 10 ROLLO DE 100 MTS DE CABLE THW CAL14 IUSA	395,769.96	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR OPERADORA COMERCIAL DE PRODUCTOS EL NUEVO AMANECER SA DE CV, DE FECHA 06 DE ENERO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR GRUPO ELÉCTRICO DE OAXACA SA DE CV, DE FECHA 09 DE ENERO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR MATERIALES ELÉCTRICOS DE HUATULCO SA DE CV, DE FECHA 09 DE ENERO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *CUADRO COMPARATIVO DE LAS COTIZACIONES, DE FECHA 10 DE ENERO DE 2023, FIRMADO POR LA TESORERA MUNICIPAL SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO ACREDITÓ EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ADICIONALMENTE PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN QUE NO LE FUE REQUERIDA: PÓLIZAS DIARIO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA, PÓLIZA DE EGRESO Y CFDI	0.00	395,769.96	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN
034816	27/12/2023	370,491.60							06/09/2023	C486425D-8887-4007-956B-E89C19E48303	ISMAEL MONCADA RODRIGUEZ	1,027,527.76	15 TABLA DE 20X2.5; 3 GRAVA DE 3/4; 2 ARENA; - 413 PTR DE 4X2" CAL 14; 20 CUBIERTA R72 CAL 32; 15 SOLDADURA DE 1/4 60/13	370,491.60	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA REQUISICIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DE LOS MATERIALES 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN 3. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO" 4. EL CFDI Y EL PAGO INCLUYEN OTROS GASTOS	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR ISMAEL MONCADA RODRIGUEZ, DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR GRUPO RAMAJO, DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR MATERIALES PÉTREOS DE ANTEQUERA SA DE CV, DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *CUADRO COMPARATIVO DE LAS COTIZACIONES, DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2023, FIRMADO POR LA TESORERA MUNICIPAL SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO ACREDITÓ EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ADICIONALMENTE PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN QUE NO LE FUE REQUERIDA: PÓLIZAS DIARIO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA, PÓLIZA DE EGRESO Y CFDI	0.00	370,491.60	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA REQUISICIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DE LOS MATERIALES 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN 3. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO"
			D-034793	22/12/2023	719,269.43	22/09/2023	BANCO SANTANDER MÉXICO S.A., CUENTA NÚMERO: 65509594583	719,269.43	26/09/2023	2D999AD4-66FF-439A-AB40-4E8D4E348819	ISMAEL MONCADA RODRIGUEZ	0.00	1 ACT PAGO	0.00	1. CFDI EMITIDO POR PAGOS EN PARCIALIDADES, EL CUAL HACE REFERENCIA AL FOLIO FISCAL C486425D-8887-4007-956B-E89C19E48303	ADICIONALMENTE PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN QUE NO LE FUE REQUERIDA:	0.00		
			010688	28/12/2023	308,258.33	21/12/2023	BANCO SANTANDER MÉXICO S.A., CUENTA NÚMERO: 65509594583	308,258.33	14/12/2023	92D6857A-8ABD-4658-9889-C92B12148955	ISMAEL MONCADA RODRIGUEZ	0.00	1 ACT PAGO	0.00	1. CFDI EMITIDO POR PAGOS EN PARCIALIDADES, EL CUAL HACE REFERENCIA AL FOLIO FISCAL C486425D-8887-4007-956B-E89C19E48303		0.00		
SUBTOTAL		\$766,261.56			\$1,423,297.72			\$1,423,297.72				\$1,423,297.72		\$766,261.56		\$0.00	\$766,261.56		



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ANEXO DAM-FC-08-SOL-08
RESULTADO: AF-09

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO
DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES
RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO IV, FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL. (FORTAMUN-DF.)
ORDEN DE AUDITORÍA: OAJ/CPM/107/2024

CUENTA: 5124 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN
SUBCUENTA: 51241 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN
SUB-SUBCUENTA: 51241-2461 MATERIAL PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS

SUB-SUBCUENTA: 51241-2471 MATERIALES METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN
SUB-SUBCUENTA: 51241-2491 PRODUCTOS DE PINTURA Y RECUBRIMIENTOS
SUB-SUBCUENTA: 51241-2492 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
51241-2471 MATERIALES METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN																			
014470	30/06/2023	159,817.14	004400	30/06/2023	159,817.14	19/05/2023	BANCO SANTANDER MÉXICO S.A., CUENTA NÚMERO: 65509058046	159,817.14	23/05/2023	D985FAB3-0DBA-4CFF-9AD1-D81C28AC807D	JESUS ADRIANA MORALES DOMINGUEZ	159,817.14	20 MARCO CON TAPA FO.FO. DE 110 KG.; 20 CONTRA MARCO SENCILLO DE 4' X 140 M.; 30 VARELLA CORRUGADA DE 3/8"	159,817.14	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN	*PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR JESÚS ADRIANA MORALES DOMÍNGUEZ, DE FECHA 18 DE MAYO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR MATERIALES PÉTREOS DE ANTEQUERA SA DE CV, DE FECHA 17 DE MAYO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR ISMAEL MONCADA RODRÍGUEZ, DE FECHA 17 DE MAYO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *CUADRO COMPARATIVO DE LAS COTIZACIONES, DE FECHA 19 DE MAYO DE 2023, FIRMADO POR LA TESORERA MUNICIPAL SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO ACREDITÓ EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ADICIONALMENTE PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN QUE NO LE FUE REQUERIDA: PÓLIZAS DIARIO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA, PÓLIZA DE EGRESO Y CFDI	0.00	159,817.14	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN
030544	31/10/2023	94,366.00	009382	31/10/2023	102,170.48	30/03/2023	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0118090831	102,170.48	31/03/2023	0C272383-D8E6-432A-ACB9-AF591371646E	FERRERERIA Y SERVICIOS DRAPER	102,170.48	8 VÁLVULAS DE COMPUERTA ANSI 150 CON CIERRE DE EPDM DE VASTAGO FIJO DE 2" FO.FO.; 3 VÁLVULAS DE ESFERA DE 1 1/2" CON BRIDA Y NIPLE CORRIDO; 1 VÁLVULAS DE COMPUERTA ANSI 150 CON CIERRE DE EPDM DE VASTAGO FIJO DE 3" FO.FO.; 2 TAPA DE FIERRO Y MARCO DE 50X50; 16 EMPAQUE DE NEOPRENO DE 2"; 88 TORNILLO CON TUERCA CON CABEZA HEXAGONAL GALVANIZADO DE 5/8 X 2"; 8 TORNILLO CON TUERCA CON CABEZA HEXAGONAL GALVANIZADO DE 5/8 X 2 1/2"; 8 EMPAQUE DE NEOPRENO DE 1/2"; 8 EMPAQUE DE NEOPRENO DE 3"; 8 ADAPTADOR ESPIGA PVC HIRRAULICO RD26 2"; 8 ADAPTADOR CAMPANA PVC HIRRAULICO RD26 2"; 3 ADAPTADOR ESPIGA PVC HIRRAULICO RD26 1/2"; 3 ADAPTADOR CAMPANA PVC HIRRAULICO RD26 1/2"; 8 COUPLE DE REPARACIÓN PVC DE 2" CON LIGA RD26; 3 COUPLE DE REPARACIÓN PVC DE 1 1/2" CON LIGA RD26; 1 COUPLE DE REPARACIÓN PVC DE 3" CON LIGA RD26	94,366.00	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN 3. EL CFDI Y EL PAGO INCLUYEN OTROS GASTOS	*PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *PRESUPUESTO DEL PROVEEDOR FERRERERIA Y SERVICIOS DRAPER, DE FECHA 28 DE MARZO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *PRESUPUESTO DEL PROVEEDOR PERFILES DE ANTEQUERA, DE FECHA 27 DE MARZO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *PRESUPUESTO DEL PROVEEDOR JESÚS ADRIANA MORALES DOMÍNGUEZ, DE FECHA 28 DE MARZO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *CUADRO COMPARATIVO DE LAS COTIZACIONES, DE FECHA 29 DE MARZO DE 2023, FIRMADO POR LA TESORERA MUNICIPAL SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO ACREDITÓ EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ADICIONALMENTE PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN QUE NO LE FUE REQUERIDA: PÓLIZAS DIARIO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA, PÓLIZA DE EGRESO Y CFDI	0.00	94,366.00	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN
SUBTOTAL		\$254,183.14			\$261,987.62			\$261,987.62						\$254,183.14		\$0.00	\$254,183.14		
51241-2491 PRODUCTOS DE PINTURA Y RECUBRIMIENTOS																			
012821	01/06/2023	47,574.05	003897	01/06/2023	47,574.05	04/05/2023	BANCO SANTANDER MÉXICO S.A., CUENTA NÚMERO: 65509058046	47,574.05	05/05/2023	B4880360-5C0E-4E02-A12E-F5A821E72EA	PINTURAS Y SOLVENTES COSTA CHICA	47,574.04	10 PRO 1000 PLUS 712 CREMA 19.00LTS; 10 PRO 1000 PLUS BLANCO 19 LTS.	47,574.05	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN	*PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR PINTURAS Y SOLVENTES COSTA CHICA, DE FECHA 01 DE MAYO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR DIMAS LÓPEZ CHÁVEZ, DE FECHA 02 DE MAYO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR PINTURAS BEREL MADERO, DE FECHA 02 DE MAYO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *CUADRO COMPARATIVO DE LAS COTIZACIONES, DE FECHA 03 DE MAYO DE 2023, FIRMADO POR LA TESORERA MUNICIPAL SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO ACREDITÓ EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ADICIONALMENTE PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN QUE NO LE FUE REQUERIDA: PÓLIZAS DIARIO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA, PÓLIZA DE EGRESO Y CFDI	0.00	47,574.05	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ANEXO DAM-FC-08-SOL-08
RESULTADO: AF-09

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO
DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES
RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO IV, FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF.)
ORDEN DE AUDITORÍA: OAJ/CPM/107/2024

SUB-SUBCUENTA: 51241-2471 MATERIALES METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN
SUB-SUBCUENTA: 51241-2491 PRODUCTOS DE PINTURA Y RECUBRIMIENTOS
SUB-SUBCUENTA: 51241-2492 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN

CUENTA: 5124 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN
SUBCUENTA: 51241 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN
SUB-SUBCUENTA: 51241-2461 MATERIAL PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
012824	01/06/2023	39,365.80	003898	01/06/2023	39,365.80	16/05/2023	BANCO SANTANDER MÉXICO S.A. CUENTA NÚMERO: 65509058046	39,365.80	17/05/2023	61EAC6E4-F4FE-11ED-B414-AB04BFF1969	DIMAS LOPEZ CHAVEZ	39,365.80	2 NOVOPERMO SECADO RÁPIDO BLANCO 19 LTO; 3 PINTURA COLOR GUINDA ANTIDERRAPANTE 19LTO; 2 PINTURA COLOR MORADO ANTIDERRAPANTE 19LTO; 1 PINTURA COLOR AZUL ANTIDERRAPANTE 19LTO	39,365.80	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN	*PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR DIMAS LÓPEZ CHÁVEZ, DE FECHA 10 DE MAYO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR PINTURAS Y SOLVENTES COSTA CHICA, DE FECHA 11 DE MAYO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR PINTURAS BEREL MADERO, DE FECHA 11 DE MAYO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *CUADRO COMPARATIVO DE LAS COTIZACIONES, DE FECHA 12 DE MAYO DE 2023, FIRMADO POR LA TESORERA MUNICIPAL SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO ACREDITÓ EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ADICIONALMENTE PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN QUE NO LE FUE REQUERIDA: PÓLIZAS DIARIO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA, PÓLIZA DE EGRESO Y CFDI	0.00	39,365.80	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN
020920	31/07/2023	32,317.60	006426	31/07/2023	80,024.68	25/05/2023	BANCO SANTANDER MÉXICO S.A. CUENTA NÚMERO: 65509058046	80,024.68	26/05/2023	286D453D-683E-45CD-9F0E-2A0443CA0858	JESUS ADRIANA MORALES DOMINGUEZ	80,024.68	14 FESTER CURAFEST MC-320; 4 TRIPLA CAOBILLA DE 1.22 X 2.44 MTS. 6 MM.; 2 MINIRODILLO NAYLON TRUPPER DE 4"; 2 SEQUETA BIMETÁLICA 18 DDP 12"; 4 BROCAL DE POLIETILENO TRAF. PESADO; 86 TUBO PVC HCO. DE 2" CEDULA 40; 22 CODO PVC HCO. CEM. DE 2"; 4 TEE PVC HCA. CEM. DE 2"; 2 REDUCCIÓN BUSHING PVC DE 4" X 3"; 2 REDUCCIÓN BUSHING PVC DE 3" X 2"; 2 TEE PVC HCA. CEM. DE 4"; 2 COPILE PVC HCO. CEM. DE 4"; 2 TEE PVC HCA. CEM. DE 3"; 1 TUBO PVC HCO. DE 3" CED-40; 2 POLIDUCTO NEGRO CED-80 DE 1/2"; 160 ADAPTADOR DE INSERCIÓN DE BRONCE MACHO DE 1/2"; 5 TABLA DE 30 X 2.50 MTS	32,317.60	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA REQUISICIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DE LOS MATERIALES 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN 3. EL CFDI Y EL PAGO INCLUYEN OTROS GASTOS	*PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *PRESUPUESTO DEL PROVEEDOR JESÚS ADRIANA MORALES DOMÍNGUEZ, DE FECHA 22 DE MAYO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *PRESUPUESTO DEL PROVEEDOR FERRERETA Y SERVICIOS DRAPER, DE FECHA 23 DE MAYO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *PRESUPUESTO DEL PROVEEDOR PERFILES DE ANTEQUERA, DE FECHA 23 DE MAYO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *CUADRO COMPARATIVO DE LAS COTIZACIONES, DE FECHA 24 DE MAYO DE 2023, FIRMADO POR LA TESORERA MUNICIPAL SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO ACREDITÓ EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ADICIONALMENTE PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN QUE NO LE FUE REQUERIDA: PÓLIZAS DIARIO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA, PÓLIZA DE EGRESO Y CFDI	0.00	32,317.60	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA REQUISICIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DE LOS MATERIALES 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN
025418	01/10/2023	34,335.69	007745	01/10/2023	34,335.69	30/08/2023	BANCO SANTANDER MÉXICO S.A. CUENTA NÚMERO: 65509594583	34,335.69	31/08/2023	6F7D4FFB-4854-11EE-AB02-78CE5A7E4D2C	DIMAS LOPEZ CHAVEZ	34,335.70	2 TRÁFICO BLANCO SCT CUB; 2 TRÁFICO AMARILLO SCT CUB; 2 TRÁFICO NEGRO CUB; 1 TRÁFICO AZUL CUB; 10 MINI RODILLO PARA PINTAR, FELPA DE POLIESTER, 4 X 3/4"; 10 RODILLO PARA PINTAR, 9 X 3/8"; DE MICROFIBRA; 10 MICROESFERA 25 KG; 1 ESTOPA EXTRA BCA. 1 KG (PACA 50); 1 GIS ROJO DE REPUESTO PARA TIRALÍNEAS, ALTA VISIBILIDAD; 4 THINNER AMERICANO	34,335.69	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN 3. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO"	*PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR DIMAS LÓPEZ CHÁVEZ, DE FECHA 25 DE MAYO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR AXALTA, DE FECHA 25 DE AGOSTO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR COMEX, DE FECHA 25 DE AGOSTO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *CUADRO COMPARATIVO DE LAS COTIZACIONES, DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2023, FIRMADO POR LA TESORERA MUNICIPAL SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO ACREDITÓ EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ADICIONALMENTE PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN QUE NO LE FUE REQUERIDA: PÓLIZAS DIARIO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA, PÓLIZA DE EGRESO Y CFDI	0.00	34,335.69	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN 3. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO"



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ANEXO DAM-FC-08-SOL-08
RESULTADO: AF-09

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO
DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES
RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO IV, FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF)
ORDEN DE AUDITORÍA: OAJ/CPM/107/2024

CUENTA: 5124 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN
SUBCUENTA: 51241 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN
SUB-SUBCUENTA: 51241-2461 MATERIAL PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS

SUB-SUBCUENTA: 51241-2471 MATERIALES METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN
SUB-SUBCUENTA: 51241-2491 PRODUCTOS DE PINTURA Y RECUBRIMIENTOS
SUB-SUBCUENTA: 51241-2492 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
03486	27/12/2023	49,877.51							06/09/2023	C4864250-8887-4007-9568-E89C19E48303	ISMAEL MONCADA RODRIGUEZ	1,027,527.76	15 TABLA DE 20X2.5; 3 GRAVA DE 3/4; 2 ARENA; ... 413 PTR DE 4X2" CAL 14; 20 CUBIERTA R72 CAL 32; 15 SOLDADURA DE 1/4 60/13	49,877.51	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA REQUISICIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DE LOS MATERIALES 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN 3. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO" 4. EL CFDI Y EL PAGO INCLUYEN OTROS GASTOS	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	49,877.51	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA REQUISICIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DE LOS MATERIALES 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN 3. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO"
			D-034793	22/12/2023	719,269.43	22/09/2023	BANCO SANTANDER MÉXICO S.A., CUENTA NÚMERO: 65509594583	719,269.43	26/09/2023	2D999AD4-66FF-439A-AB40-4E804E348819	ISMAEL MONCADA RODRIGUEZ	0.00	1 ACT PAGO	0.00	1. CFDI EMITIDO POR PAGOS EN PARCIALIDADES, EL CUAL HACE REFERENCIA AL FOLIO FISCAL C4864250-8887-4007-9568-E89C19E48303				
			010688	28/12/2023	308,258.33	21/12/2023	BANCO SANTANDER MÉXICO S.A., CUENTA NÚMERO: 65509594583	308,258.33	14/12/2023	92D6B57A-8ABD-4658-9989-C92B11248955	ISMAEL MONCADA RODRIGUEZ	0.00	1 ACT PAGO	0.00	1. CFDI EMITIDO POR PAGOS EN PARCIALIDADES, EL CUAL HACE REFERENCIA AL FOLIO FISCAL C4864250-8887-4007-9568-E89C19E48303				
SUBTOTAL		\$203,470.65			\$1,228,827.98			\$1,228,827.98				\$1,228,827.98		\$203,470.65		\$0.00	\$203,470.65		
51241-2492 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN																			
000216	12/01/2023	868,573.20	000478	31/01/2023	868,573.20	12/01/2023	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0118090831	868,573.20	31/01/2023	E6571390-0099-44B1-87D1-448745778377	TERRYPAV	868,573.20	300 ELABORACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA EN FRÍO CON MATERIAL PRODUCTO DE FRESADO ESTABILIZADA CON EMULSIÓN SUPERESTABLE.	868,573.20	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR TERRYPAV SA DE CV, DE FECHA 25 DE ENERO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR CONSTRUCCIONES LEVGL DE FECHA 26 DE ENERO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR PASCON CONSTRUCCIONES, DE FECHA 24 DE ENERO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *CUADRO COMPARATIVO DE LAS COTIZACIONES, DE FECHA 27 DE ENERO DE 2023, FIRMADO POR LA TESORERA MUNICIPAL SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO ACRREDITÓ EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ADICIONALMENTE PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN QUE NO LE FUE REQUERIDA: PÓLIZAS DIARIO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA, PÓLIZA DE EGRESO Y CFDI	0.00	868,573.20	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ANEXO DAM-FC-08-SOL-08
RESULTADO: AF-09

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO
DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES
RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO IV, FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF)
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

CUENTA: 5124 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN
SUBCUENTA: 51241 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN
SUB-SUBCUENTA: 51241-2461 MATERIAL PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS

SUB-SUBCUENTA: 51241-2471 MATERIALES METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN
SUB-SUBCUENTA: 51241-2491 PRODUCTOS DE PINTURA Y RECUBRIMIENTOS
SUB-SUBCUENTA: 51241-2492 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
012879	01/06/2023	1,789,262.88	003914	01/06/2023	1,789,262.88	28/04/2023	BANCO SANTANDER MÉXICO S.A. CUENTA NÚMERO: 65509058046	1,789,262.88	28/04/2023	49588DF9-CA7B-455A-BDDE-0A1B6248A47	TERRYPAV	1,789,262.88	600 MEZCLA ASFÁLTICA EN FRÍO CON MATERIAL DE PRODUCTO FRESADO ESTABILIZADA CON EMULSIÓN SUPERESTABLE.	1,789,262.88	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DE LOS MATERIALES 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR TERRYPAV SA DE CV, DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR CONSTRUCCIONES LEVGL DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR PASCON CONSTRUCCIONES, DE FECHA 21 DE ABRIL DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *CUADRO COMPARATIVO DE LAS COTIZACIONES, DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2023, FIRMADO POR LA TESORERA MUNICIPAL SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO ACREDITÓ EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ADICIONALMENTE PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN QUE NO LE FUE REQUERIDA: PÓLIZAS DIARIO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA, PÓLIZA DE EGRESO Y CFDI	0.00	1,789,262.88	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DE LOS MATERIALES 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN
012884	01/06/2023	175,392.00	003916	01/06/2023	175,392.00	27/04/2023	BANCO SANTANDER MÉXICO S.A. CUENTA NÚMERO: 65509058046	175,392.00	28/04/2023	254D7938-35B2-4881-8226-EAD7CE25D2AC	TERRYPAV	175,392.00	8000 EMULSIÓN DE ROMPIMIENTO RÁPIDO ECR-65	175,392.00	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DE LOS MATERIALES 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR TERRYPAV SA DE CV, DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR CONSTRUCCIONES LEVGL DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR PASCON CONSTRUCCIONES, DE FECHA 21 DE ABRIL DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *CUADRO COMPARATIVO DE LAS COTIZACIONES, DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2023, FIRMADO POR LA TESORERA MUNICIPAL SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO ACREDITÓ EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ADICIONALMENTE PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN QUE NO LE FUE REQUERIDA: PÓLIZAS DIARIO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA, PÓLIZA DE EGRESO Y CFDI	0.00	175,392.00	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DE LOS MATERIALES 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN
SUBTOTAL		\$2,833,228.08			\$2,833,228.08			\$2,833,228.08				\$2,833,228.08		\$2,833,228.08			\$0.00	\$2,833,228.08	
TOTAL		\$4,057,143.43			\$4,797,882.96			\$4,797,882.96				\$4,797,882.96		\$4,057,143.43			\$0.00	\$4,057,143.43	

FUENTE: DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

ELABORÓ

C. MARTHA LILIAN HERNÁNDEZ OROZCO
AUDITOR

SUPERVISÓ

C. PRISMA AREMI VEGA GUTIÉRREZ
AUDITOR

REVISÓ

C. LUCERO NANCY MIRANDA GUTIÉRREZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA
FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO

AUTORIZÓ

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO
DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

ANEXO DAM-FC-09-SOL-09
RESULTADO: AF-10

CUENTA: 5125 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO
SUBCUENTA: 51251 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO

SUB-SUBCUENTA: 51251-2541 MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS DE USO HUMANO
SUB-SUBCUENTA: 51251-2561 FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA													ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BBVA MÉXICO, S.A. CUENTA NÚMERO: 0118090831		COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
51251-2541 MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS DE USO HUMANO																		
020933	31/07/2023	42,830.68	006430	31/07/2023	42,830.68	01/03/2023	42,830.68	27/03/2023	01f25bdd-0cef-49b8-b833-31c2d184586e	MOISES DE JESUS CAMACHO FLORES	42,830.68	3 TWIN STIM PLUS 3RD. EDICIÓN DE 4 CANALES NÚMERO DE SERIE S27210401327 S27210401329 S27210401326; 2 US PRO 2000 NÚMERO DE SERIE S22220300152 S22220300151; 8 CABLES PARA TENS; 2 ADAPTADOR PARA CARETEC; 23 ELECTRODOS 2" X 2" (5X5CM) VIVE; 16 ELECTRODO BU RECTANGULAR GRANDE 5 X 10 CM (2"X4") PAQ; CON 4 PZAS; 1 GEL TRANSDUCTOR IMPULSE GAL; 3 BOSU BALL EQUILIBRIO CROSSFIT; 10 CINTA KINESIOLÓGICA ROSA; 10 CINTA KINESIOLÓGICA BEBEMACH; 1 PELOTA PARA PILATES EN FORMA DE MANI DE 85 CM YOGA FISO; 1 PELOTA TERAPÉUTICA AERÓBICA GEL 1 KG. PARA FORTALECER MÚSCULOS; 1 GUANTES ESTIMULACIÓN 8 TEXTURAS DIFERENTES CON BOLSA; 1 PAR DE MANCUERNAS PARA TOBILLO 1 KILO	42,830.68	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DE LOS MATERIALES 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR DISTRIBUIDORA MÉDICA RADIOLÓGICA DEL SURESTE, DE FECHA 21 DE MARZO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR MOISÉS DE JESÚS CAMACHO, DE FECHA 21 DE MARZO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR CENTRO MÉDICO OROMED HUATULCO, DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2024, CARECE DE FIRMA Y SELLO, Y LA FECHA NO CORRESPONDE AL EJERCICIO AUDITADO *CUADRO COMPARATIVO DE LAS COTIZACIONES, DE FECHA 22 DE MARZO DE 2023, FIRMADO POR LA TESORERA MUNICIPAL SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO ACREDITÓ EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ADICIONALMENTE PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN QUE NO LE FUE REQUERIDA: PÓLIZA DIARIO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA, PÓLIZA DE EGRESO Y CFDI.	0.00	42,830.68	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DE LOS MATERIALES 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN
SUBTOTAL		\$42,830.68			\$42,830.68		\$42,830.68				\$42,830.68				\$0.00	\$42,830.68		
51251-2561 FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS																		
038049	31/12/2023	46,699.91	011544	31/12/2023	278,511.41	25/08/2023	278,511.41	28/08/2023	71DCC6EB-6067-433E-89FA-FA0F34E5904	PRODUCTOS MORA	278,511.41	800 CEMENTO GRIS EXTRA (50 KG) TOLTECA; 4 MALLA ELECT. 66 10 10; 3500 TABICÓN 10 14 28 PESADO; 8 CUBETA DE PINTURA VINÍLICA MATE OSEL ORO BLANCO; 20 ARMEX 15 20 4; 225 VARILLA 3/8" DA- 42; 300 ALAMBRE RECOCIDO; 150 ALAMBROÑ DE 1/4"; ... 2 TUBO PVC SAN NORMAL 2" 32542; 2 PEGAMENTO PVC BOTE 236 ML 0904 PRESTO; 8 CODDO PVC SAN CEM. 4" X 90 33122; 8 CODDO PVC SAN CEM 2" X 90 33105; 1 YEE PVC SAN CEM. 4" X 2" 33091; 4 COFLEX VINILO P/LAVABO VL-A40 1/2" FIP X 1/2; 4 FELPA 9" BORREGO 3/4" BYP; 4 INTERRUPTOR SENCILLO 16X 127V IMOD BTICINO MODUS PRO; 2 COFLEX VINILO P/WC VS-A35 1/2 FIP X 7/8" 35CM COFLEX; 1 CENTRO DE CARGA Q0D4F SQ	46,699.91	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DE LOS MATERIALES 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN 3. EL CFDI Y EL PAGO INCLUYEN OTROS GASTOS	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR PRODUCTOS MORA, DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2024, CARECE DE FIRMA Y SELLO, Y LA FECHA NO CORRESPONDE AL EJERCICIO AUDITADO *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR CONSTRUCCIONES ALMARAGA, DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR ARCOXA CONSTRUCCIONES, DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *CUADRO COMPARATIVO DE LAS COTIZACIONES, DE FECHA 25 DE AGOSTO DE 2023, FIRMADO POR LA TESORERA MUNICIPAL SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO ACREDITÓ EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ADICIONALMENTE PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN QUE NO LE FUE REQUERIDA: PÓLIZAS DIARIO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA, PÓLIZA DE EGRESO Y CFDI	0.00	46,699.91	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DE LOS MATERIALES 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN
SUBTOTAL		\$46,699.91			\$278,511.41		\$278,511.41				\$278,511.41				\$0.00	\$46,699.91		
TOTAL		\$89,530.59			\$321,342.09		\$321,342.09				\$321,342.09				\$0.00	\$89,530.59		

FUENTE: DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

ELABORÓ

SUPERVISÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. MARTHA LILIAN HERNÁNDEZ OROZCO
AUDITOR

C. PRISMA AREMI VEGA GUTIÉRREZ
AUDITOR

C. LUCERO NANCY MIRANDA GUTIÉRREZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ANEXO DAM-FC-10-SOL-10
 RESULTADO: AF-II

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO

DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO IV, FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF.)

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

CUENTA: 5126 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS

SUBCUENTA: 51261 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS

SUB-SUBCUENTA: 51261-2611 COMBUSTIBLES

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA						
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE	
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO							
000252	13/01/2023	117,553.63	000065	13/01/2023	117,553.63	16/01/2023	BBVA MÉXICO S.A., CUENTA NÚMERO: 0118090831	117,595.12	03/01/2023	414CDD72-28F2-4101-BA29-08B35CA75834	ABASTECEDORA Y DISTRIBUIDORA CUATRO HERMANOS DEL SURESTE SA DE CV	117,553.63	54.968 LITROS PREMIUM, 153.049 LITROS MAGNA, 261.126 LITROS MAGNA ... 178.565, LITROS MAGNA, 31.704 LITROS MAGNA Y 51.998 LITROS MAGNA	117,553.63		*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	117,553.63		
000401	18/01/2023	121,989.45	000111	18/01/2023	121,989.45	18/01/2023	BANCO SANTANDER MÉXICO S.A., CUENTA NÚMERO: 65509594583	121,989.45	17/01/2023	6FDIDC37-A702-48D1-8B38-E31720A90885	ABASTECEDORA Y DISTRIBUIDORA CUATRO HERMANOS DEL SURESTE SA DE CV	121,989.45	13.664 LITROS MAGNA, 12.566 LITROS MAGNA Y 62.198 LITROS MAGNA ... 28.446 LITROS MAGNA, 7.000 LITROS MAGNA Y 30.000 LITROS MAGNA.	121,989.45		*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	121,989.45		
000486	19/01/2023	96,985.79	000133	19/01/2023	96,985.79	19/01/2023	BANCO SANTANDER MÉXICO S.A., CUENTA NÚMERO: ZOFEMAT 65509062647	96,985.79	03/01/2023	62E1A191-525D-4812-80A7-7FA3E5325619	ABASTECEDORA Y DISTRIBUIDORA CUATRO HERMANOS DEL SURESTE SA DE CV	96,985.79	200.000 LITROS DIESEL, 400.000 LITROS DIESEL, 100.000 LITROS DIESEL ... 81.466 LITROS DIESEL, 200.000 LITROS DIESEL Y 300.000 LITROS DIESEL	96,985.79	1. NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *DOCUMENTO DONDE CONSTE EL CONTROL DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE LAS UNIDADES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DEBIDAMENTE REQUISITADO Y AUTORIZADO	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	96,985.79	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *DOCUMENTO DONDE CONSTE EL CONTROL DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE LAS UNIDADES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DEBIDAMENTE REQUISITADO Y AUTORIZADO	
001809	01/02/2023	146,285.56	000521	01/02/2023	146,285.56	01/02/2023	BANCO SANTANDER MÉXICO S.A., CUENTA NÚMERO: 65509594583	146,285.56	31/01/2023	4025866B-7DD5-43C0-AA7F-BC65CEF42E1D	ABASTECEDORA Y DISTRIBUIDORA CUATRO HERMANOS DEL SURESTE SA DE CV	146,285.56	7.00 LITROS MAGNA, 7.00 LITROS MAGNA, 7.00 LITROS MAGNA ... 28.365 LITROS MAGNA, 34.008 LITROS MAGNA Y 17.076 LITROS MAGNA	146,285.56			*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	146,285.56	
002830	16/02/2023	160,260.67	000834	16/02/2023	160,260.67	16/02/2023	BANCO SANTANDER MÉXICO S.A., CUENTA NÚMERO: 65509594583	160,260.67	15/02/2023	410C96BE-3371-4410-BC5C-5A062FFE2288	ABASTECEDORA Y DISTRIBUIDORA CUATRO HERMANOS DEL SURESTE SA DE CV	160,260.67	40 LITROS MAGNA, 30 LITROS MAGNA, 30 LITROS MAGNA ... 16.838 LITROS MAGNA, 41.025 LITROS MAGNA Y 22.901 LITROS MAGNA	160,260.67			*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	160,260.67	



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ANEXO DAM-FC-10-SOL-10
RESULTADO: AF-II

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO

DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO IV, FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF.)

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

CUENTA: 5126 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS

SUBCUENTA: 51261 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS

SUB-SUBCUENTA: 51261-2611 COMBUSTIBLES

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
004059	28/02/2023	148,360.89	001208	28/02/2023	148,360.89	28/02/2023	BANCO SANTANDER MÉXICO S.A., CUENTA NÚMERO: 65509594583	148,360.89	28/02/2023	8672E3FD-328D-4A93-8F89-7232A7CE3CFD	ABASTECEDORA Y DISTRIBUIDORA CUATRO HERMANOS DEL SURESTE SA DE CV	148,360.89	41 LITROS MAGNA, 25 LITROS MAGNA, 25 LITROS MAGNA ... 10 LITROS MAGNA, 10 LITROS MAGNA Y 70 LITROS MAGNA	148,360.89		*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	148,360.89	
004961	13/03/2023	133,501.12	001477	13/03/2023	133,501.12	13/03/2023	BANCO SANTANDER MÉXICO S.A., CUENTA NÚMERO: 65509594583	133,501.12	13/03/2023	8736FA64-A76A-4471-94D4-E802E0FAFF3F	ABASTECEDORA Y DISTRIBUIDORA CUATRO HERMANOS DEL SURESTE SA DE CV	133,501.12	30.000 LITROS MAGNA, 30.000 LITROS MAGNA, 25.000 LITROS MAGNA ... 31.005 LITROS MAGNA, 27.017 LITROS PREMIUM Y 29.634 LITROS MAGNA	133,501.12		*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	133,501.12	
007591	15/04/2023	185,770.07	002272	15/04/2023	185,770.07	17/04/2023	BANCO SANTANDER MÉXICO S.A., CUENTA NÚMERO: 65509594583	185,770.07	15/04/2023	F19E3F50-F52B-4631-A2A6-173EBB561923	ABASTECEDORA Y DISTRIBUIDORA CUATRO HERMANOS DEL SURESTE SA DE CV	185,770.07	43.13 LITROS MAGNA, 21.867 LITROS MAGNA Y 36.000 LITROS MAGNA ... 67.838 LITROS PREMIUM, 39.745 LITROS MAGNA Y 14.000 LITROS MAGNA.	185,770.07	1. NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *DOCUMENTO DONDE CONSTE EL CONTROL DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE LAS UNIDADES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DEBIDAMENTE REQUISITADO Y AUTORIZADO	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	185,770.07	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *DOCUMENTO DONDE CONSTE EL CONTROL DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE LAS UNIDADES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DEBIDAMENTE REQUISITADO Y AUTORIZADO
009077	30/04/2023	119,463.27	002734	30/04/2023	119,463.27	24/03/2023	BANCO SANTANDER MÉXICO S.A., CUENTA NÚMERO: 65509594583	119,463.27	24/03/2023	DACF6E5E-7947-4121-8F82-6325E729C3B4	ABASTECEDORA Y DISTRIBUIDORA CUATRO HERMANOS DEL SURESTE SA DE CV	119,463.27	10.0000 LITROS MAGNA, 31.8430 LITROS MAGNA, 100.0000 LITROS MAGNA ... 10.000 LITROS MAGNA, 10.000 LITROS MAGNA Y 20.618 LITROS MAGNA	119,463.27		*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	119,463.27	
010252	02/05/2023	146,726.98	003108	02/05/2023	146,726.98	02/05/2023	BANCO SANTANDER MÉXICO S.A., CUENTA NÚMERO: 65509594583	146,726.98	29/04/2023	4E3002CF-6BE4-47E7-A393-FB898FAF7E52	ABASTECEDORA Y DISTRIBUIDORA CUATRO HERMANOS DEL SURESTE SA DE CV	146,726.98	33.475 LITROS MAGNA, 32.063 LITROS MAGNA, 44.102 LITROS PREMIUM ... 11.385 LITROS MAGNA, 12.000 LITROS MAGNA Y 12.000 LITROS MAGNA	146,726.98		*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	146,726.98	

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO

DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO IV, FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF.)

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

CUENTA: 5126 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS

SUBCUENTA: 51261 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS

SUB-SUBCUENTA: 51261-2611 COMBUSTIBLES

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
015241	01/07/2023	198,994.63	004656	01/07/2023	198,994.63	15/05/2023	BANCO SANTANDER MÉXICO S.A., CUENTA NÚMERO: 65509594583	198,994.63	01/07/2023	E6CD95E7-7B4C-43AE-98F6-71AE27FC0916	ABASTECEDORA Y DISTRIBUIDORA CUATRO HERMANOS DEL SURESTE SA DE CV	198,994.63	25.362 LITROS MAGNA, 60.000 LITROS MAGNA, 42.301 LITROS MAGNA ... 20.000 LITROS MAGNA, 120.000 LITROS DIESEL Y 10.000 LITROS MAGNA	198,994.63		*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	198,994.63	
015249	01/07/2023	184,309.88	004658	01/07/2023	184,309.88	31/05/2023	BANCO SANTANDER MÉXICO S.A., CUENTA NÚMERO: 65509594583	184,309.88	31/05/2023	FF2FFD45-DD60-4852-8851-6A72655B13AA	ABASTECEDORA Y DISTRIBUIDORA CUATRO HERMANOS DEL SURESTE SA DE CV	184,309.88	50 LITROS MAGNA, 50 LITROS MAGNA, 50 LITROS MAGNA ... 50.000 LITROS MAGNA, 16 LITROS MAGNA Y 14.308 LITROS MAGNA	184,309.88		*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	184,309.88	
015256	01/07/2023	173,993.96	004661	01/07/2023	173,993.96	15/06/2023	BANCO SANTANDER MÉXICO S.A., CUENTA NÚMERO: 65509594583	173,993.96	01/07/2023	5B90E453-36A6-47E1-B5F1-36ABEB854B86	ABASTECEDORA Y DISTRIBUIDORA CUATRO HERMANOS DEL SURESTE SA DE CV	173,993.96	60.022 LITROS MAGNA, 3.730 LITROS MAGNA, 10.000 LITROS MAGNA ... 50.000 LITROS MAGNA, 16.000 LITROS MAGNA Y 16.000 LITROS MAGNA	173,993.96	1. NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *DOCUMENTO DONDE CONSTE EL CONTROL DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE LAS UNIDADES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DEBIDAMENTE REQUISITADO Y AUTORIZADO.	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	173,993.96	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *DOCUMENTO DONDE CONSTE EL CONTROL DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE LAS UNIDADES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DEBIDAMENTE REQUISITADO Y AUTORIZADO
015261	01/07/2023	149,152.68	004663	01/07/2023	149,152.68	30/06/2023	BANCO SANTANDER MÉXICO S.A., CUENTA NÚMERO: 65509594583	149,152.68	01/07/2023	7FCCDEEB-9B84-490D-AE41-98FD74069FBC	ABASTECEDORA Y DISTRIBUIDORA CUATRO HERMANOS DEL SURESTE SA DE CV	149,152.68	35.000 LITROS MAGNA, 2.133 LITROS MAGNA, 30.000 LITROS MAGNA ... 50.005 LITROS MAGNA, 8.000 LITROS MAGNA Y 27.364 LITROS MAGNA	149,152.68		*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	149,152.68	
015676	17/07/2023	162,454.48	004795	17/07/2023	162,454.48	17/07/2023	BANCO SANTANDER MÉXICO S.A., CUENTA NÚMERO: 65509594583	162,454.48	15/07/2023	A2732D1E-1746-47F7-AB9B-7F81B0989A98	ABASTECEDORA Y DISTRIBUIDORA CUATRO HERMANOS DEL SURESTE SA DE CV	162,454.48	10.000 LITROS MAGNA, 10.000 LITROS MAGNA, 10.000 LITROS MAGNA ... 50.000 LITROS MAGNA, 16.000 LITROS MAGNA Y 16.000 LITROS MAGNA	162,454.48		*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	162,454.48	



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ANEXO DAM-FC-10-SOL-10
 RESULTADO: AF-II

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO

DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO IV, FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF)

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

CUENTA: 5126 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS

SUBCUENTA: 51261 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS

SUB-SUBCUENTA: 51261-2611 COMBUSTIBLES

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
015981	28/07/2023	163,722.34	004875	28/07/2023	163,722.34	31/07/2023	BANCO SANTANDER MÉXICO S.A., CUENTA NÚMERO: 65509594583	163,722.34	31/07/2023	2IA7090F-8AA6-4F0D-A255-EBBA7C5ECF0B	ABASTECEDORA Y DISTRIBUIDORA CUATRO HERMANOS DEL SURESTE SA DE CV	163,722.34	40.000 LITROS MAGNA, 30.000 LITROS MAGNA, 25.038 LITROS MAGNA ... 10.000 LITROS MAGNA, 10.000 LITROS MAGNA y 34.182 LITROS MAGNA	163,722.34	1. NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *DOCUMENTO DONDE CONSTE EL CONTROL DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE LAS UNIDADES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DEBIDAMENTE REQUISITADO Y AUTORIZADO.	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	163,722.34	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *DOCUMENTO DONDE CONSTE EL CONTROL DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE LAS UNIDADES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DEBIDAMENTE REQUISITADO Y AUTORIZADO
021672	15/08/2023	100,524.29	006657	15/08/2023	100,524.29	15/08/2023	BANCO SANTANDER MÉXICO S.A., CUENTA NÚMERO: 65509594583	100,524.29	15/08/2023	2C9E3BE9-4B4C-495E-A987-84AF96E75DB0	ABASTECEDORA Y DISTRIBUIDORA CUATRO HERMANOS DEL SURESTE SA DE CV	100,524.29	31.763 LITROS MAGNA, 14.266 LITROS MAGNA, 22.644 LITROS MAGNA ... 13.719 LITROS MAGNA, 49.008 LITROS MAGNA Y 9.016 LITROS MAGNA	100,524.29		*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	100,524.29	
TOTAL		\$2,510,049.69			\$2,510,049.69			\$2,510,091.18						\$2,510,049.69		\$0.00	\$2,510,049.69		

FUENTE: DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

ELABORÓ

SUPERVISÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. MARTHA LILIAN HERNÁNDEZ OROZCO
 AUDITOR

C. PRISMA AREMI VEGA GUTIÉRREZ
 AUDITOR

C. LUCERO NANCY MIRANDA GUTIÉRREZ
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA
 FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO

DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO IV, FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF)

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

ANEXO DAM-FC-11-SOL-11

RESULTADO: AF-12

CUENTA: 5127 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS

SUBCUENTA: 51271 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS

SUB-SUBCUENTA: 51271-2712 UNIFORMES Y ACCESORIOS

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA													ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA						
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A. CUENTA NÚMERO: 65509594583		COMPROBANTE						IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO							
030016	31/10/2023	1,692,799.80	009224	31/10/2023	1,692,799.80	02/08/2023	846,399.80	07/08/2023	5d39b08b-0c59-4cdd-923c-ef3a7ccaf4d4	MILCA MARIA CRUZ GARCIA	1,692,799.80	182 PIEZA PANTALÓN COMANDO AZUL MARINO MARCA PREMIUM, 142 PIEZA CAMISOLA MARCA PREMIUM AZUL MARINO CON CUATRO LOGOTIPOS BORDADOS Y LEYENDA EN ESPALDA EN VINIL REFLEJANTE, 182 PIEZA PANTALON COMANDO MARCA PREMIUM COLOR CAKI, 142 PIEZA PLAYERA MODELO RAPIDA AZUL MARINO CON CUATRO LOGOTIPOS BORDADOS Y LEYENDA EN ESPALDA EN VINIL REFLEJANTE, 142 PIEZA PLAYERA MODELO RÁPIDA BLANCA CON CUATRO LOGOTIPOS BORDADOS Y LEYENDA EN ESPALDA EN VINIL REFLEJANTE, ... 40 PZA PLAYERA MODELO RÁPIDA EN COLOR BLANCA CONFECCIONADA EN TELA DE ALGODON CON RIP STOP, CON CUATRO LOGOTIPOS BORDADOS TAMAÑO GAFETE Y EN ESPALDA LEYENDA (POLICÍA VIAL) BORDADO, 40 PZA PLAYERA TIPO POLO EN TELA DE PIQUET COLOR AZUL MARINO CON CUATRO LOGOTIPOS BORDADOS TAMAÑO GAFETE Y LEYENDA BORDADA EN ESPALDA (POLICIA VIAL), 40 PZA GORRA AZUL MARINO EN TELA RIP STOP CON UN LOGOTIPO BORDADO (POLICIA VIAL), 40 PZA GORRA EN TELA DE RIP STOP COLOR KAKI CON LOGOTIPO BORDADO (POLICIA VIAL)	1,692,799.80	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN 3. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO"	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR MILCA MARÍA CRUZ GARCÍA, DE FECHA 04 DE AGOSTO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR CPS, DE FECHA 04 DE AGOSTO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR CONFECCIONES SAMPER, DE FECHA 05 DE AGOSTO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *CUADRO COMPARATIVO DE LAS COTIZACIONES, DE FECHA 03 DE AGOSTO DE 2023, FIRMADO POR LA TESOERA MUNICIPAL SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO ACREDITÓ EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ADICIONALMENTE PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN QUE NO LE FUE REQUERIDA: PÓLIZAS DIARIO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA, PÓLIZA DE EGRESO Y CFDI	0.00	1,692,799.80	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN 3. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO"	
034794	22/12/2023	232,005.80	010684	22/12/2023	241,494.60	22/12/2023	241,494.60	22/12/2023	9544a506-4cd4-4c4a-ac94-de0663e3776f	MILCA MARIA CRUZ GARCIA	241,494.60	5 PIEZA PANTALÓN COMANDO MODELO MANDO UNICO DE RIP STOP COLOR CAKI8 PIEZA PANTALÓN COMANDO MODELO MANDO ÚNICO DE RIP STOP COLOR AZUL MARINO, 4 PAR BOTA DUTY GEAR COLOR CAKI, 4 PAR BOTA TIPO MILITAR DUTY GEAR COLOR NEGRO, 34 PIEZA PANTALÓN CORTO TIPO BERMUDA COLOR AZUL MARINO, 34 PIEZA PANTALÓN CORTO TIPO BERMUDA COLOR CAKI, 34 PIEZA CAMISOLA DE GABARDINA COLOR AMARILLA CON CINTAS REFLEJANTES EN BRAZOS Y ESPALDA Y CON DOS LOGOTIPOS BORDADOS TAMAÑO GAFETE Y LEYENDA EN LA ESPALDA, 34 PIEZA PANTALÓN DE MEZCLILLA CON CINTA REFLEJANTE, 35 PIEZA PLAYERA TIPO POLO DE MANGA CORTA COLOR BLANCA CON DOS LOGOTIPOS BORDADOS TAMAÑO GAFETE Y LEYENDA EN LA ESPALDA, 35 PIEZA PLAYERA TIPO POLO DE MANGA CORTA COLOR AZUL MARINO CON DOS LOGOTIPOS BORDADOS TAMAÑO GAFETE Y LEYENDA EN LA ESPALDA, 34 PAR TENIS DE PLAYA, 35 H87 PLAYERA TIPO POLO DE MANGA CORTA COLOR ROJA CON DOS LOGOTIPOS BORDADOS TAMAÑO GAFETE Y LEYENDA EN LA ESPALDA, 35 PIEZA PLAYERA TIPO POLO DE MANGA LARGA COLOR BLANCA CON DOS LOGOTIPOS BORDADOS TAMAÑO GAFETE Y LEYENDA EN LA ESPALDA, 35 PIEZA PLAYERA TIPO POLO DE MANGA LARGA COLOR AZUL MARINO CON DOS LOGOTIPOS BORDADOS TAMAÑO GAFETE Y LEYENDA EN LA ESPALDA, 4 PIEZA CONO NARANJA CON CINTA REFLEJANTE DE 71 CM, 2 PIEZA CASACA DE SEGURIDAD, 2 PIEZA BANDERINES DE SEÑALAMIENTO, 2 PIEZA SEÑALÉTICA DE SEGURIDAD EN VINIL ADHERIBLE DE 25X35, 2 PIEZA CUBETA DE PINTURA AMARILLO TRÁFICO	232,005.80	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA REQUISICIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS UNIFORMES *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DE LOS UNIFORMES 2. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO" 3. EL CFDI Y EL PAGO INCLUYEN OTROS GASTOS	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR MILCA MARÍA CRUZ GARCÍA, DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR CONFECCIONES SAMPER, DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR PUNTADAS HUATULCO, DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *CUADRO COMPARATIVO DE LAS COTIZACIONES, DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2023, FIRMADO POR LA TESOERA MUNICIPAL SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO ACREDITÓ EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ADICIONALMENTE PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN QUE NO LE FUE REQUERIDA: PÓLIZAS DIARIO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA, PÓLIZA DE EGRESO Y CFDI	0.00	232,005.80	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA REQUISICIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS UNIFORMES *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DE LOS UNIFORMES 2. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO"	



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ANEXO DAM-FC-11-SOL-11
 RESULTADO: AF-12

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO
 DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA
 CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
 PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO IV, FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF)
 ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

CUENTA: 5127 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS
 SUBCUENTA: 51271 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS
 SUB-SUBCUENTA: 51271-2712 UNIFORMES Y ACCESORIOS

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA													ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA						
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A. CUENTA NÚMERO: 65509594583		COMPROBANTE						IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO							
034900	29/12/2023	515,460.04	010707	29/12/2023	624,000.19	29/12/2023	624,000.19	29/12/2023	2008CC75-EC4F-4567-BC8E-D46152D7A1E	GRUPO COMERCIAL DE ANTEQUERA AZUL PROFUNDO S.A. DE C.V.	624,000.19	60 PIEZA 46181527 PANTALÓN TELA RIPSTOP, 60 PIEZA 46181526 CAMSOLA TELA RIPSTOP, 60 PIEZA 53101700 SUDADERA CUELLO REDONDO RIPSTOP BORDADA Y 1 VINIL REFLEJANTE, 30 PIEZA 53102516 GORRA TIPO BEISBOLERA CON 1 BORDADO, 30 PIEZA 46181506 TRAJE IMPERMEABLE DE 2 PIEZAS, 30 PIEZA 46181604 PAR DE BOTAS TÁCTICAS MARCA TÁCTICAL, 60 PIEZA 53101602 CAMISA TELA TAMPA, COLOR BLANCA CON NEON CON 3 BORDADOS, 60 PIEZA 53101700 SUDADERA TIPO POLO C./BLANCA 2 ESTAMPADOS, 30 PIEZA 46181804 LENTES DE PROTECCIÓN, 30 PIEZA 39111610 LINTERNA DE MANO, 30 PIEZA 53101602 CAMISA GALA CON NEON, 3 BORDADOS Y 1 VINIL REF, 30 PIEZA 53101502 PANTALÓN GALA TIPO COMANDO CON REFLEJANTE	515,460.04	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA REQUISICIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS UNIFORMES *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DE LOS UNIFORMES 2. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO" 3. EL CFDI Y EL PAGO INCLUYEN OTROS GASTOS	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR GRUPO COMERCIAL DE ANTEQUERA AZUL PROFUNDO, DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR UNIFORMES DEL CARMEN, DE FECHA 24 DE DICIEMBRE DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR CPS, DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *CUADRO COMPARATIVO DE LAS COTIZACIONES DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2023, FIRMADO POR LA TESORERA MUNICIPAL SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO ACREDITÓ EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ADICIONALMENTE PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN QUE NO LE FUE REQUERIDA: PÓLIZA DIARIO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA, PÓLIZA DE EGRESO Y CFDI	0.00	515,460.04	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA REQUISICIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS UNIFORMES *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DE LOS UNIFORMES 2. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO"	
TOTAL		\$2,440,265.44			\$2,558,294.39		\$2,558,294.39							\$2,440,265.44		\$0.00	\$2,440,265.44		

FUENTE: DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023.

ELABORÓ

SUPERVISÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. MARTHA LILIAN HERNÁNDEZ OROZCO
 AUDITOR

C. PRISMA AREMI VEGA GUTIÉRREZ
 AUDITOR

C. LUCERO NANCY MIRANDA GUTIÉRREZ
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA
 FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ANEXO DAM-FC-12-SOL-12
 RESULTADO: AF-13

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO
 DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA
 CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
 PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES
 ORDEN DE AUDITORÍA: GA/CPM/07/2024

CUENTA: 5129 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES
 SUBCUENTA: 51291 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES
 SUB-SUBCUENTA: 51291-2911 HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO MENORES

SUB-SUBCUENTA: 51291-2981 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
 SUB-SUBCUENTA: 51291-2982 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA PESADA Y DE CONSTRUCCIÓN

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
51291-2911 HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO MENORES																			
02108	31/07/2023	247,953.92	006483	31/07/2023	255,164.94	15/03/2023	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0118090831	255,164.94	23/03/2023	47CEA30F-4C0A-486D-AEBA-FD4DF15F3289	GUILLERMO DAVID CARAVANTES GONZALEZ	255,164.94	1 PIEZA BOMBA SUMERGIBLE DE ACERO INOX MODELO KOR15R400-13 MARCA ALTAMIRA, 1 PIEZA MOTOR SUMERGIBLE DE 40 HP 230 V MARCA FRANKLIN ELECTRIC, 1 PIEZA ARRANCADOR TENSIÓN REDUCIDA TIPO AUTOTRANSFORMADOR DE 40 HP 230 V MARCA SIEMENS, 10 METRO CABLE SUMERGIBLE 3 X 1/0 ALTAMIRA, 1 PIEZA KIT EMPATE TERMOCONTRACTIL CAL 1/0.	247,953.92	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DE LAS HERRAMIENTAS 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN 3. EL CFDI Y EL PAGO INCLUYEN OTROS GASTOS	*PÓLIZAS DIARIO *CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA *PÓLIZA DE EGRESO *COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET	0.00	247,953.92	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DE LAS HERRAMIENTAS 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN
SUBTOTAL		\$247,953.92			\$255,164.94			\$255,164.94				\$255,164.94		\$247,953.92			\$0.00	\$247,953.92	
51291-2981 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE																			
004464	07/03/2023	55,178.53	001321	07/03/2023	55,996.12	07/03/2023	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0118090831	55,996.12	07/03/2023	3DCA7322-CF02-4F10-8887-F0827D46C592	TANIA SARAHÍ CRUZ RIVERO	55,996.12	1 PZ CLUTCH COMPLETO, 1 PZ JUEGO DE PERNOS DE DIRECCION, 2 PZ TERMINAL, 1 PZ BRAZO DE DIRECCION, 2 PZ B.A.T 3 GRASA 850G, 2 PZ RETEN, 2 PZ BALERO Y TAZA, 2 PZ BALERO Y TAZA, 1 PZ SIUCON GRIS ALTAS TEMPERATURA.	55,178.53	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN 2. EL CFDI Y EL PAGO INCLUYEN OTROS GASTOS	*PÓLIZAS DIARIO *CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA *PÓLIZA DE EGRESO *COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET	0.00	55,178.53	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
018072	31/07/2023	58,900.00	005476	31/07/2023	77,460.00	13/06/2023	BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 65509594583	77,460.00	17/06/2023	186AAB7E-9D61-4FD8-8858-A59D865847A3	ARTURO MERIDA HERRERA	77,460.00	1 TRABAJO FOR LOBO 2017BP-V-118 JUEGO DE JUNTAS, 1 TRABAJO JUEGOS DE PASTAS, 1 TRABAJO CONVERTIDOR DE TORCION, 1 TRABAJO FILTRO DE ACEITES DE TRASMISION, 1 TRABAJO 13 LITROS DE ACEITE DE TRASMISION, 1 TRABAJO CUERPO DE VALVULA DE TRASMISION, 1 TRABAJO REPARACION GENERAL DE TRASMISION.	58,900.00	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA BITÁCORA DE MANTENIMIENTO 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN 3. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO" 4. EL CFDI Y EL PAGO INCLUYEN OTROS GASTOS	*PÓLIZAS DIARIO *CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA *PÓLIZA DE EGRESO *COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET	0.00	58,900.00	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA BITÁCORA DE MANTENIMIENTO 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN 3. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO"



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ANEXO DAM-FC-12-SOL-12
 RESULTADO: AF-13

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO
 DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA
 CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
 PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES
 ORDEN DE AUDITORÍA: GA/CPM/07/2024

CUENTA: 5129 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES
 SUBCUENTA: 51291 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES
 SUB-SUBCUENTA: 51291-2911 HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO MENORES

SUB-SUBCUENTA: 51291-2981 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
 SUB-SUBCUENTA: 51291-2982 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA PESADA Y DE CONSTRUCCIÓN

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
020804	31/07/2023	57,958.89	006392	31/07/2023	799,999.94	31/03/2023	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0118090831	799,999.94	31/03/2023	47858439-F031-4DB6-9CCA-CD8FF5791BC5	MORVIC AUTOSERVICIO Y REFACCIONES S.A. DE C.V.	799,999.94	16 PIEZA LLANTAS DE TRACCIÓN II R22.5 DUBLESTAR, 16 PIEZA LLANTAS DE TRACCIÓN II R22.5 GRANDSTONE, 16 PIEZA LLANTAS DE DIRECCIÓN II R22.5 DUBLESTAR, 16 PIEZA LLANTAS II.00-20 T2400 TORNEL, 12 PIEZA LLANTAS MODELO LN AT/09 MARCA TORNEL 235/75/R15, 12 PIEZA LLANTAS MODELO VANIS MARCA BARUM CONTINENTAL 205/75/16, 12 PIEZA LLANTAS MODELO CORONA MARCA TORNEL 235/75/R15, 10 PIEZA LLANTAS MODELO ASTRAL MARCA TORNEL 205/60/R15, 8 PIEZA LLANTAS MODELO WRANGLER MARCA GOODYEAR 235/75/R15, 8 PIEZA LLANTAS MODELO 510 109R OWL MARCA STAR FIRE 31X10.50 R15	57,958.89	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA REQUISICIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS REFACCIONES *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DE LAS REFACCIONES *LAS BITÁCORAS DE MANTENIMIENTO	*COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR SAN RAMÓN LLANTERA, DE FECHA 25 DE MARZO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR MORVIC AUTOSERVICIO Y REFACCIONES S.A DE C.V, DE FECHA 25 DE MARZO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *LA REQUISICIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS REFACCIONES *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR VELASCO GARCÍA GILBERTO, DE FECHA 25 DE MARZO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *CUADRO COMPARATIVO DE LAS COTIZACIONES, DE FECHA 26 DE MARZO DE 2023, FIRMADO POR LA TESORERA MUNICIPAL *LAS BITÁCORAS DE MANTENIMIENTO PRESENTADA NO ACREDITÓ EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ADICIONALMENTE PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN QUE NO LE FUE REQUERIDA: PÓLIZAS DIARIO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA, PÓLIZA DE EGRESO Y CFDI	0.00	57,958.89	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA REQUISICIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS REFACCIONES *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DE LAS REFACCIONES *LAS BITÁCORAS DE MANTENIMIENTO
SUBTOTAL		\$914,078.47			\$933,456.06			\$933,456.06				\$933,456.06		\$914,078.47		\$0.00	\$914,078.47		
51291-2982 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA PESADA Y DE CONSTRUCCIÓN																			
001795	01/02/2023	200,000.00	000660	07/02/2023	200,000.00	21/01/2023	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0118090831	200,000.00	31/01/2023	A63A1FE7-12C1-492A-8BF8-30C7F3D38BF0	TANIA SARAHÍ CRUZ RIVERO	200,000.00	1 SERVICIO REFACCIONES PARA MAQUINARIA PESADA: FILTROS, RODILLOS, GRAVILANES, CUCHILLAS, TORNILLERÍA Y SEGMENTOS	200,000.00	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE 2. EL VEHÍCULO NO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	*PÓLIZAS DIARIO *CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA *PÓLIZA DE EGRESO *COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET	0.00	200,000.00	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE 2. EL VEHÍCULO NO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
004441	07/03/2023	138,360.10	001314	07/03/2023	138,360.10	07/03/2023	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0118090831	138,360.10	10/03/2023	EDEC6980-BDC7-4BC9-ACA9-ED3272E6D83C	TANIA SARAHÍ CRUZ RIVERO	138,360.10	1 SERVICIO REFACCIONES PARA MAQUINARIA PESADA: FILTROS, RODILLOS, GRAVILANES, CUCHILLAS, TORNILLERÍA Y SEGMENTOS	138,360.10	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *EL REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS REFACCIONES *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE 2. EL VEHÍCULO NO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	*PÓLIZAS DIARIO *CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA *PÓLIZA DE EGRESO *COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET	0.00	138,360.10	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *EL REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS REFACCIONES *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE 2. EL VEHÍCULO NO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ANEXO DAM-FC-12-SOL-12
 RESULTADO: AF-13

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO
 DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA
 CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
 PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES
 ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

CUENTA: 5129 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES
 SUBCUENTA: 51291 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES
 SUB-SUBCUENTA: 51291-2911 HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO MENORES

SUB-SUBCUENTA: 51291-2981 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
 SUB-SUBCUENTA: 51291-2982 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA PESADA Y DE CONSTRUCCIÓN

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
007346	10/04/2023	92,719.10	002199	10/04/2023	119,911.78	06/04/2023	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0118090831	119,911.78	03/02/2023	53859574-FC58-4E35-A7CE-3671B1927B45	MIGUEL ANGELO MONDRAGON VELAQUEZ	119,911.78	1 PZA FLOJATODO GONHER 400 ML, 1 LT ARRANCADOR PRO ONE PARA MOTOR, 1 PZ GOBERNADOR DE AIRE MERCEDEZ BENZ, 1 PZ BOMBA DE AGUA, 2 PZ TERMOSTATO MERCEDEZ BENZ, 1 PZ COMPRESOR DE AIRE MERCEDEZ BENZ, 2 PZ ACEITE ALTO KILOMETRAJE 25W60, ... 1 PZ KIT DE CLUTCH MERCEDEZ BENZ, 1 PZ RECTIFICADO DE VOLANTE MOTRIZ, 1 PZ JUNTA DE CARTER MERCEDEZ BENZ, 2 PZ ESPEJOS LATERALES IZQ Y DER, 1 RETEN CIGÜEÑAL, 1 PZ REPARACION DE MARCHA, 1 PZ BALERO, 1 PZ MANO DE OBRA, 1 PZ 1 PAR DE SEGUROS PARA COFRE MERCEDEZ BENZ.	92,719.10	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DE LAS REFACCIONES 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN 3. EL VEHÍCULO NO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 4. EL CFDI Y EL PAGO INCLUYEN OTROS GASTOS	*PÓLIZAS DIARIO *CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA *PÓLIZA DE EGRESO *COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET	0.00	92,719.10	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DE LAS REFACCIONES 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN 3. EL VEHÍCULO NO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
029472	23/10/2023	102,383.11	009058	23/10/2023	112,431.09	23/10/2023	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0118090831	112,431.09	26/10/2023	B0335E50-2331-4003-8FIA-61F81177AECC	CHRYSITIAN GIOVANNY HERRERA SANCHEZ	112,431.10	1 PIEZA MOTOR DE ARRANQUE, (MARCHA) CAT, 1 SERVICIO BOMBA DE AGUA CTP, 1 PIEZA MANGUERA 5S-45, 2 PIEZA MANGUERA 111-70, 1 PIEZA MANGUERA 2A-69, 6 PIEZA ABRAZADERA, 4 PIEZA ABRAZADERA 8T-49, 1 PIEZA MANGUERA 37I-81, 2 PIEZA ABRAZADERA 8T-83, 1 PIEZA CONJUNTO DE CONEXIONES DE AGUA, 1 PIEZA CONJUNTO DE ESTRIBO LADO IZQUIERDO, 1 PIEZA FILTRO DE TRANSMISION, 1 PIEZA MANO DE OBRA POR INSTALACION, 1 PIEZA ASISTENCIA TECNICA EN CAMPO	102,383.11	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN 2. EL VEHÍCULO NO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 3. EL CFDI Y EL PAGO INCLUYEN OTROS GASTOS	*PÓLIZAS DIARIO *CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA *PÓLIZA DE EGRESO *COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET	0.00	102,383.11	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN 2. EL VEHÍCULO NO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
SUBTOTAL		\$533,462.31			\$570,702.97			\$570,702.97				\$570,702.98		\$533,462.31		\$0.00	\$533,462.31		
TOTAL		\$1,695,494.70			\$1,759,323.97			\$1,759,323.97				\$1,759,323.98		\$1,695,494.70		\$0.00	\$1,695,494.70		

FUENTE: DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023.

ELABORÓ

SUPERVISÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. MARTHA LILIAN HERNÁNDEZ OROZCO
 AUDITOR

C. PRISMA AREMI VEGA GUTIÉRREZ
 AUDITOR

C. LUCERO NANCY MIRANDA GUTIÉRREZ
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA
 FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ANEXO DAM-FC-13-SOL-13
 RESULTADO: AF-14

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO
 DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA
 CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
 PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES
 ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

CUENTA: 5132 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO
 SUBCUENTA: 51321 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO
 SUB-SUBCUENTA: 51321-3221 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS E INSTALACIONES PARA OFICINAS
 SUB-SUBCUENTA: 51321-3223 ARRENDAMIENTO DE SALONES PARA CONVENCIONES, TEATROS, ESTADIOS, AUDITORIOS

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
51321-3221 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS E INSTALACIONES PARA OFICINAS																			
020766	31/07/2023	112,520.00	006560	31/07/2023	112,520.00	28/07/2023	BBVA MÉXICO S.A. CUENTA NÚMERO: 0118090831	112,520.00	22/06/2023	B0786967-9C87-488C-810B-E19B3810F8A4	ROGELIO MARRUFO SERENO	112,520.00	1 UNIDAD DE SERVICIO ARRENDAMIENTO DE RESIDENCIAS RENTA MENSUAL DEL 22 DE JUNIO AL 22 DE JULIO DE 2023	112,520.00	<p>1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A:</p> <ul style="list-style-type: none"> *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD DE LA NECESIDAD DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO 	<p>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR ROGELIO MARRUFO SERRANO, DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR NORMA PAZ CABALLERO, DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR OPERADORA HOTELERA ELIANA, CARECE DE FIRMA Y SELLO *CUADRO COMPARATIVO DE LAS COTIZACIONES, DE FECHA 19 DE JUNIO DE 2023, FIRMADO POR LA TESORERA MUNICIPAL <p>SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO ACREDITÓ EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</p> <p>ADICIONALMENTE PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN QUE NO LE FUE REQUERIDA: PÓLIZAS DIARIO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA, PÓLIZA DE EGRESO Y CFDI</p>	0.00	112,520.00	<p>1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A:</p> <ul style="list-style-type: none"> *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD DE LA NECESIDAD DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO
021354	31/07/2023	112,520.00	006561	31/07/2023	112,520.00	30/05/2023	BBVA MÉXICO S.A. CUENTA NÚMERO: 0118090831	112,520.00	30/05/2023	FE127E98-3F64-4F9C-AE9D-4326151342EA	ROGELIO MARRUFO SERENO	112,520.00	1 UNIDAD DE SERVICIO ARRENDAMIENTO DE RESIDENCIAS RENTA MENSUAL DEL 22 DE MAYO AL 22 DE JUNIO DE 2023	112,520.00	<p>1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A:</p> <ul style="list-style-type: none"> *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD DE LA NECESIDAD DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO <p>2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN</p>	<p>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR ROGELIO MARRUFO SERRANO, DE FECHA 26 DE MAYO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR NORMA PAZ CABALLERO, DE FECHA 26 DE MAYO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR OPERADORA HOTELERA ELIANA, CARECE DE FIRMA Y SELLO *CUADRO COMPARATIVO DE LAS COTIZACIONES, DE FECHA 26 DE MAYO DE 2023, FIRMADO POR LA TESORERA MUNICIPAL <p>SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO ACREDITÓ EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</p> <p>ADICIONALMENTE PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN QUE NO LE FUE REQUERIDA: PÓLIZAS DIARIO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA, PÓLIZA DE EGRESO Y CFDI</p>	0.00	112,520.00	<p>1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A:</p> <ul style="list-style-type: none"> *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD DE LA NECESIDAD DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO <p>2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN</p>
026827	01/10/2023	112,520.00	008196	01/10/2023	112,520.00	27/09/2023	BBVA MÉXICO S.A. CUENTA NÚMERO: 0118090831	112,520.00	28/09/2023	66ECB86E-4F87-4DDD-A06F-35417CDB0438	ROGELIO MARRUFO SERENO	112,520.00	1 UNIDAD DE SERVICIO ARRENDAMIENTO DE RESIDENCIAS RENTA MENSUAL QUE COMPRENDE DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 28 DE OCTUBRE DE 2023	112,520.00	<p>1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A:</p> <ul style="list-style-type: none"> *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD DE LA NECESIDAD DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO 	<p>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR ROGELIO MARRUFO SERRANO, DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR NORMA PAZ CABALLERO, DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR OPERADORA HOTELERA ELIANA, CARECE DE FIRMA Y SELLO *CUADRO COMPARATIVO DE LAS COTIZACIONES, DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023, FIRMADO POR LA TESORERA MUNICIPAL <p>SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO ACREDITÓ EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</p> <p>ADICIONALMENTE PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN QUE NO LE FUE REQUERIDA: PÓLIZAS DIARIO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA, PÓLIZA DE EGRESO Y CFDI</p>	0.00	112,520.00	<p>1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A:</p> <ul style="list-style-type: none"> *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD DE LA NECESIDAD DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO

DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

CUENTA: 5132 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO

SUBCUENTA: 51321 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ANEXO DAM-FC-13-SOL-13

RESULTADO: AF-14

SUB-SUBCUENTA: 51321-3221 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS E INSTALACIONES PARA OFICINAS

SUB-SUBCUENTA: 51321-3223 ARRENDAMIENTO DE SALONES PARA CONVENCIONES, TEATROS, ESTADIOS, AUDITORIOS

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
031057	31/10/2023	112,520.00	009573	31/10/2023	112,520.00	01/09/2023	BBVA MÉXICO S.A. CUENTA NÚMERO: 0118090831	112,520.00	28/07/2023	5AEF5C8D-5905-471D-85CC-10F79CD5F293	ROGELIO MARRUFO SERENO	112,520.00	1 UNIDAD DE SERVICIO ARRENDAMIENTO DE RESIDENCIAS RENTA MENSUAL DEL 26 DE JULIO AL 26 DE AGOSTO DE 2023	112,520.00	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD DE LA NECESIDAD DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN	*COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR ROGELIO MARRUFO SERRANO, DE FECHA 24 DE JULIO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR NORMA PAZ CABALLERO, DE FECHA 24 DE JULIO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR OPERADORA HOTELERA ELIANA, CARECE DE FIRMA Y SELLO *CUADRO COMPARATIVO DE LAS COTIZACIONES, DE FECHA 25 DE JULIO DE 2023, FIRMADO POR LA TESORERA MUNICIPAL SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO ACREDITÓ EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ADICIONALMENTE PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN QUE NO LE FUE REQUERIDA: PÓLIZAS DIARIO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA, PÓLIZA DE EGRESO Y CFDI	0.00	112,520.00	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD DE LA NECESIDAD DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN
031195	06/11/2023	112,520.00	009614	06/11/2023	112,520.00	04/11/2023	BBVA MÉXICO S.A. CUENTA NÚMERO: 0118090831	112,520.00	06/11/2023	1E0A2379-18E3-486D-853D-D40280A987E0	ROGELIO MARRUFO SERENO	112,520.00	1 UNIDAD DE SERVICIO ARRENDAMIENTO DE RESIDENCIAS RENTA MENSUAL QUE COMPRENDE DEL 29 DE OCTUBRE AL 29 DE NOVIEMBRE DE 2023	112,520.00	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD DE LA NECESIDAD DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO	*COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR ROGELIO MARRUFO SERRANO, DE FECHA 02 DE NOVIEMBRE DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR NORMA PAZ CABALLERO, DE FECHA 02 DE NOVIEMBRE DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR OPERADORA HOTELERA ELIANA, CARECE DE FIRMA Y SELLO *CUADRO COMPARATIVO DE LAS COTIZACIONES, DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DE 2023, FIRMADO POR LA TESORERA MUNICIPAL SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO ACREDITÓ EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ADICIONALMENTE PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN QUE NO LE FUE REQUERIDA: PÓLIZAS DIARIO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA, PÓLIZA DE EGRESO Y CFDI	0.00	112,520.00	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD DE LA NECESIDAD DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO
033726	30/11/2023	112,520.00	010393	30/11/2023	112,520.00	26/06/2023	BANCO SANTANDER MÉXICO S.A. CUENTA NÚMERO: 65509058046	112,520.00	30/08/2023	1b1c943a-87e2-4391-a62d-d54fb90fab01	ROGELIO MARRUFO SERENO	112,520.00	1 UNIDAD DE SERVICIO ARRENDAMIENTO DE RESIDENCIAS RENTA MENSUAL QUE COMPRENDE DEL 27 DE AGOSTO AL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023	112,520.00	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD DE LA NECESIDAD DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN	*COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR ROGELIO MARRUFO SERRANO, DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR NORMA PAZ CABALLERO, DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR OPERADORA HOTELERA ELIANA, CARECE DE FIRMA Y SELLO *CUADRO COMPARATIVO DE LAS COTIZACIONES, DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2023, FIRMADO POR LA TESORERA MUNICIPAL SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO ACREDITÓ EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ADICIONALMENTE PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN QUE NO LE FUE REQUERIDA: PÓLIZAS DIARIO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA, PÓLIZA DE EGRESO Y CFDI	0.00	112,520.00	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD DE LA NECESIDAD DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ANEXO DAM-FC-13-SOL-13
RESULTADO: AF-14

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO
 DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA
 CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
 PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES
 ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

CUENTA: 5132 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO
 SUBCUENTA: 51321 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO
 SUB-SUBCUENTA: 51321-3221 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS E INSTALACIONES PARA OFICINAS
 SUB-SUBCUENTA: 51321-3223 ARRENDAMIENTO DE SALONES PARA CONVENCIONES, TEATROS, ESTADIOS, AUDITORIOS

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
033815	01/12/2023	112,520.00	010416	01/12/2023	112,520.00	01/12/2023	BBVA MÉXICO S.A, CUENTA NÚMERO: 0118090831	112,520.00	01/12/2023	3898098A-5491-4039ACD5-360249D39615	ROGELIO MARRUFO SERENO	112,520.00	1 UNIDAD DE SERVICIO ARRENDAMIENTO DE RESIDENCIAS RENTA MENSUAL QUE COMPRENDE DEL 30 DE NOVIEMBRE 2023 AL 01 DE ENERO DE 2024	112,520.00	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO *LA SOLICITUD DE LA NECESIDAD DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR ROGELIO MARRUFO SERRANO, DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR NORMA PAZ CABALLERO, DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR OPERADORA HOTELERA ELIANA, CARECE DE FIRMA Y SELLO *CUADRO COMPARATIVO DE LAS COTIZACIONES, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2023, FIRMADO POR LA TESORERA MUNICIPAL SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO ACREDITÓ EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ADICIONALMENTE PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN QUE NO LE FUE REQUERIDA: PÓLIZAS DIARIO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA, PÓLIZA DE EGRESO Y CFDI	0.00	112,520.00	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO *LA SOLICITUD DE LA NECESIDAD DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO
TOTAL		\$787,640.00			\$787,640.00			\$787,640.00				\$787,640.00		\$787,640.00			\$0.00	\$787,640.00	
51321-3223 ARRENDAMIENTO DE SALONES PARA CONVENCIONES, TEATROS, ESTADIOS, AUDITORIOS																			
007014	04/04/2023	702,639.25	002089	04/04/2023	887,851.01	21/03/2023	BBVA MÉXICO S.A, CUENTA NÚMERO: 0118090831	887,851.01	23/03/2023	C8CB9075-07F0-4133-8FBF-7A35E995420C	CREATIVIDAD Y ESPECTÁCULOS	887,851.01	8 E48 SERVICIO PARA LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO OAXACA EN LA 4ª EDICIÓN DEL TIANGUIS TURÍSTICO MÉXICO, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO LOS DÍAS 26, 27, 28 Y 29 DE MARZO DE 2023 EN CIUDAD DE MÉXICO.	702,639.25	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO *LA SOLICITUD DE LA NECESIDAD DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	702,639.25	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO
		185,211.76												185,211.76	2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN		0.00	185,211.76	2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN
013109	05/06/2023	147,105.90	003988	05/06/2023	147,105.90	03/06/2023	BBVA MÉXICO S.A, CUENTA NÚMERO: 0118090831	147,105.90	05/06/2023	856FE867-FD68-4405-AF25-4F14AECB6189	CREATIVIDAD Y ESPECTÁCULOS	147,105.90	1 SERVICIO ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES BOOTH EN FERIA FITUR EN MADRID, ESPAÑA DEL 18 AL 22 DE ENERO 2023; 1 SERVICIO ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES 8 HORAS EN SALA DE JUNTAS EN FERIA FITUR EN MADRID, ESPAÑA DEL 18 AL 22 DE ENERO 2023; 2 SERVICIO ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES GAFETES PARA FERIA FITUR EN MADRID, ESPAÑA DEL 18 AL 22 DE ENERO 2023	147,105.90	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO *LA SOLICITUD DE LA NECESIDAD DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR EUFORIA DE FECHA 12 DE ENERO DE 2023, CARECE DE FIRMA *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR AJEDREZ EVENTOS Y SOLUCIONES DE FECHA 11 DE ENERO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR CREATIVIDAD Y ESPECTÁCULOS SA DE CV DE FECHA 11 DE ENERO DE 2023 CARECE DE SELLO *CUADRO COMPARATIVO DE LAS COTIZACIONES, DE FECHA 13 DE ENERO DE 2023, CARECE DE FIRMA DE LA TESORERA MUNICIPAL SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO ACREDITÓ EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ADICIONALMENTE PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN QUE NO LE FUE REQUERIDA: PÓLIZAS DIARIO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA, PÓLIZA DE EGRESO Y CFDI	0.00	147,105.90	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO *LA SOLICITUD DE LA NECESIDAD DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO
SUBTOTAL		\$1,034,956.91			\$1,034,956.91			\$1,034,956.91				\$1,034,956.91		\$1,034,956.91			\$0.00	\$1,034,956.91	
TOTAL		\$1,822,596.91			\$1,822,596.91			\$1,822,596.91				\$1,822,596.91		\$1,822,596.91			\$0.00	\$1,822,596.91	

FUENTE: DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

ELABORÓ

SUPERVISÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. MARTHA LILIAN HERNÁNDEZ OROZCO
AUDITOR

C. PRISMA AREMI VEGA GUTIÉRREZ
AUDITOR

C. LUCERO NANCY MIRANDA GUTIÉRREZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ANEXO DAM-FC-14-SOL-14
 RESULTADO: AF-15

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO
 DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA
 CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
 PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES
 ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

CUENTA: 5132 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO
 SUBCUENTA: 51321 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO
 SUB-SUBCUENTA: 51321-3261 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCIÓN

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA						
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0118090831		COMPROBANTE						IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE	
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	SUBTOTAL	ISR 1.25%	IMPORTE TOTAL							CONCEPTO
000369	16/01/2023	174,000.00	000104	16/01/2023	174,000.00	16/01/2023	174,000.00	21/12/2022	C90ACAED-C697-4E6E-9590-4CD4E2ICE2A9	INGENIERIA INNED S.A. DE C.V.	174,000.00	0.00	174,000.00	1 SERVICIO RENTA MENSUAL DE TRACTOR INICIO: 18 DE NOV DEL 2022 TERMINO: 18 DE DIC DEL 2022, MARCA: KOMATSU, MODELO: D85A12, SERIE: M1508/24572, COLOR: AMARILLO.	174,000.00	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO *LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	174,000.00	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO *LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN
001579	31/01/2023	127,600.00	000456	31/01/2023	127,600.00	30/01/2023	127,600.00	20/01/2023	DC8380D4-4CBE-4DE0-AC5F-AE3B4E38F78D	CONSTRUCCIONES Y COMPRIMIDOS GUARUMBO S.A. DE C.V.	127,600.00	0.00	127,600.00	1 MES TRABAJOS DE MOTOCONFORMADORA CATERPILLAR SERIE 61M07310	127,600.00	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	127,600.00	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO
003210	17/02/2023	101,089.31	000947	17/02/2023	99,999.99	17/02/2023	99,999.99	09/02/2023	D6878A00-46FC-4E16-8EC9-DDEE5257AC83	ROSINA ESCOBAR HERNANDEZ	101,089.31	1,089.32	99,999.99	RENTA DE MAQUINARIA PARA LA APERTURA DE CALLES Y RELLENOS DE CALLEJONES EN LOS BARRIOS DE LA AGENCIA DE BAJOS DE COYULA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO.	101,089.31	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO 2. NO REALIZÓ EL ENTERO DE LA RETENCIÓN DEL 1.25%	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	101,089.31	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO 2. NO REALIZÓ EL ENTERO DE LA RETENCIÓN DEL 1.25%
019347	31/07/2023	194,300.00	005876	31/07/2023	194,300.00	31/07/2023	194,300.00	29/04/2023	83d3a9fa-6532-49fd-839a-3c1ff33b9a1d	PROMAXER SA DE CV	194,300.00	0.00	194,300.00	1 SERVICIO MANIOBRAS CON EXCAVADORA POR EL PERIODO DE 30 DÍAS, INCLUYE SERVICIO Y FLETES DEL EQUIPO	194,300.00	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO *LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	194,300.00	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO *LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN
019369	31/07/2023	139,200.00	005883	31/07/2023	139,200.00	26/04/2023	139,200.00	25/04/2023	42f699ca-3c88-49fd-8f1d-415db4ab289c	PROYECTOS CONSTRUCCIONES Y ASESORIA EN OBRA CIVIL VASCO SA DE CV	139,200.00	0.00	139,200.00	1 SERVICIO DE RENTA DE RETROEXCAVADORA, PARA RASTREOS Y LEVANTAMIENTO DE ESCOMBROS EN LAS DIFERENTES COMUNIDADES, AGUA HEDIONDA, CUAJINICUIL, CUAJINICUIL ALTO, PARAÍSO Y PORVENIR CORRESPONDIENTE AL MES DEL 10 DE ABRIL AL 10 DE MAYO.	139,200.00	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	139,200.00	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO

DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

CUENTA: 5132 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO

SUBCUENTA: 51321 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO

SUB-SUBCUENTA: 51321-3261 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCIÓN

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA

ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0118090831		COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE	
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	SUBTOTAL	ISR 1.25%							IMPORTE TOTAL
019402	31/07/2023	101,089.31	005894	31/07/2023	99,999.99	02/05/2023	99,999.99	03/04/2023	05384229-24C5-4185-9660-5F01EECC5331	ROSINA ESCOBAR HERNANDEZ	101,089.31	1,089.32	99,999.99	1 MES RENTA DE MAQUINARIA PARA RASTREO Y LEVANTAMIENTO DE ESCOMBROS EN LAS DIFERENTES CALLES DE LA AGENCIA DE BAJOS DE COYULA CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN 3. NO REALIZÓ EL ENTERO DE LA RETENCIÓN DEL 1.25%	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	101,089.31	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN 3. NO REALIZÓ EL ENTERO DE LA RETENCIÓN DEL 1.25%
019424	31/07/2023	101,089.31	005900	31/07/2023	99,999.99	13/05/2023	99,999.99	28/04/2023	AAA13F80-77A1-49B3-A13C-C946C29C18C6	ROSINA ESCOBAR HERNANDEZ	101,089.31	1,089.32	99,999.99	1 MES RENTA DE MAQUINARIA PARA RASTREO Y LEVANTAMIENTO DE ESCOMBROS EN LAS DIFERENTES CALLES DE LA AGENCIA DE BAJOS DE COYULA CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN 3. NO REALIZÓ EL ENTERO DE LA RETENCIÓN DEL 1.25%	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	101,089.31	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN 3. NO REALIZÓ EL ENTERO DE LA RETENCIÓN DEL 1.25%
019491	31/07/2023	139,200.00	005920	31/07/2023	139,200.00	23/05/2023	139,200.00	23/05/2023	d631e46b-9566-4545-8274-b13cda75f19	PROYECTOS CONSTRUCCIONES Y ASESORIA EN OBRA CIVIL VASCO SA DE CV	139,200.00	0.00	139,200.00	1 SERVICIO RENTA DE RETROEXCAVADORA, PARA RASTEROS Y LEVANTAMIENTO DE ESCOMBROS EN LAS DIFERENTES COMUNIDADES, AGUA HEDIONDA, CUAJUNICUIL, CUAJINICUIL, CUAJINICUIL ALTO, PARAISO Y PORVENIR, CORRESPONDIENTE DEL MES DEL 10 DE ABRIL AL 10 DE MAYO	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO *LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	139,200.00	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO *LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN
019794	31/07/2023	101,088.32	006016	31/07/2023	99,999.00	31/07/2023	99,999.00	08/07/2023	811CF9F0-33C6-449E-B840-587008A13887	ROSINA ESCOBAR HERNANDEZ	101,088.31	1,089.32	99,999.99	1 MES RENTA DE MAQUINARIA PARA RASTREO Y LEVANTAMIENTO DE ESCOMBROS EN LAS DIFERENTES CALLES DE LA AGENCIA DE BAJOS DE COYULA CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL 2023	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO 2. NO REALIZÓ EL ENTERO DE LA RETENCIÓN DEL 1.25%	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	101,088.32	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO 2. NO REALIZÓ EL ENTERO DE LA RETENCIÓN DEL 1.25%
020890	31/07/2023	487,200.00	006420	31/07/2023	487,200.00	31/07/2023	487,200.00	31/07/2023	BB44EE3B-C756-4062-BD9A-D3CBE9595422	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES ZIKET	487,200.00	0.00	487,200.00	1 SERVICIO DE RENTA DE CAMIÓN TIPO CISTERNA SEGÚN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO NÚMERO MSMH/CM/CON/2023 DE FECHA 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2023. SERIE: 166491516REVJC3292	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD DE NECESIDAD DEL SERVICIO *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO *LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	487,200.00	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD DE NECESIDAD DEL SERVICIO *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO *LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO

DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

CUENTA: 5132 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO

SUBCUENTA: 51321 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO

SUB-SUBCUENTA: 51321-3261 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCIÓN

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA

ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0118090831		COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE	
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	SUBTOTAL	ISR 1.25%							IMPORTE TOTAL
020972	31/07/2023	127,600.00	006441	31/07/2023	127,600.00	29/03/2023	127,600.00	28/03/2023	300C9756-2675-4CDA-B99D-2FECED379BAF	CONSTRUCCIONES Y COMPRIMIDOS GUARUMBO S.A. DE C.V.	127,600.00	0.00	127,600.00	1 MES RENTA DE MOTOCONFORMADORA CATERPILLAR SERIE 61M07310 PARA RASTREO DE CAMINOS A COMUNIDADES, BARRIOS Y COLONIAS DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA HUATULCO CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2023	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD DE NECESIDAD DEL SERVICIO *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO *LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	127,600.00	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD DE NECESIDAD DEL SERVICIO *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO *LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN
021032	31/07/2023	127,600.00	006463	31/07/2023	127,600.00	02/05/2023	127,600.00	02/05/2023	F2D02251-E563-4150-9833-E7549294CID9	CONSTRUCCIONES Y COMPRIMIDOS GUARUMBO S.A. DE C.V.	127,600.00	0.00	127,600.00	1 MES RENTA DE MOTOCONFORMADORA CATERPILLAR SERIE 61M07310 PARA RASTREO DE CAMINOS A COMUNIDADES, BARRIOS Y COLONIAS DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA HUATULCO CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL 2023	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD DE NECESIDAD DEL SERVICIO *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO *LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	127,600.00	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD DE NECESIDAD DEL SERVICIO *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO *LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN
021092	31/07/2023	127,600.00	006481	31/07/2023	127,600.00	01/07/2023	127,600.00	01/06/2023	37E3E383-8C20-4F89-8E06-99AF6882CF2D	CONSTRUCCIONES Y COMPRIMIDOS GUARUMBO S.A. DE C.V.	127,600.00	0.00	127,600.00	1 MES RENTA DE MOTOCONFORMADORA CATERPILLAR SERIE 61M07310 PARA RASTREO DE CAMINOS A COMUNIDADES, BARRIOS Y COLONIAS DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA HUATULCO CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DE 2023.	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD DE NECESIDAD DEL SERVICIO *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO *LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	127,600.00	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD DE NECESIDAD DEL SERVICIO *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO *LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN
025409	01/10/2023	101,089.31	007742	01/10/2023	99,999.99	04/04/2023	99,999.99	06/03/2023	3432FA75-C51F-41A7-91C4-326DA9D1AC87	ROSINA ESCOBAR HERNANDEZ	101,089.31	1,089.32	99,999.99	1 MES RENTA DE MAQUINARIA PARA RASTREO Y LEVANTAMIENTO DE ESCOMBROS EN LAS DIFERENTES CALLES DE LA AGENCIA DE BAJOS DE COYULA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN 3. NO REALIZÓ EL ENTERO DE LA RETENCIÓN DEL 1.25%	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	101,089.31	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN 3. NO REALIZÓ EL ENTERO DE LA RETENCIÓN DEL 1.25%
031055	31/10/2023	139,200.00	009571	31/10/2023	139,200.00	24/06/2023	139,200.00	21/06/2023	b880b2b1-5a90-484d-8b7e-d5e7400252b7	PROYECTOS CONSTRUCCIONES Y ASESORIA EN OBRA CIVIL VASCO SA DE CV	139,200.00	0.00	139,200.00	1 SERVICIO RENTA DE RETROEXCAVADORA, PARA RASTEROS Y LEVANTAMIENTO DE ESCOMBROS EN LAS DIFERENTES COMUNIDADES, AGUA HEDIONDA, CUAJINICUIL, CUAJINICUIL, CUAJINICUIL ALTO, PARAISO Y PORVENIR, CORRESPONDIENTE DEL MES DEL 10 DE JUNIO AL 10 DE JULIO	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO *LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	139,200.00	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO *LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO
DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

CUENTA: 5132 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO
SUBCUENTA: 51321 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO
SUB-SUBCUENTA: 51321-3261 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCIÓN

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA						
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0118090831		COMPROBANTE						IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE	
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	SUBTOTAL	ISR 1.25%	IMPORTE TOTAL							CONCEPTO
031938	10/11/2023	101,089.31	009853	10/11/2023	99,999.99	10/11/2023	99,999.99	01/09/2023	E04D1064-F77B-4840-95DC-4CD5596F1260	ROSINA ESCOBAR HERNANDEZ	101,089.31	1,089.32	99,999.99	1 MES RENTA DE MAQUINARIA PARA RASTREO Y LEVANTAMIENTO DE ESCOMBROS EN LAS DIFERENTES CALLES DE LA AGENCIA DE BAJOS DE COYULA CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DEL 2023.	101,089.31	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN 3. NO REALIZÓ EL ENTERO DE LA RETENCIÓN DEL 1.25%	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	101,089.31	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN 3. NO REALIZÓ EL ENTERO DE LA RETENCIÓN DEL 1.25%
031944	10/11/2023	101,089.31	009855	10/11/2023	99,999.99	10/11/2023	99,999.99	04/09/2023	346CE919-8B09-4CD7-A8FC-692F82B6304C	ROSINA ESCOBAR HERNANDEZ	101,089.31	1,089.32	99,999.99	1 MES RENTA DE MAQUINARIA PARA RASTREO Y LEVANTAMIENTO DE ESCOMBROS EN LAS DIFERENTES CALLES DE LA AGENCIA DE BAJOS DE COYULA CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL 2023	101,089.31	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN 3. NO REALIZÓ EL ENTERO DE LA RETENCIÓN DEL 1.25%	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	101,089.31	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN 3. NO REALIZÓ EL ENTERO DE LA RETENCIÓN DEL 1.25%
035734	31/12/2023	101,089.31	010919	31/12/2023	99,999.99	28/01/2023	99,999.99	26/01/2023	D53FCC7F-54F4-4698-A26F-C497E4246D50	ROSINA ESCOBAR HERNANDEZ	101,089.31	1,089.32	99,999.99	1 MES RENTA DE MAQUINARIA PARA EJECUCIÓN DE OBRAS DE TRABAJO DE AGUA POTABLE POR DAÑOS OCASIONADOS POR EL HURACAN AGATA EN TERRITORIO MUNICIPAL Y EN LA AGENCIA DE BAJOS DE COYULA CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2022	101,089.31	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN 3. NO REALIZÓ EL ENTERO DE LA RETENCIÓN DEL 1.25%	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	101,089.31	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN 3. NO REALIZÓ EL ENTERO DE LA RETENCIÓN DEL 1.25%
035861	31/12/2023	174,000.00	010961	31/12/2023	174,000.00	18/03/2023	174,000.00	13/01/2023	BDD50947-FD86-4680-BF94-CE519FB524F1	INGENIERIA INNED S.A. DE C.V.	174,000.00	0.00	174,000.00	1 SERVICIO RENTA MENSUAL DE TRACTOR INICIO: 19 DE DIC DEL 2022 TERMINO: 18 DE ENERO DEL 2023 MARCA: KOMATSU MODELO: D85A12 SERIE: M1508/24572 COLOR: AMARILLO	174,000.00	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD DE NECESIDAD DEL SERVICIO *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO *LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	174,000.00	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD DE NECESIDAD DEL SERVICIO *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO *LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN
036013	31/12/2023	174,000.00	010992	31/12/2023	174,000.00	18/02/2023	174,000.00	23/03/2023	9C98FAD6-332A-4780-84E0-28C5C79D5234	INGENIERIA INNED S.A. DE C.V.	174,000.00	0.00	174,000.00	RENTA MENSUAL DEL TRACTOR INICIO: 19 DE FEBRERO DEL 2023 TERMINO: 20 DE MARZO DEL 2023, MARCA: KOMATSU MODELO: D85A12 SERIE M1508/24572 COLOR:AMARILLO.	174,000.00	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD DE NECESIDAD DEL SERVICIO *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO *LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	174,000.00	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD DE NECESIDAD DEL SERVICIO *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO *LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO

DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

CUENTA: 5132 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO

SUBCUENTA: 51321 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO

SUB-SUBCUENTA: 51321-3261 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCIÓN

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA

ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0118090831		COMPROBANTE						IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE	
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	SUBTOTAL	ISR 1.25%	IMPORTE TOTAL							CONCEPTO
036271	31/12/2023	174,000.00	011064	31/12/2023	174,000.00	21/04/2023	174,000.00	11/04/2023	AA786864-0DBI-4E82-A394-30D3A93CF314	INGENIERIA INNED S.A. DE C.V.	174,000.00	0.00	174,000.00	RENTA MENSUAL DEL TRACTOR INICIO: 21 DE MARZO DEL 2023 TERMINO: 19 DE ABRIL DEL 2023, MARCA: KOMATSU MODELO: D85A12 SERIE M1508/24572 COLOR: AMARILLO.	174,000.00	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD DE NECESIDAD DEL SERVICIO *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO *LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	174,000.00	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD DE NECESIDAD DEL SERVICIO *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO *LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN
037642	31/12/2023	124,290.69	011448	31/12/2023	140,397.00	13/09/2023	140,397.00	13/09/2023	58FE0618-ABD6-4828-9E96-41FD58E18357	CARMEN ELENA BUSTOS REYES	140,397.00	0.00	140,397.00	1 BAILARINA COMPACTADORA MOTOR LONCIN 4 HP, 1 BAILARINA 4HP MOTOR ROBIN Y 1 CORTADORA DE CONCRETO 14" CON MOTOR MPOWER 9 HP	124,290.69	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *EL REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS HERRAMIENTAS *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DEL RECURSO 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	124,290.69	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *EL REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS HERRAMIENTAS *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DEL RECURSO 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN
037794	31/12/2023	127,600.00	011487	31/12/2023	127,600.00	01/06/2023	127,600.00	01/03/2023	FFBD2A99-113F-46C1-B85C-A736015A387D	CONSTRUCCIONES Y COMPRIMIDOS GUARUMBO S.A. DE C.V.	127,600.00	0.00	127,600.00	1 MES TRABAJOS DE MOTOCONFORMADORA CATERPILLAR SERIE 61M07310	127,600.00	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD DE NECESIDAD DEL SERVICIO *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO *LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	127,600.00	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD DE NECESIDAD DEL SERVICIO *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO *LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN
037815	31/12/2023	127,000.00	011490	31/12/2023	127,600.00	03/07/2023	127,600.00	01/07/2023	A24129D0-4FDD-46C2-8BAF-ABD30F47492A	CONSTRUCCIONES Y COMPRIMIDOS GUARUMBO S.A. DE C.V.	127,600.00	0.00	127,600.00	RENTA DE MOTOCONFORMADORA CATERPILLAR SERIE 61M07310 PARA RASTREO DE CAMINOS A COMUNIDADES, BARRIOS Y COLONIAS DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA HUATULCO CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO DE 2023.	127,000.00	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	127,000.00	*LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO *LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN
037849	31/12/2023	174,000.00	011500	31/12/2023	174,000.00	21/07/2023	174,000.00	17/07/2023	D7DDF00B-9F7A-4046-849B-1C3DA013BE09	INGENIERIA INNED S.A. DE C.V.	174,000.00	0.00	174,000.00	RENTA MENSUAL DE TRACTOR INICIO: 19 DE JUNIO DEL 2023 TERMINO: 18 DE JULIO DEL 2023 MARCA: KOMATSU MODELO: D85A12 SERIE: M1508/24572 COLOR: AMARILLO BT3 TRANSF SPEI BANORTE NC0000392 R234 DIR O PUB EXACAVADORA REF. 000096721 072.	174,000.00	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD DE NECESIDAD DEL SERVICIO *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO *LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	174,000.00	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD DE NECESIDAD DEL SERVICIO *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO *LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN
037850	31/12/2023	174,000.00	011501	31/12/2023	174,000.00	19/06/2023	174,000.00	14/06/2023	9A01220F-8434-4CA3-8644-0AF50FF2C9CA	INGENIERIA INNED S.A. DE C.V.	174,000.00	0.00	174,000.00	RENTA MENSUAL DE TRACTOR INICIO: 20 DE MAYO DEL 2023 TERMINO: 18 DE JUNIO DEL 2023 MARCA: KOMATSU MODELO: D85A12 SERIE: M1508/24572 COLOR: AMARILLO	174,000.00	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD DE NECESIDAD DEL SERVICIO *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO *LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	174,000.00	*LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO

DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

CUENTA: 5132 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO

SUBCUENTA: 51321 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO

SUB-SUBCUENTA: 51321-3261 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCIÓN

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA															ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0118090831		COMPROBANTE							IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	SUBTOTAL	ISR 1.25%	IMPORTE TOTAL	CONCEPTO						
037851	31/12/2023	174,000.00	011502	31/12/2023	174,000.00	19/08/2023	174,000.00	15/06/2023	CF540319-75A6-4EC5-8047-9242217B3FAC	INGENIERIA INNED S.A. DE C.V.	174,000.00	0.00	174,000.00	RENTA MENSUAL DE TRACTOR INICIO: 19 DE JULIO DEL 2023 TERMINO: 17 DE AGOSTO DEL 2023 MARCA: KOMATSU MODELO: D85A1Z SERIE: M1508/24572 COLOR: AMARILLO.	174,000.00	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD DE NECESIDAD DEL SERVICIO *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO *LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	174,000.00	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD DE NECESIDAD DEL SERVICIO *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO *LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN
037950	31/12/2023	174,000.00	011518	31/12/2023	174,000.00	20/05/2023	174,000.00	16/05/2023	0773C4DD-5199-4E58-AF53-921490B20489	INGENIERIA INNED SA DE CV	174,000.00	0.00	174,000.00	RENTA MENSUAL DE TRACTOR INICIO: 20 DE ABRIL DEL 2023 TERMINO: 19 DE MAYO DEL 2023 MARCA: KOMATSU MODELO: D85A1Z SERIE: M1508/24572 COLOR: AMARILLO	174,000.00	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD DE NECESIDAD DEL SERVICIO *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO *LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	174,000.00	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD DE NECESIDAD DEL SERVICIO *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO *LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN
038496	31/12/2023	139,200.00	011860	31/12/2023	139,200.00	12/12/2023	139,200.00	17/10/2023	C80F0CA9-571B-4E48-95CA-05AAC9C18177B	PROYECTOS CONSTRUCCIONES Y ASESORIA EN OBRA CIVIL VASCO SA DE CV	139,200.00	0.00	139,200.00	RENTA DE RETROEXCAVADORA, PARA RASTEROS Y LEVANTAMIENTO DE ESCOMBROS EN LAS DIFERENTES COMUNIDADES, AGUAHEDIONDA, CUAJUNICUIL, CUAJUNICUIL, CUAJUNICUIL ALTO, PARAISO Y PORVENIR, CORRESPONDIENTE DEL MES DEL 10 DE OCTUBRE AL 10 DE NOVIEMBRE	139,200.00	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD DE NECESIDAD DEL SERVICIO *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO *LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	139,200.00	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD DE NECESIDAD DEL SERVICIO *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO *LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN
039301	31/12/2023	336,400.00	011877	31/12/2023	336,400.00	11/09/2023	336,400.00	07/09/2023	4730481F-49C0-437A-A9EF-D8097C31A811	TERRYPAV	336,400.00	0.00	336,400.00	RECIBÍ DEL RAMO 28 INGRESOS FISCALES; A TRAVÉS DE LATESORERIA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA HUATULCO, LA CANTIDAD DE \$336,400.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, POR CONCEPTO DE PAGO CORRESPONDIENTE AL ARRENDAMIENTO DE BIEN MUEBLE: EXCAVADORA MARCA CASE MODELO CX210B SERIE: DAC210KSNBSAH3663 QUE SE UTILIZARA PARA LA PAVIMENTACION DE CAMINOS A CABECERAS MUNICIPALES E.C. DEL KM 23+750 AL KM 25+560, DEL KM 26+195 AL KM 27+185 Y DEL KM 27+540 AL 28+240 EN SANTA MARIA HUATULCO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SANTA MARIA HUATULCO, DISTRITO POCHUTLA, EN EL ESTADO DE OAXACA, SEGÚN CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No.MSMH/CON-067/2023 DE FECHA 10 DE JULIO DE 2023, CON UN PERIODO DE EJECUCIÓN DEL 10 DE JULIO DE 2023 AL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2023.	336,400.00	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD DE NECESIDAD DEL SERVICIO *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO *LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	336,400.00	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD DE NECESIDAD DEL SERVICIO *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO *LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ANEXO DAM-FC-14-SOL-14
 RESULTADO: AF-15

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO
 DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA
 CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
 PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES
 ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

CUENTA: 5132 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO
 SUBCUENTA: 51321 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO
 SUB-SUBCUENTA: 51321-3261 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCIÓN

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA						
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0118090831		COMPROBANTE							IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	SUBTOTAL	ISR 1.25%	IMPORTE TOTAL	CONCEPTO						
039457	31/12/2023	1,160,000.00	011902	31/12/2023	1,160,000.00	29/12/2023	1,160,000.00	27/12/2023	FBD21713-67C6-4F9A-A50A-FAEE8CBCDCE2	RENTA DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCIÓN CLAW SA DE CV	1,160,000.00	0.00	1,160,000.00	RENTA DE TRACTOR MODELO CATERPILLAR DBR SERIE 7XM00462. RENTA POR MES O DOSCIENTAS HORAS, LO QUE OCURRA PRIMERO.	1,160,000.00	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD DE NECESIDAD DEL SERVICIO *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO *LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	1,160,000.00	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD DE NECESIDAD DEL SERVICIO *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO *LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN
TOTAL		\$5,824,704.18			\$5,832,696.93		\$5,832,696.93				\$5,841,411.48	\$8,714.56	\$5,832,696.92		\$5,824,704.18		\$0.00	\$5,824,704.18		

FUENTE: DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023.

ELABORÓ

C. MARTHA LILIAN HERNÁNDEZ OROZCO
 AUDITOR

SUPERVISÓ

C. PRISMA AREMI VEGA GUTIÉRREZ
 AUDITOR

REVISÓ

C. LUCERO NANCY MIRANDA GUTIÉRREZ
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA
 FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO

AUTORIZÓ

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO
DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

CUENTA: 5133 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS
SUBCUENTA: 51331 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS

SUB-SUBCUENTA: 51331-3322 SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS
SUB-SUBCUENTA: 51331-3331 SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA						
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE	
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO							
51331-3322 SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS																				
038167	31/12/2023	1,183,926.33												1,183,926.33	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD DE LA NECESIDAD DEL SERVICIO *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO *LA EVIDENCIA (ENTREGABLES) QUE DEMUESTREN EL DESTINO DEL RECURSO	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	1,183,926.33	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD DE LA NECESIDAD DEL SERVICIO *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO *LA EVIDENCIA (ENTREGABLES) QUE DEMUESTREN EL DESTINO DEL RECURSO	
		188,400.00	011570	31/12/2023	1,873,483.33	29/12/2023	BBVA MÉXICO, S.A. CUENTA NÚMERO: 0118090831	1,873,483.33	29/12/2023	A3EFA679-40FB-43FC-BB8E-FDB8154D7ABD	SISTEMA INTEGRAL DE CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS RELACIONADOS SILA	1,873,483.33	1,873,483.33	188,400.00			0.00	188,400.00		
		50,157.00												50,157.00			0.00	50,157.00		
039458	31/12/2023	1,276,000.00	011904	31/12/2023	1,276,000.00	29/12/2023	BBVA MÉXICO, S.A. CUENTA NÚMERO: 0118090831	1,276,000.00	29/12/2023	F15849EF-E9C4-4547-83A7-41843BD95136	ESTRUCTURAS Y CIMENTOS AMBAR	1,276,000.00	1,276,000.00	1,276,000.00	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD DE LA NECESIDAD DEL SERVICIO *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO *LA EVIDENCIA (ENTREGABLES) QUE DEMUESTREN EL DESTINO DEL RECURSO	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	1,276,000.00	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD DE LA NECESIDAD DEL SERVICIO *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO *LA EVIDENCIA (ENTREGABLES) QUE DEMUESTREN EL DESTINO DEL RECURSO	
SUBTOTAL		\$3,149,483.33			\$3,149,483.33			\$3,149,483.33						\$3,149,483.33			\$0.00	\$3,149,483.33		
51331-3331 SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA																				
						02/02/2023			02/02/2023	6a205e77-4d64-4fec-a87d-1f8f95f33992	OPERADORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS BENFUEN S.A. DE C.V.	9,280,000.00	1 SERVICIOS DEL SISTEMA DE INGRESOS PARA LA RECAUDACIÓN 2023 DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA HUATULCO, OAXACA.		1. CFDI EMITIDO POR EL IMPORTE TOTAL DEL SERVICIO CONTRATADO					
020922	31/07/2023	773,333.33	006427	31/07/2023	773,333.33	31/01/2023	BBVA MÉXICO, S.A. CUENTA NÚMERO: 0118090831	773,333.33	02/02/2023	0dd1b898-99ed-4cac-b021-c7ed79524b5c	OPERADORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS BENFUEN S.A. DE C.V.	0.00	1 ACT PAGO	773,333.33	1. CFDI EMITIDO POR PAGOS EN PARCIALIDADES, EL CUAL HACE REFERENCIA AL FOLIO FISCAL 6a205e77-4d64-4fec-a87d-1f8f95f33992 2. NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD POR LA NECESIDAD DEL SERVICIO *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS (ENTREGABLES) 3. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *OFICIO NÚMERO MSMH/RH/SSP/003/2023, DE FECHA 03 DE ENERO DE 2023, DE SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, SUSCRITO POR EL REGIDOR DE HACIENDA *OFICIO NÚMERO MSMH/TM/ASP/005/2023, DE FECHA 03 DE ENERO DE 2023, DE AUTORIZACIÓN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, SUSCRITO POR LA TESORERA MUNICIPAL *OFICIO NÚMERO MSMH/ODI/TM/022/2023, DE FECHA 05 DE ENERO DE 2023, DE INVITACIÓN AL PROVEEDOR OPERADORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS BENFUEN SA DE CV, SUSCRITO POR LA TESORERA MUNICIPAL *OFICIO NÚMERO MSMH/ODI/TM/023/2023, DE FECHA 05 DE ENERO DE 2023, DE INVITACIÓN AL PROVEEDOR MASDAC SERVICIOS EMPRESARIALES SA DE CV, SUSCRITO POR LA TESORERA MUNICIPAL *OFICIO NÚMERO MSMH/ODI/TM/024/2023, DE FECHA 05 DE ENERO DE 2023, DE INVITACIÓN AL PROVEEDOR GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN VILLA VERDE SA DE CV, SUSCRITO POR LA TESORERA MUNICIPAL	0.00	773,333.33	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN	
020924	31/07/2023	773,333.33	006428	31/07/2023	773,333.33	28/02/2023	BBVA MÉXICO, S.A. CUENTA NÚMERO: 0118090831	773,333.33	07/03/2023	2f1e7075-cdb0-4f58-bb38-f6a86ec09b05	OPERADORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS BENFUEN S.A. DE C.V.	0.00	1 ACT PAGO	773,333.33			0.00	773,333.33		
020927	31/07/2023	773,333.33	006429	31/07/2023	773,333.33	30/03/2023	BBVA MÉXICO, S.A. CUENTA NÚMERO: 0118090831	773,333.33	31/03/2023	7bd30ec4-108e-4add-a0b9-cf22b74124f3	OPERADORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS BENFUEN S.A. DE C.V.	0.00	1 ACT PAGO	773,333.33			0.00	773,333.33		
020937	31/07/2023	773,333.33	006432	31/07/2023	773,333.33	01/05/2023	BBVA MÉXICO, S.A. CUENTA NÚMERO: 0118090831	773,333.33	17/05/2023	b58631a3-b0e2-4c14-9ebd-44407726477	OPERADORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS BENFUEN	0.00	1 ACT PAGO	773,333.33			0.00	773,333.33		

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO
DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

CUENTA: 5133 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS
SUBCUENTA: 51331 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS

SUB-SUBCUENTA: 51331-3322 SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS
SUB-SUBCUENTA: 51331-3331 SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
021037	31/07/2023	773,333.33	006466	31/07/2023	733,333.33	30/06/2023	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0118090831	733,333.33	03/07/2023	18bi27e8-5881-49cl-ba95-dd121382809a	OPERADORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS BENFUEN	0.00	1 ACT PAGO	773,333.33	<p>1. CFDI EMITIDO POR PAGOS EN PARCIALIDADES, EL CUAL HACE REFERENCIA AL FOLIO FISCAL 6a205e77-4d64-4fec-a87d-1f8195f33992</p> <p>2. NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A:</p> <p>*EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</p> <p>*LA SOLICITUD POR LA NECESIDAD DEL SERVICIO</p> <p>*LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE</p> <p>*LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS (ENTREGABLES)</p> <p>3. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN</p> <p>4. DEL ANÁLISIS A LA BALANZA DETALLADA AL 31 DE DICIEMBRE SE ENCUENTRA COMPROMETIDO EL PAGO POR EL IMPORTE DE \$40,000.00</p>	<p>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</p> <p>*COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR OPERADORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS BENFUEN SA DE CV, DE FECHA 07 DE ENERO DE 2023, FIRMADA Y SELLADA</p> <p>*COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR MASDAC SERVICIOS EMPRESARIALES SA DE CV, DE FECHA 07 DE ENERO DE 2023, FIRMADA Y SELLADA</p> <p>*COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN VILLA VERDE SA DE CV, DE FECHA 07 DE ENERO DE 2023, FIRMADA Y SELLADA</p> <p>*CUADRO COMPARATIVO DE LAS COTIZACIONES, DE FECHA 11 DE ENERO DE 2023, FIRMADO POR LA TESORERA MUNICIPAL</p> <p>*ACTA CONSTITUTIVA DEL PROVEEDOR MASDAC SERVICIOS EMPRESARIALES SA DE CV, DE FECHA 21 DE ABRIL DE 2018; COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO; CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL; COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL; ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS Y REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO</p>	0.00	773,333.33	<p>1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A:</p> <p>*EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</p> <p>2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN</p> <p>3. EL ANÁLISIS A LA BALANZA DETALLADA AL 31 DE DICIEMBRE SE ENCUENTRA COMPROMETIDO EL PAGO POR EL IMPORTE DE \$40,000.00</p>
021043	31/07/2023	773,333.33	006467	31/07/2023	773,333.33	31/07/2023	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0118090831	773,333.33	01/08/2023	1d80875b-3a96-46ce-8077-94ab8ee80129	OPERADORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS BENFUEN	0.00	1 ACT PAGO	773,333.33	<p>1. CFDI EMITIDO POR PAGOS EN PARCIALIDADES, EL CUAL HACE REFERENCIA AL FOLIO FISCAL 6a205e77-4d64-4fec-a87d-1f8195f33992</p> <p>2. NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A:</p> <p>*EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</p> <p>*LA SOLICITUD POR LA NECESIDAD DEL SERVICIO</p> <p>*LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE</p> <p>*LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS (ENTREGABLES)</p> <p>3. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN</p>	<p>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</p> <p>*ACTA CONSTITUTIVA DEL PROVEEDOR OPERADORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS BENFUEN SA DE CV, DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2018; ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS; REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO; CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL; COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL</p> <p>*ACTA CONSTITUTIVA DEL PROVEEDOR GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN VILLA VERDE SA DE CV, DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018; COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL; CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL Y COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO</p> <p>*OFICIOS DE CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, DE FECHA 11 DE ENERO DE 2023, SUSCRITOS POR EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO, OAXACA</p> <p>*OFICIO NÚMERO MSMH/CACBS/STJ/EXT/01/2023, DE FECHA 11 DE ENERO DE 2023, DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA DICTAMINAR, SUSCRITO POR EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES; ADJUNTA ANEXO</p> <p>*ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, DE FECHA 16 DE ENERO DEL 2023, MEDIANTE LA CUAL SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE INGRESOS PARA LA RECAUDACIÓN 2023</p> <p>*CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO MSMH/CACBS/EXT/CON-001/2023, DE FECHA 17 DE ENERO DE 2023</p> <p>*ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE INGRESOS PARA LA RECAUDACIÓN (LICENCIA ANUAL), PARA EL EJERCICIO 2023, DE FECHA 21 DE ENERO DE 2023</p> <p>*OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 21 DE ENERO DE 2023</p>	0.00	773,333.33	<p>1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A:</p> <p>*EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</p> <p>2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN</p>



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO
DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

ANEXO DAM-FC-15-SOL-15
RESULTADO: AF-17

CUENTA: 5133 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS
SUBCUENTA: 51331 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS

SUB-SUBCUENTA: 51331-3322 SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS
SUB-SUBCUENTA: 51331-3331 SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚMERO DE CUENTA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
021138	31/07/2023	773,333.33	006494	31/07/2023	773,333.33	31/05/2023	BANCO SANTANDER MÉXICO S.A., CUENTA NÚMERO: 65509058046	773,333.33	06/06/2023	66ef9680-4b3b-4567-87e3-6f45e9d72d99	OPERADORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS BENFUEN	0.00	1 ACT PAGO	773,333.33	<p>1. CFDI EMITIDO POR PAGOS EN PARCIALIDADES, EL CUAL HACE REFERENCIA AL FOLIO FISCAL 6a205e77-4d64-4fec-a87d-1f8f9f33992</p> <p>2. NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A:</p> <ul style="list-style-type: none"> *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD POR LA NECESIDAD DEL SERVICIO *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS (ENTREGABLES) <p>3. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN</p> <p>4. DEL ANÁLISIS A LA BALANZA DETALLADA AL 31 DE DICIEMBRE SE ENCUENTRA COMPROMETIDO EL PAGO POR EL IMPORTE DE \$40,000.00</p>	<p>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> *CONTRATO MODIFICATORIO NÚMERO MSMH/CACBS/EXT/CON-001/MOD-01/2023, DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2023 SIN EMBARGO, LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO CORRESPONDE A LA MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DETERMINADA EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE OAXACA <p>SOLICITUD DE LA NECESIDAD DEL SERVICIO</p> <ul style="list-style-type: none"> *OFICIO NÚMERO MSMH/CACBS/TM/EXT/001/2023, DE FECHA 05 DE ENERO DE 2023, DE REQUISICIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SISTEMA DE INGRESOS PARA LA RECAUDACIÓN 2023, SUSCRITO POR EL REGIDOR DE HACIENDA <p>AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> *ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, DE FECHA 16 DE ENERO DEL 2023, MEDIANTE LA CUAL SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE INGRESOS PARA LA RECAUDACIÓN 2023 	0.00	773,333.33	<p>1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A:</p> <ul style="list-style-type: none"> *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN <p>2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN</p> <p>3. DEL ANÁLISIS A LA BALANZA DETALLADA AL 31 DE DICIEMBRE SE ENCUENTRA COMPROMETIDO EL PAGO POR EL IMPORTE DE \$40,000.00</p>
024259	01/09/2023	773,333.33	007404	01/09/2023	773,333.33	31/08/2023	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0118090831	773,333.33	31/08/2023	b6a9e478-8f99-4f58-8a04-b5d0705e9965	OPERADORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS BENFUEN	0.00	1 ACT PAGO	773,333.33	<p>EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS (ENTREGABLES)</p> <ul style="list-style-type: none"> *SERVICIOS DEL SISTEMA DE INGRESOS DE RECAUDACIÓN 2023 DESDE LAS DISTINTAS ÁREAS HABILITADAS PARA LA RECAUDACIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES, POR EL PERSONAL AUTORIZADO DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 31 DE ENERO DE 2023, MEDIANTE EL CUAL, SE HACE CONSTAR QUE SE REALIZÓ LA CAPACITACIÓN PARA EL MANEJO DEL SISTEMA DE INGRESOS MUNICIPAL AL PERSONAL ENCARGADO DE DIVERSAS ÁREAS, SUSCRITOS POR EL ADMINISTRADOR ÚNICO DE OPERADORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS BENFUEN SA DE CV <p>1. CFDI EMITIDO POR PAGOS EN PARCIALIDADES, EL CUAL HACE REFERENCIA AL FOLIO FISCAL 6a205e77-4d64-4fec-a87d-1f8f9f33992</p> <p>2. NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A:</p> <ul style="list-style-type: none"> *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD POR LA NECESIDAD DEL SERVICIO *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS (ENTREGABLES) <p>3. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN</p>	<p>1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A:</p> <ul style="list-style-type: none"> *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN 	0.00	773,333.33	<p>1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A:</p> <ul style="list-style-type: none"> *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN <p>2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN</p>
033893	01/12/2023	773,333.33	010434	01/12/2023	773,333.33	31/10/2023	BANCO SANTANDER MÉXICO S.A., CUENTA NÚMERO: 65509058046	773,333.33	31/10/2023	e002c215-a2c3-47d0-a65a-ed274ce189e7	OPERADORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS BENFUEN	0.00	1 ACT PAGO	773,333.33	<p>*OFICIOS SIN NÚMERO, DEL ENVÍO DE REPORTE DE ACTIVIDADES DE LOS MESES DE ENERO A OCTUBRE DE 2023, SUSCRITO POR EL ADMINISTRADOR ÚNICO DE OPERADORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS BENFUEN SA DE CV</p> <p>*MANUAL DE USUARIO</p> <p>*REPORTE FOTOGRÁFICO QUE CONTIENE 13 FOTOGRAFÍAS DEL MANEJO DEL SISTEMA DE INGRESOS DE RECAUDACIÓN 2023 POR EL PERSONAL AUTORIZADO</p> <p>ADICIONALMENTE PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN QUE NO LE FUE REQUERIDA: PÓLIZAS DIARIO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA, PÓLIZAS DE EGRESO, CFDI'S Y HOJAS DE ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS</p>	0.00	773,333.33	<p>1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A:</p> <ul style="list-style-type: none"> *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN 	
036886	31/12/2023	533,600.00	011270	31/12/2023	533,600.00	29/12/2023	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0118090831	533,600.00	29/12/2023	589704d4-2d3d-41c4-98bf-45e76cfa7e31	GRUPO EMPRESARIAL BR	533,600.00	1 ELABORACIÓN DEL CODIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA PARA EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO, OAXACA	533,600.00	<p>1. NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A:</p> <ul style="list-style-type: none"> *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD POR LA NECESIDAD DEL SERVICIO *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS (ENTREGABLES) 	<p>*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN</p>	0.00	533,600.00	<p>1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A:</p> <ul style="list-style-type: none"> *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD POR LA NECESIDAD DEL SERVICIO *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS (ENTREGABLES)

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO
DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

CUENTA: 5133 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS
SUBCUENTA: 51331 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS

SUB-SUBCUENTA: 51331-3322 SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS
SUB-SUBCUENTA: 51331-3331 SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
036989	31/12/2023	556,800.00	011269	31/12/2023	556,800.00	29/12/2023	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0118090831	556,800.00	29/12/2023	DC20B7C6-3775-4C61-B2B4-01488FD98A1C	GRUPO EMPRESARIAL BR	556,800.00	1 ELABORACION DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS PARA EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA HUATULCO, OAXACA	556,800.00	<p>1. NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A:</p> <p>*EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</p> <p>*LA SOLICITUD POR LA NECESIDAD DEL SERVICIO</p> <p>*LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE</p> <p>*LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS (ENTREGABLES)</p>	<p>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</p> <p>*OFICIO NÚMERO MSMH/SM/SSP/041/2023, DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2023, DE SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, SUSCRITO POR LA SÍNDICA MUNICIPAL</p> <p>*OFICIO NÚMERO MSMH/TM/ASP/096/2023, DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023, DE AUTORIZACIÓN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, SUSCRITO POR LA TESORERA MUNICIPAL</p> <p>*OFICIO NÚMERO MSMH/ODI/TM/126/2023, DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023, DE INVITACIÓN AL PROVEEDOR LEGGE SERVICIOS EMPRESARIALES SA DE CV, SUSCRITO POR LA TESORERA MUNICIPAL</p> <p>*OFICIO NÚMERO MSMH/ODI/TM/127/2023, DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023, DE INVITACIÓN AL PROVEEDOR GRUPO EMPRESARIAL BR SA DE CV, SUSCRITO POR LA TESORERA MUNICIPAL</p> <p>*OFICIO NÚMERO MSMH/ODI/TM/128/2023, DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023, DE INVITACIÓN AL PROVEEDOR MASDAC SERVICIOS EMPRESARIALES SA DE CV, SUSCRITO POR LA TESORERA MUNICIPAL</p> <p>*COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR LEGGE SERVICIOS EMPRESARIALES SA DE CV, DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023, FIRMADA Y SELLADA</p> <p>*COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR GRUPO EMPRESARIAL BR SA DE CV, DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023, FIRMADA Y SELLADA</p> <p>*COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR MASDAC SERVICIOS EMPRESARIALES SA DE CV, DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023, FIRMADA Y SELLADA</p> <p>*CUADRO COMPARATIVO DE LAS COTIZACIONES, DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023, FIRMADO POR LA TESORERA MUNICIPAL</p> <p>*CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO MSMH/CON-0102/2023, DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023</p> <p>*ACTA CONSTITUTIVA DEL PROVEEDOR GRUPO EMPRESARIAL BR SA DE CV, DE FECHA 13 DE ABRIL DE 2020; REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO; CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL; COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL; COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO</p> <p>*ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y MANUAL DE PROCEDIMIENTOS, DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2023</p> <p>SIN EMBARGO, LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO CORRESPONDE A LA MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DETERMINADA EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE OAXACA</p> <p>SOLICITUD DE LA NECESIDAD DEL SERVICIO</p> <p>*OFICIO NÚMERO MSMH/SM/092/2023, DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023, DE REQUISICIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</p> <p>EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS (ENTREGABLES)</p> <p>*MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO (DICIEMBRE 2023)</p> <p>*MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO (DICIEMBRE 2023)</p> <p>ADICIONALMENTE PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN QUE NO LE FUE REQUERIDA: PÓLIZAS DIARIO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA, PÓLIZAS DE EGRESO, CFD'S Y HOJAS DE ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS</p>	0.00	556,800.00	<p>1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A:</p> <p>*EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</p> <p>*LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE</p>



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ANEXO DAM-FC-15-SOL-15
 RESULTADO: AF-17

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO
DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

CUENTA: 5133 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS
SUBCUENTA: 51331 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS

SUB-SUBCUENTA: 51331-3322 SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS
SUB-SUBCUENTA: 51331-3331 SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA						
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE	
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO							
037947	31/12/2023	773,333.33	011520	31/12/2023	773,333.33	29/09/2023	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0118090831	773,333.33	02/10/2023	967aa521-60e0-436f-9dd9-0cdf8c202527	OPERADORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS BENFUEEN	0.00	1 ACT PAGO	773,333.33	1. CFDI EMITIDO POR PAGOS EN PARCIALIDADES, EL CUAL HACÉ REFERENCIA AL FOLIO FISCAL 6a205e77-4d64-4fec-a87d-118f9f33992 2. NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD POR LA NECESIDAD DEL SERVICIO *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS (ENTREGABLES) 3. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN SOLICITUD DE LA NECESIDAD DEL SERVICIO AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS (ENTREGABLES) *LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA DE ESTAS OBSERVACIONES SE ENCUENTRA DETALLADA EN LAS PÓLIZAS ANTERIORES ADICIONALMENTE PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN QUE NO LE FUE REQUERIDA: PÓLIZAS DIARIO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA, PÓLIZAS DE EGRESO, CFDI'S Y HOJAS DE ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS	0.00	773,333.33	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN	
SUBTOTAL		\$8,823,733.30			\$8,743,733.30			\$8,743,733.30						\$10,370,400.00			\$8,823,733.30	\$0.00	\$8,823,733.30	
TOTAL		\$11,973,216.63			\$11,893,216.63			\$11,893,216.63						\$13,519,883.33			\$11,973,216.63	\$0.00	\$11,973,216.63	

FUENTE: DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

ELABORÓ

C. MARTHA LILIAN HERNÁNDEZ OROZCO
 AUDITOR

SUPERVISÓ

C. PRISMA AREMI VEGA GUTIÉRREZ
 AUDITOR

REVISÓ

C. LUCERO NANCY MIRANDA GUTIÉRREZ
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO

AUTORIZÓ

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO
DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

CUENTA: 5133 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS
SUBCUENTA: 51331 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS
SUB-SUBCUENTA: 51331-3363 SERVICIOS DE ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES, REPRODUCCIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO, LIBROS, FOLLETOS Y REVISTAS

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
000998	23/01/2023	227,789.20	000282	23/01/2023	227,789.20	23/01/2023	BANCO SANTANDER MÉXICO S.A. CUENTA NÚMERO: 65509062847	227,789.20	30/01/2023	C05C692C-7162-4488-9A5B-6F7B7E8C05B	OPERADORA COMERCIAL BERMECA	227,789.20	730 PLAYERA MANGA LARGA SUBLIMADA CUELLO Y PERSONALIZADA ZONA FEDERAL	227,789.20	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	227,789.20	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE
002742	15/02/2023	1,096,896.00	000811	15/02/2023	1,096,896.00	15/02/2023	BBVA MÉXICO, S.A. CUENTA NÚMERO: 0118090831	1,096,896.00	16/02/2023	23A51812-A9FF-4BD8-9670-152850E5CA9B	TECNOLOGIA SERVICIOS BIENES VART	1,096,896.00	16000 IMPRESIÓN DIGITAL FRENTE/ VUELTA A TODO COLOR, ENSOBRETADO Y ENVIO DE ESTADOS DE CUENTA POR CORREO POSTAL, CUENTAS PREDIALES 2023	1,096,896.00	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD DE LA NECESIDAD DEL SERVICIO *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DEL RECURSO	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *OFICIO NÚMERO MSMH/RH/SSP/004/2023 DE FECHA 04 DE ENERO DE 2023, DE SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, SUSCRITO POR EL REGIDOR DE HACIENDA *OFICIO NÚMERO MSMH/TM/ASP/007/2023 DE FECHA 05 DE ENERO DE 2023, DE AUTORIZACIÓN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, SUSCRITO POR LA TESORERA MUNICIPAL *OFICIO NÚMERO MSMH/CD/TM/028/2023 DE FECHA 06 DE ENERO DEL 2023, DE INVITACIÓN AL PROVEEDOR TECNOLOGÍA SERVICIOS BIENES VART S.A. DE C.V., SUSCRITO POR LA TESORERA MUNICIPAL *OFICIO NÚMERO MSMH/CD/TM/029/2023 DE FECHA 06 DE ENERO DEL 2023, DE INVITACIÓN AL PROVEEDOR ESTRATEGIAS DE MARKETING Y PUBLICIDAD GOLD S.A. DE C.V., SUSCRITO POR LA TESORERA MUNICIPAL *OFICIO NÚMERO MSMH/CD/TM/030/2023 DE FECHA 06 DE ENERO DEL 2023, DE INVITACIÓN AL PROVEEDOR VISIÓN Y MARKETING ANTEQUERA S.A. DE C.V., SUSCRITO POR LA TESORERA MUNICIPAL *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR TECNOLOGÍA SERVICIOS BIENES VART S.A. DE C.V. DE FECHA 10 DE ENERO DE 2023, FIRMADA Y SELLADA *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR ESTRATEGIAS DE MARKETING Y PUBLICIDAD GOLD S.A. DE C.V. DE FECHA 09 DE ENERO DE 2023, FIRMADA Y SELLADA *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR VISIÓN Y MARKETING ANTEQUERA S.A. DE C.V. DE FECHA 09 DE ENERO DE 2023, FIRMADA Y SELLADA *CUADRO COMPARATIVO DE LAS COTIZACIONES, DE FECHA 11 DE ENERO DE 2023, FIRMADO POR LA TESORERA MUNICIPAL *ACTA CONSTITUTIVA DEL PROVEEDOR TECNOLOGÍA SERVICIOS BIENES VART S.A. DE C.V. DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2021; REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO; COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL; SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES; CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL *ACTA CONSTITUTIVA DEL PROVEEDOR VISIÓN Y MARKETING S.A. DE C.V. DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2017; REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO; COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL; CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL *ACTA CONSTITUTIVA DEL PROVEEDOR ESTRATEGIAS DE MARKETING Y PÚBLICIDAD GOLD S.A. DE C.V. DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2022; REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO; COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL; CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL *OFICIOS DE CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, DE FECHA 11 DE ENERO DE 2023, SUSCRITOS POR EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO, OAXACA *OFICIO NÚMERO MSMH/CACBS/st/01/2023 DE FECHA 11 DE ENERO DE 2023, DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA DICTAMINAR, SUSCRITO POR EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES; ADJUNTA ANEXO *ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE FECHA 16 DE ENERO DE 2023 MEDIANTE LA CUAL SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE 16,000 IMPRESIONES DIGITALES *CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO MS/CACBS/EXT/CON-003/2023 DE FECHA 16 DE ENERO DEL 2023 SIN EMBARGO, LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO CORRESPONDE A LA MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DETERMINADA EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE OAXACA	0.00	1,096,896.00	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ANEXO DAM-FC-16-SOL-16
 RESULTADO: AF-18

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO
 DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA
 CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
 PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES
 ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

CUENTA: 5133 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS
 SUBCUENTA: 51331 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS
 SUB-SUBCUENTA: 51331-3363 SERVICIOS DE ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES, REPRODUCCIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO, LIBROS, FOLLETOS Y REVISTAS

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
002742	15/02/2023		000811	15/02/2023		15/02/2023	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0118090831		16/02/2023	23A51B12-A9FF-4BD8-9670-152850E5CA98	TECNOLOGIA SERVICIOS BIENES VART		16000 IMPRESIÓN DIGITAL FRENTE/ VUELTA A TODO COLOR, ENSOBRETADO Y ENVÍO DE ESTADOS DE CUENTA POR CORREO POSTAL, CUENTAS PREDIALES 2023			<p>SOLICITUD DE LA NECESIDAD DEL SERVICIO *OFICIO NÚMERO MSMH/CACBS/1M/EXT/003/2023 DE FECHA 05 DE ENERO DE 2023, DE REQUISICIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE 16,000 IMPRESIONES DIGITALES, SUSCRITO POR EL REGIDOR DE HACIENDA</p> <p>AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE FECHA 16 DE ENERO DEL 2023 MEDIANTE LA CUAL SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE 16,000 IMPRESIONES DIGITALES</p> <p>EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DEL RECURSO *IMPRESIONES DIGITALES A COLOR FRENTE/VUELTA A TODO COLOR *OFICIO DE FECHA 27 DE ENERO DE 2023 MEDIANTE EL CUAL SE INFORMA EL DEPÓSITO EN SEPOMEX DE ESTADOS DE CUENTA PREDIALES 2023 *ENSOBRETADO POR CORREO POSTAL *CARTEL DEL SORTEO</p> <p>ADICIONALMENTE PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN QUE NO LE FUE REQUERIDA: PÓLIZAS DIARIO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA, PÓLIZA DE EGRESO Y CFDI Y HOJAS DE ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS</p>	0.00	0.00	
002761	15/02/2023	668,897.16	000816	15/02/2023	668,897.16	15/02/2023	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0118090831	668,897.16	16/02/2023	71663BA1-2BEA-4338-806E-950EFC70681	VISION Y MARKETING ANTEQUERA SA DE CV	668,897.16	2 IMPRESIÓN DIGITAL DE RECETAS MEDICAS CON PAPEL COPIANTE DIRECCION DE SALUD; 1200 PLAYERA BLANCAS CUELLO REDONDO MANGA CORTA CON IMPRESIÓN EN SERIGRAFIA "PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2022" FRENTE Y VUELTA; 1500 BOLSAS TOTEBAG MANTA 42X37 CM. CON IMPRESIÓN EN SERIGRAFIA AMBOS LADOS" PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2022"; ... 1 IMPRESIÓN EN GRAN FORMATO DE LONA, "PREMIACION LIGA MUNICIPAL" 1.25X3.15 MTS. MÁS REBASE (REPOSICIÓN); 1 IMPRESIÓN EN GRAN FORMATO DE LONA, "CAMINATA DISCAPACIDAD" 3.05X7.32 MTS. MAS REBASE; 2 IMPRESIÓN GRAN FORMATO DE LONA "FELIZ NAVIDAD 2022" DIF, MEDIDA 366X315 MAS REBASES; 20 LIBROS PRIMER INFORME DE GOBIERNO HUATULCO 2022	668,897.16	<p>1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DEL RECURSO *EL CONTRATO NÚMERO MSMH/CON-302/2022 PRESENTADO CARECE DE FIRMAS</p>	0.00	668,897.16	<p>1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DEL RECURSO *EL CONTRATO NÚMERO MSMH/CON-302/2022 PRESENTADO CARECE DE FIRMAS</p>	
TOTAL		\$1,993,582.36			\$1,993,582.36			\$1,993,582.36				\$1,993,582.36				\$0.00	\$1,993,582.36		

FUENTE: DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

ELABORÓ

SUPERVISÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. MARTHA LILIAN HERNÁNDEZ OROZCO
 AUDITOR

C. PRISMA AREMI VEGA GUTIÉRREZ
 AUDITOR

C. LUCERO NANCY MIRANDA GUTIÉRREZ
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ANEXO DAM-FC-17-SOL-17
 RESULTADO: AF-19

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO
DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

CUENTA: 5133 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS
SUBCUENTA: 51331 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS
SUB-SUBCUENTA: 51331-3364 OTROS SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO NO DESCRITOS ANTERIORMENTE

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA						
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE	
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO							
									02/02/2023	0942ED07-4078-4F71-AC05-00A53C58A3FF	PRESTADORA DE SERVICIOS PRIZELK	4,739,999.99	1 SERVICIOS DE ACTUALIZACIÓN Y APLICACIÓN DE CENSO COMERCIAL PARA RECAUDACIÓN 2023 DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO, OAXACA.		1. CFDI EMITIDO POR EL IMPORTE TOTAL DEL SERVICIO CONTRATADO 1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD DE LA NECESIDAD PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS (ENTREGABLES) 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *OFICIO NÚMERO MSMH/RCEG/SSP/001/2023 DE FECHA 03 DE ENERO DE 2023, DE SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, SUSCRITO POR LA REGIDORA DE COMERCIO Y EQUIDAD DE GÉNERO *OFICIO NÚMERO MSMH/TM/JASP/006/2023 DE FECHA 04 DE ENERO DE 2023, DE AUTORIZACIÓN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, SUSCRITO POR LA TESORERA MUNICIPAL *OFICIO NÚMERO MSMH/ODI/TM/025/2023 DE FECHA 05 DE ENERO DEL 2023, DE INVITACIÓN AL PROVEEDOR PRESTADORA DE SERVICIOS PRIZELK S.A. DE C.V., SUSCRITO POR LA TESORERA MUNICIPAL *OFICIO NÚMERO MSMH/ODI/TM/026/2023 DE FECHA 05 DE ENERO DEL 2023, DE INVITACIÓN AL PROVEEDOR GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN VILLA VERDE S.A. DE C.V., SUSCRITO POR LA TESORERA MUNICIPAL *OFICIO NÚMERO MSMH/ODI/TM/027/2023 DE FECHA 05 DE ENERO DEL 2023, DE INVITACIÓN AL PROVEEDOR SOLUCIONES Y GESTIÓN FERGUSON S.A. DE C.V., SUSCRITO POR LA TESORERA MUNICIPAL *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR PRESTADORA DE SERVICIOS PRIZELK S.A. DE C.V. DE FECHA 07 DE ENERO DE 2023, FIRMADA Y SELLADA *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN VILLA VERDE S.A. DE C.V. DE FECHA 07 DE ENERO DE 2023, FIRMADA Y SELLADA *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR SOLUCIONES Y GESTIÓN FERGUSON S.A. DE C.V. DE FECHA 07 DE ENERO DE 2023, FIRMADA Y SELLADA *CUADRO COMPARATIVO DE LAS COTIZACIONES DE FECHA 11 DE ENERO DE 2023, FIRMADO POR LA TESORERA MUNICIPAL *ACTA CONSTITUTIVA DEL PROVEEDOR GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN VILLA VERDE S.A. DE C.V. DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018; CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL Y COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL *ACTA CONSTITUTIVA DEL PROVEEDOR SOLUCIONES Y GESTIÓN FERGUSON S.A. DE C.V. DE FECHA 18 DE MAYO DE 2022; CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL Y COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL *ACTA CONSTITUTIVA DEL PROVEEDOR PRESTADORA DE SERVICIOS PRIZELK S.A. DE C.V. DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2013; CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL Y COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL *OFICIOS DE CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, DE FECHA 11 DE ENERO DE 2023, SUSCRITOS POR EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO, OAXACA *OFICIO NÚMERO MSMH/CACBS/ST/EXT/01/2023 DE FECHA 11 DE ENERO DE 2023, DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA DICTAMINAR, SUSCRITO POR EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES; ADJUNTA ANEXO				
018891	31/07/2023	394,999.99	005727	31/07/2023	394,999.99	31/05/2023	BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 65509058046	394,999.99	05/06/2023	3FDEA262-EA95-4606-8552-129C73FF928A	PRESTADORA DE SERVICIOS PRIZELK	0.00	1 ACT PAGO	394,999.99			0.00	394,999.99		
019125	31/07/2023	394,999.99	005808	31/07/2023	394,999.99	31/01/2023	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0118090831	394,999.99	03/02/2023	60682DAB-6F57-42A2-A081-0BA6980FFEB0	PRESTADORA DE SERVICIOS PRIZELK	0.00	1 ACT PAGO	394,999.99	1. CFDI EMITIDO POR PAGOS EN PARCIALIDADES, EL CUAL HACE REFERENCIA AL FOLIO FISCAL 0942ED07-4078-4F71-AC05-00A53C58A3FF		0.00	394,999.99	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN	
019224	31/07/2023	394,999.99	005839	31/07/2023	394,999.99	28/02/2023	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0118090831	394,999.99	07/03/2023	7398CAFA-21E1-46E9-8793-5D92287C33C8	PRESTADORA DE SERVICIOS PRIZELK	0.00	1 ACT PAGO	394,999.99			0.00	394,999.99		
019254	31/07/2023	394,999.99	005848	31/07/2023	394,999.99	31/03/2023	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0118090831	394,999.99	31/03/2023	AAB917E9-1401-4025-980D-854A32107D5F	PRESTADORA DE SERVICIOS PRIZELK	0.00	1 ACT PAGO	394,999.99			0.00	394,999.99		
019373	31/07/2023	394,999.99	005885	31/07/2023	394,999.99	02/05/2023	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0118090831	394,999.99	17/05/2023	685E9C3C-9238-4B9F-AF7B-D63FC4A758A7	PRESTADORA DE SERVICIOS PRIZELK	0.00	1 ACT PAGO	394,999.99	1. CFDI EMITIDO POR PAGOS EN PARCIALIDADES, EL CUAL HACE REFERENCIA AL FOLIO FISCAL 0942ED07-4078-4F71-AC05-00A53C58A3FF			0.00	394,999.99	
019527	31/07/2023	394,999.99	005933	31/07/2023	394,999.99	30/06/2023	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0118090831	394,999.99	03/07/2023	C2CA25A1-43F8-44EF-ABA4-EA5553133066	PRESTADORA DE SERVICIOS PRIZELK	0.00	1 ACT PAGO	394,999.99	1. CFDI EMITIDO POR PAGOS EN PARCIALIDADES, EL CUAL HACE REFERENCIA AL FOLIO FISCAL 0942ED07-4078-4F71-AC05-00A53C58A3FF			0.00	394,999.99	

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO
DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

CUENTA: 5133 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS
SUBCUENTA: 51331 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS
SUB-SUBCUENTA: 51331-3364 OTROS SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO NO DESCRITOS ANTERIORMENTE

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA						
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE	
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO							
									13/03/2023	3388FCF4-D784-43D4-8AD6-82051364DC1B	DESARROLLOS INMOBILIARIOS BURDALO SA DE CV	3,248,000.00	1 "ELABORACIÓN DE CARTOGRAFÍA BASE PARA USOS MÚLTIPLES DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO"		1. CFDI EMITIDO POR EL IMPORTE TOTAL DEL SERVICIO CONTRATADO 2. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD POR LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS (ENTREGABLES)	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	1,000,000.00	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD POR LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS (ENTREGABLES)	
021148	31/07/2023	1,000,000.00	006496	31/07/2023	1,000,000.00	14/03/2023	BBVA MÉXICO, S.A. CUENTA NÚMERO: 0118090831	1,000,000.00	14/03/2023	B1A7992F-4FCD-441F-8B1A-B8867B41D124	DESARROLLOS INMOBILIARIOS BURDALO SA DE CV	0.00	1 ACT PAGO	1,000,000.00	1. CFDI EMITIDO POR PAGOS EN PARCIALIDADES, EL CUAL HACE REFERENCIA AL FOLIO FISCAL 3388FCF4-D784-43D4-8AD6-82051364DC1B					
021247	31/07/2023	394,999.99	006525	31/07/2023	394,999.99	31/07/2023	BBVA MÉXICO, S.A. CUENTA NÚMERO: 0118090831	394,999.99	01/08/2023	59F06548-E259-4DF9-873B-1317C9472E48	PRESTADORA DE SERVICIOS PRIZELK	0.00	1 ACT PAGO	394,999.99	1. CFDI EMITIDO POR PAGOS EN PARCIALIDADES, EL CUAL HACE REFERENCIA AL FOLIO FISCAL 0942ED07-4078-4F71-AC05-00A53C58A3FF	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE FECHA 16 DE ENERO DE 2023 MEDIANTE LA CUAL SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN Y APLICACIÓN DE CENSO COMERCIAL PARA RECAUDACIÓN 2023 *CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO MSMH/CACBS/EXT/CON-002/2023 DE FECHA 17 DE ENERO DE 2023 *CONTRATO MODIFICATORIO NÚMERO MSMH/CACBS/EXT/CON-002/MOD-01/2023 DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2023 *ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACTUALIZACIÓN Y APLICACIÓN DE CENSO COMERCIAL PARA RECAUDACIÓN 2023, DE FECHAS 06 DE FEBRERO DE 2023, 06 DE MARZO DE 2023, 07 DE ABRIL DE 2023, 08 DE MAYO DE 2023, 06 DE JUNIO DE 2023, 07 DE JULIO DE 2023, 04 DE AGOSTO DE 2023, 05 DE SEPTIEMBRE DE 2023, 06 DE OCTUBRE DE 2023 Y 03 DE NOVIEMBRE DE 2023 *OFICIOS DE REMISIÓN DE INFORMACIÓN CONSISTENTE EN LA ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, DE FECHAS 06 DE FEBRERO DE 2023, 06 DE MARZO DE 2023, 07 DE ABRIL DE 2023, 08 DE MAYO DE 2023, 06 DE JUNIO DE 2023, 07 DE JULIO DE 2023, 04 DE AGOSTO DE 2023, 05 DE SEPTIEMBRE DE 2023, 06 DE OCTUBRE DE 2023 Y 03 DE NOVIEMBRE DE 2023 SIN EMBARGO, LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO CORRESPONDE A LA MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DETERMINADA EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE OAXACA		0.00	394,999.99	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN
024255	01/09/2023	394,999.99	007402	01/09/2023	394,999.99	31/08/2023	BBVA MÉXICO, S.A. CUENTA NÚMERO: 0118090831	394,999.99	31/08/2023	18992C28-12BA-4D8D-A26B-C4F4ADJACECO	PRESTADORA DE SERVICIOS PRIZELK	0.00	1 ACT PAGO	394,999.99	1. CFDI EMITIDO POR PAGOS EN PARCIALIDADES, EL CUAL HACE REFERENCIA AL FOLIO FISCAL 0942ED07-4078-4F71-AC05-00A53C58A3FF		0.00	394,999.99		



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ANEXO DAM-FC-17-SOL-17
 RESULTADO: AF-19

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO
DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

CUENTA: 5133 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS
SUBCUENTA: 51331 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS
SUB-SUBCUENTA: 51331-3364 OTROS SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO NO DESCRITOS ANTERIORMENTE

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
033881	01/12/2023	394,999.99	010429	01/12/2023	394,999.99	31/10/2023	BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A. CUENTA NÚMERO: 65509058046	394,999.99	31/10/2023	6EF65EFB-81E9-490A-8C69-C4DA4833414A	PRESTADORA DE SERVICIOS PRIZELK	0.00	1 ACT PAGO	394,999.99	1. CFDI EMITIDO POR PAGOS EN PARCIALIDADES, EL CUAL HACE REFERENCIA AL FOLIO FISCAL 0942ED07-4078-4F71-AC05-00A53C88A3FF	SOLICITUD DE LA NECESIDAD DEL SERVICIO *OFICIO NÚMERO MSMH/CACBS/TM/EXT/002/2023 DE FECHA 05 DE ENERO DE 2023, DE REQUISICIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACTUALIZACIÓN Y APLICACIÓN DE CENSO COMERCIAL PARA RECAUDACIÓN 2023 AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE FECHA 16 DE ENERO DEL 2023 MEDIANTE LA CUAL SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN Y APLICACIÓN DE CENSO COMERCIAL PARA RECAUDACIÓN 2023 EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS (ENTREGABLES) *CENSO DE COMERCIOS PARA RECAUDACIÓN 2023 *REPORTE DE ALTA DE COMERCIOS	0.00	394,999.99	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN
037961	31/12/2023	394,999.99	011528	31/12/2023	394,999.99	29/09/2023	BBVA MÉXICO, S.A. CUENTA NÚMERO: 0118090831	394,999.99	02/10/2023	F4D2D387-59F1-48C8-8545-978E575E6A81	PRESTADORA DE SERVICIOS PRIZELK	0.00	1 ACT PAGO	394,999.99	1. CFDI EMITIDO POR PAGOS EN PARCIALIDADES, EL CUAL HACE REFERENCIA AL FOLIO FISCAL 0942ED07-4078-4F71-AC05-00A53C88A3FF	ADICIONALMENTE PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN QUE NO LE FUE REQUERIDA: PÓLIZAS DIARIO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA, PÓLIZA DE EGRESO Y CFDI Y HOJAS DE ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS	0.00	394,999.99	
TOTAL		\$4,949,999.90			\$4,949,999.90			\$4,949,999.90						\$4,949,999.90			\$0.00	\$4,949,999.90	

FUENTE: DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

ELABORÓ

SUPERVISÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. MARTHA LILIAN HERNÁNDEZ OROZCO
 AUDITOR

C. PRISMA AREMI VEGA GUTIÉRREZ
 AUDITOR

C. LUCERO NANCY MIRANDA GUTIÉRREZ
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ANEXO DAM-FC-18-SOL-18
 RESULTADO: AF-20

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO
 DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA
 CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
 PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES
 ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

CUENTA: 5133 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS
 SUBCUENTA: 51331 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS
 SUB-SUBCUENTA: 51331-3393 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES NO DESCRITOS ANTERIORMENTE

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA							
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE		
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO								
									31/01/2023	62D47B53-F01A-4711-BFEB-910DA168D6C9	EL ZUR	3,191,995.20	1 ASESORÍA EN ESTRATEGIA POLÍTICA; ASESORIA EN TEMA DE GESTION GUBERNAMENTAL; ESTUDIOS SOBRE POLÍTICAS PÚBLICAS		PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CELEBRAN EL MUNICIPIO Y EL PROVEEDOR EL ZUR SOCIEDAD CIVIL, DE FECHA 01 DE MARZO DE 2022 SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO ACREDITÓ EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DE LOS TRABAJOS REALIZADOS (ENTREGABLES) *OFICIOS DE REPORTES MENSUALES DE LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2023, ENTREGADOS EN CD *REPORTE ENERO 2023: SORTEO PREDIAL 2023 (POSTALES DIGITALES, CARTELES, BANNERS, VINILES, BOLETOS PARA EL SORTEO, BANNERS); CAMPAÑA 484 ANIVERSARIO HUATULCO (POSTALES, PORTADA FACEBOOK); INFORME DE RESULTADOS DE ANUNCIOS EN FACEBOOK ADS			1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD DE LA NECESIDAD DEL SERVICIO *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DE LOS TRABAJOS REALIZADOS (ENTREGABLES) 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN			1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD DE LA NECESIDAD DEL SERVICIO *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN
021059	31/07/2023	265,999.60	006473	31/07/2023	265,999.60	07/02/2023	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0118090831	265,999.60	21/07/2023	EC3EAIAB-111A-415C-98FE-B4EDAEB1AF04	EL ZUR	0.00	1 ACT PAGO	265,999.60			0.00	265,999.60			
021060	31/07/2023	265,999.60	006475	31/07/2023	265,999.60	08/03/2023	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0118090831	265,999.60	21/07/2023	74B130C2-11B4-4108-980B-97A913516734	EL ZUR	0.00	1 ACT PAGO	265,999.60			0.00	265,999.60			
021069	31/07/2023	265,999.60	006477	31/07/2023	265,999.60	31/03/2023	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0118090831	265,999.60	21/07/2023	59288BC0-FF8A-48FD-BFF7-A18D9FD5213	EL ZUR	0.00	1 ACT PAGO	265,999.60			0.00	265,999.60			
021073	31/07/2023	265,999.60	006479	31/07/2023	265,999.60	03/05/2023	BANCO SANTANDER MÉXICO S.A., CUENTA NÚMERO: 65509058046	265,999.60	21/07/2023	985933D1-6EE2-4C8F-9D91-A47DEC87618F	EL ZUR	0.00	1 ACT PAGO	265,999.60			0.00	265,999.60			
021077	31/07/2023	265,999.60	006480	31/07/2023	265,999.60	31/05/2023	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0118090831	265,999.60	21/07/2023	61DFAD63-176F-489A-8869-08110A666A2C	EL ZUR	0.00	1 ACT PAGO	265,999.60			0.00	265,999.60			
037129	31/12/2023	265,999.60	011308	31/12/2023	265,999.60	29/06/2023	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0118090831	265,999.60	14/11/2023	448F9830-9799-4F28-80A5-7850601F61C2	EL ZUR	0.00	1 ACT PAGO	265,999.60			0.00	265,999.60			



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ANEXO DAM-FC-18-SOL-18
 RESULTADO: AF-20

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO
DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES
ORDEN DE AUDITORÍA: CA/CPM/107/2024

CUENTA: 5133 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS
SUBCUENTA: 51331 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS
SUB-SUBCUENTA: 51331-3393 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES NO DESCRITOS ANTERIORMENTE

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA															ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA				
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
037578	31/12/2023	265,999.00	011432	31/12/2023	265,999.00	30/08/2023	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0118090831	265,999.00	14/11/2023	729F3444-4A97-4594-958B-F5B063A3ADF9	EL ZUR	0.00	1 ACT PAGO	265,999.00	EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DE LOS TRABAJOS REALIZADOS (ENTREGABLES) *REPORTE JUNIO 2023: SORTEO REFRENDO COMERCIAL 2023 (LOBA, CAPELO, LLAVE, POSTAL); DIOSA CENTÉOTL (POSTAL); CORTE SEMANAL (POSTALES DIGITALES); TORNEO DE FÚTBOL DÍA DEL PADRE (INVITACIÓN); INFORME DE RESULTADOS DE ANUNCIOS EN FACEBOOK ADS *REPORTE JULIO 2023: CAMPAÑA USA CASCO (LONAS, POSTALES DIGITALES); ASAMBLEA COMUNITARIA (INVITACIÓN); SALUD (POSTALES DIGITALES NO MÁS DENGUE, ZIKA Y CHIKUNGUNYA) *REPORTE AGOSTO 2023: OPERATIVO VACACIONAL 2023 (LONA Y VINIL); FIESTAS PATRIAS (IMAGEN OFICIAL); DISEÑO UNIFORMES BRIGADA AGENCIA MUNICIPAL; PREDIAL 2023 (POSTAL DIGITAL); HUATULCO SEPARA EN TRES (CARTELES); INFORME DE RESULTADOS DE ANUNCIOS EN FACEBOOK ADS *REPORTE SEPTIEMBRE 2023: DISEÑO UNIFORMES SOFTBOL; PLAYAS LIMPIAS (POSTAL DIGITAL); CALLES DIGNAS (POSTAL DIGITAL); POSTAL SIMULACRO NACIONAL; STAND IBTM; POSTAL Y UTILITARIOS ATMEK; INFORME DE RESULTADOS DE ANUNCIOS EN FACEBOOK ADS *REPORTE OCTUBRE 2023: SELLO Y PORTADA FACEBOOK DÍA DE MUERTOS; INFORME DE RESULTADOS DE ANUNCIOS EN FACEBOOK ADS *REPORTE NOVIEMBRE 2023: PREVENCIÓN INCENDIOS FORESTALES (LONA, POSTALES, PLAYERAS); SELLOS BIBLIOTECAS Y FERIA DEL LIBRO USADO; CAMPAÑA SEPARA EN 3; SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO (INVITACIÓN, SELLO, CHALECO); INFORME DE RESULTADOS DE ANUNCIOS EN FACEBOOK ADS *REPORTE DICIEMBRE 2023: SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO (PORTADA FACEBOOK, POSTAL DIGITAL, LONAS, CARTELES); VILLA NAVIDEÑA (CARTEL, POSTAL, PORTADA FACEBOOK); POSTALES NAVIDEÑAS; ACTUALIZACIÓN PREDIAL 2024 (CARTEL); INFORME DE RESULTADOS DE ANUNCIOS EN FACEBOOK ADS ADICIONALMENTE PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN QUE NO LE FUE REQUERIDA: PÓLIZAS DIARIO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA, PÓLIZAS DE EGRESO Y CFD'S	0.00	265,999.00		
037582	31/12/2023	265,999.00	011431	31/12/2023	265,999.00	03/10/2023	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0118090831	265,999.00	14/11/2023	E2B5E6D2-36E4-4CBE-807F-FB0551599141	EL ZUR	0.00	1 ACT PAGO	265,999.00		0.00	265,999.00		
037585	31/12/2023	265,999.00	011433	31/12/2023	265,999.00	01/08/2023	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0118090831	265,999.00	14/11/2023	4FFFD08B-7B80-49F4-A447-BF63754F3397	EL ZUR	0.00	1 ACT PAGO	265,999.00		0.00	265,999.00		
037931	31/12/2023	265,999.00	011515	31/12/2023	265,999.00	28/10/2023	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0118090831	265,999.00	09/10/2024	A1751899-31AE-4164-B29E-E54DEE47CEEE	EL ZUR	0.00	1 ACT PAGO	265,999.00		0.00	265,999.00		
037938	31/12/2023	265,999.00	011516	31/12/2023	265,999.00	01/12/2023	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0118090831	265,999.00	09/10/2023	57F88E3F-D9D4-4477-9471-91397F5DF437	EL ZUR	0.00	1 ACT PAGO	265,999.00		0.00	265,999.00		
TOTAL		\$2,925,992.60			\$2,925,992.60			\$2,925,992.60				\$3,191,995.20		\$2,925,992.60		\$0.00	\$2,925,992.60		

FUENTE: DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

ELABORÓ

SUPERVISÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. MARTHA LILIAN HERNÁNDEZ OROZCO
 AUDITOR

C. PRISMA AREMI VEGA GUTIÉRREZ
 AUDITOR

C. LUCERO NANCY MIRANDA GUTIÉRREZ
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA
 FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ANEXO DAM-FC-19-SOL-19
 RESULTADO: AF-22

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO
DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO IV, FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF.)
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

CUENTA: 5134 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES
SUBCUENTA: 51341 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES
SUB-SUBCUENTA: 51341-3451 SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO SANTANDER MÉXICO S.A., CUENTA NÚMERO: 85509594583			COMPROBANTE				IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE	
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE							CONCEPTO
033709	30/11/2023	327,074.87	010388	30/11/2023	327,074.87	08/06/2023	TRANSFERENCIA BANCARIA CLAVE DE RASTREO: 20230608400140BET0000 495554570	327,074.87						327,074.87	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	327,074.87	1. LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO
TOTAL		\$327,074.87			\$327,074.87			\$327,074.87						\$327,074.87		\$0.00	\$327,074.87		

FUENTE: DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

ELABORÓ

 C. MARTHA LILIAN HERNÁNDEZ OROZCO
AUDITOR

SUPERVISÓ

 C. PRISMA AREMI VEGA GUTIÉRREZ
AUDITOR

REVISÓ

 C. LUCERO NANCY MIRANDA GUTIÉRREZ
**JEFA DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA
FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO**

AUTORIZÓ

 C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO
DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/07/2024

CUENTA: 5135 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN
SUBCUENTA: 51351 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN

SUB-SUBCUENTA: 51351-3551 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE
SUB-SUBCUENTA: 51351-3571 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTTO. DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA						
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE	
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO							
51351-3551 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE																				
006479	01/04/2023	91,930.00	001909	01/04/2023	91,930.00	02/03/2023	BBVA BANCOMER S.A. CUENTA NÚMERO: 0118090831	91,930.00	17/03/2023	AAAIFC50-FE01-4AEA-8FB3-6A6D9AA5E19C	ROBERTO ENRIQUE TORRES CRUZ	91,930.00	1 REPARACION DE 4 RUEDAS GUIAS; 1 CAMBIAR 16 ROLES SUPERIORES E INFERIORES Y TORNILLOS ROTOS; 1 CAMBIAR SEGUIMIENTOS DE RUEDAS; 1 REPARAR BASE DE DESLIZADORES DE RUEDAS GUIAS; 1 CABIAR CUCHILLAS Y GAVILANES; 1 CAMBIAR SELLOS DE TENSOR DE CADENA; 1 BAJAR CUBRE CARTER PARA CAMBIAR BUJE BALANCIN; 1 CAMBIAR MORDAZA DE CADENAS; 1 CAMBIAR ACEITE DE MOTOR; 1 CAMBIAR ACEITE DE TRANSMISION; 1 CAMBIAR AETE HIDRAULICO; 1 REPARAR ASIENTO; 1 CAMBIAR SELLOS GATO DE ANGLE; 1 CAMBIO SELLOS GATO RIPPER	91,930.00	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA BITÁCORA DE MANTENIMIENTO	2. EL EQUIPO DE TRANSPORTE NO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 NI EN LA PLANTILLA VEHICULAR PRESENTADOS POR MUNICIPIO	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR ROBERTO ENRIQUE TORRES CRUZ DE FECHA 12 DE MARZO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR TALLER AUTOMOTRIZ "DOS HERMANOS" DE FECHA 12 DE MARZO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR REFACCIONARIA SANTOS DE FECHA 12 DE MARZO DE 2023, CARECE DE FIRMA Y SELLO *CUADRO COMPARATIVO DE LAS COTIZACIONES DE FECHA 13 DE MARZO DE 2023, CARECE DE FIRMA DE LA TESORERA MUNICIPAL SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO ACREDITÓ EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ADICIONALMENTE PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN QUE NO LE FUE REQUERIDA: PÓLIZAS DIARIO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA, PÓLIZA DE EGRESO Y CFDI	0.00	91,930.00	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA BITÁCORA DE MANTENIMIENTO 2. EL EQUIPO DE TRANSPORTE NO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 NI EN LA PLANTILLA VEHICULAR PRESENTADOS POR MUNICIPIO
020812	31/07/2023	559,695.36	006394	31/07/2023	559,695.36	31/03/2023	BBVA BANCOMER S.A. CUENTA NÚMERO: 0118090831	559,695.36	31/03/2023	E60E4F20-00F5-42E0-821B-DO2EE3C739FF	MORVIC AUTOSERVICIO Y REFACCIONES	559,695.36	1 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SEGÚN HOJA DE SERVICIO AL AUTOBUS TORERO L0916745 MODELO 2020; 1 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SEGÚN HOJA DE SERVICIO AL CAMIÓN PIPA DE MARCA INTERNACIONAL MODELO 2018	559,695.36	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD DE LA NECESIDAD DEL SERVICIO *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA BITÁCORA DE MANTENIMIENTO	2. EL EQUIPO DE TRANSPORTE NO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN LA PLANTILLA VEHICULAR PRESENTADA POR MUNICIPIO	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	559,695.36	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD DE LA NECESIDAD DEL SERVICIO *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA BITÁCORA DE MANTENIMIENTO 2. EL EQUIPO DE TRANSPORTE NO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN LA PLANTILLA VEHICULAR PRESENTADA POR MUNICIPIO
SUBTOTAL		\$651,625.36			\$651,625.36			\$651,625.36				\$651,625.36		\$651,625.36			\$0.00	\$651,625.36		
51351-3571 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTTO. DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS																				
020779	31/07/2023	840,304.00	006387	31/07/2023	840,304.00	31/03/2023	BBVA MÉXICO, S.A. CUENTA NÚMERO: 0118090831	840,304.00	31/03/2023	87790D4C-9742-48CB-AB5C-9102B7749E8A	MORVIC AUTOSERVICIO Y REFACCIONES	840,304.00	1 E48 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SEGÚN HOJA DE SERVICIO AL CAMIÓN COMPACTADOR PARA BASURA INTERNACIONAL DURASTAR 43 AX200; 1 E48 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SEGÚN HOJA DE SERVICIO AL CAMIÓN COMPACTADOR PARA BASURA INTERNACIONAL MV6007; 1 E48 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SEGÚN HOJA DE SERVICIO AL CAMIÓN RECOLECTOR DE BASURA COMPACTADOR INTERNACIONAL MV 4X2 EURO V 2022	840,304.00	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD DE LA NECESIDAD DEL SERVICIO *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO *LAS BITÁCORAS DE MANTENIMIENTO	2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	840,304.00	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD DE LA NECESIDAD DEL SERVICIO *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO *LAS BITÁCORAS DE MANTENIMIENTO 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ANEXO DAM-FC-20-SOL-20
 RESULTADO: AF-23

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO
DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

CUENTA: 5135 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN
SUBCUENTA: 51351 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN

SUB-SUBCUENTA: 51351-3551 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE
SUB-SUBCUENTA: 51351-3571 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTTO. DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
035637	31/12/2023	399,993.46	010912	31/12/2023	399,993.46	18/10/2023	BANCO SANTANDER MÉXICO S.A., CUENTA NÚMERO: 65509062647	399,993.46	03/10/2023	188574C-E5A0-43F5-9364-0D70A87498D1	HÁBITOS EMPRESARIALES KIKCH	399,993.46	1 E48 SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN PARA COMERCIALIZACIÓN DE REFACCIONES SEGÚN ANEXO No.190923 INTERRUPTOR DE SEGURIDAD PRINCIPAL; BALEROS PARA CASETE CRIBADO; PORTA COJINETE EJE VIBRADOR; TAPA PARA PORTA COJINETE; SEGURO PARA TAPA; VÁLVULA MV7 (SUBIR CASETE CRIBADO); TARJETA (COMPUTADORA) DE CONTROL HIDRÁULICO; VÁLVULA MVA Y MVB; SEGURO PARA TOLDO; BOBINA PARA VÁLVULA; CLAVIJAS PARA BOBINAS; PRISIONERO Y RONDANA PARA CRIBA; MANGUERA DE SUCCIÓN AIRE MOTOR; BATERÍA; EMPAQUES, FLETES INTERNACIONALES, MANEJOS; INSTALACIONES, ANÁLISIS, PUESTA EN MARCHA, 2DA. VISITA; 1 ER SERVICIO PARA DETECTAR FALLAS BÁSICAS Y REPARACIONES EN EL SISTEMA ELÉCTRICO DEL MOTOR; FILTRO ACEITE GENUINO KUBOTA; FILTRO AIRE; FILTRO DIESEL 2	399,993.46	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD DE LA NECESIDAD DEL SERVICIO *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO *LA BITÁCORA DE MANTENIMIENTO 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	399,993.46	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD DE LA NECESIDAD DEL SERVICIO *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO *LA BITÁCORA DE MANTENIMIENTO 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN
SUBTOTAL		\$1,240,297.46			\$1,240,297.46			\$1,240,297.46				\$1,240,297.46		\$1,240,297.46			\$0.00	\$1,240,297.46	
TOTAL		\$1,891,922.82			\$1,891,922.82			\$1,891,922.82				\$1,891,922.82		\$1,891,922.82			\$0.00	\$1,891,922.82	

FUENTE: DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

ELABORÓ

SUPERVISÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. MARTHA LILIAN HERNÁNDEZ OROZCO
 AUDITOR

C. PRISMA AREMI VEGA GUTIÉRREZ
 AUDITOR

C. LUCERO NANCY MIRANDA GUTIÉRREZ
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA
 FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ANEXO DAM-FC-21-SOL-21
 RESULTADO: AF-24

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO
DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

CUENTA: 5136 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD
SUBCUENTA: 51361 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD
SUB-SUBCUENTA: 51361-3611 DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BBVA MÉXICO S.A. CUENTA NÚMERO: 0118090831			COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
002820	15/02/2023	231,600.00	000829	16/02/2023	231,600.00	16/02/2023	TRANSFERENCIA BANCARIA CLAVE DE RASTREO: 00260100230216000013 22701	231,600.00	13/02/2023	5cac34b9-0bd3-4215-afbe-3e4606bf2e23	ENJOY LEISURE GROUP	231,600.00	1 SERVICIO 2 STAND FERIA DE ANATO COLOMBIA DEL 22 AL 24 DE FEBRERO 2023 - PISO Y MOBILIARIO	231,600.00	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	231,600.00	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN
TOTAL		\$231,600.00			\$231,600.00			\$231,600.00				\$231,600.00		\$231,600.00			\$0.00	\$231,600.00	

FUENTE: DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

ELABORÓ

SUPERVISÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. MARTHA LILIAN HERNÁNDEZ OROZCO
 AUDITOR

C. PRISMA AREMI VEGA GUTIÉRREZ
 AUDITOR

C. LUCERO NANCY MIRANDA GUTIÉRREZ
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA
 FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ANEXO DAM-FC-22-SOL-22
 RESULTADO: AF-25

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO
 DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA
 CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
 PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES
 ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

CUENTA: 5137 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS
 SUBCUENTA: 51371 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS
 SUB-SUBCUENTA: 51371-3711 PASAJES AÉREOS

SUB- 51371-3751 VIÁTICOS NACIONALES
 SUB- 51371-3761 VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA													ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA						
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			COMPROBANTE				IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE	
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR / COMISIONADO	IMPORTE							CONCEPTO
51371-3711 PASAJES AÉREOS																			
007663	18/04/2023	113,337.85	002294	18/04/2023	113,337.85	18/04/2023	BBVA MÉXICO S.A. CUENTA NÚMERO: 0118090831	113,337.85	26/04/2023	58989AFA-3998-439A-BA36-46649DA16523	AGENCIA DE VIAJES ADVENTOURS	122,205.97	1 E48 PAQUETE DE VIAJES INCLUYE SERVICIO DE COMPRA DE BOLETO DE AVIÓN DE HUATULCO-CIUDAD DE MÉXICO, CON FECHA DE SALIDA EL 22 DE MARZO DE 2023. A NOMBRE DE: IDELFONSO MANZANO RAMOS/VIVAAERBUS: Z5FZRB; 1 E48 PAQUETE DE VIAJES SERVICIO DE COMPRA DE BOLETO DE AVIÓN DE HUATULCO-CIUDAD DE MÉXICO, CON FECHA DE SALIDA EL 25 DE MARZO DE 2023. A NOMBRE DE: JOSE HERNANDEZ CÁRDENAS Y ADÁN SALINAS GARCÍA/VIVAAERBUS: HEM6RN; 1 E48 PAQUETE DE VIAJES SERVICIO DE COMPRA DE BOLETO DE AVIÓN DE HUATULCO-CIUDAD DE MÉXICO, CON FECHA DE SALIDA EL 25 DE MARZO DE 2023. A NOMBRE DE: CARLOS ARAGÓN ALCANTARA/VIVAAERBUS: R678NL; ... 1 E48 SERVICIO DE COMPRA DE BOLETO DE AVIÓN DE CIUDAD DE MÉXICO-HUATULCO, CON FECHA DE REGRESO EL 30 DE MARZO DE 2023. A NOMBRE DE: JESÚS LOPEZ AGUILAR/VIVAAERBUS: ZFB37Q; 1 E48 SERVICIO DE COMPRA DE BOLETO DE AVIÓN DE CIUDAD DE MÉXICO-HUATULCO, CON FECHA DE REGRESO EL 30 DE MARZO DE 2023. A NOMBRE DE: ALFREDO RAMÍREZ HERNÁNDEZ/VIVAAERBUS: BJRBYB	113,337.85	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *LA AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DEL RECURSO *LA INVITACIÓN Y/O CONVOCATORIA DEL EVENTO *LA ORDEN DE COMISIÓN	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	113,337.85	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *LA AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DEL RECURSO *LA INVITACIÓN Y/O CONVOCATORIA DEL EVENTO *LA ORDEN DE COMISIÓN
013269	09/06/2023	65,111.96	004036	09/06/2023	65,111.96	09/06/2023	BBVA MÉXICO S.A. CUENTA NÚMERO: 0118090831	65,111.96	10/06/2023	25E7C569-C5B3-4CE6-8D55-16522B3848DD	AGENCIA DE VIAJES ADVENTOURS	65,111.96	1 E48 SERVICIO DE COMPRA DE BOLETO DE AVIÓN: GUADALAJARA-MÉXICO-OAXACA EL 02 DE MAYO DE 2023./A NOMBRE DE JOSE HERNANDEZ CÁRDENAS/ ADÁN SALINAS GARCÍA/AEROMÉXICO: EGIHNV; 1 E48 SERVICIO DE COMPRA DE BOLETO DE AVIÓN: MÉXICO-HUATULCO EL 02 DE MAYO DE 2023./ JOSE HERNANDEZ CÁRDENAS Y ADÁN SALINAS GARCÍA /AEROMÉXICO: KYTFUB; 1 E48 SERVICIO DE COMPRA DE BOLETO DE AVIÓN: GUADALAJARA-MÉXICO-HUATULCO EL 02 DE MAYO DE 2023. A NOMBRE DE FABIAN FLORES HERNANDEZ /AEROMÉXICO: DSQJTY; 1 E48 SERVICIO DE COMPRA DE BOLETO DE AVIÓN: OAXACA-MÉXICO-BAHÍAS DE HUATULCO DEL 03 AL 04 DE MAYO DE 2023./ RICARDO HERNANDEZ CARRASCO / AEROMÉXICO: FBAQAH /AEROMÉXICO: KCJSHN; 1 E48 SERVICIO DE COMPRA DE BOLETO DE AVIÓN: PUERTO ESCONDIDO-MÉXICO-MERIDA EL 05 DE MAYO DE 2023. A NOMBRE DE ILDEFONSO MANZANO RAMOS/VOLARIS: CCL8QW/VOLARIS: KYRY9M	65,111.96	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *LA AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DEL RECURSO *LA INVITACIÓN Y/O CONVOCATORIA DEL EVENTO *LA ORDEN DE COMISIÓN	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	65,111.96	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *LA AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DEL RECURSO *LA INVITACIÓN Y/O CONVOCATORIA DEL EVENTO *LA ORDEN DE COMISIÓN
013651	30/06/2023	80,762.49	004163	30/06/2023	80,762.49	30/06/2023	BBVA MÉXICO S.A. CUENTA NÚMERO: 0118090831	80,762.49	30/06/2023	067388E1-8C4D-4F92-8D86-321B8EE59696	AGENCIA DE VIAJES ADVENTOURS	80,762.49	1 E48 PAQUETE DE VIAJES INCLUYE SERVICIO DE COMPRA DE BOLETO DE AVIÓN: HUATULCO-MÉXICO-MONTERREY-LOS MOCHIS IDA EL 09-06-2023.	80,762.49	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *LA AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DEL RECURSO *LA INVITACIÓN Y/O CONVOCATORIA DEL EVENTO *LA ORDEN DE COMISIÓN	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	80,762.49	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *LA AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DEL RECURSO *LA INVITACIÓN Y/O CONVOCATORIA DEL EVENTO *LA ORDEN DE COMISIÓN

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO
DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

CUENTA: 5137 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS
SUBCUENTA: 51371 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS
SUB-SUBCUENTA: 51371-3771 PASAJES AÉREOS

SUB- 51371-3751 VIÁTICOS NACIONALES
SUB- 51371-3761 VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR / COMISIONADO	IMPORTE	CONCEPTO						
015454	06/07/2023	78,342.06	004722	06/07/2023	78,342.06	06/07/2023	BBVA MÉXICO S.A. CUENTA NÚMERO: 0118090831	78,342.06	19/07/2023	DDB82513-1981-445B-AAD1-6605AFA35C62	AGENCIA DE VIAJES ADVENTOURS	78,342.06	1 E48 PAQUETE DE VIAJES INCLUYE SERVICIO DE COMPRA DE BOLETO DE AVIÓN: LOS MOCHIS-MÉXICO-PUERTO ESCONDIDO REGRESO EL 11-06-2023.	78,342.06	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *LA AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN*LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DEL RECURSO *LA INVITACIÓN Y/O CONVOCATORIA DEL EVENTO *LA ORDEN DE COMISIÓN	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	78,342.06	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *LA AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN*LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DEL RECURSO *LA INVITACIÓN Y/O CONVOCATORIA DEL EVENTO *LA ORDEN DE COMISIÓN
SUBTOTAL		\$337,554.36			\$337,554.36			\$337,554.36				\$346,422.48		\$337,554.36			\$0.00	\$337,554.36	
51371-3751 VIÁTICOS NACIONALES																			
005241	21/03/2023	83,230.00	001555	21/03/2023	83,230.00	21/03/2023	BBVA MÉXICO S.A. CUENTA NÚMERO: 0118090831	83,230.00	31/03/2023	365c22f1-9c77-4f31-af81-c0e820d64152	OPERADORA EJECUTIVA REFORMA	83,230.01	1 SERVICIO PAGO DE HOSPEDAJE DE ENLACE HUATULCO DEL 22-30 DE MARZO	83,230.00	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *LA ORDEN DE COMISIÓN *LA AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN *INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	83,230.00	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *LA ORDEN DE COMISIÓN *LA AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN *INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS
005271	21/03/2023	51,040.00	001564	21/03/2023	51,040.00	21/03/2023	BBVA MÉXICO S.A. CUENTA NÚMERO: 0118090831	51,040.00	22/03/2023	CEA99731-0276-4814-B32A-583E0CE05EB5	MONTERRAT TALAYERO RIVERO	51,040.00	1 E48 ALOJAMIENTO DEL 25 AL 28 DE MARZO DEL 2023 (CASA POLANCO Y CASA ROMA)	51,040.00			0.00	51,040.00	
021577	09/08/2023	45,234.10	006626	09/08/2023	45,234.10	09/08/2023	BBVA MÉXICO S.A. CUENTA NÚMERO: 0118090831	45,234.10	15/08/2023	52C2C048-C81C-4D26-B658-A734CAE37082	AGENCIA DE VIAJES ADVENTOURS	45,234.10	1 E48 PAQUETE DE VIAJES, INCLUYE 3 SERVICIOS DE COMPRA DE BOLETO DE AVIÓN: PUERTO ESCONDIDO-MÉXICO VIAJE SENCILLO IDA EL 01 DE JULIO DE 2023.-FABIOLA LILI FABIAN GARCÍA- JOSE HERNANDEZ CÁRDENAS -ADÁN SALINAS GARCÍA - VOLARIS: NSV2S8; 1 E48 PAQUETE DE VIAJES, INCLUYE 1 SERVICIO DE COMPRA DE BOLETO DE AVIÓN: PUERTO ESCONDIDO-MÉXICO VIAJE SENCILLO IDA EL 01 DE JULIO DE 2023.-JOSE EMMANUEL SANCHEZ SANCHEZ -VOLARIS: CIGC5R; 1 E48 PAQUETE DE VIAJES, INCLUYE 2 SERVICIOS DE COMPRA DE BOLETO DE AVIÓN: MÉXICO-PUERTO ESCONDIDO VIAJE SENCILLO REGRESO EL 01 DE JULIO DE 2023. FABIOLA LILI FABIAN GARCÍA -JOSE HERNANDEZ CÁRDENAS VIVAEROBUS: BF7Z2X; 1 E48 PAQUETE DE VIAJES, INCLUYE 2 SERVICIOS DE COMPRA DE BOLETO DE AVIÓN: MÉXICO-HUATULCO VIAJE SENCILLO REGRESO EL 02 DE JULIO DE 2023. ADÁN SALINAS GARCÍA-JOSE EMANUEL SANCHEZ SANCHEZ -VIVAEROBUS: PDYJYJ; 1 E48 PAQUETE DE VIAJES, INCLUYE 1 SERVICIO DE COMPRA DE BOLETO DE AVIÓN: MÉXICO-HUATULCO VIAJE SENCILLO REGRESO EL 03 DE JULIO DE 2023.-ILDelfonso MANZANO RAMOS-VIVAEROBUS: RYR0XP; 1 E48 PAQUETE DE VIAJES, INCLUYE 3 SERVICIOS DE COMPRA DE BOLETO DE AVIÓN: HUATULCO-MÉXICO-GUADALAJARA VIAJE SENCILLO IDA EL 07 DE JULIO DE 2023. JOSE HERNANDEZ CÁRDENAS -ÁNSEL SORIANO GARCÍA-ILDelfonso MANZANO RAMOS	34,033.10	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DEL RECURSO *LA INVITACIÓN Y/O CONVOCATORIA DEL EVENTO *LA ORDEN DE COMISIÓN	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	34,033.10	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DEL RECURSO *LA INVITACIÓN Y/O CONVOCATORIA DEL EVENTO *LA ORDEN DE COMISIÓN



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ANEXO DAM-FC-22-SOL-22
 RESULTADO: AF-25

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO
 DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA
 CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
 PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES
 ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

CUENTA: 5137 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS
 SUBCUENTA: 51371 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS
 SUB-SUBCUENTA: 51371-371 PASAJES AÉREOS

SUB- 51371-3751 VIÁTICOS NACIONALES
 SUB- 51371-3761 VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA													ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA						
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			COMPROBANTE				IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE	
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR / COMISIONADO	IMPORTE							CONCEPTO
030609	31/10/2023	304,000.00	009406	31/10/2023	304,000.00	01/02/2023	BBVA MÉXICO S.A, CUENTA NÚMERO: 0118090831	304,000.00	27/01/2023	D4C2898A-4E09-4112-8FF2-4771AEB1F20F	SKAL INTERNACIONAL BAHÍAS DE HUATULCO AC	304,000.00	1 E48 APOYO DE HOSPEDAJE PARA EVENTO DEL CLUB SKAL 677 DE BAHÍAS DE HUATULCO	304,000.00	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *CONVENIO CELEBRADO O CONTRATO POR LA CONTRATACIÓN DEL HOSPEDAJE *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *INFORME DE ACTIVIDADES *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DEL RECURSO 2. EL GASTO NO CORRESPONDE A LA NATURALEZA DE LA PARTIDA	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	304,000.00	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *CONVENIO CELEBRADO O CONTRATO POR LA CONTRATACIÓN DEL HOSPEDAJE *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *INFORME DE ACTIVIDADES *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DEL RECURSO 2. EL GASTO NO CORRESPONDE A LA NATURALEZA DE LA PARTIDA
035673	31/12/2023	98,400.00	010898	31/12/2023	98,400.00	21/06/2023	BANCO SANTANDER MÉXICO S.A., CUENTA NÚMERO: 65509058046	98,400.00						98,400.00	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	98,400.00	1. LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO
SUBTOTAL		\$581,904.10			\$581,904.10			\$581,904.10				\$483,504.11			\$570,703.10		\$0.00	\$570,703.10	
51371-3761 VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO																			
000362	16/01/2023	63,336.49	000102	16/01/2023	63,336.49	16/01/2023	BBVA MÉXICO S.A, CUENTA NÚMERO: 0118090831	63,336.49	16/01/2023	5869A058-5CA7-485F-85B1-0006426C7D1D	AGENCIA DE VIAJES ADVENTOURS	63,336.49	1 PAQUETE DE VIAJE, INCLUYE BOLETO DE AVION DE MEXICO A BARCELONA FECHA DE SALIDA 16 CON FECHA DE REGRESO EL 27 DE ENERO 2023 IBERIA : J9Y2J; 1 PAQUETE DE VIAJE, INCLUYE HOSPEDAJE Y BOLETO DE AVION DE HUATULCO A MEXICO FECHA DE SALIDA 14 DE ENERO DE 2023- VIVA AEROBUS AHPDRR	63,336.49	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *LA ORDEN DE COMISIÓN *LA AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DEL RECURSO *INFORME DE ACTIVIDADES	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	63,336.49	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *LA ORDEN DE COMISIÓN *LA AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DEL RECURSO *INFORME DE ACTIVIDADES
002340	08/02/2023	60,423.24	000676	08/02/2023	60,423.24	08/02/2023	BBVA MÉXICO S.A, CUENTA NÚMERO: 0118090831	60,423.24	09/02/2023	8749447A-4C51-4E90-953C-870E24EA58C	AGENCIA DE VIAJES ADVENTOURS	60,423.24	1 PAQUETE DE VIAJES INCLUYE BOLETO DE AVION DE MEXICO A BARCELONA Y DE BARCELONA A MEXICO, FECHA DE SALIDA 17 CON FECHA DE REGRESO EL 21 DE ENERO 2023-52089-IBERIA: HJ2NP	60,423.24	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *LA ORDEN DE COMISIÓN *LA AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DEL RECURSO *INFORME DE ACTIVIDADES	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	60,423.24	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *LA ORDEN DE COMISIÓN *LA AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DEL RECURSO *INFORME DE ACTIVIDADES
002359	08/02/2023	80,704.68	000682	08/02/2023	80,704.68	09/02/2023	BBVA MÉXICO S.A, CUENTA NÚMERO: 0118090831	80,704.68	09/02/2023	BC69E9C3-3DB9-4B5F-A9A2-87F2C753B5F5	AGENCIA DE VIAJES ADVENTOURS	80,704.68	1 PAQUETE DE VIAJES INCLUYE 1- SERVICIO DE COMPRA DE BOLETO DE AVION DE MEXICO A BARCELONA Y BARCELONA A MEXICO, FECHA DE SALIDA 17 CON FECHA DE REGRESO EL 21 DE ENERO 2023-INCLUYE HOSPEDAJE -IBERIA: NSYPC	80,704.68	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *LA ORDEN DE COMISIÓN *LA AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DEL RECURSO *INFORME DE ACTIVIDADES	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	80,704.68	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *LA ORDEN DE COMISIÓN *LA AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DEL RECURSO *INFORME DE ACTIVIDADES



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ANEXO DAM-FC-22-SOL-22
 RESULTADO: AF-25

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO
DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

CUENTA: 5137 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS
SUBCUENTA: 51371 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS
SUB-SUBCUENTA: 51371-3711 PASAJES AÉREOS

SUB- 51371-3751 VIÁTICOS NACIONALES
SUB- 51371-3761 VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA						
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE	
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR / COMISIONADO	IMPORTE	CONCEPTO							
002373	08/02/2023	41,538.44	000687	08/02/2023	41,538.44	08/02/2023	BBVA MÉXICO S.A. CUENTA NÚMERO: 0118090831	41,538.44	09/02/2023		DF8E0C9C-2AEB-4305-BC23-EB878BD4FCA7	AGENCIA DE VIAJES ADVENTOURS	41,538.44	1 PAQUETE DE VIAJES INCLUYE BOLETODE AVION DE MEXICO A BARCELONA Y DE BARCELONA A MEXICO, FECHA DE SALIDA 17 CON FECHA DE REGRESO EL 21 DE ENERO 2023- *-IBERIA: HVQTP	41,538.44	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *LA ORDEN DE COMISIÓN *LA AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DEL RECURSO *INFORME DE ACTIVIDADES	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	41,538.44	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *LA ORDEN DE COMISIÓN *LA AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN *LA EVIDENCIA DEL DESTINO FINAL DEL RECURSO *INFORME DE ACTIVIDADES
SUBTOTAL		\$246,002.85			\$246,002.85			\$246,002.85							\$246,002.85			\$0.00	\$246,002.85	
TOTAL		\$1,165,461.31			\$1,165,461.31			\$1,165,461.31							\$1,075,929.44			\$0.00	\$1,154,260.31	

FUENTE: DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

ELABORÓ

 C. MARTHA LILIAN HERNÁNDEZ OROZCO
 AUDITOR

SUPERVISÓ

 C. PRISMA AREMI VEGA GUTIÉRREZ
 AUDITOR

REVISÓ

 C. LUCERO NANCY MIRANDA GUTIÉRREZ
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA
 FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO

AUTORIZÓ

 C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ANEXO DAM-FC-23-SOL-23
RESULTADO: AF-26

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO
DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

CUENTA: 5138 SERVICIOS OFICIALES
SUBCUENTA: 51381 SERVICIOS OFICIALES
SUB-SUBCUENTA: 51381-3822 ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA

ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			COMPROBANTE					ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO	IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLENTADO	NO SOLENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
000373	16/01/2023	1,142,053.29	000479	31/01/2023	1,318,340.51	16/01/2023	BBVA MÉXICO S.A. CUENTA NÚMERO: 018090831	1,318,340.51	16/01/2023	653f2b0c-aba7-4c8e-92b2-e0027518b26c	COMERCIALIZADORA E INSUMOS COSUJOEZA S.A DE C.V.	1,318,340.51	1575 PIEZA MUÑECA TIPO BARBIE BÁSICA MULTICOLOR CON ROPA Y ACCESORIOS MARCA MATTEL; 1114 PIEZA MASA PLAY-DOH PAQUETE CON CON 4 COLORES MARCA HASBRO; 593 PIEZA JUEGOS DE TÉ Y TRASTES DE PLÁSTICO SURTIDOS; 301 PIEZA TURISTA DISNEY CHICO; 1270 PIEZA TURISTA MUNDIAL GRANDE; 1000 PIEZA MULTIJUEGOS CLÁSICOS; 1227 PIEZA MULTIJUEGOS EXTRA; 138 PIEZA SILVER 15 JUEGOS CLÁSICOS; 96 PIEZA L.O.L. SURPRISE BOYS; 53 PIEZA LOL SURPRISE ALL-STAR SPORTS S2-CHEER; 116 PIEZA L.O.L. SURPRISE ALL STAR SPORTS PDQ W1; 160 PIEZA L.O.L. SURPRISE ALL STAR SPORTS SK W1; 140 PIEZA LOL SORPRESA MUÑECA SUPREMA LUNAR; 137 PIEZA L.O.L. SURPRISE REMIX ROCK DOLLS PDQ; 700 PIEZA DREAM ELLA MUÑECA CHEF ARIA; 655 PIEZA DREAM ELLA MUÑECA VETERINARIA ELLA	1,142,053.29	I. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *EL REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS ARTÍCULOS PRESENTADO CARECE DE FIRMA *LA AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN	*PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *OFICIO NÚMERO MSMH/SMD/SSP/006/2022 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2022, DE SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, SUSCRITO POR LA REGIDORA DE COMERCIO Y EQUIDAD DE GÉNERO *OFICIO NÚMERO MSMH/TM/ASP/54/2022 DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DE 2022, DE AUTORIZACIÓN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, SUSCRITO POR LA TESORERA MUNICIPAL *OFICIO NÚMERO MSMH/ODI/TM/161/2022 DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DE 2022, DE INVITACIÓN AL PROVEEDOR COMERCIALIZADORA E INSUMOS COSUJOEZA S.A. DE C.V., SUSCRITO POR LA TESORERA MUNICIPAL *OFICIO NÚMERO MSMH/ODI/TM/160/2022 DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DE 2022, DE INVITACIÓN AL PROVEEDOR COMERCIALIZADORA MEXICANA YEISYN S.A. DE C.V., SUSCRITO POR LA TESORERA MUNICIPAL *OFICIO NÚMERO MSMH/ODI/TM/162/2022 DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DE 2022, DE INVITACIÓN AL PROVEEDOR COMERCIALIZADORA DEL SUR ZOHER S.A. DE C.V., SUSCRITO POR LA TESORERA MUNICIPAL *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR COMERCIALIZADORA E INSUMOS COSUJOEZA S.A. DE C.V. DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2022, FIRMADA Y SELLADA *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR COMERCIALIZADORA DEL SUR ZOHER S.A. DE C.V. DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2022, FIRMADA Y SELLADA. *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR COMERCIALIZADORA MEXICANA YEISYN S.A. DE C.V. DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2022, FIRMADA Y SELLADA *CUADRO COMPARATIVO DE LAS COTIZACIONES DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2022, FIRMADO POR LA TESORERA MUNICIPAL *ACTA CONSTITUTIVA DEL PROVEEDOR COMERCIALIZADORA E INSUMOS COSUJOEZA S.A. DE C.V. DE FECHA 29 DE ENERO DE 2021; REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO; CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL Y COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL *ACTA CONSTITUTIVA DEL PROVEEDOR COMERCIALIZADORA MEXICANA YEISYN S.A. DE C.V. DE FECHA 24 DE DICIEMBRE DE 2013; CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL Y COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL *ACTA CONSTITUTIVA DEL PROVEEDOR COMERCIALIZADORA DEL SUR ZOHER S.A. DE C.V. DE FECHA 04 DE AGOSTO DE 2016; REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO; CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL Y COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL *OFICIOS DE CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2022, SUSCRITOS POR EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO, OAXACA	0.00	1,142,053.29	I. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ANEXO DAM-FC-23-SOL-23
RESULTADO: AF-26

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO
DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

CUENTA: 5138 SERVICIOS OFICIALES
SUBCUENTA: 51381 SERVICIOS OFICIALES
SUB-SUBCUENTA: 51381-3822 ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA													ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA						
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			COMPROBANTE				IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE	
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE							CONCEPTO
000373	16/01/2023		000479	31/01/2023		16/01/2023	BBVA MÉXICO S.A. CUENTA NÚMERO: 0118090831		16/01/2023	653f2b0c-abaf-4c8e-92b2-e0027518b26c	COMERCIALIZADORA E INSUMOS COSUJOEZA S.A DE C.V.		1575 PIEZA MUÑECA TIPO BARBIE BÁSICA MULTICOLOR CON ROPA Y ACCESORIOS MARCA MATTEL; 114 PIEZA MASA PLAY-DOH PAQUETE CON CON 4 COLORES MARCA HASBRO; 593 PIEZA JUEGOS DE TÉ Y TRASTES DE PLÁSTICO SURTIDOS; 301 PIEZA TURISTA DISNEY CHICO; 1279 PIEZA TURISTA MUNDIAL GRANDE; 1000 PIEZA MULTIJUEGOS CLÁSICOS; 1227 PIEZA MULTIJUEGOS EXTRA; 138 PIEZA SILVER 15 JUEGOS CLÁSICOS; 96 PIEZA L.O.L. SURPRISE BOYS; 53 PIEZA LOL SURPRISE ALL-STAR SPORTS S2-CHEER; 116 PIEZA L.O.L. SURPRISE ALL STAR SPORTS PDQ W1; 160 PIEZA L.O.L SURPRISE ALL STAR SPORTS SK W1; 140 PIEZA LOL SORPRESA MUÑECA SUPREMA LUNAR; 137 PIEZA L.O.L. SURPRISE REMIX ROCK DOLLS PDQ; 700 PIEZA DREAM ELLA MUÑECA CHEF ARIA; 655 PIEZA DREAM ELLA MUÑECA VETERINARIA ELLA		1. NO PRESENTÉ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *EL REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS ARTÍCULOS PRESENTADO CARECE DE FIRMA *LA AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN	<p>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *OFICIO NÚMERO MSMH/CACBS/ST/EXT/12-01/2022 DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2022, DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA DICTAMINAR, SUSCRITO POR EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES; ADJUNTA ANEXO *ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2022, MEDIANTE LA CUAL SE APRUEBA LA ADQUISICIÓN DE DIVERSOS JUGUETES PARA EVENTO MASIVO PROGRAMADO PARA LOS DÍAS 5 Y 6 DE ENERO DEL 2023 *CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO MSMH/CACBS/EXT/CON-007/2022 DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2022 SIN EMBARGO, LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO CORRESPONDE A LA MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DETERMINADA EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE OAXACA</p> <p>REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS ARTÍCULOS *OFICIO NÚMERO MSMH/CACBS/TM/EXT/007/2022 DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DE 2022, DE REQUISICIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE JUGUETES PARA EVENTO MASIVO PROGRAMADO PARA LOS DÍAS 5 Y 6 DE ENERO DEL 2023, FIRMADO Y SELLADO POR LA DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF</p> <p>AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN *ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL 2022, MEDIANTE LA CUAL SE APRUEBA LA ADQUISICIÓN DE DIVERSOS JUGUETES PARA EVENTO MASIVO PROGRAMADO PARA LOS DÍAS 5 Y 6 DE ENERO DEL 2023 ADICIONALMENTE PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN QUE NO LE FUE REQUERIDA: PÓLIZAS DIARIO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA Y PÓLIZA DE EGRESO; ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE JUGUETES, DE FECHA 03 DE ENERO DE 2023; ENTRADA AL ALMACÉN; CONSTANCIA DE ENTREGA DE JUGUETES, DE FECHA 04 DE ENERO DE 2023; EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DEL FESTEJO DE DÍA DE REYES</p>	0.00	0.00	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
005245	21/03/2023	1,160,000.00	001558	21/03/2023	1,160,000.00	21/03/2023	BBVA MÉXICO S.A. CUENTA NÚMERO: 0118090831	1,160,000.00	14/03/2023	3CFADF80-1C07-6F46-85BE-668DCDDA3DF0	SOLUSALI, S.A. DE C.V.	1,160,000.00	1 E48 DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN STAND HUATULCO TIANGUIS TURÍSTICOS	1,160,000.00	1. NO PRESENTÉ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD DE LA NECESIDAD PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO 2. EL GASTO NO CORRESPONDE A LA NATURALEZA DE LA PARTIDA	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	1,160,000.00	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD DE LA NECESIDAD PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO 2. EL GASTO NO CORRESPONDE A LA NATURALEZA DE LA PARTIDA



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ANEXO DAM-FC-23-SOL-23
RESULTADO: AF-26

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO
DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

CUENTA: 5138 SERVICIOS OFICIALES
SUBCUENTA: 51381 SERVICIOS OFICIALES
SUB-SUBCUENTA: 51381-3822 ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
008650	30/04/2023	493,000.00	002591	30/04/2023	493,000.00	25/04/2023	BBVA MÉXICO S.A. CUENTA NÚMERO: 0118090831	493,000.00	30/04/2023	03edbd0-942d-49db-b379-3d5348f092f6	AUTOS MEXICANOS S.A DE C.V.	493,000.00	1 PIEZA UNA CAMIONETA NUEVA, MARCA NISSAN MODELO 2023, TIPO FRONTIER SE 2.5L 4 CIL, TM, 4 PTAS, 4X2, AA COLOR GRIS OXFORD; 1 PIEZA CON ACCESORIOS	493,000.00	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	493,000.00	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN
010677	08/05/2023	315,000.00	003253	08/05/2023	315,000.00	08/05/2023	BBVA MÉXICO S.A. CUENTA NÚMERO: 0118090831	315,000.00	08/05/2023	EF674F89-5338-46D6-A37E-E855A91E3D33	DAVID ENRIQUE MENDOZA VILLAFANE	315,000.00	3000 PZA BOLSA ARTESANAL BIODEGRADABLE C/ASA	315,000.00	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	315,000.00	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN
010852	12/05/2023	143,500.00	003310	12/05/2023	143,500.00	12/05/2023	BBVA MÉXICO S.A. CUENTA NÚMERO: 0118090831	143,500.00	16/05/2023	6DACBF91-F411-11ED-9936-33158AE132D7	OPERADORES DE HOTELES CHAHUE	143,500.00	1 SERVICIO DE ALIMENTOS DÍA DEL MAESTRO	143,500.00	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	143,500.00	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN
									20/04/2023	CE891E68-C874-4333-B158-BB22D22C3526	OSCAR DANIEL HERNANDEZ RODRIGUEZ	754,000.00	1 UNIDAD DE SERVICIO ACTUACIÓN MUSICAL DEL ARTISTA PABLO MONTERO EL DÍA 10 DE MAYO 2023	0.00	1. CFDI EMITIDO POR EL IMPORTE TOTAL DEL SERVICIO CONTRATADO 2. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD DE LA NECESIDAD PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO 3. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	0.00	1. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD DE LA NECESIDAD PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO *LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO 2. NO REGISTRA LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN
019113	31/07/2023	377,000.00	005804	31/07/2023	377,000.00	05/05/2023	BANCO SANTANDER MÉXICO S.A., CUENTA NÚMERO: 65509058046	377.00	31/05/2023	D649ED8C-310E-425C-8FDB-8F4500332C1	OSCAR DANIEL HERNANDEZ RODRIGUEZ	0.00	1 ACT PAGO	377,000.00	1. CFDI EMITIDO POR PAGOS EN PARCIALIDADES, EL CUAL HACE REFERENCIA AL FOLIO FISCAL CE891E68-C874-4333-B158-BB22D22C3526		0.00	377,000.00	
TOTAL		\$3,630,553.29			\$3,806,840.51			\$3,806,840.51				\$4,183,840.51		\$3,630,553.29		\$0.00	\$3,630,553.29		

FUENTE: DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

ELABORÓ

SUPERVISÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. MARTHA LILIAN HERNÁNDEZ OROZCO
AUDITOR

C. PRISMA AREMI VEGA GUTIÉRREZ
AUDITOR

C. LUCERO NANCY MIRANDA GUTIÉRREZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA
FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO

DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO III, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF.)

RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA			
OBRAS POR CONTRATO					DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NOMBRE DE LA OBRA	RETENCIONES		IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES				
	5 AL MILLAR	RETENCIÓN 3% SOBRE NÓMINA						
12352-02-25-FIII-038 CONSTRUCCIÓN DE CUATRO AULAS EN ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NO.61 (2023) (2023)	12,188.50	15,219.00	27,407.50	*NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE	RETENCIÓN 3% SOBRE NÓMINA *COMPROBANTE DE PAGO DE SERVICIOS, DE FECHA 29 DE JULIO DE 2024 *FORMATO DE PAGO CON FOLIO I2402450028, DE FECHA 19 DE JULIO DE 2024 5 AL MILLAR *TRANSFERENCIA INTERBANCARIA, DE FECHA 26 DE JULIO DE 2024 *COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET CON FOLIO FISCAL 2adf1794-0f3a-46ea-acff-da22e5afd2aa, DE FECHA 29 DE JULIO DE 2024	27,407.50	0.00	
12353-08-11-ING-FIS-110 REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO DE CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO EN EL SECTOR J (2023) (2023)	2,692.75	1,737.02	4,429.77	*NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE	RETENCIÓN 3% SOBRE NÓMINA *COMPROBANTE DE PAGO, DE FECHA 25 DE JULIO DE 2024 *FORMATO DE PAGO CON FOLIO I2402451715, DE FECHA 19 DE JULIO DE 2024 5 AL MILLAR *COMPROBANTE DE TRANSFERENCIA MISMO BANCO, DE FECHA 26 DE JULIO DE 2024 *COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET CON FOLIO FISCAL 0795915f-8de4-4e84-810f-fdb77e2e29c8, DE FECHA 29 DE JULIO DE 2024	4,429.77	0.00	
12353-08-11-ING-FIS-111 REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO DE CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO, EN LA CABECERA MUNICIPAL (2023) (2023)	1,021.78	662.73	1,684.51	*NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE	RETENCIÓN 3% SOBRE NÓMINA *COMPROBANTE DE PAGO, DE FECHA 25 DE JULIO DE 2024 *FORMATO DE PAGO CON FOLIO I2402449646, DE FECHA 19 DE JULIO DE 2024 5 AL MILLAR *COMPROBANTE DE TRANSFERENCIA MISMO BANCO, DE FECHA 26 DE JULIO DE 2024 *COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET CON FOLIO FISCAL acec9ffa-fec0-4fb0982c-f627d6b262d2, DE FECHA 29 DE JULIO DE 2024	1,684.51	0.00	
12353-08-11-ING-FIS-113 MODERNIZACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO AUTOSUSTENTABLE (2023) (2023)	9,712.93	1,950.64	11,663.57	*NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE	RETENCIÓN 3% SOBRE NÓMINA *COMPROBANTE DE PAGO, DE FECHA 25 DE JULIO DE 2024 *FORMATO DE PAGO CON FOLIO I2402450414, DE FECHA 19 DE JULIO DE 2024 5 AL MILLAR *COMPROBANTE DE TRANSFERENCIA MISMO BANCO, DE FECHA 26 DE JULIO DE 2024 *COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET CON FOLIO FISCAL 445c69d5-b3a9-4f4b-9c8c-c6ae5f49c8a6, DE FECHA 29 DE JULIO DE 2024	11,663.57	0.00	



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO

DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO III, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF.)

RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

ANEXO DAM-FC-24-SOL-24

RESULTADO: AF-28

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA			
OBRAS POR CONTRATO					DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NOMBRE DE LA OBRA	RETENCIONES		IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES				
	5 AL MILLAR	RETENCIÓN 3% SOBRE NÓMINA						
12353-08-11-ING-FIS-169 CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO EN CAMPO DE FUTBOL, EN BARRIO CUAPINOLITO (2023) (2023)	3,123.78	2,904.83	6,028.61	*NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE	RETENCIÓN 3% SOBRE NÓMINA *COMPROBANTE DE PAGO, DE FECHA 25 DE JULIO DE 2024 *FORMATO DE PAGO CON FOLIO I2402449788, DE FECHA 19 DE JULIO DE 2024 5 AL MILLAR *COMPROBANTE DE TRANSFERENCIA MISMO BANCO, DE FECHA 26 DE JULIO DE 2024 *COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET CON FOLIO FISCAL 8964e037-f130-43c9-a5c3-265c4fadad5, DE FECHA 29 DE JULIO DE 2024	6,028.61	0.00	
12353-08-11-ING-FIS-222 AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EN PUENTE TODOS SANTOS (2023) (2023)	5,857.93	1,415.58	7,273.51	*NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE	RETENCIÓN 3% SOBRE NÓMINA *COMPROBANTE DE PAGO, DE FECHA 25 DE JULIO DE 2024 *FORMATO DE PAGO CON FOLIO I2402451557, DE FECHA 19 DE JULIO DE 2024 5 AL MILLAR *COMPROBANTE DE TRANSFERENCIA MISMO BANCO, DE FECHA 26 DE JULIO DE 2024 *COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET CON FOLIO FISCAL 5f1ffbde-aa29-4762-8a3b-44af425508e2, DE FECHA 29 DE JULIO DE 2024	7,273.51	0.00	
12354-02-25-FIII-004 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE 5, EN LA COLONIA 8 DE DICIEMBRE (2023) (2023)	7,985.21	6,348.84	14,334.05	*NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE	RETENCIÓN 3% SOBRE NÓMINA *COMPROBANTE DE PAGO DE SERVICIOS, DE FECHA 29 DE JULIO DE 2024 *FORMATO DE PAGO CON FOLIO I2402450149, DE FECHA 19 DE JULIO DE 2024 5 AL MILLAR *TRANSFERENCIA INTERBANCARIA, DE FECHA 26 DE JULIO DE 2024 *COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET CON FOLIO FISCAL 0e57d2ef-172c-4874-82ff-59cb471f7ee2, DE FECHA 29 DE JULIO DE 2024	14,334.05	0.00	
12354-02-25-FIII-010 CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE VICENTE GUERRERO JILGUEROS DE LA PARCELA Y LA GRADERA EN SANTA MARÍA HUATUL (2023) (2023)	12,458.82	8,445.79	20,904.61	*NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE	RETENCIÓN 3% SOBRE NÓMINA *COMPROBANTE DE PAGO DE SERVICIOS, DE FECHA 29 DE JULIO DE 2024 *FORMATO DE PAGO CON FOLIO I2402450594, DE FECHA 19 DE JULIO DE 2024 5 AL MILLAR *TRANSFERENCIA INTERBANCARIA, DE FECHA 26 DE JULIO DE 2024 *COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET CON FOLIO FISCAL a30865aa-1200-487c-ae72-c010f5b52212, DE FECHA 29 DE JULIO DE 2024	20,904.61	0.00	

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO

DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO III, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF.)

RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

ANEXO DAM-FC-24-SOL-24

RESULTADO: AF-28

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA			
OBRAS POR CONTRATO					DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NOMBRE DE LA OBRA	RETENCIONES		IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES				
	5 AL MILLAR	RETENCIÓN 3% SOBRE NÓMINA						
12354-02-25-FIII-011 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO, EN CALLE ZAPOTILLO Y CALLE SABALI, SECTOR H (2023) (2023)	22,300.31	15,487.00	37,787.31	*NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE	RETENCIÓN 3% SOBRE NÓMINA *COMPROBANTE DE PAGO DE SERVICIOS, DE FECHA 29 DE JULIO DE 2024 *FORMATO DE PAGO CON FOLIO I2402450658, DE FECHA 19 DE JULIO DE 2024 5 AL MILLAR *TRANSFERENCIA INTERBANCARIA, DE FECHA 26 DE JULIO DE 2024 *COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET CON FOLIO FISCAL 54130b41-3ff1-4b54-ba24-a27d9826dcd2, DE FECHA 29 DE JULIO DE 2024	37,787.31	0.00	
12354-02-25-FIII-017 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE SIERRA NILTEPEC, CALLE SIERRA YUCUYAHUA, CALLE SIERRA DE MIXES, EN SECT (2023) (2023)	22,809.68	15,852.32	38,662.00	*NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE	RETENCIÓN 3% SOBRE NÓMINA *COMPROBANTE DE PAGO DE SERVICIOS, DE FECHA 29 DE JULIO DE 2024 *FORMATO DE PAGO CON FOLIO I2402450732, DE FECHA 19 DE JULIO DE 2024 5 AL MILLAR *TRANSFERENCIA INTERBANCARIA, DE FECHA 26 DE JULIO DE 2024 *COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET CON FOLIO FISCAL 28af00d6-d1b1-42cc-8ea8-dcfde3992991, DE FECHA 29 DE JULIO DE 2024	38,662.00	0.00	
12354-02-25-FIII-019 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CARPETA ASFÁLTICA EN AVENIDA 2 Y 3, CALLE 10 Y CIRCUITO 2, EN EL SECTOR H3 (2023) (2023)	29,417.24	1,909.80	31,327.04	*NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE	RETENCIÓN 3% SOBRE NÓMINA *COMPROBANTE DE PAGO DE SERVICIOS, DE FECHA 29 DE JULIO DE 2024 *FORMATO DE PAGO CON FOLIO I2402450511, DE FECHA 19 DE JULIO DE 2024 5 AL MILLAR *TRANSFERENCIA INTERBANCARIA, DE FECHA 26 DE JULIO DE 2024 *COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET CON FOLIO FISCAL f370e8e7-ca1a-44a6-898d-125089a48092, DE FECHA 29 DE JULIO DE 2024	31,327.04	0.00	
12354-02-25-FIII-026 CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO DE AGUA POTABLE Y SISTEMA DE ALIMENTACIÓN, EN LA COLONIA VICENTE GUERRERO (2023) (2023)	17,395.51	13,060.62	30,456.13	*NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE	RETENCIÓN 3% SOBRE NÓMINA *COMPROBANTE DE PAGO DE SERVICIOS, DE FECHA 29 DE JULIO DE 2024 *FORMATO DE PAGO CON FOLIO I2402449453, DE FECHA 19 DE JULIO DE 2024 5 AL MILLAR *TRANSFERENCIA INTERBANCARIA, DE FECHA 26 DE JULIO DE 2024 *COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET CON FOLIO FISCAL 24456936-d5f0-4432-9887-3f1cd9849c87, DE FECHA 29 DE JULIO DE 2024	30,456.13	0.00	

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO

DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO III, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF.)

RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA			
OBRAS POR CONTRATO					DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NOMBRE DE LA OBRA	RETENCIONES		IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES				
	5 AL MILLAR	RETENCIÓN 3% SOBRE NÓMINA						
12354 - FIII-028 REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE EN CALLE SIERRA NILTEPEC, CALLE SIERRA YUCUYAHUA, CALLE SIERRA DE MIXES, EN SECTOR I (2023) (2023)	9,739.11	7,124.66	16,863.77	*NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE	RETENCIÓN 3% SOBRE NÓMINA *COMPROBANTE DE PAGO DE SERVICIOS, DE FECHA 29 DE JULIO DE 2024 *FORMATO DE PAGO CON FOLIO I2402450794, DE FECHA 19 DE JULIO DE 2024 5 AL MILLAR *TRANSFERENCIA INTERBANCARIA, DE FECHA 26 DE JULIO DE 2024 *COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET CON FOLIO FISCAL 061bc3d8-00bb-4dc3-93ab-4c64d1c8f34, DE FECHA 29 DE JULIO DE 2024	16,863.77	0.00	
12354-02-25-FIII-030 AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE, EN BARRIO LA CRUZ (2023) (2023)	15,869.45	8,175.84	24,045.29	*NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE	RETENCIÓN 3% SOBRE NÓMINA *COMPROBANTE DE PAGO DE SERVICIOS, DE FECHA 29 DE JULIO DE 2024 *FORMATO DE PAGO CON FOLIO I2402450324, DE FECHA 19 DE JULIO DE 2024 5 AL MILLAR *TRANSFERENCIA INTERBANCARIA, DE FECHA 26 DE JULIO DE 2024 *COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET CON FOLIO FISCAL 56ebc503-2blc-4898-aba0-6452b3d945e0, DE FECHA 29 DE JULIO DE 2024	24,045.29	0.00	
12354-02-25-FIII-14-236 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CARPETA ASFÁLTICA EN CALLES RÍO SANTO DOMINGO, RÍO TOMELLIN, RÍO MILTEPEC, Y RÍO MIXTECO, SECTOR J (2023) (2023)	14,798.14	959.85	15,757.99	*NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE	RETENCIÓN 3% SOBRE NÓMINA *COMPROBANTE DE PAGO DE SERVICIOS, DE FECHA 29 DE JULIO DE 2024 *FORMATO DE PAGO CON FOLIO I2402449339, DE FECHA 19 DE JULIO DE 2024 5 AL MILLAR *TRANSFERENCIA INTERBANCARIA, DE FECHA 26 DE JULIO DE 2024 *COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET CON FOLIO FISCAL 70987896-5b19-4782-960d-4fccb45e12d6, DE FECHA 29 DE JULIO DE 2024	15,757.99	0.00	
12354-02-25-FIII-223 CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL ENTRE CALLE DÍAZ ORDAZ Y MATAMOROS (2023) (2023)	5,585.66	6,825.15	12,410.81	*NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE	RETENCIÓN 3% SOBRE NÓMINA *COMPROBANTE DE PAGO DE SERVICIOS, DE FECHA 29 DE JULIO DE 2024 *FORMATO DE PAGO CON FOLIO I2402449868, DE FECHA 19 DE JULIO DE 2024 5 AL MILLAR *TRANSFERENCIA INTERBANCARIA, DE FECHA 26 DE JULIO DE 2024 *COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET CON FOLIO FISCAL d302966a-fae7-47c4-bce1-901d5e8d05f0, DE FECHA 29 DE JULIO DE 2024	12,410.81	0.00	



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO

DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO III, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF.)

RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

ANEXO DAM-FC-24-SOL-24

RESULTADO: AF-28

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA			
OBRAS POR CONTRATO					DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NOMBRE DE LA OBRA	RETENCIONES		IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES				
	5 AL MILLAR	RETENCIÓN 3% SOBRE NÓMINA						
12354-02-25-FIII-224 REHABILITACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO, EN TRAMO BARRIO PASO ANCHO (2023) (2023)	5,854.92	11,088.56	16,943.48	*NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE	5 AL MILLAR *TRANSFERENCIA INTERBANCARIA, DE FECHA 26 DE JULIO DE 2024 *COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET CON FOLIO FISCAL d3113c73-2bae-4269-aa95-bb7e5ffe2e53, DE FECHA 29 DE JULIO DE 2024	5,854.92	11,088.56	*NO REALIZÓ EL ENTERO DEL 3% ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE
12354-02-25-FIII-235 CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN BARRIO NUEVO (2023) (2023)	8,125.31	7,135.25	15,260.56	*NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE	RETENCIÓN 3% SOBRE NÓMINA *COMPROBANTE DE PAGO DE SERVICIOS, DE FECHA 29 DE JULIO DE 2024 *FORMATO DE PAGO CON FOLIO I2402451776, DE FECHA 19 DE JULIO DE 2024 5 AL MILLAR *TRANSFERENCIA INTERBANCARIA, DE FECHA 26 DE JULIO DE 2024 *COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET CON FOLIO FISCAL 83657968-bc3d-4a59-af77-3d47bf6d727d, DE FECHA 29 DE JULIO DE 2024	15,260.56	0.00	
12354-08-11-ING-FIS-001 CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE JUAN ESCUTIA, COLONIA LA GRADERA (2023) (2023)	9,118.81	8,443.75	17,562.56	*NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE	RETENCIÓN 3% SOBRE NÓMINA *COMPROBANTE DE PAGO, DE FECHA 25 DE JULIO DE 2024 *FORMATO DE PAGO CON FOLIO I2402449525, DE FECHA 19 DE JULIO DE 2024 5 AL MILLAR *COMPROBANTE DE TRANSFERENCIA MISMO BANCO, DE FECHA 26 DE JULIO DE 2024 *COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET CON FOLIO FISCAL 9dfaA3689-9182-4a66-9450-0d010e2ead93, DE FECHA 29 DE JULIO DE 2024	17,562.56	0.00	
12354-08-11-ING-FIS-112 CONSTRUCCIÓN DE SEÑALAMIENTO HORIZONTAL EN BOULEVARD JOSÉ MURAT (2023) (2023)	9,556.04	5,419.41	14,975.45	*NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE	RETENCIÓN 3% SOBRE NÓMINA *COMPROBANTE DE PAGO, DE FECHA 25 DE JULIO DE 2024 *FORMATO DE PAGO CON FOLIO I2402449696, DE FECHA 19 DE JULIO DE 2024 5 AL MILLAR *COMPROBANTE DE TRANSFERENCIA MISMO BANCO, DE FECHA 26 DE JULIO DE 2024 *COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET CON FOLIO FISCAL 96f13a0d-624b-4e5f-alb3-625f6673c39, DE FECHA 29 DE JULIO DE 2024	14,975.45	0.00	



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO

DISTRITO DE: POCHUTLA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO III, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF.)

RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

ANEXO DAM-FC-24-SOL-24

RESULTADO: AF-28

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA			
OBRAS POR CONTRATO					DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NOMBRE DE LA OBRA	RETENCIONES		IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES				
	5 AL MILLAR	RETENCIÓN 3% SOBRE NÓMINA						
12354-08-11-ING-FIS-114 TRABAJOS COMPLEMENTARIOS Y EN ÁREAS EXTERIORES DEL EDIFICIO 3 DEL CENTRO CULTURAL DE SANTA MARÍA HUATULCO (2023) (2023)	6,013.75	8,701.62	14,715.37	*NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE	5 AL MILLAR *COMPROBANTE DE TRANSFERENCIA MISMO BANCO, DE FECHA 26 DE JULIO DE 2024 *COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET CON FOLIO FISCAL 12e6fe6d-1649-444a-8d02-70d51306162c, DE FECHA 29 DE JULIO DE 2024	6,013.75	8,701.62	*NO REALIZÓ EL ENTERO DEL 3% ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE
12354-08-11-ING-FIS-125 REHABILITACIÓN DEL BOULEVARD JOSÉ MURAT, MEDIANTE TRABAJOS DE BACHEO SUPERFICIAL, RENIVELACIONES LOCALES Y CAPA DE RODADURA DE UN RIEGO DEL (2023) (2023)	30,277.81	8,444.73	38,722.54	*NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE	RETENCIÓN 3% SOBRE NÓMINA *COMPROBANTE DE PAGO, DE FECHA 25 DE JULIO DE 2024 *FORMATO DE PAGO CON FOLIO I2402450207, DE FECHA 19 DE JULIO DE 2024 5 AL MILLAR *COMPROBANTE DE TRANSFERENCIA MISMO BANCO, DE FECHA 26 DE JULIO DE 2024 *COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET CON FOLIO FISCAL c37b070b-25a2-466c-b939-558f34352ad0, DE FECHA 29 DE JULIO DE 2024	38,722.54	0.00	
TOTAL	\$261,903.44	\$157,312.99	\$419,216.43			\$399,426.25	\$19,790.18	

FUENTE: DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

ELABORÓ

C. MARTHA LILIAN HERNÁNDEZ OROZCO
AUDITOR

SUPERVISÓ

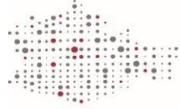
C. PRISMA AREMI VEGA GUTIÉRREZ
AUDITOR

REVISÓ

C. LUCERO NANCY MIRANDA GUTIÉRREZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA
FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO

AUTORIZÓ

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO

DISTRITO: POCHUTLA, OAXACA

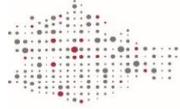
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

ANEXO DAM-VIF-SOL-01

RESULTADO: AF-34

RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORIA					
NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA LOCALIDAD OFICIO DE AUTORIZACIÓN O NÚMERO DE CONTRATO	DOCUMENTACIÓN NO PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO DE OBRA O QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE	ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	STATUS
OC-1	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE 5, EN LA COLONIA 8 DE DICIEMBRE. SANTA MARÍA HUATULCO COP/MSMH/413/R33/FAISMUN/04/2023	_NO PRESENTA PLANOS TOPOGRAFICOS DONDE SE INDIQUEN LAS SECCIONES, EL PERFIL, PLANTA CON DETALLES, CUADRO DE CONSTRUCCION Y CURVA MASA.	• PLANOS TOPOGRÁFICOS CON SUS SECCIONES, EL PERFIL, PLANTA CON DETALLES, CUADRO DE CONSTRUCCION Y CURVA MASA.	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINÓ QUE ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	ATENDIÓ
OC-2	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO, EN LA CALLE VICENTE GUERRERO, JILGUEROS, DE LA PARCELA Y LA GRADERA, EN SANTA MARÍA HUATULCO. SANTA MARÍA HUATULCO COP/MSMH/413/R33/FAISMUN/10/2023	_NO PRESENTA PLANOS DEL PROYECTO Y PLANOS TOPOGRAFICOS	• PLANOS TOPOGRÁFICOS CON SUS SECCIONES, EL PERFIL, PLANTA CON DETALLES, CUADRO DE CONSTRUCCION Y CURVA MASA.	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINÓ QUE ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	ATENDIÓ
OC-3	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE ZAPOTILLO Y CALLE SABALI, SECTOR H. CRUCECITA COP/MSMH/413/R33/FAISMUN/14-236-237/2023	_NO PRESENTA PLANOS TOPOGRAFICOS DONDE SE INDIQUEN LAS SECCIONES, EL PERFIL, PLANTA CON DETALLES, CUADRO DE CONSTRUCCION Y CURVA MASA. _NO PRESENTA ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN.	• PLANOS TOPOGRÁFICOS CON SUS SECCIONES, EL PERFIL, PLANTA CON DETALLES, CUADRO DE CONSTRUCCION Y CURVA MASA. • ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN.	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE PRESENTÓ LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN QUE CUMPLEN CON LAS CARACTERISTICAS Y LOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS, SIN EMBARGO, NO SE APRECIA LAS SECCIONES TRANSVERSALES, EL PERFIL LONGITUDINIAL, CUADRO DE CONSTRUCCIÓN Y LA CURVA MASA, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	NO ATENDIÓ



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO

DISTRITO: POCHUTLA, OAXACA

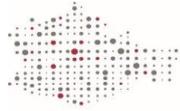
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

ANEXO DAM-VIF-SOL-01

RESULTADO: AF-34

RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORIA					
NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA LOCALIDAD OFICIO DE AUTORIZACIÓN O NÚMERO DE CONTRATO	DOCUMENTACIÓN NO PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO DE OBRA O QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE	ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	STATUS
OC-4	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE SIERRA NILTEPEC, CALLE SIERRA YUCUYAHUA, CALLE SIERRA DE MIXES, EN SECTOR I. CRUCECITA COP/MSMH/413/R33/FAISMUN/17/2023	_NO PRESENTA PLANOS DE PROYECTO DONDE SE ESPECIFIQUE LA PLANTA, SECCION TIPO, ASI COMO ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN.	• PLANOS TOPOGRÁFICOS CON SUS SECCIONES, EL PERFIL, PLANTA CON DETALLES, CUADRO DE CONSTRUCCION Y CURVA MASA.	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINÓ QUE ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	ATENDIÓ
OC-5	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE DE CARPETA ASFALTICA EN AVENIDA 2 Y 3, CALLE 10 Y CIRCUITO 2, EN EL SECTOR H3. SECTOR H TRES COP/MSMH/413/R33/FAISMUN/19/2023	_NO PRESENTA PLANOS TOPOGRAFICOS DONDE SE INDIQUEN LAS SECCIONES, EL PERFIL, PLANTA CON DETALLES, CUADRO DE CONSTRUCCION Y CURVA MASA.	• NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	NO ATENDIÓ
OC-6	CONSTRUCCION DE TANQUE ELEVADO DE AGUA POTABLE Y SISTEMA DE ALIMENTACIÓN, EN LA COLONIA VICENTE GUERRERO. COLONIA VICENTE GUERRERO COP/MSMH/413/R33/FAISMUN/26/2023	_NO PRESENTA CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA Y GENERALIDADES DE LA INVERSIÓN. _NO PRESENTA ACREDITACIÓN DE TENENCIA DE LA TIERRA.	• CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA Y GENERALIDADES DE LA INVERSIÓN.	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE PRESENTÓ CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA Y GENERALIDADES DE LA INVERSIÓN, SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ ACREDITACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	NO ATENDIÓ



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO

DISTRITO: POCHUTLA, OAXACA

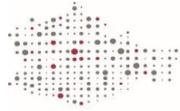
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

ANEXO DAM-VIF-SOL-01

RESULTADO: AF-34

RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORIA					
NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA LOCALIDAD OFICIO DE AUTORIZACIÓN O NÚMERO DE CONTRATO	DOCUMENTACIÓN NO PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO DE OBRA O QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE	ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	STATUS
OC-7	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE EN CALLE SIERRA NILTEPEC, CALLE SIERRA YUCUYAHUA, CALLE SIERRA DE MIXES, EN SECTOR I. CRUCECITA COP/MSMH/413/R33/FAISMUN/28/2023	<p>_PRESENTA PRESUPUESTO DE OBRA, SIN EMBARGO CARECE DE LA FIRMA DEL C.JOSÉ HERNÁNDEZ CARDENAS PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.</p> <p>_PRESENTA CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA Y GENERALIDADES DE LA INVERSIÓN, SIN EMBARGO, CARECE DE FIRMA Y SELLO POR EL C.JOSÉ HERNÁNDEZ CARDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.</p> <p>_PRESENTA PROGRAMA DE EJECUCIÓN SIN EMBARGO, CARECE DE FIRMA Y SELLO POR EL C.JOSÉ HERNÁNDEZ CARDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.</p> <p>_PRESENTA GENERADORES DE OBRA ELABORADO POR EL MUNICIPIO, SIN EMBARGO CARECE DE LA FIRMA DEL C.JOSÉ HERNÁNDEZ CARDENAS PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.</p>	<p>• PRESUPUESTO DE OBRA, CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA Y GENERALIDADES DE LA INVERSIÓN, PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LA OBRA, ACCIÓN E INVERSIÓN Y GENERADORES DE OBRA CON LA FIRMA CORRESPONDIENTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL</p>	<p>UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINÓ QUE ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.</p>	ATENDIÓ
OC-8	AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE, EN BARRIO LA CRUZ. SANTA MARÍA HUATULCO COP/MSMH/413/R33/FAISMUN/30/2023	<p>_NO PRESENTA PLANOS DEL PROYECTO Y PLANOS TOPOGRAFICOS</p>	<p>• PLANOS ARQUITECTÓNICOS CON SUS SECCIONES, EL PERFIL, PLANTA CON DETALLES, CUADRO DE CONSTRUCCION Y CURVA MASA.</p>	<p>UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE PRESENTÓ PLANOS ARQUITECTÓNICOS DONDE SE APRECIA TRAZO DEL PROYECTO, CURVAS DE NIVEL, SECCIONES, PERFILES TOPOGRÁFICOS Y DETALLES CONSTRUCTIVOS,</p>	ATENDIÓ
OC-9	CONSTRUCCIÓN DE 4 AULAS EN ESCUELA SECUNDARIA TECNICA N°61. SANTA MARÍA HUATULCO COP/MSMH/413/R33/FAISMUN/38/2023	<p>_NO PRESENTA MEMORIA DE CÁLCULO.</p>	<p>• NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN</p>	<p>NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.</p>	NO ATENDIÓ



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO

DISTRITO: POCHUTLA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

ANEXO DAM-VIF-SOL-01

RESULTADO: AF-34

RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORIA					
NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA LOCALIDAD OFICIO DE AUTORIZACIÓN O NÚMERO DE CONTRATO	DOCUMENTACIÓN NO PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO DE OBRA O QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE	ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	STATUS
OC-10	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE DE CARPETA ASFALTICA EN CALLES RIO SANTO DOMINGO, RIO TOMELLIN, RIO MILTEPEC, Y RIO MIXTECO, SECTOR J. CRUCECITA COP/MSMH/413/R33/FAISMUN/14-236-237/2023	_NO PRESENTA PLANOS TOPOGRAFICOS DONDE SE INDIQUEN LAS SECCIONES, EL PERFIL, PLANTA CON DETALLES, CUADRO DE CONSTRUCCION Y CURVA MASA.	• NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	NO ATENDIÓ
OC-11	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL ENTRE CALLE DIAZ ORDAZ Y MATAMOROS. SANTA MARÍA HUATULCO COP/MSMH/413/R33/FAISMUN/223/2023	_NO PRESENTA ACTA DE DONACIÓN DE SERVIDUMBRE DE PASO.	• SOLICITUD DE PASO DE SERVIDUMBRE.	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINÓ QUE ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	ATENDIÓ
OC-12	REHABILITACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO, EN TRAMO BARRIO PASO ANCHO. SANTA MARÍA HUATULCO COP/MSMH/413/R33/FAISMUN/224/2023	_NO PRESENTA PLANOS TOPOGRAFICOS DONDE SE INDIQUEN LAS SECCIONES, EL PERFIL, PLANTA CON DETALLES, CUADRO DE CONSTRUCCION Y CURVA MASA.	• PLANOS TOPOGRÁFICOS CON SUS SECCIONES, EL PERFIL, PLANTA CON DETALLES, CUADRO DE CONSTRUCCION Y CURVA MASA.	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINÓ QUE ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	ATENDIÓ

FUENTE: EXPEDIENTES TÉCNICOS PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2023.

ELABORÓ

AUTORIZÓ

C. ROKSANA JAZMÍN ALBA PÉREZ
AUDITOR

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

JDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
RECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO

DISTRITO: POCHUTLA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

ANEXO DAM-VIF-SOL-02

RESULTADO: AF-35

RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORIA					
NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA LOCALIDAD OFICIO DE AUTORIZACIÓN O NÚMERO DE CONTRATO	DOCUMENTACIÓN NO PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO DE OBRA O QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE	ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	STATUS
OC-1	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE 5, EN LA COLONIA 8 DE DICIEMBRE. SANTA MARÍA HUATULCO COP/MSMH/413/R33/FAISMUN/04/2023	_NO PRESENTA BASES DE LICITACIÓN. _NO PRESENTA PROPUESTAS DE LOS LICITANTES PERDEDORES _NO PRESENTA INVITACIÓN A LA CONTRALORÍA U ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL AYUNTAMIENTO.	• NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	NO ATENDIÓ
OC-2	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO, EN LA CALLE VICENTE GUERRERO, JILGUEROS, DE LA PARCELA Y LA GRADERA, EN SANTA MARÍA HUATULCO. SANTA MARÍA HUATULCO COP/MSMH/413/R33/FAISMUN/10/2023	_NO PRESENTA BASES DE LICITACIÓN. _NO PRESENTA PROPUESTAS DE LOS LICITANTES PERDEDORES _ NO PRESENTA INVITACIÓN A LA CONTRALORÍA U ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL AYUNTAMIENTO.	• NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	NO ATENDIÓ
OC-3	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE ZAPOTILLO Y CALLE SABALI, SECTOR H. CRUCECITA COP/MSMH/413/R33/FAISMUN/14-236-237/2023	_NO PRESENTA BASES DE LICITACIÓN. _NO PRESENTA PROPUESTAS DE LOS LICITANTES PERDEDORES _NO PRESENTA INVITACIÓN A LA CONTRALORÍA U ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL AYUNTAMIENTO.	• NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	NO ATENDIÓ
OC-4	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE SIERRA NILTEPEC, CALLE SIERRA YUCUYAHUA, CALLE SIERRA DE MIXES, EN SECTOR I. CRUCECITA COP/MSMH/413/R33/FAISMUN/17/2023	_NO PRESENTA BASES DE LICITACIÓN. _NO PRESENTA PROPUESTAS DE LOS LICITANTES PERDEDORES _NO PRESENTA INVITACIÓN A LA CONTRALORÍA U ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL AYUNTAMIENTO.	• NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	NO ATENDIÓ



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

JDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
RECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO

DISTRITO: POCHUTLA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

ANEXO DAM-VIF-SOL-02

RESULTADO: AF-35

RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORIA					
NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA LOCALIDAD OFICIO DE AUTORIZACIÓN O NÚMERO DE CONTRATO	DOCUMENTACIÓN NO PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO DE OBRA O QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE	ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	STATUS
OC-5	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE DE CARPETA ASFALTICA EN AVENIDA 2 Y 3, CALLE 10 Y CIRCUITO 2, EN EL SECTOR H3. SECTOR H TRES COP/MSMH/413/R33/FAISMUN/19/2023	_NO PRESENTA BASES DE LICITACIÓN. _NO PRESENTA PROPUESTAS DE LOS LICITANTES PERDEDORES _NO PRESENTA INVITACIÓN A LA CONTRALORÍA U ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL AYUNTAMIENTO.	• NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	NO ATENDIÓ
OC-6	CONSTRUCCION DE TANQUE ELEVADO DE AGUA POTABLE Y SISTEMA DE ALIMENTACIÓN, EN LA COLONIA VICENTE GUERRERO. COLONIA VICENTE GUERRERO COP/MSMH/413/R33/FAISMUN/26/2023	_NO PRESENTA BASES DE LICITACIÓN. _NO PRESENTA PROPUESTAS DE LOS LICITANTES PERDEDORES _NO PRESENTA INVITACIÓN A LA CONTRALORÍA U ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL AYUNTAMIENTO.	• NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	NO ATENDIÓ
OC-7	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE EN CALLE SIERRA NILTEPEC, CALLE SIERRA YUCUYAHUA, CALLE SIERRA DE MIXES, EN SECTOR I. CRUCECITA COP/MSMH/413/R33/FAISMUN/28/2023	_NO PRESENTA BASES DE LICITACIÓN. _NO PRESENTA PROPUESTAS DE LOS LICITANTES PERDEDORES _NO PRESENTA INVITACIÓN A LA CONTRALORÍA U ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL AYUNTAMIENTO.	• NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	NO ATENDIÓ
OC-8	AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE, EN BARRIO LA CRUZ. SANTA MARÍA HUATULCO COP/MSMH/413/R33/FAISMUN/30/2023	_NO PRESENTA BASES DE LICITACIÓN. _NO PRESENTA PROPUESTAS DE LOS LICITANTES PERDEDORES _NO PRESENTA INVITACIÓN A LA CONTRALORÍA U ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL AYUNTAMIENTO.	• NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	NO ATENDIÓ



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

JDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
RECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO

DISTRITO: POCHUTLA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

ANEXO DAM-VIF-SOL-02

RESULTADO: AF-35

RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORIA					
NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA LOCALIDAD OFICIO DE AUTORIZACIÓN O NÚMERO DE CONTRATO	DOCUMENTACIÓN NO PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO DE OBRA O QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE	ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	STATUS
OC-9	CONSTRUCCIÓN DE 4 AULAS EN ESCUELA SECUNDARIA TECNICA N°61. SANTA MARÍA HUATULCO COP/MSMH/413/R33/FAISMUN/38/2023	_NO PRESENTA BASES DE LICITACIÓN. _NO PRESENTA PROPUESTAS DE LOS LICITANTES PERDEDORES _NO PRESENTA INVITACIÓN A LA CONTRALORÍA U ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL AYUNTAMIENTO.	• NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	NO ATENDIÓ
OC-10	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE DE CARPETA ASFALTICA EN CALLES RIO SANTO DOMINGO, RIO TOMELLIN, RIO MILTEPEC, Y RIO MIXTECO, SECTOR J. CRUCECITA COP/MSMH/413/R33/FAISMUN/14-236-237/2023	_NO PRESENTA BASES DE LICITACIÓN. _NO PRESENTA PROPUESTAS DE LOS LICITANTES PERDEDORES _NO PRESENTA INVITACIÓN A LA CONTRALORÍA U ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL AYUNTAMIENTO.	• NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	NO ATENDIÓ
OC-11	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL ENTRE CALLE DIAZ ORDAZ Y MATAMOROS. SANTA MARÍA HUATULCO COP/MSMH/413/R33/FAISMUN/223/2023	_NO PRESENTA BASES DE LICITACIÓN. _NO PRESENTA PROPUESTAS DE LOS LICITANTES PERDEDORES _NO PRESENTA INVITACIÓN A LA CONTRALORÍA U ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL AYUNTAMIENTO.	• NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	NO ATENDIÓ



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

JDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
RECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO

DISTRITO: POCHUTLA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

ANEXO DAM-VIF-SOL-02

RESULTADO: AF-35

RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORIA					
NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA LOCALIDAD OFICIO DE AUTORIZACIÓN O NÚMERO DE CONTRATO	DOCUMENTACIÓN NO PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO DE OBRA O QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE	ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	STATUS
OC-12	REHABILITACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO, EN TRAMO BARRIO PASO ANCHO. SANTA MARÍA HUATULCO COP/MSMH/413/R33/FAISMUN/224/2023	_NO PRESENTA BASES DE LICITACIÓN. _NO PRESENTA PROPUESTAS DE LOS LICITANTES PERDEDORES _NO PRESENTA INVITACIÓN A LA CONTRALORÍA U ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL AYUNTAMIENTO.	• NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	NO ATENDIÓ
OC-13	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN BARRIO NUEVO. SANTA MARÍA HUATULCO COP/MSMH/413/R33/FAISMUN/235/2023	_NO PRESENTA BASES DE LICITACIÓN. _NO PRESENTA PROPUESTAS DE LOS LICITANTES PERDEDORES _NO PRESENTA INVITACIÓN A LA CONTRALORÍA U ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL AYUNTAMIENTO.	• NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	NO ATENDIÓ

FUENTE: EXPEDIENTES TÉCNICOS PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2023.

ELABORÓ

C. ROXSANA JAZMÍN ALBA PÉREZ
AUDITOR

AUTORIZÓ

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"



ASFE
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO

DISTRITO: POCHUTLA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

ANEXO DAM-VIF-SOL-03

RESULTADO: AF-36

NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA LOCALIDAD OFICIO DE AUTORIZACIÓN O NÚMERO DE CONTRATO	DOCUMENTACIÓN NO PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO DE OBRA O QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE	RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORIA		
			ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	STATUS
OC-1	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE 5, EN LA COLONIA 8 DE DICIEMBRE. SANTA MARÍA HUATULCO COP/MSMH/413/R33/FAISMUN/04/2023	_NO PRESENTA PRESUPUESTO DE OBRA DEL CONTRATISTA. _NO PRESENTA TARJETAS DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS. _NO PRESENTA PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	• CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA. • TARJETAS DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS. • PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINÓ QUE ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	ATENDIÓ
OC-2	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO, EN LA CALLE VICENTE GUERRERO, JILGUEROS, DE LA PARCELA Y LA GRADERA, EN SANTA MARÍA HUATULCO. SANTA MARÍA HUATULCO COP/MSMH/413/R33/FAISMUN/10/2023	_NO PRESENTA TARJETAS DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS. _NO PRESENTA PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	• TARJETAS DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS. • PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINÓ QUE ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	ATENDIÓ
OC-3	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE ZAPOTILLO Y CALLE SABALI, SECTOR H. CRUCECITA COP/MSMH/413/R33/FAISMUN/14-236-237/2023	_NO PRESENTA TARJETAS DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS. _NO PRESENTA PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	• TARJETAS DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS. • PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINÓ QUE ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	ATENDIÓ
OC-4	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE SIERRA NILTEPEC, CALLE SIERRA YUCUYAHUA, CALLE SIERRA DE MIXES, EN SECTOR I. CRUCECITA COP/MSMH/413/R33/FAISMUN/17/2023	_NO PRESENTA TARJETAS DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS. _NO PRESENTA PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	• TARJETAS DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS. • PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINÓ QUE ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	ATENDIÓ
OC-5	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE DE CARPETA ASFALTICA EN AVENIDA 2 Y 3, CALLE 10 Y CIRCUITO 2, EN EL SECTOR H3. SECTOR H TRES COP/MSMH/413/R33/FAISMUN/19/2023	_NO PRESENTA TARJETAS DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS. _NO PRESENTA PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	• TARJETAS DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS. • PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINÓ QUE ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	ATENDIÓ



ASFE
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO

DISTRITO: POCHUTLA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

ANEXO DAM-VIF-SOL-03

RESULTADO: AF-36

NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA LOCALIDAD OFICIO DE AUTORIZACIÓN O NÚMERO DE CONTRATO	DOCUMENTACIÓN NO PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO DE OBRA O QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE	RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORIA		
			ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	STATUS
OC-6	CONSTRUCCION DE TANQUE ELEVADO DE AGUA POTABLE Y SISTEMA DE ALIMENTACIÓN, EN LA COLONIA VICENTE GUERRERO. COLONIA VICENTE GUERRERO COP/MSMH/413/R33/FAISMUN/26/2023	_NO PRESENTA TARJETAS DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS. _NO PRESENTA PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	<ul style="list-style-type: none"> TARJETAS DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS. PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. 	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINÓ QUE ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	ATENDIÓ
OC-7	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE EN CALLE SIERRA NILTEPEC, CALLE SIERRA YUCUYAHUA, CALLE SIERRA DE MIXES, EN SECTOR I. CRUCECITA COP/MSMH/413/R33/FAISMUN/28/2023	_NO PRESENTA TARJETA DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS. _NO PRESENTA PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	<ul style="list-style-type: none"> TARJETAS DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS. PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. 	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINÓ QUE ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	ATENDIÓ
OC-8	AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE, EN BARRIO LA CRUZ. SANTA MARÍA HUATULCO COP/MSMH/413/R33/FAISMUN/30/2023	_NO PRESENTA TARJETAS DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS. _NO PRESENTA PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	<ul style="list-style-type: none"> TARJETAS DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS. PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. 	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINÓ QUE ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	ATENDIÓ
OC-9	CONSTRUCCIÓN DE 4 AULAS EN ESCUELA SECUNDARIA TECNICA N°61. SANTA MARÍA HUATULCO COP/MSMH/413/R33/FAISMUN/38/2023	_NO PRESENTA TARJETAS DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS. _NO PRESENTA PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	<ul style="list-style-type: none"> TARJETAS DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS. PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. 	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINÓ QUE ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	ATENDIÓ
OC-10	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE DE CARPETA ASFALTICA EN CALLES RIO SANTO DOMINGO, RIO TOMELLIN, RIO MILTEPEC, Y RIO MIXTECO, SECTOR J. CRUCECITA COP/MSMH/413/R33/FAISMUN/14-236-237/2023	_NO PRESENTA TARJETAS DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS. _NO PRESENTA PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	<ul style="list-style-type: none"> TARJETAS DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS. PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. 	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINÓ QUE ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	ATENDIÓ



ASFE
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO

DISTRITO: POCHUTLA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

ANEXO DAM-VIF-SOL-03

RESULTADO: AF-36

			RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORIA		
NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA LOCALIDAD OFICIO DE AUTORIZACIÓN O NÚMERO DE CONTRATO	DOCUMENTACIÓN NO PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO DE OBRA O QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE	ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	STATUS
OC-11	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL ENTRE CALLE DIAZ ORDAZ Y MATAMOROS. SANTA MARÍA HUATULCO COP/MSMH/413/R33/FAISMUN/223/2023	_NO PRESENTA TARJETAS DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS. _NO PRESENTA PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	<ul style="list-style-type: none"> TARJETAS DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS. PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. 	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINÓ QUE ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	ATENDIÓ
OC-12	REHABILITACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO, EN TRAMO BARRIO PASO ANCHO. SANTA MARÍA HUATULCO COP/MSMH/413/R33/FAISMUN/224/2023	_NO PRESENTA TARJETAS DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS. _NO PRESENTA PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	<ul style="list-style-type: none"> TARJETAS DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS. PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. 	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINÓ QUE ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	ATENDIÓ
OC-13	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN BARRIO NUEVO. SANTA MARÍA HUATULCO COP/MSMH/413/R33/FAISMUN/235/2023	_NO PRESENTA TARJETAS DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS. _NO PRESENTA PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	<ul style="list-style-type: none"> TARJETAS DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS. PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. 	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINÓ QUE ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	ATENDIÓ

FUENTE: EXPEDIENTES TÉCNICOS PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2023.

ELABORÓ

C. ROKSANA JAZMÍN ALBA PÉREZ
AUDITOR

AUTORIZÓ

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO

DISTRITO: POCHUTLA, OAXACA

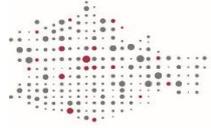
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

ANEXO DAM-VIF-SOL-04

RESULTADO: AF-37

RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORIA					
NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA LOCALIDAD OFICIO DE AUTORIZACIÓN O NÚMERO DE CONTRATO	DOCUMENTACIÓN NO PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO DE OBRA O QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE	ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	STATUS
OC-1	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE 5, EN LA COLONIA 8 DE DICIEMBRE. SANTA MARÍA HUATULCO COP/MSMH/413/R33/FAISMUN/04/2023	_NO PRESENTA PRUEBAS DE CALIDAD DEL CONCRETO UTILIZADO EN OBRA, DE LA ESTIMACIÓN UNO Y DOS (FINIQUITO).	• PRUEBAS DE CALIDAD DEL CONCRETO UTILIZADO EN OBRA	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINÓ QUE ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	ATENDIÓ
OC-2	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO, EN LA CALLE VICENTE GUERRERO, JILGUEROS, DE LA PARCELA Y LA GRADERA, EN SANTA MARÍA HUATULCO. SANTA MARÍA HUATULCO COP/MSMH/413/R33/FAISMUN/10/2023	_NO PRESENTA PRUEBAS DE LABORATORIO Y/O CALIDAD DE CONCRETO UTILIZADO EN OBRA, DE LA ESTIMACIÓN UNO Y DOS (FINIQUITO).	• PRUEBAS DE LABORATORIO DE LA CALIDAD DEL CONCRETO.	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINÓ QUE ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	ATENDIÓ
OC-3	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE ZAPOTILLO Y CALLE SABALI, SECTOR H. CRUCECITA COP/MSMH/413/R33/FAISMUN/14-236-237/2023	_NO PRESENTA PRUEBAS DE CONTROL DE CALIDAD DE LA COMPACTACION PRUEBA PROCTOR DE LA SUB-BASE Y BASE HIDRAULICA EN LA ESTIMACION UNO. _NO PRESENTA PRUEBAS DE CONTROL DE CALIDAD DEL MATERIAL DE BANCO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA BASE HIDRAULICA. _NO PRESENTA PRUEBAS DE CONTROL DE CALIDAD DE LOS ENSAYES DE LA RESISTENCIA DE COMPRESION DEL CONCRETO HIDRAULICO, ESTIMACION UNO Y DOS FINIQUITO -NO PRESENTA PRUEBAS DE CONTROL DE CALIDAD DE LA GRANULOMETRIA DE LOS AGREGADOS, NI EL DISEÑO DE MEZCLA DE CONCRETO HIDRAULICO, ESTMACION DOS FINIQUITO.	• PRUEBAS DE LABORATORIO DE LA CALIDAD DEL CONCRETO. • PRUEBAS DE CONTROL DE CALIDAD DEL MATERIAL DE BANCO. • PRUEBAS DE CONTROL DE CALIDAD DE LOS ENSAYES DE LA RESISTENCIA DE COMPRESION DEL CONCRETO HIDRAULICO. • PRUEBAS DE CONTROL DE CALIDAD DE LA GRANULOMETRIA DE LOS AGREGADOS	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINÓ QUE ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	ATENDIÓ



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO

DISTRITO: POCHUTLA, OAXACA

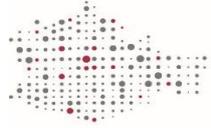
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

ANEXO DAM-VIF-SOL-04

RESULTADO: AF-37

RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORIA					
NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA LOCALIDAD OFICIO DE AUTORIZACIÓN O NÚMERO DE CONTRATO	DOCUMENTACIÓN NO PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO DE OBRA O QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE	ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	STATUS
OC-4	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE SIERRA NILTEPEC, CALLE SIERRA YUCUYAHUA, CALLE SIERRA DE MIXES, EN SECTOR I. CRUCECITA COP/MSMH/413/R33/FAISMUN/17/2023	<p>_NO PRESENTA PRUEBAS DE CONTROL DE CALIDAD DE LA COMPACTACION PRUEBA PROCTOR DE LA BASE HIDRAULICA EN LA ESTIMACION UNO.</p> <p>_NO PRESENTA PRUEBAS DE CONTROL DE CALIDAD DEL MATERIAL DE BANCO PARA LA CONSTRUCCION DE LA BASE HIDRAULICA.</p> <p>_NO PRESENTA PRUEBAS DE CONTROL DE CALIDAD DE LOS ENSAYES DE LA RESISTENCIA DE COMPRESION DEL CONCRETO HIDRAULICO, ESTIMACION UNO Y DOS (FINIQUITO).</p> <p>_NO PRESENTA PRUEBAS DE CONTROL DE CALIDAD DE LA GRANULOMETRIA DE LOS AGREGADOS, NI EL DISEÑO DE MEZCLA DE CONCRETO HIDRAULICO, ESTMACIONUNO Y DOS (FINIQUITO).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • PRUEBAS DE LABORATORIO DE LA CALIDAD DEL CONCRETO. • PRUEBAS DE CONTROL DE CALIDAD DEL MATERIAL DE BANCO. • PRUEBAS DE CONTROL DE CALIDAD DE LOS ENSAYES DE LA RESISTENCIA DE COMPRESION DEL CONCRETO HIDRAULICO. • PRUEBAS DE CONTROL DE CALIDAD DE LA GRANULOMETRIA DE LOS AGREGADOS 	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINÓ QUE ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	ATENDIÓ
OC-5	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE DE CARPETA ASFALTICA EN AVENIDA 2 Y 3, CALLE 10 Y CIRCUITO 2, EN EL SECTOR H3. SECTOR H TRES COP/MSMH/413/R33/FAISMUN/19/2023	<p>_NO PRESENTA CUERPO DE ESTIMACIÓN, DE LA ESTIMACIÓN UNO.</p> <p>_NO PRESENTA PRUEBAS DE CONTROL DE CALIDAD DE LA COMPACTACION DE LA BASE HIDRAULICA EN LA ESTIMACION 1.</p> <p>_NO PRESENTA PRUEBAS DE CONTROL DE CALIDAD DEL MATERIAL DE BANCO PARA LA CONSTRUCCION DE LA BASE HIDRAULICA.</p> <p>_NO PRESENTA PRUEBAS DE CONTROL DE CALIDAD DE LA PRUEBA MARSHALL ESTIMACION DOS FINIQUITO</p> <p>_NO PRESENTA PRUEBAS DE CONTROL DE CALIDAD DE LA GRANULOMETRIA DE LOS AGREGADOS, NI EL DISEÑO DE MEZCLA DE CONCRETO ASFALTICO, ESTMACION Y DOS FINIQUITO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • PRUEBAS DE LABORATORIO DE LA CALIDAD DEL CONCRETO. • PRUEBAS DE CONTROL DE CALIDAD DEL MATERIAL DE BANCO. • PRUEBAS DE CONTROL DE CALIDAD DE LOS ENSAYES DE LA RESISTENCIA DE COMPRESION DEL CONCRETO HIDRAULICO. • PRUEBAS DE CONTROL DE CALIDAD DE LA GRANULOMETRIA DE LOS AGREGADOS. 	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE PRESENTÓ LAS PRUEBAS DE LABORATORIO DE LA CALIDAD DEL CONCRETO, SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ EL CUERPO DE ESTIMACIÓN, DE LA ESTIMACIÓN UNO, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	NO ATENDIÓ



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO

DISTRITO: POCHUTLA, OAXACA

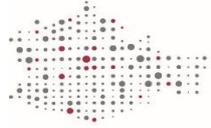
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

ANEXO DAM-VIF-SOL-04

RESULTADO: AF-37

RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORIA					
NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA LOCALIDAD OFICIO DE AUTORIZACIÓN O NÚMERO DE CONTRATO	DOCUMENTACIÓN NO PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO DE OBRA O QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE	ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	STATUS
OC-7	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE EN CALLE SIERRA NILTEPEC, CALLE SIERRA YUCUYAHUA, CALLE SIERRA DE MIXES, EN SECTOR I. CRUCECITA COP/MSMH/413/R33/FAISMUN/28/2023	-NO PRESENTA PRUEBA DE CALIDAD DEL CONCRETO UTILIZADO EN LA OBRA, DE LA ESTIMACIÓN UNO Y DOS (FINIQUITO). _NO PRESENTA PRUEBAS DE HERMETICIDAD, DE LA ESTIMACIÓN UNO Y DOS (FINIQUITO).	• PRUEBAS DE HERMETICIDAD EN TUBERIA SANITARIA Y AGUA POTABLE.	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE PRESENTÓ LAS PRUEBAS HIDROSTÁTICA EN TUBERIA SANITARIA Y AGUA POTABLE, SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LAS PRUEBAS DE CALIDAD DEL CONCRETO UTILIZADO EN LA OBRA, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	NO ATENDIÓ
OC-8	AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE, EN BARRIO LA CRUZ. SANTA MARÍA HUATULCO COP/MSMH/413/R33/FAISMUN/30/2023	_NO PRESENTA PRUEBAS DE HERMETICIDAD DE LA TUBERIA, DE LA ESTIMACIÓN UNO Y DOS (FINIQUITO).	• PRUEBAS HIDROSTÁTICA EN TUBERIA SANITARIA Y AGUA POTABLE.	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINÓ QUE ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	ATENDIÓ
OC-9	CONSTRUCCIÓN DE 4 AULAS EN ESCUELA SECUNDARIA TECNICA N°61. SANTA MARÍA HUATULCO COP/MSMH/413/R33/FAISMUN/38/2023	_NO PRESENTA PRUEBAS DE CALIDAD DEL CONCRETO UTILIZADO EN LA OBRA, DE LA ESTIMACIÓN UNO, DOS Y TRES (FINIQUITO).	• PRUEBAS DE LABORATORIO DE LA CALIDAD DEL CONCRETO.	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINÓ QUE ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	ATENDIÓ
OC-10	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE DE CARPETA ASFALTICA EN CALLES RIO SANTO DOMINGO, RIO TOMELLIN, RIO MILTEPEC, Y RIO MIXTECO, SECTOR J. CRUCECITA COP/MSMH/413/R33/FAISMUN/14-236-237/2023	_NO PRESENTA PRUEBAS DE CALIDAD DEL CONCRETO UTILIZADO EN LA OBRA, DE LA ESTIMACIÓN UNO Y DOS (FINIQUITO).	• PRUEBAS DE LABORATORIO DE LA CALIDAD DEL CONCRETO.	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINÓ QUE ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	ATENDIÓ
OC-11	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL ENTRE CALLE DIAZ ORDAZ Y MATAMOROS. SANTA MARÍA HUATULCO COP/MSMH/413/R33/FAISMUN/223/2023	_ NO PRESENTA PRUEBAS DE HERMETICIDAD DE LA ESTIMACIÓN UNO (FINIQUITO).	• PRUEBAS DE HERMETICIDAD EN TUBERIA SANITARIA Y AGUA POTABLE.	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINÓ QUE ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	ATENDIÓ



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO

DISTRITO: POCHUTLA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

ANEXO DAM-VIF-SOL-04

RESULTADO: AF-37

RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORIA					
NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA LOCALIDAD OFICIO DE AUTORIZACIÓN O NÚMERO DE CONTRATO	DOCUMENTACIÓN NO PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO DE OBRA O QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE	ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	STATUS
OC-12	REHABILITACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO, EN TRAMO BARRIO PASO ANCHO. SANTA MARÍA HUATULCO COP/MSMH/413/R33/FAISMUN/224/2023	_NO PRESENTA PRUEBAS DE HERMETICIDAD, DE LA ESTIMACIÓN UNO (FINIQUITO).	• NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	NO ATENDIÓ
OC-13	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN BARRIO NUEVO. SANTA MARÍA HUATULCO COP/MSMH/413/R33/FAISMUN/235/2023	_NO PRESENTA PRUEBAS DE CALIDAD DEL CONCRETO UTILIZADO EN LA OBRA, DE LA ESTIMACIÓN UNO (FINIQUITO).	• PRUEBAS DE LABORATORIO DE LA CALIDAD DEL CONCRETO.	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINÓ QUE ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	ATENDIÓ

FUENTE: EXPEDIENTES TÉCNICOS PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2023.

ELABORÓ

C. ROKSANA JAZMÍN ALBA PÉREZ
AUDITOR

AUTORIZÓ

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"



ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO

MODALIDAD: CONTRATO

ANEXO DAM-VIF-SOL-05

DISTRITO: POCHUTLA, OAXACA

RESULTADO: AF-38

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE 5, EN LA COLONIA 8 DE DICIEMBRE.

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

OBSERVACIÓN: FALTA DE EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LA REALIZACIÓN DE LOS CONCEPTOS DE OBRA

LOCALIDAD: SANTA MARÍA HUATULCO

ESTIMACIÓN Y CFDI	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		P.U.	IMPORTE DETERMINADO (PESOS)	HALLAZGOS	RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORIA					
				PAGADO SEGÚN ESTIMACIONES	DIFERENCIA OBSERVADA				ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	ATENDIÓ	NO ATENDIÓ		
ESTIMACIÓN UNO CFDI BF004E07129C42CD9 E289F01472DA70A	A1	PAVIMENTO	M2	1242.32	1242.32	\$76.33	\$ 94,825.90	DE LA REVISIÓN AL REPORTE FOTOGRÁFICO DE LA ESTIMACIÓN SE CONSTATÓ QUE NO PRESENTA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA QUE DICHO CONCEPTO SE HALLA EJECUTADO	REPORTE FOTOGRAFICO EN EL CUAL SE APRECIA LA REALIZACIÓN DEL CONCEPTO DE OBRA.	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINÓ QUE ATENDIÓ LAS OBSERVACIONES.	\$94,825.90	\$0.00		
	A-TER00C	SUBRASANTES												
ESTIMACIÓN DOS FINIQUITO CFDI 864C6320F32F4A298 0A9E8F330E7338C	A6	COMPLEMENTARIOS	M2	1242.32	1242.32	\$21.33	\$ 26,498.58	DE LA REVISIÓN AL REPORTE FOTOGRÁFICO DE LA ESTIMACIÓN SE CONSTATÓ QUE NO PRESENTA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA QUE DICHO CONCEPTO SE HALLA EJECUTADO	REPORTE FOTOGRAFICO EN EL CUAL SE APRECIA LA REALIZACIÓN DEL CONCEPTO DE OBRA.	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINÓ QUE ATENDIÓ LAS OBSERVACIONES.	\$26,498.58	\$0.00		
	B-LYT001	LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA, INCLUYE RETIRO DE ESCOMBRO Y MATERIAL SOBRANTE FUERA DE LA OBRA.												
SUB-TOTAL							\$121,324.48	SUB-TOTAL					\$121,324.48	\$0.00
16% I.V.A.							\$19,411.92	16% I.V.A.					\$19,411.92	\$0.00
TOTAL							\$140,736.40	TOTAL					\$140,736.40	\$0.00

FUENTE: EXPEDIENTE TÉCNICO PRESENTADO POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

ELABORÓ

AUTORIZÓ

C. ROKSANA JAZMÍN ALBA PÉREZ
AUDITOR

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO

DISTRITO: POCHUTLA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

OBSERVACIÓN: FALTA DE EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LA REALIZACIÓN DE LOS
 CONCEPTOS DE OBRA

MODALIDAD: CONTRATO

ANEXO DAM-VIF-SOL-06
RESULTADO: AF-38
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE ZAPOTILLO Y CALLE SABALI,
 SECTOR H.

LOCALIDAD: CRUCECITA

ESTIMACIÓN Y CFDI	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		P.U.	IMPORTE DETERMINADO (PESOS)	HALLAZGOS	RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORIA				
				PAGADO SEGÚN ESTIMACIONES	DIFERENCIA OBSERVADA				ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	ATENDIÓ	NO ATENDIÓ	
ESTIMACIÓN UNO CFDI D3D3F2B8B6FE49A3B 7F4BF751527342A	A02	TERRACERIAS											
	DEMPISONH3	DEMOLICIONES DE CARPETAS POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA, CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO, POR MEDIOS MECANICOS DE 7 CM DE ESPESOR, INCLUYE DEMOLICION, CARGA Y ACARREO	M2	2200.00	2200.00	\$301.00	\$ 662,200.00	DE LA REVISIÓN AL REPORTE FOTOGRÁFICO DE LA ESTIMACIÓN SE CONSTATÓ QUE NO PRESENTA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA QUE DICHO CONCEPTO SE HALLA EJECUTADO	REPORTE FOTOGRAFICO EN EL CUAL SE APRECIA LA REALIZACIÓN DEL CONCEPTO DE OBRA.	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINÓ QUE ATENDIÓ LAS OBSERVACIONES.	\$662,200.00	\$0.00	
	SUBASEH3	ESCARIFICADO, DISGREGADO, ACAMELLONADO POR ALAS DE LA CAPA SUPERIOR DE LA SUBRASANTE EXISTENTE, CONSTRUIDOS CON ANTERIORIDAD Y SU POSTERIOR TENDIDO Y COMPACTACION POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA: A) PARA NOVENTA POR CIENTO 90% DE LA PRUEBA PROCTOR DE SUB-BASE EN ESPESOR EN PROMEDIO DE 15 CM POR MEDIOS MECANICOS, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: ESCARIFICADO, REMOCION Y ACAMELLONAMIENTO CON MOTOCONFORMADORA, INCORPORACION DE AGUA PARA HUMEDECIMIENTO DE LA MEZCLA, COMPACTACION CON VIBRO COMPACTADOR Y TODO LO NECESARIO PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS	M3	450.00	450.00	\$205.00	\$ 92,250.00	DE LA REVISIÓN AL REPORTE FOTOGRÁFICO DE LA ESTIMACIÓN SE CONSTATÓ QUE NO PRESENTA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA QUE DICHO CONCEPTO SE HALLA EJECUTADO (DONDE INDIQUE LAS REFERENCIAS DE NIVELES DE LAS CAPAS DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO)	REPORTE FOTOGRAFICO EN EL CUAL SE APRECIA LA REALIZACIÓN DEL CONCEPTO DE OBRA.	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINÓ QUE ATENDIÓ LAS OBSERVACIONES.	\$92,250.00	\$0.00	

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO

DISTRITO: POCHUTLA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

OBSERVACIÓN: FALTA DE EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LA REALIZACIÓN DE LOS
 CONCEPTOS DE OBRA

MODALIDAD: CONTRATO

ANEXO DAM-VIF-SOL-06
RESULTADO: AF-38
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE ZAPOTILLO Y CALLE SABALI,
 SECTOR H.

LOCALIDAD: CRUCECITA

ESTIMACIÓN Y CFDI	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		P.U.	IMPORTE DETERMINADO (PESOS)	HALLAZGOS	RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORIA			
				PAGADO SEGÚN ESTIMACIONES	DIFERENCIA OBSERVADA				ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	ATENDIÓ	NO ATENDIÓ
ESTIMACIÓN UNO CFDI D3D3F2B8B6FE49A3B 7F4BF751527342A	FORT001	CORTE, EXTRACCION Y REMOCION DE MATERIAL EN MAL ESTADO PARA DESPLANTE DE BASE HIDRAULICA POR MEDIOS MECANICOS, INC: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M3	584.00	584.00	\$250.00	\$ 146,000.00	DE LA REVISIÓN AL REPORTE FOTOGRÁFICO DE LA ESTIMACIÓN SE CONSTATÓ QUE NO PRESENTA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA QUE DICHO CONCEPTO SE HALLA EJECUTADO (DONDE INDIQUE LAS REFERENCIAS DE NIVELES DE LAS CAPAS DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO)	• REPORTE FOTOGRAFICO EN EL CUAL SE APRECIA LA REALIZACIÓN DEL CONCEPTO DE OBRA.	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINÓ QUE ATENDIÓ LAS OBSERVACIONES.	\$146,000.00	\$0.00
ESTIMACIÓN UNO CFDI D3D3F2B8B6FE49A3B 7F4BF751527342A	ACA1	SOBRE ACARREO DE LOS MATERIALES PRODUCTO DE LAS EXCAVACIONES DE CORTES, ADICIONALES ABAJO DE LA SUBRASANTE, AMPLIACION Y/O ABATIMIENTO DE TALUDES, REBAJES DE LA CORONA DE CORTES, ESCALONES, DESPALMES, PRETAMOS DE BANCO, CANALES, DE MATERIALES DE PRETAMO DE BANCO, PARA LA CONSTRUCCION DE LA CAPA SUBRASANTE Y PARA COMPLETAR LA CONSTRUCCION DEL CUERPO DE TERRAPLEN, MEDIDOS YA COMPACTOS EN LA CAPA CONSTRUIDA Y DE LOS MATERIALES EXCEDENTES DE LOS CORTES Y DEL DESPALME, PARA KILOMETROS PRETAMO DE BANCO PARA LA CONSTRUCCION DE LA CAPA SUBRASANTE Y PARA COMPLETAR LA CONSTRUCCION DEL CUERPO DE TERRAPLEN MEDIDOS YA COMPACTOS EN LA CAPA CONSTRUIDA Y DE LOS MATERIALES EXCEDENTES DE LOS CORTES Y DEL DESPALME, PARA 3 KILOMETROS	M3	176.00	176.00	\$350.00	\$ 61,600.00	DE LA REVISIÓN AL REPORTE FOTOGRÁFICO DE LA ESTIMACIÓN SE CONSTATÓ QUE NO PRESENTA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA QUE DICHO CONCEPTO SE HALLA EJECUTADO (DONDE INDIQUE EL BANCO O EL LUGAR ESTABLECIDO PARA EL TIRO DEL MATERIAL)	• REPORTE FOTOGRAFICO EN EL CUAL SE APRECIA LA REALIZACIÓN DEL CONCEPTO DE OBRA.	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINÓ QUE ATENDIÓ LAS OBSERVACIONES.	\$61,600.00	\$0.00



ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO

DISTRITO: POCHUTLA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

OBSERVACIÓN: FALTA DE EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LA REALIZACIÓN DE LOS
CONCEPTOS DE OBRA

MODALIDAD: CONTRATO

ANEXO DAM-VIF-SOL-06

RESULTADO: AF-38

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE ZAPOTILLO Y CALLE SABALI,
SECTOR H.

LOCALIDAD: CRUCECITA

ESTIMACIÓN Y CFDI	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		P.U.	IMPORTE DETERMINADO (PESOS)	HALLAZGOS	RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORIA						
				PAGADO SEGÚN ESTIMACIONES	DIFERENCIA OBSERVADA				ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	ATENDIÓ	NO ATENDIÓ			
ESTIMACIÓN UNO CFDI D3D3F2B8B6FE49A3B 7F4BF751527342A	ACAKMS	ACARREO A PRIMER KILOMETRO DE LOS MATERIALES PRODUCTO DE LAS EXCAVACIONES DE CORTES, ADICIONALES DEBAJO DE LA SUBRASANTE, AMPLIACION Y/O ABATIMIENTO DE TALUDES REBAJES DE LA CORONA DE CORTES, ESCALONES, DESPALMES, PRESTAMOS DE BANCO, CANALES DE MATERIALES DE PRESTAMO DE BANCO PARA LA CONSTRUCCION DE LA CAPA SUBRASANTE Y PARA COMPLETAR LA CONSTRUCCION DEL CUERPO DEL TERRAPLEN, MEDIDOS YA COMPACTOS EN LA CAPA CONSTRUIDA Y DE LOS MATERIALES EXCEDENTES DE LOS CORTES Y DESPALMES	M3-KM	528.00	528.00	\$256.00	\$ 135,168.00	DE LA REVISIÓN AL REPORTE FOTOGRÁFICO DE LA ESTIMACIÓN SE CONSTATÓ QUE NO PRESENTA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA QUE DICHO CONCEPTO SE HALLA EJECUTADO (DONDE INDIQUE EL BANCO O EL LUGAR ESTABLECIDO PARA EL TIRO DEL MATERIAL)	• REPORTE FOTOGRAFICO EN EL CUAL SE APRECIA LA REALIZACIÓN DEL CONCEPTO DE OBRA.	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINÓ QUE ATENDIÓ LAS OBSERVACIONES.	\$135,168.00	\$0.00			
SUB-TOTAL							\$1,097,218.00	SUB-TOTAL					\$1,097,218.00	\$0.00	
							16% I.V.A.	\$175,554.88	16% I.V.A.					\$175,554.88	\$0.00
TOTAL							\$1,272,772.88	TOTAL					\$1,272,772.88	\$0.00	

FUENTE: EXPEDIENTE TÉCNICO PRESENTADO POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

ELABORÓ

AUTORIZÓ

C. ROKSANA JAZMÍN ALBA PÉREZ
AUDITOR

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"



ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO

DISTRITO: POCHUTLA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

OBSERVACIÓN: FALTA DE EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LA REALIZACIÓN DE LOS CONCEPTOS DE OBRA

MODALIDAD: CONTRATO

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE DE CARPETA ASFALTICA EN AVENIDA 2 Y 3, CALLE 10 Y CIRCUITO 2, EN EL SECTOR H3.

LOCALIDAD: SECTOR H TRES

ANEXO DAM-VIF-SOL-07

RESULTADO: AF-38

ESTIMACIÓN Y CFDI	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		P.U.	IMPORTE DETERMINADO (PESOS)	HALLAZGOS	RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORIA			
				PAGADO SEGÚN ESTIMACIONES	DIFERENCIA OBSERVADA				ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	ATENDIÓ	NO ATENDIÓ
ESTIMACIÓN UNO CFDI: CF6C22AA50C44C90 A16D45048BA737C5	HUA.001	SECTOR H	M3	1403.27	1403.27	\$2,140.50	\$ 3,003,699.44	DE LA REVISIÓN AL REPORTE FOTOGRÁFICO DE LA ESTIMACIÓN SE CONSTATÓ QUE NO PRESENTA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA QUE DICHO CONCEPTO HALLA EJECUTADO	REPORTE FOTOGRAFICO EN EL CUAL SE APRECIA LA REALIZACIÓN DEL CONCEPTO DE OBRA.	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINÓ QUE ATENDIÓ LAS OBSERVACIONES.	\$3,003,699.44	\$0.00
		BASE HIDRAULICA COMPACTADA AL 100% ESTABILIZADA CON CEMENTO PORTLAND (150 KG/CM2), INCLUYE: RETIRO DE CARPETA Y BASES EXISTENTES Y APORTE DE MATERIAL DE BANCO										
SUB-TOTAL							\$3,003,699.44	SUB-TOTAL		\$3,003,699.44	\$0.00	
16% I.V.A.							\$480,591.91	16% I.V.A.		\$480,591.91	\$0.00	
TOTAL							\$3,484,291.35	TOTAL		\$3,484,291.35	\$0.00	

FUENTE: EXPEDIENTE TÉCNICO PRESENTADO POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

ELABORÓ

C. ROXSANA JAZMÍN ALBA PÉREZ
AUDITOR

AUTORIZÓ

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"



ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO

DISTRITO: POCHUTLA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

OBSERVACIÓN: FALTA DE EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LA REALIZACIÓN DE LOS CONCEPTOS DE OBRA

MODALIDAD: CONTRATO

NOMBRE DE LA OBRA: AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE, EN BARRIO LA CRUZ.

LOCALIDAD: SANTA MARÍA HUATULCO

ANEXO DAM-VIF-SOL-08

RESULTADO: AF-38

ESTIMACIÓN Y CFDI	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		P.U.	IMPORTE DETERMINADO (PESOS)	HALLAZGOS	RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORIA					
				PAGADO SEGÚN ESTIMACIONES	DIFERENCIA OBSERVADA				ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	ATENDIÓ	NO ATENDIÓ		
ESTIMACIÓN UNO CFDI: BAD7091581C24C0B9 9491F32292ABC17	RAT3	RED DE ATARJEAS	M3	685.45	685.45	\$379.80	\$260,333.10	DE LA REVISIÓN AL REPORTE FOTOGRÁFICO DE LA ESTIMACIÓN SE CONSTATÓ QUE NO PRESENTA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA QUE DICHO CONCEPTO SE HALLA EJECUTADO	REPORTE FOTOGRAFICO EN EL CUAL SE APRECIA LA REALIZACIÓN DEL CONCEPTO DE OBRA.	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINÓ QUE ATENDIÓ LAS OBSERVACIONES.	\$260,333.10	\$0.00		
ESTIMACIÓN DOS FINIQUITO CFDI: B513F18E2C2543F7A0 DA0B0AC7A2B8F7		ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN EN CAMIÓN VOLTEO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE												
SUB-TOTAL							\$260,333.10	SUB-TOTAL					\$260,333.10	\$0.00
16% I.V.A.							\$41,653.30	16% I.V.A.					\$41,653.30	\$0.00
TOTAL							\$301,986.40	TOTAL					\$301,986.40	\$0.00

FUENTE: EXPEDIENTE TÉCNICO PRESENTADO POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

ELABORÓ

C. ROKSANA JAZMÍN ALBA PÉREZ
AUDITOR

AUTORIZÓ

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"



ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO

DISTRITO: POCHUTLA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

OBSERVACIÓN: FALTA DE EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LA REALIZACIÓN DE LOS CONCEPTOS DE OBRA

MODALIDAD: CONTRATO

ANEXO DAM-VIF-SOL-09

RESULTADO: AF-38

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE DE CARPETA ASFALTICA EN CALLES RIO SANTO DOMINGO, RIO TOMELLIN, RIO MILTEPEC, Y RIO MIXTECO, SECTOR J.

LOCALIDAD: CRUCECITA

ESTIMACIÓN Y CFDI	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		P.U.	IMPORTE DETERMINADO (PESOS)	HALLAZGOS	RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORIA			
				PAGADO SEGÚN ESTIMACIONES	DIFERENCIA OBSERVADA				ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	ATENDIÓ	NO ATENDIÓ
ESTIMACIÓN UNO CFDI CCFDA90877D14C4A 8844B52DA841F4CF	A HUA.001	SECTOR J	M3	705.27	705.27	\$2,142.41	\$ 1,510,977.50	DE LA REVISIÓN AL REPORTE FOTOGRÁFICO DE LA ESTIMACIÓN SE CONSTATÓ QUE NO PRESENTA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA QUE DICHO CONCEPTO SE HALLA EJECUTADO	• REPORTE FOTOGRAFICO EN EL CUAL SE APRECIA LA REALIZACIÓN DEL CONCEPTO DE OBRA.	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINÓ QUE ATENDIÓ LAS OBSERVACIONES.	\$1,510,977.50	\$0.00
		BASE HIDRAULICA COMPACTADA AL 100% ESTABILIZADA CON CEMENTO PORTLAND (50 KG/M3), INCLUYE: RETIRO DE CARPETA Y BASE EXISTENTE Y APORTE DE MATERIAL DE BANCO										
SUB-TOTAL							\$1,510,977.50			SUB-TOTAL	\$1,510,977.50	\$0.00
16% I.V.A.							\$241,756.40			16% I.V.A.	\$241,756.40	\$0.00
TOTAL							\$1,752,733.90			TOTAL	\$1,752,733.90	\$0.00

FUENTE: EXPEDIENTE TÉCNICO PRESENTADO POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

ELABORÓ

C. ROKSANA JAZMÍN ALBA PÉREZ
AUDITOR

AUTORIZÓ

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"



ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO

MODALIDAD: CONTRATO

ANEXO DAM-VIF-SOL-10

DISTRITO: POCHUTLA, OAXACA

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN BARRIO NUEVO.

RESULTADO: AF-38

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

LOCALIDAD: SANTA MARÍA HUATULCO

OBSERVACIÓN: FALTA DE EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LA REALIZACIÓN DE LOS CONCEPTOS DE OBRA

ESTIMACIÓN Y CFDI	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			P.U.	IMPORTE DETERMINADO (PESOS)	HALLAZGOS	RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORIA					
				PAGADO SEGÚN ESTIMACIONES	DETERMINADA EN LA REVISIÓN	DIFERENCIA OBSERVADA				ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	ATENDIÓ	NO ATENDIÓ		
EST. UNO (FINIQUITO) CFDI A2C0B01C20AE4B178 45AD52E701FD4B9	A3.3-	LIMPIEZA GENERAL	M2	133.35	0.00	133.35	\$47.82	\$ 6,376.80	DE LA REVISIÓN AL REPORTE FOTOGRÁFICO DE LA ESTIMACIÓN SE CONSTATÓ QUE NO PRESENTA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA QUE DICHO CONCEPTO SE HALLA EJECUTADO	• REPORTE FOTOGRAFICO EN EL CUAL SE APRECIA LA REALIZACIÓN DEL CONCEPTO DE OBRA.	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINÓ QUE ATENDIÓ LAS OBSERVACIONES.	\$6,376.80	\$0.00		
	OHG01	LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.													
							SUB-TOTAL	\$6,376.80					SUB-TOTAL	\$6,376.80	\$0.00
							16% I.V.A.	\$1,020.29					16% I.V.A.	\$1,020.29	\$0.00
							TOTAL	\$7,397.09					TOTAL	\$7,397.09	\$0.00

FUENTE: EXPEDIENTE TÉCNICO PRESENTADO POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

ELABORÓ

AUTORIZÓ

C. ROXSANA JAZMÍN ALBA PÉREZ
AUDITOR

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"



ASFE
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO

DISTRITO: POCHUTLA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

ANEXO DAM-VIF-SOL-II

RESULTADO: AF-39

NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA LOCALIDAD OFICIO DE AUTORIZACIÓN O NÚMERO DE CONTRATO	DOCUMENTACIÓN NO PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO DE OBRA O QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE	RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORIA		
			ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	STATUS
OC-3	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE ZAPOTILLO Y CALLE SABALI, SECTOR H. CRUCECITA COP/MSMH/413/R33/FAISMUN/14-236-237/2023	_PRESENTA ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL MUNICIPIO A LOS BENEFICIARIOS, SIN EMBARGO, CARECE DE LA FIRMA Y SELLO DEL C. JOSÉ HERNÁNDEZ CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, Y DE LOS NOMBRES DE LOS CIUDADANOS PERTENECIENTES AL COMITÉ QUE RECIBE LA OBRA.	• ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL MUNICIPIO A LOS BENEFICIARIOS CON EL SELLO Y FIRMA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINÓ QUE ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	ATENDIÓ
OC-7	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE EN CALLE SIERRA NILTEPEC, CALLE SIERRA YUCUYAHUA, CALLE SIERRA DE MIXES, EN SECTOR I. CRUCECITA COP/MSMH/413/R33/FAISMUN/28/2023	_ PRESENTA ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL CONTRATISTA AL MUNICIPIO SIN EMBARGO CARECE DE LAS FIRMAS DE LOS CC. JOSÉ HERNÁNDEZ CÁRDENAS PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y JUSTINA MARTÍNEZ GARCÍA SINDICA MUNICIPAL.	• ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL CONTRATISTA AL MUNICIPIO CON LOS SELLOS Y FIRMAS DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y ÑA S	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINÓ QUE ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	ATENDIÓ

FUENTE: EXPEDIENTES TÉCNICOS PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2023.

ELABORÓ

C. ROXSANA JAZMÍN ALBA PÉREZ
AUDITOR

AUTORIZÓ

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO

DISTRITO: POCHUTLA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

OBSERVACIÓN: VOLÚMENES DE OBRA PAGADOS NO EJECUTADOS

MODALIDAD: CONTRATO

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE 5, EN LA COLONIA 8 DE DICIEMBRE.

LOCALIDAD: SANTA MARÍA HUATULCO

ANEXO DAM-VIF-SOL-12
RESULTADO: AF-40

ESTIMACIÓN Y CFDI	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		P.U.	IMPORTE DETERMINADO (PESOS)	HALLAZGOS	RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORIA										
				PAGADO SEGÚN ESTIMACIONES	DIFERENCIA OBSERVADA				ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	ATENDIÓ	NO ATENDIÓ							
ESTIMACIÓN UNO CFDI: BF004E07129C42CD9 E289F01472DA70A	A4	PAVIMENTACIÓN	M2	121.86	121.86	\$9.29	\$ 1,132.08	DERIVADO DE LA VERIFICACIÓN E INSPECCIÓN FÍSICA A LA OBRA NO SE ENCONTRÓ EVIDENCIA QUE DICHO CONCEPTO SE HALLA EJECUTADO.	REPORTE FOTOGRAFICO.	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE CONSTATO QUE PRESENTÓ REPORTE FOTOGRAFICO, SIN EMBARGO, NO SE PUEDE CONSTATAR QUE LAS FOTOGRAFÍAS CORRESPONDAN AL SITIO DE LOS TRABAJOS, DEBIDO QUE EN LA INSPECCIÓN NO FUERON SEÑALADOS DICHS TRABAJOS, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LAS OBSERVACIONES.	\$0.00	\$ 1,132.08							
	A31	RED DE DISTRIBUCION																	
	A31	LIMPIEZA, TRAZO Y NIVELACIÓN DEL TERRENO																	
	B-LYT00A	LIMPIEZA, TRAZO Y NIVELACIÓN DEL TERRENO CON EQUIPO TOPOGRÁFICO, ESTABLECIENDO EJES DE REFERENCIA Y BANCOS DE NIVEL, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.																	
	A-EXC63U	EXCAVACIÓN CON MAQUINA PARA ZANJAS EN MATERIAL II EN SECO, ZONA "B" DE 0.00 A 2.00 MTS DE PROFUNDIDAD.											M3	104.41	104.41	\$267.60	\$ 27,939.85	\$0.00	\$ 27,939.85
	A-EXM05V	AFINE DE TALUDES Y PLANTILLA A PICO Y PALA EN MATERIAL TIPO II EN SECO, 20CMS DE PROMEDIO											M2	122.58	122.58	\$55.74	\$ 6,832.61	\$0.00	\$ 6,832.61
	A-PLN01B	CAMA DE ARENA PARA APOYAR TUBERIA EN CAPAS TENDIDAS DE 10 CMS, COMPACTADA CON PISON MANUAL, INCLUYE SUMINISTRO DE MATERIAL EN EL SITIO DE SU COLOCACIÓN.											M3	12.11	12.11	\$751.78	\$ 9,104.06	\$0.00	\$ 9,104.06
	C-TUB07E	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE PVC HIDRAULICO RD- 28 DE 2" DE DIÁMETRO											ML	103.10	103.10	\$146.27	\$ 15,080.44	\$0.00	\$ 15,080.44
	C-PE163B	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TAPÓN CAMPANA PVC HIDRAULICO DE 2" DE DIÁMETRO, INCLUYE MATERIALES DE CONSUMO											PZA	2.00	2.00	\$274.68	\$ 549.36	\$0.00	\$ 549.36
	C-PE184B	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TEE DE PVC HIDRAÚLICO DE 2"X2" DE DIÁMETRO, INCLUYE MATERIALES DE CONSUMO											PZA	2.00	2.00	\$339.42	\$ 678.84	\$0.00	\$ 678.84
	C-PE113B	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE EXTREMIDAD DE CAMPANA DE PVC HIDRAÚLICO, DE 2" DE DIAMETRO INCLUYE MATERIALES DE CONSUMO											PZA	1.00	1.00	\$348.72	\$ 348.72	\$0.00	\$ 348.72
C-PE123B	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE EXTREMIDAD ESPIGA DE PVC HIDRAÚLICO, DE 2" DE DIAMETRO, INCLUYE MATERIALES DE CONSUMO	PZA	1.00	1.00	\$350.79	\$ 350.79	\$0.00	\$ 350.79											

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO

DISTRITO: POCHUTLA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

OBSERVACIÓN: VOLÚMENES DE OBRA PAGADOS NO EJECUTADOS

MODALIDAD: CONTRATO

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE 5, EN LA COLONIA 8 DE DICIEMBRE.

LOCALIDAD: SANTA MARÍA HUATULCO

ANEXO DAM-VIF-SOL-12
RESULTADO: AF-40

ESTIMACIÓN Y CFDI	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		P.U.	IMPORTE DETERMINADO (PESOS)	HALLAZGOS	RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORIA			
				PAGADO SEGÚN ESTIMACIONES	DIFERENCIA OBSERVADA				ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	ATENDIÓ	NO ATENDIÓ
ESTIMACIÓN UNO CFDI: BF004E07129C42CD9 E289F01472DA70A	C-PE072B	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE COPLE DE REPARACIÓN PVC HIDRAÚLICO, DE 2" DE DIAMETRO, INCLUYE MATERIALES DE CONSUMO	PZA	2.00	2.00	\$267.55	\$ 535.10	DERIVADO DE LA VERIFICACIÓN E INSPECCIÓN FÍSICA A LA OBRA NO SE ENCONTRÓ EVIDENCIA QUE DICHO CONCEPTO SE HALLA EJECUTADO.	REPORTE FOTOGRAFICO.	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE CONSTATO QUE PRESENTÓ REPORTE FOTOGRAFICO, SIN EMBARGO, NO SE PUEDE CONSTATAR QUE LAS FOTOGRAFÍAS CORRESPONDAN AL SITIO DE LOS TRABAJOS, DEBIDO QUE EN LA INSPECCIÓN NO FUERON SEÑALADOS DICHS TRABAJOS, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LAS OBSERVACIONES.	\$0.00	\$ 535.10
	C-PE580C	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VÁLVULA COMPUERTA VÁSTAGO FIJO DE 2" DE DIAMETRO, INCLUYE EMPAQUES DE PLOMO Y TORNILLOS	PZA	1.00	1.00	\$2,821.78	\$ 2,821.78			\$0.00	\$ 2,821.78	
ESTIMACIÓN UNO CFDI: BF004E07129C42CD9 E289F01472DA70A	A-REL40A	RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN COMPACTADO CON BAILARINA AL 95% PROCTOR, ADICIONADO CON AGUA, INCLUYE MANOI DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	44.68	44.68	\$91.03	\$ 4,067.40	DERIVADO DE LA VERIFICACIÓN E INSPECCIÓN FÍSICA A LA OBRA NO SE ENCONTRÓ EVIDENCIA QUE DICHO CONCEPTO SE HALLA EJECUTADO.	REPORTE FOTOGRAFICO.	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE CONSTATO QUE PRESENTÓ REPORTE FOTOGRAFICO, SIN EMBARGO, NO SE PUEDE CONSTATAR QUE LAS FOTOGRAFÍAS CORRESPONDAN AL SITIO DE LOS TRABAJOS, DEBIDO QUE EN LA INSPECCIÓN NO FUERON SEÑALADOS DICHS TRABAJOS, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LAS OBSERVACIONES.	\$0.00	\$ 4,067.40
	A-REL30A	RELLENO A VOLTEO CON PALA DE MANO INCLUE, CRIBADO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN	M3	9.55	9.55	\$77.98	\$ 744.71			\$0.00	\$ 744.71	
	C-PE113B	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE EXTREMIDAD CAMPANA DE PVC HIDRAÚLICO, DE 2" DE DIAMETRO, INCLUYE MATERIALES DE CONSUMO	PZA	1.00	1.00	\$348.72	\$ 348.72			\$0.00	\$ 348.72	
	C-PE020C	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BRIDA ROSCABLE DE FOFO DE DE 2" DE DIAMETRO	PZA	2.00	2.00	\$521.14	\$ 1,042.28			\$0.00	\$ 1,042.28	
	C-PE400A	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE NIPLE DE 2" X30 CM DE FOGO	PZA	2.00	2.00	\$287.10	\$ 574.20			\$0.00	\$ 574.20	
	C-PE015A	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CODO DE FOGO DE 45X2"	PZA	4.00	4.00	\$245.14	\$ 980.56			\$0.00	\$ 980.56	
	C-PE400A1	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE NIPLE DE 2"X1.5M DE FOGO	PZA	1.00	1.00	\$507.85	\$ 507.85			\$0.00	\$ 507.85	
	C-PE123B	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE EXTREMIDAD ESPIGA DE PVC HIDRAÚLICO, DE 2" DE DIAMETRO, INCLUYE MATERIALES DE CONSUMO	PZA	1.00	1.00	\$350.79	\$ 350.79			\$0.00	\$ 350.79	

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO

MODALIDAD: CONTRATO

ANEXO DAM-VIF-SOL-12
DISTRITO: POCHUTLA, OAXACA

RESULTADO: AF-40

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE 5, EN LA COLONIA 8 DE DICIEMBRE.

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

OBSERVACIÓN: VOLÚMENES DE OBRA PAGADOS NO EJECUTADOS

LOCALIDAD: SANTA MARÍA HUATULCO

ESTIMACIÓN Y CFDI	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		P.U.	IMPORTE DETERMINADO (PESOS)	HALLAZGOS	RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORIA			
				PAGADO SEGÚN ESTIMACIONES	DIFERENCIA OBSERVADA				ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	ATENDIÓ	NO ATENDIÓ
ESTIMACIÓN UNO CFDI: BF004E07129C42CD9 E289F01472DA70A	B-LYT00A	LIMPIEZA Y TRAZO Y NIVELACIÓN DEL TERRENO CON EQUIPO TOPOGRAFICO ESTABLECIENDO EJES DE REFERENCIA Y BANCOS DE NIVEL, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA	M2	48.60	48.60	\$9.29	\$ 451.49	DERIVADO DE LA VERIFICACIÓN E INSPECCIÓN FÍSICA A LA OBRA NO SE ENCONTRÓ EVIDENCIA QUE DICHO CONCEPTO SE HALLA EJECUTADO.	REPORTE FOTOGRAFICO.	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE CONSTATO QUE PRESENTÓ REPORTE FOTOGRAFICO, SIN EMBARGO, NO SE PUEDE CONSTATAR QUE LAS FOTOGRAFÍAS CORRESPONDAN AL SITIO DE LOS TRABAJOS, DEBIDO QUE EN LA INSPECCIÓN NO FUERON SEÑALADOS DICHS TRABAJOS, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LAS OBSERVACIONES.	\$0.00	\$ 451.49
	A-EXC10U	EXCAVACIÓNCON MAQUINA PARA ZANJAS EN MATERIAL "I" EN SECO, ZONA "B" DE 0.00 A 2.00 MTS DE PROFUNDIDAD	M3	19.44	19.44	\$178.77	\$ 3,475.29				\$0.00	\$ 3,475.29
	A-REL40A	RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN COMPACTADO CON BAILARINA AL 95% PROCTOR, ADICIONADO CON AGUA, INCLUYE MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	15.57	15.57	\$91.03	\$ 1,417.34				\$0.00	\$ 1,417.34
	A-EXM05V	AFINE DE TALUDES Y PLANTILLA A PICO Y PALA EN MATERIAL TIPO II EN SECO, 20CMS DE PROMEDIO	M2	48.60	48.60	\$55.74	\$ 2,708.96	\$0.00			\$ 2,708.96	
	A-PLN01B	CAMA DE ARENA PARA APOYAR TUBERIA EN CAPAS TENDIDAS DE 10 CMS, COMPACTADA CON PISON MANUAL, INCLUYE SUMINISTRO DE MATERIAL EN EL SITIO DE SU COLOCACIÓN.	M3	4.86	4.86	\$751.78	\$ 3,653.65	DERIVADO DE LA VERIFICACIÓN E INSPECCIÓN FÍSICA A LA OBRA NO SE ENCONTRÓ EVIDENCIA QUE DICHO CONCEPTO SE HALLA EJECUTADO.			\$0.00	\$ 3,653.65
	C-TUB89GT	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO PLUS PARA TOMO DOMICILIARIA	ML	121.50	121.50	\$153.91	\$ 18,700.07				\$0.00	\$ 18,700.07
	C-PE002B	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ABRAZADERA DE PVC PARA TOMA DOMICILIARIA DE 2"X1/2", INCLUYE MATERIALES DE CONSUMO	PZA	16.00	16.00	\$227.07	\$ 3,633.12				\$0.00	\$ 3,633.12
	C-PE002BI	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ABRAZADERA DE PVC PARA TOMA DOMICILIARIA DE 3"X1/2", INCLUYE MATERIALES DE CONSUMO	PZA	11.00	11.00	\$246.99	\$ 2,716.89	\$0.00			\$ 2,716.89	
	C-PE002Z	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VALVULA DE INSERCIÓN DE COBRE DE 1/2", INCLUYE MATERIALES DE CONSUMO	PZA	27.00	27.00	\$311.73	\$ 8,416.71	\$0.00			\$ 8,416.71	
C-PE003Z	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO COBRE 5/8" FLEXIBLE, INCLUYE HERRAMIENTA MATERIALES DE CONSUMO	ML	5.40	5.40	\$198.66	\$ 1,072.76	\$0.00	\$ 1,072.76				

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO
DISTRITO: POCHUTLA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024
OBSERVACIÓN: VOLÚMENES DE OBRA PAGADOS NO EJECUTADOS

MODALIDAD: CONTRATO

ANEXO DAM-VIF-SOL-12

RESULTADO: AF-40

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE 5, EN LA COLONIA 8 DE DICIEMBRE.

LOCALIDAD: SANTA MARÍA HUATULCO

ESTIMACIÓN Y CFDI	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		P.U.	IMPORTE DETERMINADO (PESOS)	HALLAZGOS	RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORIA			
				PAGADO SEGÚN ESTIMACIONES	DIFERENCIA OBSERVADA				ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	ATENDIÓ	NO ATENDIÓ
ESTIMACIÓN UNO CFDI: BF004E07129C42CD9 E289F01472DA70A	C-PE006Z	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ADAPTADOR DE CUERDA INTERIOR DE COBRE DE 1/2", INCLUYE MATERIALES DE CONSUMO	PZA	27	27.00	\$115.55	\$ 3,119.85	DERIVADO DE LA VERIFICACIÓN E INSPECCIÓN FÍSICA A LA OBRA NO SE ENCONTRÓ EVIDENCIA QUE DICHO CONCEPTO SE HALLA EJECUTADO.	REPORTE FOTOGRAFICO.	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE CONSTATO QUE PRESENTÓ REPORTE FOTOGRAFICO, SIN EMBARGO, NO SE PUEDE CONSTATAR QUE LAS FOTOGRAFÍAS CORRESPONDAN AL SITIO DE LOS TRABAJOS, DEBIDO QUE EN LA INSPECCIÓN NO FUERON SEÑALADOS DICHS TRABAJOS, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LAS OBSERVACIONES.	\$0.00	\$ 3,119.85
	C-PE007Z	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VALVULA BANQUETA DE COBRE DE 1/2", INCLUYE MATERIALES DE CONSUMO	PZA	27	27.00	\$302.21	\$ 8,159.67				\$0.00	\$ 8,159.67
	C-PE047Z	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ADAPTADOR DE CUERDA EXTERIOR DE P.P.R.(TUBOPLUS) DE 1/2", INCLUYE MATERIALES DE CONSUMO	PZA	81	81.00	\$177.70	\$ 14,393.70				\$0.00	\$ 14,393.70
	C-PE141Z	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TORRE DE BANQUETA DE FOFO, INCLUYE MATERIALES DE CONSUMO	PZA	27	27.00	\$403.43	\$ 10,892.61				\$0.00	\$ 10,892.61
FUENTE: EXPEDIENTE TÉCNICO PRESENTADO POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.							SUB-TOTAL	\$156,802.24	SUB-TOTAL		\$0.00	\$156,802.24
							16% I.V.A.	\$25,088.36	16% I.V.A.		\$0.00	\$25,088.36
							TOTAL	\$181,890.60	TOTAL		\$0.00	\$181,890.60

ELABORÓ

C. ROXSANA JAZMÍN ALBA PÉREZ
 AUDITOR

AUTORIZÓ

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO
DISTRITO: POCHUTLA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024
OBSERVACIÓN: VOLÚMENES DE OBRA PAGADOS NO EJECUTADOS

MODALIDAD: CONTRATO

ANEXO DAM-VIF-SOL-13
RESULTADO: AF-40

NOMBRE DE LA OBRA: 'CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE SIERRA NILTEPEC,
 CALLE SIERRA YUCUYAHUA, CALLE SIERRA DE MIXES, EN SECTOR I.
LOCALIDAD: CRUCECITA

ESTIMACIÓN Y CFDI	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		P.U.	IMPORTE DETERMINADO (PESOS)	HALLAZGOS	RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORIA																					
				PAGADO SEGÚN ESTIMACIONES	DIFERENCIA OBSERVADA				ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	ATENIDIÓ	NO ATENIDIÓ																		
ESTIMACIÓN UNO	A.3	PAVIMENTOS																												
ESTIMACIÓN DOS FINIQUITO	A.3.1	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO PREMEZCLADO FC=250 KG/CM2 DE 15 CM DE ESPESOR, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6 10 10, ACABADO, RAYADO CON PEINE TEXTURIZADOR AVION Y VOLTEADOR AL CENTRO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	2400	2400	1129.99	\$2,711,976.00	EL IMPORTE OBSERVADO CORRESPONDE AL CONCEPTO DE CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO; YA QUE NO EXISTE EVIDENCIA FOTOGRAFICA DEL SUMINISTRO DEL CONCRETO PREMEZCLADO, ASI MISMO, NO SE PRESENTAN LAS PRUEBAS DE CALIDAD QUE LA MISMA EMPRESA DEBE ENTREGAR AL CONTRATANTE, AUNADO A ELLO, TAMBIEN EL P.U. RESULTA ELEVADO, PUES HACIENDO UNA COTIZACION, EL P.U. DEL CONCRETO ES APROXIMADAMENTE 50% MENOS AL VALOR DEL CATALOGO. ASI MISMO, NO ESTAMOS EN CONDICIONES DE REALIZAR EL COMPARATIVO, DEBIDO A QUE NO PRESENTAN LOS P.U. MISMOS QUE DEBEN ESTAR INTEGRADOS Y QUE SON PARTE DE LOS ANEXOS DEL CONTRATO	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN SE CONSTATÓ QUE PRESENTÓ LA COTIZACIÓN DEL CONCRETO PREMEZCLADO, REPORTE FOTOGRÁFICO DONDE SE PUEDE OBSERVAR EL SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DEL MISMO, ASÍ COMO LA TARJETA DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LAS PRUEBAS DE CONTROL DE CALIDAD EN LO QUE SE REFIERE A REVENIMIENTO Y PRUEBAS DE LA RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DEL CONCRETO FC=250 KG/CM2. DERIVADO DEL ANÁLISIS DE LA TARJETA DE PRECIOS UNITARIOS DEL CONCEPTO OBSERVADO SE DETERMINO LO SIGUIENTE: EL COSTO DEL INSUMO DEL CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADO FC=250 KG/CM2 ES DE \$2,874.19 HACIENDO LA COMPARACIÓN CON LA COTIZACIÓN QUE PRESENTARON COMO SOLVENTACIÓN ES DE \$2,836.21 , DANDO UNA DIFERENCIA DE \$37.98 POR CADA METRO CUADRADO; ADEMÁS EN LA TARJETA DE PRECIOS UNITARIOS EL CONCEPTO INDICA QUE EN SU ANÁLISIS TIENE UN ESPESOR DE 20 CM, SIENDO 15 CM EL QUE DESCRIBE EL CONCEPTO, REFLEJADO EN LAS ESTIMACIONES COMO EN LAS NOTAS DE BITÁCORA, POR LO TANTO Y HACIENDO EL CÁLCULO CORRESPONDIENTE SE OBSERVA EL IMPORTE DE \$594,885.12 CON IVA INCLUIDO.	<table border="1"> <tr> <td>PRECIO DE P.U.O.T. SIN IVA X M2</td> <td>PRECIO ANALIZADO CON BASE A SU COTIZACIÓN SIN IVA X M2</td> <td>DIFERENCIA OBSERVADA X M2</td> </tr> <tr> <td>\$1,129.99</td> <td>\$916.31</td> <td>\$213.68</td> </tr> </table> <table border="1"> <tr> <td>VOLUMEN DE CATÁLOGO</td> <td>PRECIO ANALIZADO CON BASE A SU COTIZACIÓN SIN IVA X M2</td> <td>IMPORTE</td> </tr> <tr> <td>2,400.00 M2</td> <td>\$916.31</td> <td>\$2,551,007.04</td> </tr> </table> <table border="1"> <tr> <td>VOLUMEN DE CATÁLOGO</td> <td>PRECIO ORIGINAL DE CATÁLOGO SIN IVA X M2</td> <td>IMPORTE</td> </tr> <tr> <td>2,400.00 M2</td> <td>\$1,129.99</td> <td>\$3,145,892.16</td> </tr> </table> ASIMISMO, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	PRECIO DE P.U.O.T. SIN IVA X M2	PRECIO ANALIZADO CON BASE A SU COTIZACIÓN SIN IVA X M2	DIFERENCIA OBSERVADA X M2	\$1,129.99	\$916.31	\$213.68	VOLUMEN DE CATÁLOGO	PRECIO ANALIZADO CON BASE A SU COTIZACIÓN SIN IVA X M2	IMPORTE	2,400.00 M2	\$916.31	\$2,551,007.04	VOLUMEN DE CATÁLOGO	PRECIO ORIGINAL DE CATÁLOGO SIN IVA X M2	IMPORTE	2,400.00 M2	\$1,129.99	\$3,145,892.16	\$2,199,144.00	\$512,832.00
PRECIO DE P.U.O.T. SIN IVA X M2	PRECIO ANALIZADO CON BASE A SU COTIZACIÓN SIN IVA X M2	DIFERENCIA OBSERVADA X M2																												
\$1,129.99	\$916.31	\$213.68																												
VOLUMEN DE CATÁLOGO	PRECIO ANALIZADO CON BASE A SU COTIZACIÓN SIN IVA X M2	IMPORTE																												
2,400.00 M2	\$916.31	\$2,551,007.04																												
VOLUMEN DE CATÁLOGO	PRECIO ORIGINAL DE CATÁLOGO SIN IVA X M2	IMPORTE																												
2,400.00 M2	\$1,129.99	\$3,145,892.16																												
FUENTE: EXPEDIENTE TÉCNICO PRESENTADO POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.							SUB-TOTAL	\$2,711,976.00	SUB-TOTAL	\$2,199,144.00	\$512,832.00																			
							16% I.V.A.	\$433,916.16	16% I.V.A.	\$351,863.04	\$82,053.12																			
ELABORÓ							TOTAL	\$3,145,892.16	TOTAL	\$2,551,007.04	\$594,885.12																			
								AUTORIZÓ																						

C. ROXSANA JAZMÍN ALBA PÉREZ
AUDITOR

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO
DISTRITO: POCHUTLA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024
OBSERVACIÓN: VOLÚMENES DE OBRA PAGADOS NO EJECUTADOS

MODALIDAD: CONTRATO

ANEXO DAM-VIF-SOL-14
RESULTADO: AF-40

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE DE CARPETA ASFALTICA EN AVENIDA 2 Y 3, CALLE 10 Y CIRCUITO 2, EN EL SECTOR H3.

LOCALIDAD: SECTOR H TRES

ESTIMACIÓN Y CFDI	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			P.U.	IMPORTE DETERMINADO (PESOS)	HALLAZGOS	RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORIA			
				PAGADO SEGÚN ESTIMACIONES	VOLUMEN OBSERVADO	DIFERENCIA OBSERVADA				ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	ATENDIÓ	NO ATENDIÓ
ESTIMACIÓN UNO CFDI: CF6C22AA50C44C9 0A16D45048BA737C 6	A	SECTOR H											
	HUA.002	RIEGO DE IMPREGNACION, DOSIFICACION 1.5 LT/M2, P.U.O.T.	M2	7016.33	5995.66	1020.67	\$24.48	\$ 24,986.00	DERIVADO DE LA VERIFICACIÓN E INSPECCIÓN FÍSICA A LA OBRA Y DE ACUERDO CON EL LEVANTAMIENTO QUE SE REALIZO SE DETERMINARON VOLUMENES DE OBRA PAGADOS NO EJECUTADOS	• REPORTE FOTOGRÁFICO QUE HACEN REFERENCIA A LOS CONCEPTOS DE OBRA.	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN SE CONSTATO QUE PRESENTÓ REPORTE FOTOGRÁFICO, SIN EMBARGO, ESTA DOCUMENTACIÓN NO JUSTIFICA LA DIFERENCIA OBSERVADA DEL RIEGO DE IMPREGNACIÓN Y RIEGO DE LIGA, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LAS OBSERVACIONES.	\$0.00	\$ 24,986.00
	HUA.003	RIEGO DE LIGA, DOSIFICACION 0.6 LT/M2, P.U.O.T.	M2	7016.33	5995.66	1020.67	\$15.75	\$ 16,075.55			\$0.00	\$ 16,075.55	
HUA.004	CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO CON MEZCLA EN CALIENTE DE 5 CM DE ESPESOR, P.U.O.T.	M3	350.82	299.78	51.04	\$7,404.03	\$ 377,901.69	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN SE CONSTATO QUE PRESENTÓ REPORTE FOTOGRÁFICO, SIN EMBARGO, ESTA DOCUMENTACIÓN NO JUSTIFICA LA DIFERENCIA OBSERVADA, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LAS OBSERVACIONES.			\$0.00	\$ 377,901.69	
ESTIMACIÓN DOS FINIQUITO CFDI: 05F7263DD0354A6B 82DC30DB6C187BF6													
							SUB-TOTAL	\$418,963.25				\$0.00	\$418,963.25
							16% I.V.A.	\$67,034.11				\$0.00	\$67,034.12
							TOTAL	\$485,997.36				\$0.00	\$485,997.36

FUENTE: EXPEDIENTE TÉCNICO PRESENTADO POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

ELABORÓ

AUTORIZÓ

 C. ROKSANA JAZMÍN ALBA PÉREZ
 AUDITOR

 C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"



ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO
DISTRITO: POCHUTLA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024
OBSERVACIÓN: VOLÚMENES DE OBRA PAGADOS NO EJECUTADOS

MODALIDAD: CONTRATO
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE DE CARPETA ASFALTICA EN CALLES RIO SANTO DOMINGO, RIO TOMELLIN, RIO MILTEPEC, Y RIO MIXTECO, SECTOR J.
LOCALIDAD: CRUCECITA

ANEXO DAM-VIF-SOL-16
RESULTADO: AF-40

ESTIMACIÓN Y CFDI	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			P.U.	IMPORTE DETERMINADO (PESOS)	HALLAZGOS	RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORIA					
				PAGADO SEGÚN ESTIMACIONES	VOLUMEN OBSERVADO	DIFERENCIA OBSERVADA				ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	ATENDIÓ	NO ATENDIÓ		
ESTIMACIÓN UNO CCFDA90877D14C4A 8844B52DA84F4CF	A	SECTOR J													
	HUA.002	RIEGO DE IMPREGNACION, DOSIFICACION 1.5 LT/M2, P.U.O.T.	M2	3526.35	3399.81	126.54	\$24.50	\$ 3,100.23				\$0.00	\$ 3,100.23		
	HUA.003	RIEGO DE LIGA, DOSIFICACION 0.6 LT/M2, P.U.O.T.	M2	3526.35	3399.81	126.54	\$15.77	\$ 1,995.54	DERIVADO DE LA VERIFICACIÓN E INSPECCIÓN FÍSICA A LA OBRA Y DE ACUERDO CON EL LEVANTAMIENTO QUE SE REALIZO SE DETERMINARON VOLUMENES DE OBRA PAGADOS NO EJECUTADOS	• REPORTE FOTOGRÁFICO QUE HACEN REFERENCIA A LOS CONCEPTOS DE OBRA.		\$0.00	\$ 1,995.54		
ESTIMACIÓN DOS FINIQUITO A17BE29CCC684D96 8909F7EE27AD5F40	HUA.004	CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO CON MEZCLA EN CALIENTE DE 5 CM DE ESPESOR, P.U.O.T.	M3	176.32	169.99	6.33	\$7,410.64	\$ 46,909.35				\$0.00	\$ 46,909.35		
SUB-TOTAL								\$52,005.12					SUB-TOTAL	\$0.00	\$52,005.12
16% I.V.A.								\$8,320.81					16% I.V.A.	\$0.00	\$8,320.82
TOTAL								\$60,325.93					TOTAL	\$0.00	\$60,325.93

FUENTE: EXPEDIENTE TÉCNICO PRESENTADO POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

ELABORÓ

C. ROKSANA JAZMÍN ALBA PÉREZ
AUDITOR

AUTORIZÓ

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"



ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO
DISTRITO: POCHUTLA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024
OBSERVACIÓN: VOLÚMENES DE OBRA PAGADOS NO EJECUTADOS

MODALIDAD: CONTRATO

ANEXO DAM-VIF-SOL-17
RESULTADO: AF-40

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN BARRIO NUEVO.

LOCALIDAD: SANTA MARÍA HUATULCO

ESTIMACIÓN Y CFDI	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		P.U.	IMPORTE DETERMINADO (PESOS)	HALLAZGOS	RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORIA						
				PAGADO SEGÚN ESTIMACIONES	DIFERENCIA OBSERVADA				ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	ATENDIÓ	NO ATENDIÓ			
EST. UNO (FINIQUITO) CFDI A2C0B01C20AE4B178 45AD52E701FD4B9	A2.2.-	GUARNICIÓN													
	OHG01	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIÓN DE CONCRETO HIDRAÚLICO CON UN FC=150 KG/CM2 DE SECCIÓN TRAPEZOIDAL DE 15X20X40 CMS, INCLUYE: CIMBRADO, DESCIMBRADO, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO.	ML	42.00	42.00	\$776.80	\$32,625.60	DERIVADO DE LA VERIFICACIÓN E INSPECCIÓN FÍSICA A LA OBRA NO SE ENCONTRÓ EVIDENCIA QUE DICHO CONCEPTO SE HALLA EJECUTADO.	• REPORTE FOTOGRAFICO EN EL CUAL SE APRECIA LA REALIZACIÓN DEL CONCEPTO DE OBRA.	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINÓ QUE ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	\$32,625.60	\$0.00			
	OHG02	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PINTURA EN GUARNICIÓN, INCLUYE MATERIALE, EQUIPO Y HERRAMIENTA	ML	46.70	46.70	\$88.18	\$4,118.01	DERIVADO DE LA VERIFICACIÓN E INSPECCIÓN FÍSICA A LA OBRA NO SE ENCONTRÓ EVIDENCIA QUE DICHO CONCEPTO SE HALLA EJECUTADO.	• REPORTE FOTOGRAFICO EN EL CUAL SE APRECIA LA REALIZACIÓN DEL CONCEPTO DE OBRA.	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINÓ QUE ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	\$0.00	\$4,118.01			
	OHG05	CONSTRUCCIÓN DE DENTELLON A BASE DE CONCRETO HIDRAÚLICO DE SECCIÓN DE SECCIÓN DE 20X40 CM REFORZADO CON DOBLE ARMEX INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	12.70	12.70	\$1,176.04	\$14,935.71	DERIVADO DE LA VERIFICACIÓN E INSPECCIÓN FÍSICA A LA OBRA NO SE ENCONTRÓ EVIDENCIA QUE DICHO CONCEPTO SE HALLA EJECUTADO.	• NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN.	NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	\$0.00	\$14,935.71			
	A3.3.-	LIMPIEZA GENERAL													
	OHG02	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LETRERO DE IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA.	PZA	1.00	1.00	\$2,326.07	\$2,326.07	DERIVADO DE LA VERIFICACIÓN E INSPECCIÓN FÍSICA A LA OBRA NO SE ENCONTRÓ EVIDENCIA QUE DICHO CONCEPTO SE HALLA EJECUTADO.	• NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN.	NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	\$0.00	\$2,326.07			
							SUB-TOTAL	\$54,005.38					SUB-TOTAL	\$32,625.60	\$21,379.78
							16% I.V.A.	\$8,640.86					16% I.V.A.	\$5,220.10	\$3,420.76
							TOTAL	\$62,646.24					TOTAL	\$37,845.70	\$24,800.54

FUENTE: EXPEDIENTE TÉCNICO PRESENTADO POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

ELABORÓ

C. ROKSANA JAZMÍN ALBA PÉREZ
AUDITOR

AUTORIZÓ

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"



ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO

MODALIDAD: CONTRATO

ANEXO DAM-VIF-SOL-18

DISTRITO: POCHUTLA, OAXACA

NOMBRE DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE 4 AULAS EN ESCUELA SECUNDARIA TECNICA N°61.

RESULTADO: AF-41

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/107/2024

LOCALIDAD: SANTA MARÍA HUATULCO

OBSERVACIÓN: CONCEPTOS DE OBRA CON DEFECTOS O VICIOS OCULTOS

ESTIMACIÓN Y CFDI	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		P.U.	IMPORTE DETERMINADO (PESOS)	HALLAZGOS	RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORIA				
				PAGADO SEGÚN ESTIMACIONES	CON DEFECTOS O VICIOS OCULTOS				ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	ATENDIÓ	NO ATENDIÓ	
ESTIMACIÓN UNO CFDI: 5525F9CF2B244FD88 07B89604722C260		TOTAL DE CADENAS Y CASTILLOS											
	1.3.2.	MUROS											
	31105	MURO DE TABIQUE ROJO COMUN DE 14 CM DE ESPESOR, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PRO. 1:3 ACABDO COMUN.	M2	109.92	47.59	\$754.00	\$ 35,882.86	DERIVADO DE LA INSPECCIÓN FISICA, SE OBSERVO QUE LOS MUROS LATERALES Y TRANSVERSALES PRESENTAN FISURAS, POR LO TANTO SE DETERMINA TRABAJOS POR MALA CALIDAD.	REPORTE FOTOGRÁFICO DONDE SE APRECIA LA INTERVENCIÓN DE LA REPARACIÓN A LOS TRABAJOS DE MALA CALIDAD.	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINÓ QUE ATENDIÓ LAS OBSERVACIONES.	\$35,882.86	\$0.00	
	31115	MURO DE TABIQUE ROJO COMUN DE 21 CM DE ESPESOR, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PRO. 1:3 ACABADO COMUN.	M3	39.90	2.10	\$965.00	\$ 2,026.50				\$2,026.50	\$0.00	
							SUB-TOTAL	\$37,909.36			SUB-TOTAL	\$37,909.36	\$0.00
							16% I.V.A.	\$6,065.50			16% I.V.A.	\$6,065.50	\$0.00
							TOTAL	\$43,974.86			TOTAL	\$43,974.86	\$0.00

FUENTE: EXPEDIENTE TÉCNICO PRESENTADO POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

ELABORÓ

AUTORIZÓ

C. ROKSANA JAZMÍN ALBA PÉREZ
AUDITOR

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"



ASFE

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

www.asfeoaxaca.gob.mx

Boulevard Eduardo Vasconcelos
Nº 617, Barrio de Jalatlaco,
Centro. C.P. 68080

CUENTA PÚBLICA 2023